Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES
DE
PUERTO-RICO

EDUARDO NEUMANN GANDIA

BENEFACTORES

Y

HOMBRES NOTABLES

DE PUERTO-RICO

BOCETOS BIOGRAFICO-CRITICOS

Obra exornada profusamente con hermosos

FOTOGRABADOS

VOLUMEN II

PONCE, 1899

Imprenta del "Listin Comercial"

VILLA 4

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

E. Nouzaux.

OPINION

DE LA

PRENSA PERIODICA

Y DE LA

Academia Española de la Historia

SOBRE OBRAS DEL MISMO AUTOR

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

De *El Noticiero*, dirigido por Don Ramón Marín :

" Mucho se viene hablando de la historia-biográfica con que ha enriquecido don Eduardo Neumann la bibliografía de la región puertorriqueña, en estos últimos tiempos objeto de predilección de nuestros escritores provinciales dados á esa clase de estudios y esparcimientos.

BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES DE PUERTO-RICO se titula el libro del perseverante compatriota, y con él presta sin duda alguna un importante servicio á la enmarañada historia de su país.

Que despertar en la conciencia pública del sueño del olvido en que yacen aquellos hombres, es renacer en el espíritu de los que no olvidan, el recuerdo de aquellos hombres y hechos que no cayeron en los abismos de la eternidad sin dejar regueros de luz, de bondad y de heroísmo en su peregrinación por la vida estrecha de la colonia.

Quien así labora, como lo ha hecho el Sr. Neumann, ya tiene títulos suficientes para merecer los galardones de sus conterráneos y aún los de aquellos para quienes un libro no debe pasar desapercibido ; que son siempre sus páginas lec-

ciones del pasado que altas virtudes y acciones generosas pregonan á las generaciones presentes y futuras.

Que todo eso se encuentra en todos y cada uno de los bocetos que con fácil pluma se diseñan en el volumen cuyo índice escueto ya invita por sí solo á penetrar en su seno y recorrer con el insigne Colón que abrió el primero la campaña de nuestra colonización, los anales, ya adversos, ya prósperos de la conquista en que tanto se significaron los primeros iniciadores de nuestra civilización señalándose entre ellos puertorriqueños como Power, Arizmendi, Campeche, José María Quiñones y el ínclito Capitán Correa; y todos, castellanos y borinqueños, con la enseña gloriosa de León y Castilla por emblema.

Y si el libro por su fondo es una joya en nuestra biblioteca regional, su compaginación no recomienda menos á su laborioso autor, que lo ha exornado con una rica variedad de fotograbados, vulgarizando así personalidades de nuestra historia desconocidas para nuestro pueblo.

En una palabra: la obra del Sr. Neumann es digna de honores que á nosotros no nos es dable tributarle: los honores de la sana crítica, porque ese acicate le empujaría á continuar en su noble empeño, desbozando otros benefactores y hombres notables pertenecientes á otras generaciones posteriores hasta tocar el límite de contemporáneos que *han sido*.

De que estimamos y agradecemos la atención de su fineza, no hemos necesidad de protestarlo al Sr. Neumann: su libro tiene ya sitio preferente en nuestro modesto escaparate bibliográfico-regional.

Gracias, muchas gracias."

De la antigua é importante revista madrileña, precioso monumento de la literatura contemporánea, "La Ilustración Española y Americana", es el juicio siguiente:

"*Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico, por Eduardo Neumann y Gandía.*

"El laureado escritor D. Eduardo Neumann, cuyo retrato publicamos no ha mucho tiempo, acaba de publicar el primer volumen de la obra que, con el título que encabeza

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

estas líneas, contiene bocetos biográfico--críticos de las ilustres personalidades peninsulares é insulares que han contribuído al progreso moral y material de Puerto-Rico desde el descubrimiento de América hasta nuestros días.

Ardua labor de investigación, tanto más difícil cuanto mayor es la escasez de archivos seculares, ha realizado el Sr. Neumann, y es muy digna de elogio la imparcialidad del autor, lo clásico del estilo, la belleza del lenguaje, lo completo de las biografías y el orden y método con que se enlazan cronológicamente.

Ilustran este primer tomo muchos fotograbados, hechos en la afamada casa de Boston *Peters and Son*, que representan monumentos, antigüedades, vistas y retratos tomados de los datos más auténticos que ha obtenido una laboriosa y perseverante investigación."

Hay un sello—Real Academia de la Historia—Secretaría—Calle del León, 21.—Madrid, 22 de Noviembre de 1897. Esta Real Academia ha recibido con mucho aprecio el ejemplar de su obra *Benefactores y Hombres notables de Puerto Rico*, con que se ha servido V. S. favorecerla; de muchos de de sus capítulos se ha dado lectura en sus sesiones y han sido oidos con verdadera complacencia.

Por encargo especial de la Real Academia doy á V. S. las más expresivas gracias, y con tal motivo tengo el honor de repetirme de V. S. con toda consideración, atento y seguro servidor Q. S. M. B.—P. de Madrazo—Sr. D. Eduardo Neumann y Gandía.—Ponce, Puerto Rico".

De *El Buscapié*, dirigido por Don Manuel Fernández Juncos:

"Hemos recibido el primer tomo de *Benefactores y Hombres notables de Puerto-Rico*, obra de gran importancia moral é histórica que viene publicando nuestro ilustrado amigo don Eduardo Neumann, llamada á obtener extraordinario éxito.

Contiene este primer tomo retratos y biografías de personajes aquí nacidos, ó que han ejercido actos laudables hasta principios del siglo actual.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Seguirán en breve los demás tomos, para los cuales ha reunido ya el Sr. Neumann con plausible diligencia los retratos y noticias de mayor interés.

Concluida, será una obra de consulta, de gran importancia, á la que debe dispensarsele, por sus indisputables méritos, cordial acojida".

De *La Nación*, diario de gran circulación, de Buenos Aires, República Argentina :

" *Benefactores y hombres notables de Puerto-- Rico.* Con este título ha comenzado á publicarse en aquella lejana tierra española una obra, gallardamente escrita por el Sr. Eduardo Neumann y Gandía.

Dada la importancia de las biografías y la erudición que revela en sus páginas el autor, como la brillantez del estilo, promete la obra grandes atractivos, y no dudamos será en todo tiempo de gran utilidad para los nativos de aquella ínsula bañada por las brisas del Mar Caribe. Es libro que debe merecer el favor decidido de los bibliófilos.

No creíamos que la literatura de aquella apartada región antillana revelase tan altos vuelos.

Agradecemos el envío del ejemplar con que se nos ha sorprendido, el cual nos proporciona ocasión para formar juicio exacto y favorable del adelanto intelectual de aquel país.

La artística portada en color que recuerda el desembarco de Colón por primera vez en América y las ilustraciones que profusamente adornan la edición revelan progreso en el arte tipográfico en Puerto-Rico. "

Del *Diario Mercantil*, Valencia :

El Sr. Neumann (Don Eduardo) animado de un espíritu altamente patriótico ha coleccionado en una primorosa obra bajo el título de *Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico*, una serie importante de biografías.

El libro está escrito en lenguaje castizo ; sin duda, es de aquellos que pueden decidirse á comprar los amantes de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la buena literatura, porque le aseguramos que merece ser leído á fin de conocer la historia y los hombres importantes que han contribuído al progreso moral y material de aquella antilla española, en que la Naturaleza ha derramado con mano pródiga sus dones más preciados.

El tomo primero de la obra contiene más de cuatrocientas páginas en cuarto mayor, profusamente ilustrado. El autor se propone continuar su meritoria labor. "

De *El Boletín Mercantil*, dirigido por el Sr. D. Nemesio Pérez Moris :

"Con cariño, con verdadero amor debe ser recibida por nuestra sociedad una obra en la que al despertarse la *poesía de los recuerdos*, según frase gráfica del inolvidable D. José Julián Acosta, surgen ante nuestra vista aquellas grandes figuras que con su varonil esfuerzo ó con los destellos de su talento, influyeron grandemente en los destinos de este hermoso pedazo de la Nación española.

Benefactores y Hombres notables de Puerto-Rico, obra recientemente publicada por el distinguido literato é historiófilo Sr. Neumann, demuestra una vez más los méritos indiscutibles de su autor y la ruda é incesante labor á que ha consagrado todas sus iniciativas.

Colección de biografías completas, todo en ellas revela orden, estudio asiduo, noble afán, y descubre al verdadero bibliófilo, al amante fiel y rendido del libro, y en este caso, del libro de la tradición : de la historia.

El tomo de que hablamos, al que habrá de suceder otro ú otros, contiene las biografías de Colón, Juan Ponce de León, Alonso Manso, Rodrigo de Bastidas, Bernabé Serralta y hermanos Sanabria, Juan de Amézquita, Juan de Haro y compañeros de armas, Bernardo de Balbuena, Capitán Correa, Tiburcio Espada, Fray Iñigo Abbad, Fray Manuel Jimenez, Ramón de Castro, José Campeche, Ramón Power, Alejandro Ramírez, José María Quiñones, Juan Alejo Arizmendi y General O'Daly.

Imposibilitados de ocuparnos con la extensión que quisiéramos del notable trabajo del Sr. Neumann, baste lo dicho para que nuestros lectores formen una ligera idea de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una obra en la que, como acertadamente manifiesta su autor en el prólogo, la inteligencia y la virtud se reparten el campo por igual".

De *La Democracia*, diario dirigido por Don Luís Muñoz Rivera :

" El historiador puertorriqueño Don Eduardo Neumann y Gandía, nos ha obsequiado con un ejemplar del primer tomo de su obra *Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico*, que acaba de editarse en esta ciudad.

Dicho volumen trae excelentes grabados hechos en Boston que representan varones ilustres y vistas diversas de monumentos, edificios, monedas y otros objetos históricos.

Por su plan biográfico—crítico, por sus tendencias, por los datos que atesora sobre nuestra historia provincial y la claridad y pureza del lenguaje, así como por sus condiciones materiales, la obra del Sr. Neumann es de lo mejor que se ha publicado en Puerto-Rico.

Reciba el autor nuestras gracias por su valioso obsequio. "

De *El País*, dirigido por el Sr. Licenciado en Derecho Don Manuel F. Rossy :

" Con atenta dedicatoria de su autor nuestro amigo Don Eduardo Neumann, hemos recibido el primer tomo de su obra *Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico*, que ha dado á la estampa en la ciudad de Ponce.

Notable es la obra que contiene cerca de 500 páginas, bien impresa, en cuarto mayor é ilustrada con infinidad de grabados y retratos de personajes puertorriqueños.

Tenemos especial complacencia en recomendar este tratrabajo á la consideración pública y especialmente á nuestros amigos, enviando por este medio las más cumplidas gracias al autor por el valioso regalo."

De *La Correspondencia*, diario dirigido por el Sr. Don Ramón B. López :

" Nuestro ilustrado amigo el Sr. Don Eduardo Neu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mann Gandía, nos ha favorecido con un ejemplar, primer tomo del libro *Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico*, que acaba de publicar en Ponce, y de cuya notable obra habíamos ya adelantado algunos conceptos. Contiene el libro unas 500 páginas en cuarto mayor, y está ilustrado con infinidad de grabados y retratos de las notabilidades puertorriqueñas. Tendremos mucho gusto en conservarlo, y al dar las gracias al Sr. Neumann por tan valioso regalo, recomendamos su trabajo con gusto á nuestros amigos. Es la obra de un investigador constante y competente, que bien merece el favor público. "

De *La Democracia*, en su segunda época, diario del cual es director don Mariano Abril :

" Nuestro ilustrado amigo don Eduardo Neumann, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su interesante obra *Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico*, tomo primero.

Sabemos que pronto saldrá á luz el segundo tomo de la referida obra, que comprenderá la labor intelectual de este país en la última época de nuestra historia colonial.

Obras como las del Sr. Neumann, son las que mejor expresan el adelanto y la cultura de un pueblo, pues vienen á ser como el compendio de la labor de todos sus hijos.

Benefactores y hombres notables de Puerto-Rico debe figurar en todas nuestras bibliotecas. "

De *El Autonomista*, dirigido por don José Llorens y Echevarría :

" Donativo—Nuestro ilustrado amigo don Eduardo Neumann ha regalado un ejemplar del tomo primero de su importante obra *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico al Gabinete de Lectura Ponceño*, que existe en el local de la *Asociación de Dependientes*. Digno es de gratitud el señor Neumann por su valioso regalo. Es una obra que hace verdadero honor á la literatura regional. En breve se publicará el segundo tomo de la obra citada."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Párrafos de una carta, fechada en San José de Costa Rica en Abril 6 de 1899, por Don Agustín Navarrete, publicista cubano y director que fué de varios periódicos en Puerto-Rico :

" Querido amigo : hoy por cartas y diarios de esa isla he sabido que Vd. permanece ahí, á pesar de las conmociones producidas por la guerra hispano-yankee, y me apresuro á escribirle felicitándole por el éxito notable de su obra, de la que he leído grandes elogios en periódicos españoles y americanos. No sea ingrato, y mándeme un ejemplar.

En breve le enviaré un título de socio corresponsal de la *Asociación de Estudios Americanistas*, que he solicitado para Vd. y merece por sus conocimientos especiales. . . . . "

También *La Libertad*, de mi antiguo é ilustrado compañero Matos Bernier, prodigó elogios á esta humilde obra, que no reproduzco, por no haber encontrado el número en que aparecieron ; igualmente he perdido otros juicios extensos y favorables que vieron la luz pública en diarios peninsulares y sudamericanos.

Tampoco debo olvidar las benévolas frases con que fué acogida mi labor por *La Integridad* de la Capital ; *El Criollo*, de Aguadilla ; *El Diario Popular* y *El Imparcial*, de Mayagüez.

Para todos estos centinelas avanzados de la civilización mi gratitud.

EDUARDO NEUMANN.

Ponce, Septiembre 4 de 1899.

De *El Buscapié* :

" Con este título acaba de publicar el diligente investigador de asuntos históricos puertorriqueños, D. Eduardo Neumann Gandía, un interesante estudio acerca del sitio puesto por los ingleses á esta ciudad, en 1797, y de la heróica

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

defensa que les obligó desistir de su propósito de rendir la plaza, después de quince días de vigoroso asedio.

Nunca pudo venir esa obra en mejor ocasión que la presente, cuando una competente comisión, presidida por el general Ortega, estudia y gestiona los medios de celebrar con fiestas cívicas y trascendentales el primer Centenario de ese hecho glorioso, en que una vez más demostró Puerto-Rico su arrojo y altivez ante la invasión del extranjero, y su fidelidad y amor á la Madre Patria.

La obra del señor Neumann está escrita con claridad y metodo, y contiene la más copiosa colección de documentos y datos históricos que hasta hoy se ha conocido acerca de ese suceso.

Tiene, pues, oportunidad y valor intrinseco, dos cualidades esenciales para obras de esta índole.

Felicitamos al estimado amigo Neumann, y recomendamos su obra á los amantes de los estudios históricos y de las glorias de este país."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

HEROES DE 1797.

De *El Boletín Mercantil*:

"Con el título de *Gloriosa Epopeya, Sitio de los ingleses de* 1797, *con datos hasta ahora no publicados*, acaba de editar una nueva obra (en Ponce) el ilustrado escritor don Eduardo Neumann.

De palpitante actualidad es esa obra, y no vacilamos en calificarla de interesante por sus curiosas noticias, hasta ahora ignotas, lo mismo que por sus atractivos relatos.

De innegable actualidad, ciertamente es el estudio del señor Neumann, que con gusto hemos recibido. ¿Quién puede dudarlo? ¡Cómo que dentro de poco, en Mayo próximo, va esta provincia española á celebrar brillantemente el primer centenario de la gran epopeya que el señor Neuman conmemora en su oportuno estudio!

Dánse á conocer en éste algunos perfiles biográficos de los héroes que, á las órdenes del entonces melito Gobernador y Capitán General D. Ramón de Castro, distinguiéronse y sobresalieron aquí en 1797 luchando victoriosos por la inte-

gridad del territorio, amenazada y agredida por extranjera escuadra.

Véanse, reducidos por la falta de espacio que nos agobia, algunos de dichos perfiles biográficos, que sin duda verán nuestros lectores y el país entero con especial agrado:

(Aquí copia algunos fragmentos del estudio.)

De *La Libertad*:

"Nuestro querido amigo el distinguido escritor don Eduardo Neumann, ha tenido la galantería de obsequiarnos con un ejemplar de su nueva obra "Gloriosa Epopeya", que se refiere al sitio de los ingleses que sufrió esta isla en 1797.

Precioso colorido vaciado en lienzo verídico: es un valioso trabajo con nuevos datos desconocidos por los historiógrafos.

Damos las gracias al amigo Neumann por su recuerdo y le felicitamos por su trabajo, que es uno de los más acabados que conocemos."

De *La Integridad Nacional*:

"Don Eduardo Neumann Gandía ha tenido la fina atención, que le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar del estudio que acaba de dar á la publicidad referente al sitio que sufriera esta Capital en 1797 por el ejército y escuadra de Inglaterra.

En esta obra ha encerrado el señor Neumann importantísimos datos y noticias referentes á tan gloriosa epopeya, sacando á luz nombres de puertorriqueños leales y esforzados que dieron su vida en holocausto de la integridad patria.

Recomendamos el libro del Sr. Neumann y felicitamos á su autor que demuestra laboriosidad y gusto por los estudios de nuestra historia militar."

De *El Noticiero*:

"Hemos sido obsequiados con el libro titulado *Gloriosa*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Epopeya, cuyo asunto está precisamente en estos momentos sobre el tapete, pues trátase del sitio que los ingleses pusieron en 1797 á la plaza de San Juan, y contiene varios datos inéditos que han de servir de gran utilidad.

Damos las gracias al autor del citado estudio el Sr. D. Eduardo Neumann, por el ejemplar que se ha servido galantemente dedicar á esta redacción."

De *El País* :

"Nos ha favorecido el señor D. Eduardo Neumann Gandía, enviándonos el interesante estudio que acaba de publicar con el título de *Gloriosa Epopeya*. Sitio de los ingleses en 1797, con datos hasta ahora no publicados.

Damos las gracias al ilustrado autor de esta obra que contiene interesantes documentos acerca de este glorioso hecho de armas, en el que los puertorriqueños demostraron su lealtad y su valor con hechos indiscutibles.

Recomendamos á nuestros amigos la lectura del referido estudio."

La Ilustración Española y Americana, y *La Democracia* y la *Pequeña Antilla* de Ponce; *El Liberal* y *El Imparcial de Madrid; La Publicidad* de Barcelona y otros importantes diarios peninsulares é hispano-americanos han elogiado y emitido juicios muy laudatorios sobre este estudio histórico, que no reproduzco para no cansar la atención de los lectores.

Este estudio sobre el Sitio de los Ingleses fué laureado en certamen público por la "Sociedad Económica de Amigos del País."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

POLEMICA

Serie de artículos publicados en el diario *La Correspondencia de Puerto-Rico*, en defensa de varios puntos tratados en el primer volumen de esta obra y en refutación de otros escritos de don Manuel Zeno Gandía y del presbítero don José María Nazario. Estas refutaciones fueron escritas estando el autor en la capital de la isla. Hoy se publican de nuevo, y lo advierto para prevenir la extrañeza que pudiera causar el calor de ciertos párrafos dictados bajo la impresión de ataques tan imprevistos como inmerecidos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

I

Errores y apasionamiento del señor Zeno Gandía—Referencias honrosas de notables compatriotas hechas en esta obra—Nimiedades.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el periódico *El Noticiero* aparece un artículo del señor Zeno Gandía, en el que emite un juicio parcial y apasionado sobre mi obra *Benefactores y Hombres notables de Puerto Rico*, el cual artículo acabo de leer en las oficinas de este popular diario.

Omito rodeos retóricos, y voy recto á desvanecer los cargos que me hace.

Afirma el articulista:

"Más como quiera que es hombre de estudios y la in-
"vestigación le convida, el señor Neumann no se detiene
"ahí, sino que ahonda en la copia, la desdobla, la estudia y
"la comenta. No es, pues, historiógrafo, sino comenta-
"rista....."

Luego dice que el que escribe *biografías* no es *historiógrafo*. Error craso. Historiógrafo es sinónimo de historiador. Veamos la etimología de *historiógrafo;* esta palabra procede del griego *historia* y *graphein*, describir, es decir, *el que describe la historia*, igual al significado de *historiador*. Ahora la historia por razón del *sujeto* puede dividirse en *universal*, si se pudiera escribir la historia de todos los pueblos de la creación; *general* la de todos los pueblos conocidos; *particular* la que se refiere á una raza, á una nación, provincia ó municipio, llamándose respectivamente etnográfica, nacional, provincial ó local. Puede también la historia particular ser genealógica ó de una familia, y biográfica ó sea la narración de la vida de un individuo; luego al dar á conocer las vicisi-

tudes y hechos de los personajes ilustres de esta antilla, puedo llamarme, y tengo derecho pleno para ello, *historiador* ó *historiógrafo*. Mi obra biográfica por la manera con que está escrita no es meramente narrativa: es además, *pragmàtica* porque enlaza unos hechos con otros, é indica sus orígenes y narra sus consecuencias; *filosófica* porque razona sobre las instituciones y señala su razón de ser, las tendencias de la época en que se manifiestan y las causas que las determinan, así como explica el carácter é índole particular de cada individuo, en virtud del *medio ambiente* en que se desarrolla y surge á la vida civilizada, y por fin es *crítica*, porque depura los hechos y los examina en el crisol de la verdad.

Y no solamente me he ocupado de *historiografía*, sí que también de *historiología*, palabras cuya acepción es distinta en el lenguaje científico, por lo que mis biografías no resultan *personajes muertos*, merced á la filosofía de la historia, á la cual siempre rindo homenaje, exponiendo franca y lealmente mis opiniones sin sugestiones de escuela ni servilismos burocráticos.

La biografía es una rama importantísima de la historia, de la cual toma á veces los vuelos soberanos de esta verdadera ciencia social, y bajo este concepto la literatura general recuerda las obras de Jenofonte, Quinto Curcio, Cornelio Nepote, las clásicas *Vidas Paralelas* de Plutarco, *Los Doce Césares* de Suetonio, las *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, los *Claros Varones de Castilla* de Fernando del Pulgar, la *Bibliotheca Hispana nova* de Nicolás Antonio, las importantes biografías de Cervantes escritas por Navarrete y Clemencin, *Los Varones Ilustres* de Quintana, *La Vida de Luis Vives* por Mayans, *Federico de Prusia* por Voltaire, *La Vida de Cristóbal Colón* por Washington Irving, *Los Reyes Católicos* y *Felipe II*, obras trascendentales de William Prescott, la biografía de *Cromwell* por Villemain, las magistrales obras de Marshall y Sparks sobre *Jorge Washington*, y otras varias que fuera prolijo enumerar.

Ya ve el señor Zeno Gandía que no es de ahora que conozco lo que es historia y sus divisiones: es materia que me es familiar ha larga serie de años. No soy escritor novel, ni erudito á la violeta; he estudiado mucho con madurez y reflexión, y desde el verdor de mi juventud ocupo la honrosa

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tribuna periodística. No soy un advenedizo en el campo literario: no es la primera obra que publico: mucho dinero llevo gastado en libros y viajes persiguiendo un fin científico; en desempolvar antiguos documentos y cronicones que vengan á rectificar inveterados errores; en dar á conocer hechos desconocidos ó mal apreciados; en sacar de las regiones del olvido personajes importantes que traen á la mente días gloriosos y episodios de altivez; en restablecer la verdad histórica á la luz de la crítica; en puntualizar el verdadero carácter y tendencias que tuvo la raza conquistadora en el desarrollo y progreso de la colonización, olvidando prevenciones sistemáticas y vulgares lisonjas, en dos palabras: *en presentar á la historia lo que sea digno de la historia*, según feliz expresión de Voltaire.

Al doctor Stahl no le cito, como pretende el señor Zeno Gandía en su artículo, atribuyéndole la errónea opinión de que el crucero colombino arribase á Mayagüez en el segundo viaje del Almirante, porque este ilustradoescritor, honra del terruño, en quien reconozco suficiencia, piensa de igual modo que yo sobre este particular; tan es así, que dice en su obra *Los Indios Borinqueños*, página 21, que Colón desembarcó por la Aguada. ¿Cómo pretende el señor Zeno Gandía que atribuya al doctor Stahl una opinión contraria, una opinión que jamás emitió?

Si el señor Zeno Gandía sufre equivocaciones tan palmarias al citar autores tan conocidos, bien podría yo decirle *que no ha escudriñado lo bastante ni bebido en todas los fuentes.*

A mí no se me coje en errores de tal magnitud.

A mayor abundamiento véase, además de la obra indicada, el croquis que hizo grabar el doctor Stahl en la litografía de la señora doña A. Lynn el año de 1889. Tengo la obra y el croquis á disposición de mi contrincante.

Dice el articulista que omití nombrar en mi libro al doctor Romero Cantero. Semejante cargo me induce á creer que el señor Zeno Gandía se entretiene en criticar injustamente mi obra sin haberla leido del todo: y sólo se ha fijado en lo que escribo sobre el segundo viaje colombino.

Y tal es lo que le sugestiona este viaje, tal es lo que le mortifican esas páginas, que llega á decirme: "hubiérase li-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mitado á los estudios biográficos y su libro le hubiera resultado digno por completo del favor público".

En comprobación de que cite al doctor Romero Cantero, ábrase mi obra por la página 257, donde campean estas frases, que gustoso reproduzco en elogio del ilustrado galeno portorriqueño: "Poseemos un precioso ejemplar de la primitiva edicion madrileña," (me refiero á la obra de Fr. Iñigo) que tiene capital importancia por su fecha-1788—edición debida á la actividad de don Antonio Valladares de Sotomayor: ejemplar que conservamos con curiosidad bibliográfica y como recuerdo de la amistad que nos une á una de las ilustraciones del país, tan modesta como verdadera, el doctor don Calixto Romero Cantero, que ejerce con aplauso la medicina en Cayey, y que tan amante es de las investigaciones prehistóricas", y he releido, añado ahora, no dos, sino muchas veces, su precioso trabajo publicado en "La Revista Puertorriqueña" "Lúcuo ó Dios de los Indios".

Tampoco he olvidado á mi buen amigo y compañero don Agustín Navarrete, ausente hoy en Costa Rica, como pretende mi injusto impugnador, pues no sólo puse á su disposición mi hermosa colección prehistórica y algunos libros de mi numerosa biblioteca americanista, como consta de las citas de sus artículos publicados, sino que honra muchas veces mi nombre y robustece mis opiniones.

El Sr. Zeno Gandía, ninnio en su crítica, le extraña ver usada con *c* la palabra *cemí*. Bien sé, y no de hoy, que la ortografía de este vocablo, aplicado á los genios ó ídolos de los indios, ha sufrido transformaciones varias á través de los siglos, y los cronistas lo han escrito de estos distintos modos: *cemí*, *zemí*, *semí*, *cheminí*, y aunque los modernos misioneros de la Guayana se inclinan á escribirlo con *s*, siguiendo las reglas establecidas por la Academia Española, juez inapelable en cuestiones ortográficas, escribo *cemí*, *cicigia*, *cinc*, porque aquella respetable corporación, que imprime autoridad en materia de lenguaje, dice que pueden escribirse indistintamente con *z* ó *c*.

De todo lo cual se deduce, en puridad de verdad, que el que ha incurrido en inexactitudes, en "*apasionamientos y le sugestionan nebulosidades crónicas*, es el Sr. Zeno Gandía,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el cual no ha escudriñado lo bastante ni bebido en todas las fuentes.

Ruego á los ilustrados redactores de *El Noticiero* la reproducción de este artículo, y me huelgo en poder expresar mi gratitud, no tan sólo á este periódico; sino á toda la prensa en general, por los conceptos honrosos con que se ha dignado juzgar mi obra en oposición á la crítica apasionada del señor Zeno Gandía.

II.

Refutación del desembarco de Colón por Guayanilla.—No aparece en los cronicones la Guaydía india ni la Guaydía cristiana del P. Nazario.—La primera población española en esta isla no se fundó en Guayanilla.—El nombre indígena de esta antilla no fué Carib.—El Descubridor desembarcó en la Aguada.

No sé donde leí que algunos escritores padecen de fiebre nerviosa, cuando sus razonamientos resultan contraproducentes, entonces como que tratan de imponer autoritariamente su erróneo criterio con argumentos que desdicen de la cultura y finas maneras, que deben caracterizar y ser patrimonio de las personas doctas y educadas. Tal acontece, ni más ni menos, con el Sr. Zeno Gandía, cuando encuentra un impugnador tenaz y convencido, que le arguye con robusta argumentación y le opone textos y documentos que vienen á demoler sus fantásticas teorías; á echar por tierra la hipótesis que tiene formada sobre el desembarco de Colón en la costa sud de esta isla: entonces como que se transforma en rabioso espíritu y trata de imponer sus errores por medios no admitidos.

El apasionamiento nunca fué buen consejero, ni dejó serenidad para la contienda. La discusión mesurada; los principios y teorías desarrollados con calma inmutable y con suave placidez predisponen el ánimo á la convicción. Quien pierde el tiempo en soporíferas *latas*, sin aportar otros razonamientos que los que le sugiere el ánimo conturbado nunca tendrá condiciones de crítico imparcial ni podrá lograr tomen vuelo sus opiniones y se abran paso en la conciencia pública. No seré yo quien siga al articulista en esta triste pen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

diente: sé el respeto que se debe al público. Y es que el señor Zeno Gandía sufre una especie de impresionabilidad desmedida, una sugestión morbosa que trastorna su espíritu sereno y sociable en otras ocasiones. Es muy socorrido criticar por el prurito de singularizarse y después de todo, poco ó nada ha escrito el señor Zeno sobre Historia que revista importancia. Este prurito del señor Zeno nos recuerda el dicho de Apeles. Menciona la Historia que al exhibir al público este célebre artista su primer cuadro se escondió detrás del mismo y soportó en silencio todas las críticas; pero cuando vino un zapatero que se gozó en criticar injustamente el cuadro, salió del escondite y dijo: *zapatero á tus zapatos.* Conténtese pues el Sr. Zeno con hacer versos.

Quiero significar, antes de entrar de lleno á refutar el segundo artículo que me endilga el señor Zeno, que nunca tuve intención en mortificar la personalidad del P. Nazario ni ningún interés bastardo ni fin avieso guía mi pluma; en la cual personalidad siempre ví un sacerdote cumplidor de sus deberes. Al decir que su folleto es *artificioso*, quise expresar todo lo contrario de lo que supone el señor Zeno, es decir que revela ingenio; pero no convence. Esta es la acepción recta de la palabra *artificioso*, que tanto escuece al articulista, la cual no ha entendido por atolondramiento al leerme.

Por otra parte, al escribir que el P. Nazario se ha dado á creer en la existencia de pueblos que sólo existen en su meridional imaginación, y á propalar fué por la costa de Guayanilla en donde pusieron por primera vez la planta el nauta genovés y sus compañeros, nunca fué la intención mía inferir ofensa á ese ministro del altar. Lo que quise dejar consignado con la palabra *meridional*, es que tiene viveza de imaginación. Ya vé el señor Zeno Gandía hasta donde le arrastran los extravíos del nervosismo.

El párroco de Guayanilla proclama *urbi et orbi* que en las costas de la actual Guayanilla existieron dos pueblos con los nombres de *Guaydía india* y *Guaydía cristiana.* Esto, dispénseme el P. Nazario, no está conforme con lo que expresan nuestros cronicones. El original nombre de *Guaydía* no aparece por ninguna parte en las historias indianas, ó sea en los anales de la conquista. Ni Fernández de Oviedo,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ni Las Casas, ni Gómara, ni Navarrete, ni ningún historiador clásico lo cita. ¿Acaso debe prevalecer *per se* el dicho del cura de Guayanilla ante el testimonio irrecusable de cronistas tan famosos, entre ellos, Oviedo, que visitó nuestra isla y era fiel conocedor de su topografía?

Esta cuestión de *Guaydía* está ya puesta en claro ha tiempo; se la dejo íntegra al señor Brau, quien á pesar de sus diligencias en hallar este discutido nombre, no logró dar con él en el Archivo de Indias ni verlo estampado en ningún documento; y, me consta que otras personas escribieron á los centros peninsulares á caza de pergaminos en que pareciera la tan llevada y traida palabreja de *Guaydía* sin éxito lisonjero.

Esta cuestión de *Guaydía* la explica Brau con lógica suficiente en su libro *Puerto Rico y su Historia*; y, aun concediendo que existan en los alrededores del actual pueblo de Guayanilla vestigios de antiguas rancherías indígenas, ¿dónde está el argumento probatorio y convincente que evidencie, sin dejar lugar á dudas, que esa aldehuela se llamara *Guaydía*? Déjese de sofisterías el fautor del P. Nazario, que la palabra *Guaydía* sólo existe como error de copia, por escribir *Aguada* en letras de molde, en la página 248 de la intitulada *Biblioteca de Tapia*, la cual biblioteca está plagada de graves errores de imprenta; pleno convencimiento que he adquirido al cotejar muchas de sus hojas con la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, que seguramente no conoce el señor Zeno Gandía y tengo á su disposición. En pos de este galimatías me zahiere el defensor del párroco de Guayanilla creyendo que le atribuyo una calumnia. La cual podría devolverle con la errónea opinión que forma del amigo Dr. Stahl.

¿Cómo voy á suponer que la palabra *Guaydía* la haya sacado el P. Nazario de la carta de Chanca, si esta carta la conocen hasta los chicos de escuela? Lejos de mí atribuir al citado presbítero opinión que no haya vertido, como pretendía el señor Zeno hiciera yo con el doctor Stahl.

Que existió en los tiempos de la conquista una ranchería india en los alrededores del río *Cauyo* ó sea el actual Yauco, es indudable. Oviedo lo certifica y lo expresé así en la página 169 del primer volumen de mi obra lo que me

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

inclina de nuevo á creer que el señor Zeno no la ha leído del todo. Esta ranchería era nada menos que la de Agueibaná ó Guaybaná, jefe supremo de nuestras tribus indias, pero de esto á que se llamase *Guaydía* media gran distancia. Ya vé el señor Zeno si mis convicciones son profundas y exactas, y de buena fé.

La Guaydía Cristiana de que habla en su folleto el P. Nazario no existió nunca en nuestra isla. Por poco que se reflexione se comprende bien á las claras, porque Ponce de León no trajo consigo más que un puñado de españoles, que se repartieron entre Caparra y la primitiva aldehuela fundada en el territorio de Aymaco, que baña el Culebrinas de la geografía de hoy. Don Cristóbal de Sotomayor no pudo echar los cimientos de un pueblo en Guánica, á causa de una gran plaga de cínifes, y sus hombres fueron á levantar el nuevo caserío junto á la Aguada, tomando el nombre de su fundador, *Sotomayor*; sin embargo don Cristóbal se fué á vivir á una estancia cerca del aduar de Guaybaná, por ser este cacique su encomendado. Esta confianza costó la vida á Sotomayor; lo cual está lejos de indicar en este sitio la fundación de un pueblo de cristianos, como pretenden el P. Nazario y su entusiasta fautor.

Tampoco convengo con el P. Nazario que la primera población cristiana se fundara en Guayanilla, como afirma en la página 162 de su citado folleto. Este anacronismo no merece siquiera los honores de la crítica ni que me detenga á demostrar la falsedad de tan aventurado aserto. Caparra fué, como afirman unánimes los cronistas, la cuna de la colonización española en nuestra isla.

Con el mismo fundamento niego que el nombre de *Carib* fuese el indígena de nuestra isla, como, despojado de documentación y con ausencia completa de sana crítica, asevera el P. Nazario en la página 53 de su folleto tantas veces citado. Estos nombres estoy muy lejos de afirmar aparezcan en la carta de Chanca. Era imposible, de todo punto, que á semejantes dislates les diera carta de naturaleza en mi obra.

Voy ahora á ocuparme del punto del desembarco de Colón en Puerto Rico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es evidente á todas luces que el P. Nazario en su folleto trae un extraño y nuevo itinerario que no está conforme con el del P. Las Casas y el de otros célebres autores. Nada que no sea verídico atribuyo al presbítero conterráneo.

¿A quién debemos creer en este caso, al cura de Guayanilla, erróneo, artificioso comentarista de Chanca ó al inmortal Las Casas, cronista eximio, que brilla por la verdad de sus apreciaciones, por la exactitud de su labor histórica, que tuvo á mano hermosos documentos y examinó con minuciosidad los papeles del Almirante, que le facilitó la familia del nauta genovés? Además Las Casas oyó muchas veces la relación de ese viaje de boca de su padre y tío que acompañaron á Colón en esa travesía hecha por el mar Tenebroso.

Por mucho respeto que merezca la veracidad del P. Nazario, que ni es papa ni es infalible, la autoridad científica del Obispo de Chiapa está muy por encima de las aseveraciones del primero.

El humanitario Protector de los Indios afirma que bajaron á tierra en la isla invenida, llamáda Santa Cruz, en oposición al P. Nazario, que niega el hecho del desembarco, para poder anclar oportunamente el crucero colombino en Guayanilla.

Véase como lo expresa el célebre dominico en su *Historia de las Indias*, tomo II, pág. 9:

"El juéves, 14 de Noviembre, surgió (habla del segundo viaje de Colón) en otra isla que llamó Santa Cruz; mandó allí salir en tierra gente y que tomasen algunas personas para tomar lengua. Tomaron cuatro mujeres y dos niños, y á la vuelta con la barca toparon una canoa, dentro de la cual venían cuatro indios y una india, los cuales visto que no podían huir comenzaron á defenderse y la india también con ellos, y tiraron sus flechas, y hirieron dos cristianos de la barca y la mujer pasó con la suya una adarga, embistieron con la canoa, y trastornándola, y tomándolos, y uno de ellos no perdiendo su arco, nadando, tiraba los flechazos tan reciamente, poco menos que estuviese en tierra."

Fernando Colón, hijo del Almirante, en su historia, declara que su padre desembarcó en Santa Cruz en el segundo viaje.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Y no sólo Fernando Colón, sí que también Pedro Mártir de Angleria, por referencia del piloto Antonio de Torres : . . . . se descubrió otra isla llamada *Ay-Ay* por los indígenas, y ellos la apellidaron *Santa Cruz*.

El doctor don Cayetano Coll y Toste, á quien nadie podrá negar ha escrito la mejor obra sobre el desembarco de Colón en Puerto Rico, laureada en certamen público, expresa sobre el particular :

"Al Padre Nazario no le falta tiempo en el derrotero que traza, porque suprime la arribada á *Santa Cruz*, plenamente justificada con el mapa de Juan de la Cosa. Dice el párroco de Guayanilla, página 34 : "Tengo delante un mapa general de los derroteros en los cuatro viajes de Colón, y en él está descifrado el enigma de esta intercalación. Colón estuvo en Santa Cruz en su cuarto viaje. Para colocar su descubrimiento en el segundo, es necesario violentar las expresiones, contexto y construcción de lo dicho por el narrador." Vamos á probar, añade el doctor Coll, lo equivocado que anda el investigador presbítero en estos conceptos. El mapa de Juan de la Cosa está trazado en 1500 y trae á Santa Cruz delineada en el segundo viaje del Almirante : y el cuarto viaje lo verificó Colón saliendo de Cádiz el 9 de Mayo de 1502 ; el 15 de Junio llegaron á "Matininó" (Martinica) y el 24 á Santa Cruz. La cronología echa por tierra los cómputos del señor Nazario y Cancel."

Y no se arguya que este mapa es apócrifo, porque ahí están los brillantes estudios del insigne académico español y marino don Cesáreo Fernández Duro y el capítulo de la citada obra del doctor Coll que lleva por título : "El Mapa de Juan de la Cosa" para probar todo lo contrario.

Destruido el argumento Aquiles del P. Nazario, que tanto se esfuerza en sostener el señor Zeno, es evidente queda desechado el itinerario de su defendido y *reducido á un montón de escombros donde antes se levantaba una estatua.*

Consignaré, por último, el criterio de algunos escritores, que forma como el reflejo de la conciencia científica, como el tribunal de la opinión pública.

Los más, han tratado con brillantez y en extenso el punto, no en ligeros articulejos de periódicos ; sino en acreditadas revistas literarias de reputación universal, como *La*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ilustración Española y Americana, y en corporaciones de gran tono y seriedad como el *Ateneo de Madrid*.

Opinan por el desembarco en la Aguada: Fray Iñigo Abbad, el señor Brau, el doctor Coll y Toste, el notable americanista y general de la Armada española don Patricio Montojo y Pasaron; la Junta del Centenario creada para conmemorar el descubrimiento, el doctor Stahl, el doctor Aguerrevere, la prensa periódica de la Capital y la de Aguadilla; don José Cordovés y Berríos, total, diez ó más votos.

Defienden el desembarco por Mayagüez: Martín Fernández de Navarrete, el inolvidable académico don José Julián Acosta, el genial poeta don Manuel María Sama y Otto de Neusell, total, cuatro votos.

Están por Guayanilla: el P. Nazario y sus fautores, señores Zeno y Navarrete, total tres votos.

En medio de estas encontradas opiniones el veredicto científico señaló por mayoría el lugar del desembarco en la Aguada y decidió levantar el monumento conmemorativo en las riberas del Culebrinas.

No extrañe mi opinión el señor Zeno, hijo de este siglo progresista, partidario de las prácticas liberales, mi humilde voto está al lado de los defensores de la Aguada, máxime cuando mi opinión es hija de profundas y arraigadas convicciones.

Habiendo traspasado este artículo el límite que galantemente se me ha designado en este diario para desarrollar mi argumentación, me veo en la imprescindible necesidad de terminar; pero antes deseo dejar consignado que las objeciones hechas, por el señor Zeno á los testigos que declaran se operó el desembarco en Sta. Cruz en el segundo viaje colombino, de puro débiles, no destruyen la fuerza y valor del dicho de aquellos. Decir que el testigo Gil Vázquez, no tenía memoria á los 38 años de edad para recordar lo que le aconteció nueve años antes, es argumento más que sencillo, risible.

¿A qué edad le concede usted memoria á ese lobo marino, señor crítico?

El &. indica que el interrogatorio hace referencia también á nuestra isla de San Juan. Tengo la *Colección de Do-*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cumentos Inéditos del Archivo de Indias para comprobar mi aserto.

Que el defensor de los derechos del Almirante al formular el interrogatorio sufriese error con respecto á la posición geográfica de San Juan, no es de extrañar; porque hoy mismo hay quien haya dicho en pleno Congreso español *Bayamongo* por *Bayamón*, *Colosal* por *Corozal*; así y todo, no es argumento que invalide la contestación de Gil Vázquez, y la de infinitos testigos que afirman con toda claridad el desembarco de Colón en Santa Cruz en el segundo viaje.

Basta por hoy, en sucesivos artículos, seguiré destruyendo las inexactitudes del señor Zeno y las alucinaciones de su espíritu, claro para ver otros asuntos qne se rozan con el bienestar y porvenir del país.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

Idolos, glifos y cerámica de los indios que se hallan en el *Gabinete de Lectura Ponceño.*—Colección Neumann.—Estados de civilización de los indios americanos en tiempos precolombinos.—Deficieneias del uso de la palabra *raza.*—Autoctonismo de los americanos.—El hombre fósil en América.—Falsas apreciaciones y errores evidentes del señor Zeno Gandía.

No he necesitado utilizar las antigüedades líticas del *Gabinete de Lectura Ponceño* para estudiar los ídolos indios, ni sus objetos de cerámica, ni las decantadas *antroglífitos* del P. Nazario, que en el lenguaje técnico de los americanistas, según la autorizada expresión de Brinton, deben llamarse *glifos*, porque poseo ejemplares hermosos é interesantes, dignos de la atención de todo hombre pensador, y no aventuro mucho si afirmo que el señor Zeno debe recordarlos, por haber examinado algunos que facilité al amigo Navarrete; colección que ha calificado Mr. Paul Beckwith, representante del *Museo Nacional de los Estados-Unidos*, que visitó esta isla, de las más valiosas por su calidad, quien deseaba me desprendiese de ella para llevarla á Washington, á lo que no accedí, en alas de mis sentimientos regionalistas, porque deploro con toda sinceridad, que nuestro querido país natal no cuente ya con los principios siquiera de un museo

arqueológico, dados los avances operados en la vía del progreso, y vayan cada día escaseando estas preciosas reliquias, que con una prodigalidad suma se regalan y se extraen para los museos extranjeros, debiendo conservarse, como eterno recuerdo de una extinguida é interesante civilización para los hijos de este suelo; de cuyo estudio pudiera resultar la deseada luz en tantas cuestiones no bien dilucidadas y formular síntesis que logren firmeza en el campo de la prehistoria portorriqueña, en medio del choque de múltiples teorías contrarias, que dificultan la verdad; obteniendo al fin el desciframiento de los misterios que envuelven aun la vida precolombina de los pueblos indo-antillanos.

Por mi parte, creo haber hecho algo de utilidad para el terruño al reunir y clasificar materiales tan dispersos en mis largas excursiones por toda la isla.

Afirma el articulista que atribuyo *á los indios coetáneos de la conquista una vida salvaje*; si mi contrincante hubiese leído con menos pasión y mayor calma mi obra no me hiciera autor de semejante error; en ella no me refería á los indios (1) habitantes precolombinos de esta antilla, sí á la mayoría de las tribus que poblaban el continente americano. Lo primero jamás lo aseveré: de que hubiese pueblos coetáneos de la conquista que arrastrasen una vida salvaje es innegable, algo más debiera entender de estos asuntos quien se presenta con humos tan doctorales. Sabido es que en aquellos tiempos, tenían los habitantes de esta parte del mundo, llamada después América, todos los estados sociales, el salvaje en los fueguinos, en los tehuelches, los patagones de los europeos, en los botecudos, esquimales y otros más; el bárbaro ó semi-salvaje en los guaraníes, indo-antillanos y pieles-rojas: el civilizado en los aztecas, mayas, muiscas ó chibchas, quimbayas é indo-peruvianos.

Pueblos, como el azteca ó nahua con tribunales de justicia y una organización político-social bastante avanzada, que se distinguió por la magnificencia y fausto de su corte, por sus grandiosos monumentos, por sus observatorios astronómicos, por la fabricación de preciosas telas, por su prácti-

(1) Se les llamó *indios* porque Colón creyó al descubrir el Nuevo Mundo que había arrivado á la India.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ca agrícola y sus conocimientos en las artes, y en el cómputo del tiempo ; pueblos, como el maya, que alcanzó progresos evidentes en la escritura y con bellísimos relieves, como los de las ruinas de Palenque que son al arte americano los que son los mármoles del Partenón al arte griego ; pueblos, como los muiscas ó chibchas que usaban trajes de algodón ; pueblos como el guimbaya que derrochó un verdadero lujo de imaginación, tanto en las formas como en los adornos de su especialísima y policroma cerámica ; pueblos como los de la región del Ecuador, salvaje en las vertientes orientales del Chimborazo y las crestas de los Andes, hacia el Amazonas ; pero civilizado, con organismos políticos por el lado del Pacífico, como aquel imperio de los Xiris, cuya capital fué la antiquísima Quito, imperio sometido por los incas, años antes de la conquista europea, conocedor de las leyes principales de la hidráulica, con manufacturas de lanas, objetos de oro, templos preciosos, ánforas bellísimas y con medios gráficos para comunicar sus pensamientos ; pueblos, como el de los incas, con magníficos caminos y hermosos puentes por todo su territorio, que no tiene Puerto-Rico, si se hace excepción de la carretera central, después de cuatro centurias de colonizada : caminos aquellos sombreados con frondosas arboledas y con fuentes de trecho en trecho para mitigar la sed del viajero y casetas para el descanso ; pueblos como los de los indo-peruvianos que brillaron por sus *huacos* ó vasijas de raras y preciosas formas, y por los magníficos adornos del arte plumario : que domesticaron la llama, rumiante de trasquileo y de carga, de cuyo vellón fabricaban estofas de finísimo tejido para uso de sus fastuosos incas ; que practicó la vida en familia, tal como la han ideado luego los socialistas europeos ; cuya administración de justicia rápida, gratis y eficaz elogiaron los magistrados españoles ; gente, en fin, que tuvo un alto concepto de su dignidad é independencia, como lo prueba el siguiente mote que descifró un indio en el mesón de la Barranca :

A quien me viniere echar de mi casa y hacienda, procuraré echarle del mundo.

Todo lo que pudiere decirme el señor Zeno de los indios lo sé de antemano.

Si bien no eran salvajes del todo los indo-antillanos,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fueron semi-salvajes ó bárbaros, y no es raro encontrar etnólogos que afirmen lo primero, entre ellos, el Dr. Stahl, á cuya autoridad rinde el señor Zeno el debido homenaje. Abrase la obra *Los Indios Borinqueños*, pág. 47, y podrá leerse en ella los conceptos que transcribo: "Se comunicaban por un lado con los habitantes de Santo Domingo, sus hermanos por el origen y á la vez sus aliados; por el lado opuesto lo hacían con sus encarnizados enemigos, los belicosos caribes, invasores del sur; pero permanecían separados del resto del mundo y hasta carecían de comunicación con las demás Antillas, *persistiendo en su estado primitivo como pueblo salvaje ó natural.*"

El Sr. Zeno me critica el uso de la expresión *raza caribe*. Sin duda olvida que el vocablo *raza* es poco preciso, porque antropólogos muy calificados lo emplean indistintamente, ya para significar un conjunto étnico muy extenso, ya para indicar cada una de las variedades que pueda tener una misma raza: diversas acepciones tiene esta palabra, según las teorías que defienda el definidor; Jussieu, Geoffroy Saint-Hilaire, Darwin, Quatrefages, por ejemplo, no la definen de igual modo; no trato en extenso el punto, porque es bien conocido y no quiero extremar los razonamientos, máxime cuando no hay necesidad de ello.

Por lo demás, influído mi espíritu por las teorías proclamadas por los sabios de esta gloriosa centuria, que tanto ha luchado y lucha en sus postrimerías por borrar las sombras del fanatismo como los errores científicos, por investigar las leyes que han presidido á la misteriosa génesis y formación de la humanidad y por arrancar á los gnomos los tesoros subterráneos que custodian y se escapan, los más, á nuestra débil vista, desecho el origen asiático de la raza americana y me inclino al autoctonismo, teoría no admitida por Zeno ni el P. Nazario, que proclama la escuela americana de Antropología, la cual cuenta con sabios tan eminentes como Morton,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

(1) Nott, Glydon, (2) Brinton (3) y apoyan celebridades extranjeras como Larenaudiere, Cronau, (4), Romans, Müller, Simonín, Rink y tantas otras.

Creo que en este dilatado continente existió una raza primitiva, especial, independiente de las conocidas antes en el mundo mal llamado antiguo por los geógrafos, sin mezcla extraña, pura, genuinamente americana, tipo antropológico, exclusivo de América, dolicocéfala, ó de cabeza larga y angosta, y á la vez hipsistenocéfala, de forma alta ó estrecha, ó sea elevada en su diámetro vertical, cuyos descendientes pueden ser los botocudos, ó los fueguinos; cuyos cráneos guardan similitud con los hallados por el doctor Moreno en los paraderos prehistóricos de la región patagónica, ó bien los tehuelches á quienes considera Topinard (5) como afines de los esquimales, conservándose en el extremo austral de Sud-América, según la valiosa opinión del doctor francés Deniker (6) y la del etnólogo alemán Von Martius los restos de los aborígenes americanos; región aquella donde apenas se encuentra la piedra pulimentada, y cuya ruda y pobrísima lengua el *yahgan*, es donde se ve más extremado el aglutinamiento peculiar á los idiomas precolombinos, revelando su origen salvaje.

Raza que en sus caracteres externos ofrece muchas variedades, si bien conserva sus rasgos generales, así vemos que son casi caucásicos los boroanos, pertenecientes á los indios araucanos, cuyo valor indomable inspiró la musa inmortal de Ercilla, que escribió muchos de sus versos en hojas secas de plátano; que los kolucho lo son también, según Quatrefages(7); que algunas tribus califurnanis, los caracolillos de Haití, los indios de la Luisiana, los chaimas de la

(1) Morton, *Crania Americana* y en su otra obra, *Inquiry into the distintive characteristics of the aboriginal races of América.*

(2) Nott y Glyddon, *Types of mankind* Id. id. *Indigenous Races.* Id. id. *The Cranial characteristics of the races of men.*

(3) Brinton, *The American Race.* New York. 1891.

(4) Cronau, *América. Historia de su descubrimiento*, Barcelona, 1892.

(5) P. Topinard. *Antropología*, Barcelona, 1891.

(6) *Congrès des Américanistes.* París, 1890.

[7] A de Quatrefages, *Histoire generale des Races humaines.* Paris 1889.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Guayana, los aroras ó yaruras del Orinoco y otros presentan un negro parecido al azabache ; (1) que los chinukos del Oregón son de un color parduzco ; que los conquistadores del Darien encontraran tribus negras, de las cuales habla Gómara; que los mayas ó yucatecas presentaban un moreno claro; que los guaraníes, según D'Orbigny, (2) tenían un pigmento amarillo, más ó menos rojo ; pero en medio de todas estas variedades se destaca entre los indios americanos un color que varía entre el rojo cobrizo y el rojo claro, ó, como afirman los cronistas españoles, el color más generalizado es el de canela ó de membrillo cocido, lo que dió lugar á designar la raza con el nombre genérico de *cobriza*.

Los demás caracteres generales distintivos de la raza americana son : fisonomía más bien triste y melancólica que alegre y decidida, según el estudio hecho de sus imágenes en las infinitas ruinas desparramadas por Centro América, Méjico y el Perú ; cabello laso, espeso, recio y negro, trenzado de mil maneras ; sus cráneos y frente modificados por deformaciones artificiales ; ojos grandes y hundidos ; nariz chata, algo prominente á veces ; cara ancha, pómulos salientes y barba rala, pobre, escasa ; aunque no faltan tribus en Bolivia y otras partes con barba cerrada.

Las formas cranianas varían mucho, y no se ha podido esclarecer si dominan los braquicéfalos ó los dolicocéfalos: lo único que puede afirmarse, es que en la raza primitiva, como aseveré antes, se acentuaba la dolicocefalia.

Aunque Cuvier sólo proclama tres razas, los modernos antropólogos admiten hoy la división de Blumenbach en cinco, que se distingue por la forma de la cabeza y del cráneo ; por el color de la piel y por la calidad del cabello ; si bien las tentativas de Retzuis y otros fundadas en las proporciones de la cabeza no han prevalecido del todo.

Hasta en el esqueleto del primitivo hombre americano hay anomalías dignas de fijar la atención del investigador. (3) La platycnemia, ó sea la forma aplastada y aguda del corte

---

[1] Vicente de la Riva Palacios, *Méjico á través de los siglos*.

(2) Alc des D' Orbigny.—*L' Homme Amèricain*, París, 1839.

[3] Tomo estos datos anatómicos del libro publicado en Madrid con motivo de la Exposición Histórico-Americana en el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo. 1892.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la tibia, se encuentra muy extendida, hasta el extremo que supera en muchos casos á la de los gorilas y demás gigantes monos. La comprensión del fémur es también considerable, proporcionándole esta particularidad una singular organización en sus extremedidades inferiores, muy propia para usar de ellas con agilidad extraordinaria y hacer un empleo del pié que se acerca al de la mano. También es frecuente ocurrirle la perforación del húmero entre sus cóndilos inferiores, para recibir en la extensión del brazo la punta de la apófisis olecranon del cúbito. Existe una gran variedad en el largo de los brazos.

De las aptitudes para la civilización de los indo-americanos mucho se ha hablado: de la poca capacidad cerebral hacen algunos antropólogos desfavorables consideraciones; sin embargo Morton consigna que las dimensiones de los cráneos de las tribus más inteligentes ofrecen un cerebro más pequeño que el de las bárbaras: el reputado historiador Riva Palacios supone, por la relación inversa del desarrollo existente entre el aparato cerebral y el mandibular, que la raza indígena mejicana es de las más inteligentes por su capacidad intelectual y el Marqués de Naidaillac advierte que la reducción de la capacidad cefálica es más bien carácter anatómico que fisiológico, con lo cual da á entender que esto no significa inferioridad de los indios porque la superioridad ó inferioridad de una raza, no depende, ni de la amplitud craniana ni de ciertos caracteres de determinados huesos; siendo evidente que á ello contribuyen otros factores desconocidos.

Lo cierto es, que el término medio de la capacidad craniana americana es de 1360 centímetros cúbicos, sin llegar nunca á 1500, que sólo superan los esquimales y fueguinos, y que la altura de la bóveda craniana nunca llega alcanzar en la raza americana, ni con mucho, á la de las razas del antiguo continente.

Por otra parte, ¿cómo puede conjeturarse que la gente asiática pasase al Nuevo Mundo sin sus plantas y animales domésticos, y á la inversa se desconociese en Asia los representantes de la flora y fauna americanas? ¿Cómo es presumible que olvidaran llevar consigo su arroz, su caba-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

llo (1) su oveja y su reno ? ¿Cómo no ha de extrañar que los asiáticos, si emigraron á América en tiempos primitivos, no propagasen el cultivo, en estas tierras de promisión del gusano de la seda, (2) en lo que fueron maestros y tan aficionados, cultivo conocido en Asia desde la más remota antigüedad y aprovechado después por los chinos ?

El elefante encontrado como *mound* en las regiones septentrionales de América y como forma de escultura en las centrales es el gran argumento de los defensores de la civilización búdico-americana; aun en el caso de autenticidad del mejicano, no supone más que una reminiscencia, una variedad del mastodonte del Nuevo Mundo.

Al revisar las pruebas tipográficas de esta controversia el correo extranjero me trae una notable memoria publicada por el estimado amigo don Agustín Navarrete, en la cual anuncia el descubrimiento de dos grandes necrópolis en el distritode San Juan, en Costa Rica, que permite suponer que en aquella región existió un numeroso pueblo indígena, del cual no se han ocupado los historiadores.

Descubrimientos que son una prueba más en pro del autoctonismo de la raza americana.

Don Juan F. Ferraz, nombrado el año pasado para la dirección del Museo Nacional, opina que las exploraciones metodizadas en aquella república podrían dar mucha luz sobre la etnografía primitiva y Don Anastasio Alfaro, en sus *Antigüedades de Costa Rica*, es de parecer que la roturación de los bosques vírgenes y la remoción del suelo al hacerse caminos de hierro y carreterras habrán de poner de manifiesto algo que revele en Costa-Rica la existencia de otros pueblos anteriores á los encontrados por Colón.

---

[1] Para evitar interpretaciones erróneas por parte de mi contrincante consignaré que existió, antes de la aparición del hombre, en el período diluvial, un caballo peculiar de América, que debieron destruir las revoluciones geológicas, porque Owen ha encontrado en el Kentucky el *Equus curvidens*. Leydy en Natchez el *Equus americanus*; Lund dos especies en Sud América : el *Equus principalis* y el *Equus neogoens*; Darwin ha dado á conocer otra especie, contemporánea del Megaterio del Toxodon, que figura en el tratado de Paleontología de Pictet [lámina 12, figura 7.]

[2] El gusano de la seda fué introducido en América por Hernán Cortés, y su hijo Martín se dedicó por primera vez en Méjico al desarrollo de esta industria.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Creo que esos pueblos precolombinos, cuya vida queda demostrada con los preciosos hallazgos de que da cuenta el señor Navarrete, quien ha prestado un buen servicio á la ciencia prehistórica de aquella nación de la América Central, no pueden ser otros, sino los autóctonos.

En apoyo del autoctonismo copio las conclusiones del sabio norteamericano Mr. Daniel Brinton, cuyos luminosos y vastos estudios etnográficos y lingüísticos han obtenido un valor científico universal; conclusiones expuestas desde la poltrona presidencial en el *Congreso Internacional de Antropología*, verificado con motivo de la Exposición de Chicago:

" Yo mantendré siempre que hasta el día de hoy no he encontrado un dialecto conocido, ni un arte, ni una institución, ni un mito ó rito religioso, ni una planta ó un animal, ni un instrumento, un arma ó un símbolo en uso, al descubrimiento de América, que hubiera sido importado antes del Asia, ó de otra parte del antiguo continente. "

No obstante lo expuesto á favor de mis creencias sobre el origen de los americanos, consignaré las opiniones contrarias, que, en verdad, veo desprovistas de fundamento.

El P. Acosta [1] dice que los americanos salieron del Asia.

Humboldt [2] y Peschel afirman que la civilización de la América central revela orígenes asiáticos.

Wirchow cree proceden los indios, de Filipinas ó de la Indo-China.

Lacépede y su compañero Buffon defienden la inmigración al Nuevo Mundo de pueblos altaicos.

Molina y Crozet hacen á los americanos oriundos de la Polinesia.

Petitot y Guignes de la China.

El abate Brasseur de Bourbourg, [3] verdadero

(1) *Historia natural y moral de las Indias* escrita por el P. Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús. Con privilegio. Impreso en Sevilla en casa de Juan de León. Año de MDXC

(2) A. de Humboldt. *Sitio de las Cordilleras y Monumentos de los Pueblos Indígenas de América*—Madrid - 1878.

(3) Puede consultarse su última obra, *Histoire des nations civilisées de Mexique et de l'Amérique centrale durant les siecles anterieurs á Christophe Colomb* - París—1897—Cuatro tomos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

perturbador de los estudios americanistas, con desordenada fantasía pretende demostrar que la civilización proto-americana fué la iniciadora del progreso en Asia y Europa, afirmando que de América irradió la luz de la cultura, de la cual se enorgullecen los demás pueblos y coloca el paraíso terrenal en la actual isla de Puerto Rico, que llama *Acult*.

D'Orbigny es partidario de la multiplicidad de las razas americanas.

Quatrefages y su sucesor en la cátedra de Antropologia del Museo de Historia Natural de París, M. Hamy, hablan de razas mixtas procedentes de Asia.

El P. Diego Andrés Rocha, [1] oidor de la audiencia de Lima, afirma que los indios traen su origen de los primitivos habitantes de España en primer término, y de los israelitas y tártaros en segundo; el dominico F. Bernardo García [2] pretende demostrar que los cartagineses, fenicios, griegos, judíos y otros pueblos del continente oriental poblaron la América; el P. Durán y Mr. Jones hacen descender á los aborígenes americanos de israelitas y árabes; las cuales opiniones no pasan de ser, sino ingeniosas hipótesis, que no resisten el examen de la crítica moderna.

Posible es, sin pensar en Atlántidas de Platón ó en Merópidas de Teopompo, que arribase por la Groenlandia ó por cualquier otro punto de las costas americanas gente europea ó africana, antes de Colón; pero nunca en número considerable para imponer su cultura; por el contrario, estimo que los inmigrados, si los hubo, fueron absorvidos por la raza autóctona americana. Lo que no admite la ciencia contemporánea es que las seculares y monumentales ruinas de Palenque, Copán, Mitla, Chichen-Itza, Kabah, Uxmal, Tiahuanaco y tantas otras, que despiertan el asombro y la admiración de los viajeros, sean obras de razas adventicias ó alienígenas; lo que sí se ha comprobado, mediante minuciosas investigaciones, es que los casi históricos imperios de los incas y de los aztecas, últimas capas étnicas anteriores á los españoles, focos principales de la conquista americana, donde

[1] Diego Andrés Rocha. *Tratado único y singular del origen de los indios del Perú, México, Santa Fé y Chile.* Reimpreso en Madrid en 1891.

[2] Fr. Bernardo García. Origen de los indios.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

han tenido lugar los hechos mas culminantes, se formaron con los restos de una civilización eminentemente americana, [1] que cuenta sus glorias por millares de siglos, cuya cronología es difícil fijar desde su origen. Civilización, cuya clave se hubiera podido sorprender y cuya historia se hubiera podido reconstruir; más por desgracia Hernán Cortés, el obispo Zumárraga y mucha gente de sotana guiados por odioso fanatismo los unos, y otros, por la fiebre del oro, todo lo destruían y quemaban, como frenéticos dementes, sepultando los recuerdos de las grandezas americanas en los abismos del olvido.

Por lo que hace relación á los estudios antropológicos y á las investigaciones arqueológicas, expuestos quedan los principales argumentos y pruebas en que apoyan sus teorías los defensores del autoctonismo americano; si se atiende á la filiación científica de las lenguas, si se recurre á la lingüística ó filología comparada, ella vendrá tambien á suministrar poderosas razones con que desarrollar la tesis que defiendo. Es indudable, que el conjunto de las lenguas anticolombinas, á pesar de sus variedades, puede referirse á un origen único, á un mismo tronco, del cual han salido distintas ramas; idiomas, cuyos elementos léxicos, regidos por peculiares analogías, por copiosas afinidades, por leyes uniformes y constantes, revelan íntimas conexiones filológicas entre sí, que denuncian una lengua matriz, de la cual se derivan; idiomas que permitieron al sabio jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro, [2] de universal reputación,

---

(1) Sabido es que los aztecas ó nahuas no fueron los iniciadores de la civilización mejicana; aquella dió principio con los toltecas y chichimecas: y aún antes de ellos, existieron los ulmecas, jicalancas, mayas y othomíes, los más antiguos habitantes de aquel territorio. Brinton pone en duda en su obra *The Toltecs and their fabulous Empire*, con poco fundamento, á juicio de otros autores, la existencia de los toltecas.

Los Incas tahuantinsuyus fueron formando su memorable imperio por medio de la conquista paulatina; si bien sus ascendientes procedían de la raza primitiva, su cultura se elaboró en larga serie de siglos acumulando sus progresos. Consúltese sobre este punto la obra de William Prescott, *Conquista del Perú*.

(2) Lorenzo Hervás y Panduro.—*Catálogo de las Lenguas*, 6 volúmenes, Madrid, 1800—1805.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

agregarlos á su cuadro glotologico, piedra angular sobre la cual se ha levantado el edificio hermoso de la lingüística moderna; idiomas en que prevalecen radicales comunes, con un sistema y procedimientos gramaticales muy semejantes y en los que se observa una regularidad notable. Así como en el continente oriental todas las lenguas habladas, desde las riberas del Ganges hasta las costas atlánticas, se han reunido en un grupo llamado *indo-europeo* ó *indo-germánico*, así todos los idiomas del mundo lingüístico precolombino podrían clasificarse en otra familia, y denominarse *indo-americana*.

El sabio Duponceau reconoció en el fondo de todos ellos un plan fundamental que llamó *polisintetismo*, por el cual las lenguas americanas, intercalando sílabas y uniendo simples letras, procedentes de las expresiones que han de sumarse al tema ó raíz, forman una oración con un solo vocablo.

El sabio filólogo cubano Muñoz, don Cipriano, en su clásica obra *Lenguas indígenas de América*, de la cual dijeron las mayores autoridades norteamericanas que después de su publicación, poco quedaba que escribir sobre la materia, amplía el punto así:

"De este modo pueden cambiar la naturaleza de todas las partes del discurso, haciendo de un verbo un adverbio y un nombre, ó de un adjetivo ó un sustantivo un verbo; y les es posible representar á sus verbos muchedumbre de ideas accesorias, mediante pequeños cambios de sílabas prefijas ó intercaladas.

No quiere esto decir que no haya también en las formas gramaticales de estos idiomas algunas diferencias; pues algunas tienen gran número de partículas que fácilmente se pueden reunir; otras poseen porción de elementos simples sometidos á reglas fijas, y los emplean con más arte, como sucede, por lo general, á los indios sedentarios que superan ó aventajan á los nómadas en el método y regularidad de sus lenguas.

Ni tampoco hay que olvidar determinados idiomas como el othomí, el mazahuá y el pame, los cuales más bien pueden considerarse como lenguas cuasi monosilábicas que como lenguas propiamente polisintéticas, incorporantes ú holofrásticas, que son los nombres con que se ha distinguido, en vista

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de los caracteres antes señalados, al grupo glotológico americano."

Aun hay más en apoyo de las teorías defendidas en este artículo: los mismos indios, inclinados más á lo maravilloso que á lo real, remontaban su origen á edades antiquísimas, que se pierden en las nebulosidades del tiempo, teniéndose por autóctonos; cuando no se creian hijos del sol, de la luna, de monstruos dioses, se creían descendientes de animales feroces, ó se imaginaban haber salido de los ríos, fuentes y arroyos, como lo afirman sus cosmogonías diversas, inventadas por la fantasía de aquella raza sencilla, propensa á creer todo lo inverosímil. Los incas decían proceder de la región del lago Titicaca, allá á doce mil piés de altura, casi en el límite de las nieves perpetuas; región histórica por las ruinas que se encuentran en la isla del mismo nombre y por el recuerdo de las sacras ceremonias que allí se efectuaban.

Las investigaciones modernas no prueban la existencia del hombre paleolítico durante la época terciaria, como se desprende de los artículos del señor Zeno. No ignoro que hay paleontologistas, los cuales se muestran defensores del hombre terciario en América. Berthoud aseguraba haber encontrado algunas hachas talladas en Cows Creek, que consideraba miocenas, pero pronto cambió de opinión; y en uno de los congresos prehistóricos europeos, sabios alemanes combatieron con inteligencia y brío la existencia humana en la época terciaria, y acusaron hasta de frívolos á los escritores franceses, entre ellos, á los abates Bourgeois y Delaunay, por admitir, sin pruebas científicas, la vida humana en los tiempos terciarios. En resúmen: creo con el Marqués de Nadaillac, en su hermosa obra *L' Amérique Préhistorique*, que hasta hoy no está demostrado, fuera de toda incertidumbre, la existencia del hombre terciario, ni en América, ni en Europa. Lo positivo y justificado es que la aparición del aborígen americano data de la época cuaternaria ó pleistocena.

Precisamente la prueba, que aduce el señor Zeno, del esqueleto hallado en La Guadalupe no justifica su aserto; este *antropolito*, así llamado por Hamy, no tiene la remotísi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ma antigüedad que se le suponía, porque aquel sabio francés, conservador del Museo de Etnografía del Trocadero de París, examinó nuevas osamentas descubiertas en esa misma roca caliza, á que alude Zeno, y de su estudio comparativo se evidenció que el esqueleto de referencia es moderno, quizás de alguna india vista por Du-Tertre, Rochefort y algún otro viajero del siglo XVII.

Tampoco puede admitirse como prueba, según pretenden otros, para justificar la existencia del hombre terciario en América, el cráneo de las Calaveras hallado en California, porque el geólogo español Don Juan Vilanova y Piera, cuya fama y autoridad tanto aprecia el mundo civilizado, escribe que los naturalistas de aquella región fueron víctimas de una superchería de los mineros, quienes inventaron la fábula, presentando un cráneo moderno de indio; pero con señales, al parecer bien disimuladas de gran antigüedad. Por este lado, la existencia del hombre fósil terciario queda completamente desmentida, porque el mismo insigne profesor anglo-americano Mr. Daniel Brinton niega la autenticidad del cráneo en cuestión.

A una isla hermana, á la bella y heróica Cuba, cabe la gloria de haberse encontrado en su territorio la primera prueba inequívoca del hombre fósil en América, pero no en terreno terciario, sí en el cuaternario.

De ello tuve noticia ha más de veinte años: recuerdo que en el Congreso Antropológico efectuado en París durante la Exposición Universal de 1878, oí hablar del suceso en una conferencia pública al eminente Don Juan Vilanova y Piera.

La prueba de la existencia pleistocena del hombre en América es una mandíbula humana reproducida en 1881 por *La Ilustración Española* y *Americana*; uno de los ejemplares paleontológicos más interesantes, que guarda en la actualidad el *Museo de Historia Natural de Madrid*. El citado fósil está también magistralmente descrito en la obra del Señor Vilanova *Orígen, Naturaleza* y *Antigüedad del Hombre* y en otro libro escrito por Don Miguel Rodríguez y Ferrer, *Naturaleza* y *Civilización de la grandiosa isla de Cuba*.

Restos humanos fósiles sólo han aparecido hasta ahora en el terreno *diluvium*, y la América ofrece los más hermo-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sos ejemplares, entre ellos, la colección de cráneos precolombinos de diversos estados de la Unión Americana, que posee la *Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia.*

El *Report of the U. U. S. S. Commission of the Columbian Historical Exposition at Madrid* da noticia de un torso y un cráneo humanos, expuestos en la Sección Etnográfica de los Estados Unidos.

En uno de los números de *The American Anthropologist* aparece la noticia de osamentas fósiles cuaternarias, enviadas á la *Academia de Ciencias de Filadelfia,* desde Post Kennedy, que resulta uno de los más importantes hallazgos de aquella remota época.

En el *Museo Nacional de Washington* se encuentra un tórax humano petrificado, de Osprey, Florida; un cráneo humano, correspondiente á un esqueleto convertido en limonita (*Sexquióxido de hierro*); un húmero también humano de la Florida y otros ejemplares muy curiosos.

A todo lo expuesto debe agregarse el hallazgo de restos humanos por el danés Lund en los abrigos y cavernas del Brasil; los cráneos de formación neandertaloide aparecidos en Chicago; los paraderos y cerritos de la América del Sud; los célebres *Mounds Builders* y *Cliff-Dwellers* de la del Norte; los *KjoKkemoddingos,* sambaquis ú ostreiras, en los que se hallan fósiles humanos á veces; las raras construcciones que en los cañones ó desfiladeros del Colorado descubrieron los españoles y llamaron *pueblos*; las exploraciones hechas por Florencio Ameghino en el légamo de las Pampas, y lo escrito en sus obras *El Hombre primitivo en América* y *Contribuciones al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina,* que rivalizan con las mejores de su clase en Europa; las investigaciones del eminente arqueólogo Dr. Moreno; los estudios de Don Márcos Jiménez de la Espada y los de Don Justo Zaragoza, muerto prematuramente, infatigables ilustradores de curiosidades americanas en España; las obras de los mejicanos Don Manuel Orozco y Berra, Don Antonio Peñafiel y Don José Fernández Ramírez, en las cuales imprimen el sello del autoctonismo; las de los señores Rastrepo en Colombia y las de Arístides Rojas en Venezuela; los escritos del señor don José María de Peralta y los del ex-director del *Museo Nacional de San José*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Costa Rica, don Anastasio Alfaro, prueban con exceso la presencia de seres humanos en América desde remotos siglos, allá en los albores de la época pleistocena.

IV.

Teoría sobre la formación de las Antillas.—Fósiles encontrados por el autor. Huellas de grandes mamíferos en Cuba y cráneos llevados desde Puerto Rico á los museos de Europa por los señores Hjalmarson y Pinart. Barros y osamentas de la playa de Santa Isabel y otros idénticos encontrados por el doctor Souquet.—Albores de la vida humana.—Errores palmarios del señor Zeno.—Argumentos que desvanecen la existencia precolombina en Puerto Rico de un pueblo llegado del noroeste.—Errores del Sr. Pí y Margall.—Collares y piedras mamiformes.—Deformaciones cranianas artificiales.

Si la aurora de la vida humana en el continente colombino se opera en seculares edades geológicas, en las Antillas suma también cómputos de tiempos asáz remotos, cuya fijación es imposible establecer, cuyos cálculos, haciendo uso de los números, se escapa al cerebro mejor organizado, cuya cronología se hace difícil puntualizar.

Si se atiende á Lyell y D' Orbigny las Antillas formaron parte del continente americano.

Lo más probable es que estas islas se formasen durante la época en que el levantamiento de la cordillera andina, en uno de aquellos espantosos cataclismos geológicos, causó el hundimiento de parte del continente y rompió su unidad.

Cordillera donde se remonta y cierne la colosal vultúrida llamada condor; cordillera que el célebre cantor de la victoria de Junín, Olmedo, describe así:

"Los Andes....las enormes, estupendas
Moles sentadas sobre bases de oro,
La tierra con su peso equilibrando,
Jamás se moverán. Ellos burlando
De ajena envidia y del protervo tiempo
La furia y el poder, serán eternos
De Libertad y de Victoria heraldos."

Las magestuosas masas calcáreas cortadas á tajo en el interior de la isla, como se observa á la simple vista en viaje

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Arecibo á Lares, los lozanos y sonrientes valles, hijos de la fuerza mecánica de las aguas que derrumbarían inmensas rocas al buscar su nivel, la analogía que hay entre los moldes de la caliza fosilífera y los cayos madrepóricos adyacentes, como sucede en Salinas y Fajardo; las conchas de moluscos fósiles recogidos por mí en la alta montaña de Yauco y en la de Ciales; los arrecifes que se prolongan casi á flor de agua entre unas y otras islas, como crestas de sumergidas cordilleras, todo evidencia que se hundió parte del terreno, y ahora vivimos en las cimas de las montañas que coronaban las tierras, que yacen hoy sepultadas en las profundas aguas del Mar Caribe.

Con análogos razonamientos, estudiadas sus respectivas topografías, podría fijarse el orígen de todo el archipiélago.

Esta teoría es, por otra parte, muy racional, ¿no estamos cansados de ver, aunque en menor escala, fenómenos como el apuntado? ¿En cuántos países el mar se retira de la playa, en cuántos avanza? ¿En cuántos otros ha cambiado completamente la topografía del terreno?

¡Qué de tradiciones no hay de grandes revoluciones de ese género, así como de islas nuevas que han aparecido, como tierras que han desaparecido bajo las olas!

Ya queda consignado: en tiempos anteriores como en los contemporáneos hubo cambios en la topografía terrestre. La isla de Graham, inmediata á la costa de Sicilia, se elevó á muchos metros sobre el nivel del mar y desapareció luego; el volcán de Jorullo en Méjico apareció súbitamente, en torno del cual brotaron muchos conos basálticos; después de la abertura del istmo de Suez se formaron algunas islas en el mar Rojo; en estos últimos años puede recordarse la desaparicición del estrecho de la Sonda y los trastornos sufridos por las islas de Borneo, Java y Sumatra; muchas alturas de la América meridional, según Darwin, fueron en siglos anteriores extensas llanuras; las costas septentrionales de Noruega van levantándose en cambio el litoral del Atlántico, en la América del Norte, desciende; otro descenso se ha comprobado en la cordillera del Jura, en Francia; concretando el punto á nuestro país, el mar va alejándose de la playa en Mayagüez y por último, varios geólogos opinan que en las islas situadas al este de Puerto Rico se efectúa

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

un lento alzamiento, pudiendo operarse, en futuros siglos, la unión de esas tierras con la nuestra.

No desconozco la *Historia de las Antillas* de Moreau de Jonnes en la cual da á estas islas un origen debido á parciales y sucesivas erosiones; pero desecho sus teorías por erróneas, de acuerdo con notabilidades europeas y los modernos estudios practicados en Jamaica: si bien la obra de Moreau ha sido muy alabada por la prensa francesa, sabios alemanes la fustigan con acierto.

Prueban además mis asertos los dientes del *squalus* ó tiburón gigante que los naturalistas llaman *Alhyodomes* (dientes de peces) y don Felipe Poey *Lamiodontes* (dientes de lamia); los de algunos saurios conocidos en Puerto Rico con el nombre vulgar de *lenguas petrificadas*, como una que poseo encontrada en la montaña de Tibes, barrio de esta ciudad, y la presencia en Cuba de restos fósiles terciarios, [1] homólogos á los de los cuadrúpedos que se encuentran en el continente americano.

En Puerto Rico no he visto hasta ahora cráneos fósiles que acusen la remota antigüedad de algunos aparecidos en Cuba; quizás haciendo exploraciones en el subsuelo de las cavernas y abrigos que tanto abundan en la cordillera central de la isla, exploraciones que constituyen una nueva ciencia llamada *Speleológica* [de speleo, cueva], se encontrarían. Recuerdo que el difunto farmáceutico don Justo Hjalmarson, ha cuatro ó cinco lustros, envió al *Museo de Stokolmo* varias calvarias encontradas en la *Cueva del Consejo* y Mr. Pinart llevó otras á Europa, según el Sr. Zeno, aunque me sorprende no consigne el hecho el doctor francés en su *Bibliotheque de Linguistique et de Ethnographie americaines*, que hermosea los anaqueles de mi librería.

Ha tres años por invitación de mi estudioso amigo don Agustín Navarrete visité la zona marítima del inmediato pueblo de Santa Isabel, en virtud de noticia que me comunicara de la aparición en el lugar llamado *El Cayito* de figuras de barro y osamentas humanas. Allí practiqué diversas

[1] *De la existencia de grandes mamíferos fósiles en la la isla de Cuba*, memoria escrita por D. Manuel Fernández de Castro. Policarpo Cía. *Observaciones geológicas de una gran parte de la isla de Cuba.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

exploraciones é hice remover el suelo á bastante profundidad, pero pude convencerme que los huesos aparecidos en aquella playa no habían experimentado transformación alguna ni se encontraban mineralizados, ni aun en el primer período de fosilización ó sea en el de *ablación*, como debiera suceder si dataran de tiempos prehistóricos.

Por lo que respecta á la tradición algunos atribuyen la presencia de esas osamentas á un cementerio, donde enterraban, antes de la fundación de Santa Isabel, á los siervos de los ingenios contiguos.

El hecho de encontrarse en distintos puntos de esta isla figuras de barro entremezcladas con fragmentos de vasijas no es nuevo ni me sorprende. Ha más de veinte años fueron halladas otras idénticas por mi ilustrado pariente el doctor don Eugenio Souquet, tan entusiasta por estos estudios, de las cuales llevó una numerosa colección á Europa y donó á los museos de Francia; otras he recogido en el cerro de *Las Mesas* de Mayagüez, á doscientos treinta metros sobre el nivel del mar; en el islote de *Caja de Muerto*, lugar denominado *Morrillo de la Yerba* y en las playas de Cabo Rojo, Rincón y San Carlos de Aguadilla. Por cierto, algunas hay entre ellas muy toscas que revelan mayor antigüedad.

En aptitud el planeta de favorecer la aparición de la vida humana se realizó aquella en la edad pleistocena.

En América como en Europa hubo un período de la piedra tallada, conocido con el nombre técnico de *arqueolítico*, y otro llamado *neolítico* en que se pulimentaba.

Determinar de modo concreto lo que aconteció en medio de esa noche inmensa del pasado es difícil, aun bien el ojo escudriñador de la crítica científica moderna se esfuerza en desvanecer la oscuridad de esos débiles y lejanos recuerdos.

Una vez pobladas las Antillas por la raza autóctona, debieron producirse grandes movimientos de gentes, emigraciones y empujes de unas tribus con otras, mezclas y transformaciones en las cuales palpita el recuerdo de la lucha de los invasores contra los incolas.

En América ha debido acontecer lo que en todas partes en la brega de la vida, entre los débiles y los fuertes, es una

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ley sociológica universal, inevitable lucha, pérdida, mezcla y absorción.

El último oleaje humano que conquistó las Antillas se remonta á pocos siglos antes del descubrimiento: su origen está determinado con el auxilio de la arqueología y la lingüística, precisamente de ese punto arranca sus páginas la historia antillana. Lo anterior es inferencias, incertidumbres, simples teorías, más ó menos aceptables y verosímiles, y no se demuestra tan claramente.

Nadie sabe con exactitud que tribus alienígenas invadieron las Antillas y desalojaron las autóctonas: harto vagos son los rastros que en ella se descubren para deducir una consecuencia que equivalga á un hecho histórico comprobado. ¿Se sabe con seguridad cuál fué el punto inicial de la conquista? ¿Cómo? ¿Cuándo llegaron á las Antillas? ¿Se ha despejado acaso la incógnita? ¿Puede fijar alguien la línea emigrante? No: algunos creen que se desparramaron lentamente de norte á sud y otros piensan, quizás con mejor acierto, que han ido caminando del mediodía al septentrión.

Aquí pudiera aplicarse las palabras que los sacerdotes egipcios dijeron á Solón, aludiendo á la historia griega: *Sois niños que no sabéis más que de las cosas de hoy.*

Misterios, solo misterios, son los principios de todos los pueblos.

¡Cuántas guerras, cuántas revoluciones, cuántas aventuras ignoradas pero terribles, para llegar á existir el pueblo encontrado por Colón en las Antillas!

Por haber escrito el articulista que los caribes destruían, en el momento del arribo de los españoles á las playas americanas, á los indios *guaicuris* deduce el señor Zeno que afirmé que las tribus que poblaban las Antillas eran las autóctonas en ese período histórico, y concluye por hablar de un pueblo llegado del noroeste.

Lo primero no lo escribí y lo segundo no lo acepto.

Al estampar que los indios tainos ó pacíficos procedían de los *guaicuris*, llamados también *guaiqueris ó guaduros*, seguí al célebre naturalista Azara. Vocablo, el primero, que por error tipográfico aparece impreso en el primer volumen de mi obra, *guaicures*.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Eran estos indios pacíficos, no antropófagos, como afirma Zeno: oriundos de la isla de Margarita y de los territorios inmediatos á Venezuela. No cabe confundir los *guaicuris* con los indios *mbayas* ó *guayquiríes*, como hace Zeno en singular, concertando un nombre en este número con un artículo en plural, de lo que resulta una concordancia vizcaina. Los indios que cita mi contrincante vagaban por el delta del Pilcomayo, allá por el Gran Chaco y los territorios del actual Paraguay, deben distinguirse también de los *guaicuras*, indios del norte de California, que el señor Zeno evidentemente no conoce, á pesar de los grandes conocimientos que funje sobre este punto etnográfico, porque escribe, no les ha oido mencionar con aquel nombre, sinò á los de las regiones meridionales de América.

Lo del pueblo procedente del noroeste es una mera ilusión del señor Zeno, quien somete sus teorías al molde estrecho de una idea candente en su cerebro; por ella lo arrastra todo, y no oye las razones que destruyen sus conjeturas.

Oiga mi impugnador como se expresa un sabio cubano, ventajosamente conocido en su país y en el éxtranjero, el incansable americanista don Antonio Bachiller y Morales, (1) que ha consagrado la mayor parte de su larga y laboriosa existencia á estos estudios, iniciados por él, en 1838, en la isla hermana:

"Una preocupación ha enlazado á los aborígenes de Cuba con Yucatán – lo dicho sobre Cuba puede aplicarse á Puerto Rico – la lengua de esa península se ha querido que fuera la de Cuba; y no hay para ello más razón que el estar Cabo Catoche cerca del de San Antonio. Otros recientemente han querido que los antiguos cubanos fueran á Centro América y dejaron allí esas magníficas ruinas que admira el mundo y han hecho estudiar una civilización que ha desaparecido, dejando espléndidas huellas. ***El Arte de la lengua maya reducido á sucintas reglas y el lexicón yucateco*** por el padre Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa, maestro de lengua maya en el convento de San Francisco de Mérida,

(1) Bachiller y Morales—*Cuba Primitiva*—3ª edición—Habana – 1883.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

(Méjico, 1746,) ofrece la prueba material de que ninguna palabra maya es usada por los indios haitianos, ni yucayos, ni siboneyes, ni con mucha diferencia. Entre las voces antillanas que nos quedan, *baile*, se dice *areito*; y en yucateco *okol*; cama, *hamaca* y allá *chac*, *chachu*; cesto, *macuto*, *jabuco* y *xac* en yucateco; todo es diferente y hasta para expresar el fenómeno natural que llaman *huracán* los isleños, dicen los yucatecos *molayik*, *xanayik*, á pesar de tener á *huracán* en otro sentido."

Las pruebas filológicas destruyen la existencia de ese pueblo prehistórico de que habla el señor Zeno llegado del noroeste á esta isla; tampoco aparece la conexión de origen entre el pueblo indo-antillano y los que florecieron en la península del Yucatán y el territorio mejicano. La arqueología también niega esas relaciones. Si bien es verdad que en Méjico se usaron los collares llamados de *sacrificio*, eran abiertos por abajo y no elipsoidales como los de Puerto Rico. En cambio aparecen en Cuba, La Guadalupe, Trinidad y otras islas de barlovento, que están dentro de la línea emigrante que siguieron los guaraníes.

¿Qué representan esos anillos elipsoidales? El doctor Coll y Toste los cree una especie de escudo señorial que guardaba el cacique en su bohío como emblema material de mando; para el doctor Stahl eran signos distintivos de la dignidad cacical y los más pesados é imperfectos instrumentos de castigo, lo expresado en primer término es racional y aceptable, más no lo segundo; esos enormes collares, cuyo peso llega á un quintal en algunos de mi colección, podrían encontrarse en un estado de labor incipiente, más no los creo instrumentos de martirio en ningún caso.

Lo cierto es que el pulimento y ornamento de los perfectamente concluídos, que conservo, requeriría la vida entera de un sér humano para su fabricación.

Según un sacerdote católico cada cacique hacía construir un collar para depositarlo sobre su tumba el día de su entierro á fin de evitar que el diablo, eterno engañador de aquellas gentes, cargase con el cuerpo y alma del finado. Esto no pasa de ser una conseja, como aquella de Sigüenza, que le pareció encontrar en su calenturienta imaginación afi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nidades entre la escritura maya con ciertos términos bíblicos.

Padece un error grave el señor Pí y Margall, que debe rectificarse, al escribir en su *América Antecolombiana*, vol. I, pág. 704, que en la superficie exterior de los collares de nuestros indios corre entallada la cola de una culebra y se componen de dos piezas que encajan perfectamente : los anillos son elipsoidales, de una sola pieza con caprichosos dibujos. Tampoco encuentro relación entre los ídolos cónicos ó mamiformes con las esculturas mejicanas. El doctor Romero Cantero ha escrito una ingeniosa leyenda y ve en esos objetos arqueológicos el génio del mal opreso por Boriquén representado por Lúcuo ó Luquillo, que es el cono y el amigo Navarrete le parece un símbolo cosmo-teogónico. No me detendré por ahora á puntualizar el verdadero simbolismo de esas piedras mamiformes, tan rebeldes á una interpretación satisfactoria ; ídolos quizás objeto de adoración y particulares ceremonias, á los cuales nuestros indios llamaban *cemíes*, según Oviedo y otros cronistas.

Los estudios antropológicos modernos vienen á favorecer mi opinión, porque mientras los aztecas ó nahuas y otros pueblos de Méjico usaron la deformación artificial llamada por L. A. Gosse (1) " *tetê cunéiforme relevée* " *(cabeza cuneiforme levantada)* es decir, de *atrás adelante*, los arauacos, caribes y guaraníes tenían aparatos deformatorios para producir la contraria, " *tetê cunéiforme couchée* " *(cabeza cuneiforme acostada*, ó sea de *adelante atrás.*)

Además, los aztecas y los mayas hacían sacrificios humanos á sus dioses ; costumbre que nunca se conoció entre los indios de las Grandes Antillas.

---

(1) Louis André Gosse—Essais sur les déformations artificielles du crâne – Paris –1855, pág 62 y 66, pl II fig 3, pl IV. fig 9. pl V. fig 1, 2 y 5.

D. Wilson—*The American Cranial Type.—Annual Reports of the Board Regents of the Smithsonian Institution.*—Washington, 1863.

Joseph de Lenhossék—Des Déformations artificielles du crâne en génèrale.—Buda Pest Imprimerie de L'Université Royale de Hongrie—1880.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V.

Las antroglífitas del P. Nazario y los glifos de Brinton y Nadaillac—Opinión de los sabios europeos sobre estos objetos arqueológicos confirmada por Ratzel.—Epigrafía de los pueblos anticolombinos.—Imposibilidad de encontrar la clave del supuesto alfabeto indo-antillano.—Paralelo entre la cultura indo-antillana y la de los nahuas y otros pueblos.—Medios gráficos usados para expresar sus pensamientos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El argumento Aquiles del señor Zeno para demostrar supuestas relaciones entre los habitantes precolombinos de esta isla y los yucatecas son las llamadas *antroglífitas* por el P. Nazario, que supone á los indios de esta antilla en posesión de una escritura más perfecta que la de los de Méjico y el Perú. [1] Esto, sobre aventurar mucho, es una tesis desmentida por la historia y los estudios modernos, que no ha podido enunciarse, sino desatendiéndose de las grandes dificultades que hay para llevar al ánimo de las personas ilustradas una proposición errónea y absurda á todas luces ; y perdone el P. Nazario si me atrevo á penetrar en el santuario esotérico de los eruditos.

Examinadas esas antigüedades líticas, resulta que no son otros objetos que los llamados *glifos ó piedras escritas* por Brinton, Nadaillac y otros sabios. Entre el conjunto de riquezas arqueológicas exhibidas en la ***Exposición Histórico Americana de Madrid***, celebrada con motivo del cuadricentenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, figuraron algunos objetos similares, los que fueron estudiados por diversas celebridades europeas. He aquí las conclusiones que sienta el entendido arqueólogo señor Sentenach, ex-secretario general del jurado de aquella Exposición, haciéndose eco de lo expuesto por notables americanistas :

"Prescindiendo de aquellas obscuras tribus, entre las que nunca aparece el deseo de perpetuar memoria alguna, encontramos los sistemas primitivos á ello conducentes, en

(1) Nazario—*Guayanílla y la historia de Puerto Rico*, prólogo pág VIII.

las de cultura rudimentaria, cuando pretendían fijar la atención de los demás, por ciertos signos, trazados sobre los objetos naturales ; signos indescifrables, sin la ayuda de su interpretación, trasmitida oralmente de los unos á los otros."

" A éstas parecen corresponder aquellas representaciones tan frecuentes en el suelo americano, ya *grabadas ó pintadas sobre rocas*, conocidas bajo el nombre de *glifos* ó *pictografías*."

" Otras hay con sus series de líneas—*estas son las de Puerto Rico*—hechas con cierto rigor geométrico, en la disposición de los signos y figuras, que nos hacen presumir la idea del simbolismo."

Añade el señor Zeno : " Fueron halladas—las antroglífitas—en esta isla, y teniendo por lo general una figura parecida á las de las momias peruanas, contienen en sus facetas signos de una figura desconocida." Todo lo cual viene en apoyo de mis creencias : según etnólogos de reconocida autoridad, los guaraníes, á quienes atribuyo la introducción en las Antillas de esos glifos, residieron en regiones peruvianas fronteras del actual Brasil, por lo que no me sorprende encontrar esos elementos incásicos : trataré de explicar más adelante tan interesantes coincidencias en la trasmisión del pensamiento de los habitantes del imperio de los incas por medios epigráficos.

Ratzel (1) viene á robustecer las conclusiones que formulé antes, respecto á los guaraníes : vuelvo á decirlo, á ellos sin duda se debe el hallazgo en Puerto-Rico de esas *antroglífitas* del P. Nazario, que tan honda sensación causan en el espíritu de su fautor el señor Zeno. He aquí como se expresa el etnólogo alemán :

" América no sólo ha desarrollado en sus territorios civilizados una escritura geroglífica propia para constituir un instrumento suficiente, aunque modesto para la comunicación de pensamientos, sino que, además, sus pueblos naturales han ido mucho más allá que los negros y los polinesios en la formación de un sistema de escritura primitivo. Aún procediendo con la cautela que hacen necesarias las frecuen-

[1] Federico Ratzel—*Las Razas Humanas*, traducción del alemán—Barcelona—1889.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tes falsificaciones, aparece en la actualidad, fuera de toda duda, que un sistema de escritura simbólica está extendido por toda la América del Norte y del Sud, *alcanzando en algunos casos un grado tal de desarrollo que con un paso más se llega á la escritura jeroglífica.*" Humboldt admitió en las Guayanas la existencia de una zona de inscripciones que ocupa seis grados de longitud en dirección de Este á Oeste. Sabido es que los guaraníes poblaron las Guayanas.

Los *glifos* de Brinton ó las *antroglífitas* del P. Nazario, lo declaran los sabios reunidos en Madrid y lo ratifica Ratzel, están muy lejos de representar un sistema de escritura más perfecto, por ejemplo, que el de los mayas, que llegaron en el uso de los signos fonéticos hasta el alfabetismo, pero usando los alfabéticos en combinación con los figurativos y los ideográficos; (1) escritura conocida con el nombre de *catúnica*, cuya clave, no obstante los esfuerzos de Diego de Landa, primer obispo de Yucatán; la ardua y desordenada labor de Brausseur de Bourbourg y las investigaciones modernas de Orozco y Berra, León de Rosny y Chancey no ha sido posible hallar, porque los códices donde estaba explicada la interesante historia de aquellos civilizados pueblos, cuyas pinturas manuscritas dieron en llamar travesuras del diablo, no está descifrada á causa de la intolerancia y fanatismo religiosos que se complacían en quemar aquellos preciosos tesoros de la civilización americana. Por rara casualidad se salvaron algunos; de los mayas solo existen tres: en Madrid, Dresde y París, cuyos signos están trazados en papel de pasta de maguey con una superficial preparación blanca; de los llamados nahuas existe uno en el Escorial, copia del regalado á Carlos V. por el virrey Mendoza; va-

[1] Howe Bancroft en su monumental obra *The Native Races of the Pacific States*. New-York, 1875, trata con erudición asombrosa en dos hermosos capítulos de la escritura pictórica azteca y de los jeroglíficos de los mayas.

Bancroft ha coleccionado en sus cinco tomos una suma importantísima de conocimientos nutridos de datos y de investigación original que en vano se encontraría hoy en otra obra de su índole.

En el primer tomo se ocupa de los esquimales occidentales y de las razas más ó menos civilizadas del Norte, mientras que en los cuatro restantes trata de los mitos, lenguas antigüedades é historia primitiva de los pueblos civilizados de Méjico y la América Central.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rios en el *Museo Nacional de Méjico* y en distintos establecimientos europeos de igual clase.

"Lo doloroso es—apunta el justiciero Pí y Margall—en su *Historia de la América Antecolombiana*, que la clave para explicar tan raros documentos se perdió á causa de nuestra imprevisión é intolerancia. En los primeros años de la conquista nos habría sido fácil hacer escribir en caracteres latinos lo mismo los códices mayas que los aztecas; lejos de estimarlos en lo que valían, los condenamos á las llamas, creyendo que solo podían servir para mantener vivas las supersticiones religiosas de los indígenas. Llevónos principalmente á América, el afán de descubrir, de dominar, de enriquecernos y de propagar el cristianismo: ¿qué nos habían de importar las, para nosotros estrafalarias pinturas de unos pobres bárbaros? Tal vez por nuestra falta no llegue nunca á rasgarse el velo que cubre la historia del Nuevo Mundo."

Ya ve el señor Zeno, aún no ha surgido el Champollión americano que descifre las escrituras precolombinas, quizás aparezca por Guayanilla; aunque lo dudo por las poderosas é incontrovertibles razones expuestas; por lo cual nadie que estime la solidez y seriedad de sus conocimientos científicos podrá sostener que tenga, dentro ni fuera del país, la clave del alfabeto indo-antillano, como enfáticamente han propalado algunos, fungiendo de sabios.

Tampoco admite comparación la cultura indo-antillana con la de los nahuas ó mejicanos, porque los últimos usaron de la escritura jeroglífica, tenían verdaderas bibliotecas y poseían archivos importantes, y eran tan felices sus disposiciones gráficas que llegaron á dedicarse al trazado de verdaderos mapas geográficos, y conservaban curiosos manuscritos relativos á la ciencia astronómica.

Los peruanos y los caras de Quito, sino emplearon medios superiores para expresar sus pensamientos, tenían los *glifos* y se valieron de los *quippus* ó *quipos*, que eran aparatos de contabilidad á la par que mnemotécnicos, formados de nudos de cuerdas y de hilos de diferentes colores.

Los indios de la América del Norte usaban el *wampum*; otra especie de *quipo* en que los nudos eran sustituídos por rodelas de conchas de distintos colores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VI

Los indios arawks.—El *Smithsonian Institutión* y la colección de Mr. Latimer.—Valioso regalo de don Vicente Usera.—Publicaciones importantes.—Emigraciones de los arauacos.—Versos del doctor Padilla.—Semejanzas entre el arawk y el caribe.—Común origen de arawks y caribes.—Goagiros y jíbaros.—Inferencias.—Familia tupi-guaraní. Razas encontradas por el Descubridor.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tiempo es de indagar de donde procedían las tribus que invadieron las Antillas en la última etapa precolombina, las cuales tribus fueron sorprendidas en el goce de su vida dulce y sedentaria.

Rectificando al español Azara dejaré consignado que venían de la famila *arawk, arauaca ó arvaca*, como lo justifican las clásicas obras de Mr. Daniel Brinton, las de Du-Tertre y las conclusiones del *Congreso de Antropología*, reunido en Nancy.

Oportuno es recordar que la Unión Americana es el pueblo que mejor ha estudiado el estado de la civilización lítica de los habitantes precolombinos y ha reunido con abrumadora abundancia en el *Smithsonian Institution* y en el *Museo Nacional de Washington* numerosas antigüedades, no sólo del suelo portorriqueño, sino de las demás Antillas. Una de las más valiosas y completas colecciones de este género fué la donada por el rico comerciante Mr. George Latimer, que residió largos años en la capital y creó familia honorable, la cual colección ha sido objeto de una monografía debida al talento del profesor Mason, [1] llena de grabados, *the most valuable contribution to ethnographical literature*, como la clasifica Mr. Over.

No es la citada, la única colección de la edad de piedra, relativa á Puerto Rico, existente en los Estados Unidos. En 1873 llevó á New-York don José Ortiz y Tapia, y vendió

(1) *The Latimer Collection of Antiquities from Porto Rico in the National Museum at Washington*, D. C. by Otis T. Mason.—Washington: Government Printing Office—1877.

algunos collares, piedras mamiformes, morteros y otros utensilios de cerámica india encontrados en apartada zona rural de Ponce, que recuerdo, haber examinado al visitar el *Gabinete de Antigüedades del Parque Central*, cuyos objetos están descritos por el doctor J. B. Holder en el *Scribner's Monthly*, de Agosto de 1875. Recientemente, don Vicente Usera, de Coamo, regaló al *Museo Nacional de Washington*, algunos ejemplares que recogió, con entusiasmo digno de loa, en puntos diversos de esta isla.

Publicaciones editadas en Washington son el *Annual Report Bureau Ethnology* y el *Smithsonian Report*, riquísimos repertorios por el caudal de datos que atesoran, facilitando á la vez la pronta y clara consulta. (1)

La familia arauaca comprendía una gran area geográfica que se extendía del Paraguay á las Antillas: en sus correrías de Sud á Norte, es probable, que desde las riberas del Paraguay emigrara á las del Amazonas, y desde allí á las del Orinoco, donde se bifurcó aquella ola humana, dirigiéndose los unos, á conquistar los territorios venezolanos y los otros, infundiendo el espanto y el exterminio, fueran saltando de isla en isla, al través de los tiempos, por el archipiélago antillano, imponiendo su dominio, hasta llegar á someter los habitantes de las grandes ínsulas, en las que les halló el Descubridor, transformados por las leyes evolutivas del progreso, viviendo en chozas de ramaje, ordenadas junto á las orillas de los ríos, playas ó bosques; en la cima de las colinas ó en otros parajes pintorescos; creyendo en un espíritu bienhechor y en otro genio del mal; con organización social, en la cual se observaba un principio de gobierno; cultivando la tierra, avaros de los dulces goces de la paz, bajo un cielo siempre hermoso y sonriente, rodeados de la espléndida naturaleza tropical, próvida en brindarles ópimos frutos y abundante caza que perseguían á flechazos.

No puedo resistir al deseo de citar la admirable des-

[1] En Madrid existe también un Museo Arqueológico, fundado en 1773, bajo los auspicios de Carlos III, que fué el monarca más amante de la cultura intelectual que tuvo España en el pasado siglo. Las colecciones ofrecen objetos dignos de estudio, entre ellos, los preciosos vasos peruanos y las célebres antigüedades de Palenque.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cripción que del indio de esta Antilla hizo *El Caribe*, insigne poeta conterráneo, el doctor don Juan Gualberto Padilla, cuya pérdida lloran las musas:

"Agreste raza, que el matiz lucía
Del terso bronce en el desnudo cuello,
Sobre el que grave la cabeza erguía
Orlada en torno de áspero cabello;
La frente adusta, de expresión bravía,
Negros los ojos de viváz destello,
Ancha la espalda, desenvuelto el busto;
Pequeño el tronco y ágil y robusto.

Blando en la condición, si al trato esquivo,
Sóbrio y frugal en el sustento diario,
En la campiña labrador activo,
En la vida exterior rudo y altivo,
Pero franco en su hogar y hospitalario,
Tal era el sér, que en nómade pandilla,
Poblaba un tiempo la feraz Antilla.
......"

Es de significarse que la lengua *arauk ó arauaca*, en muchos de sus dialectos, presenta analogías con el *kalina ó kalinago*, palabra que por corrupción convirtieron los conquistadores en *caribe;* sin embargo el señor Zeno, deformando dicho vocablo indígena, escribe, *carinago* cometiendo un galicismo; después de todo, es disculpable ese barbarismo, porque la ortografía de los idiomas americanos es la que le han dado los filólogos del antiguo continente, y resulta confusa para el que estudia los vocablos indios por libros distintos, escritos en español, francés ó inglés. Tal resulta con el nombre de algunas islas, cuya ortografía me critica Zeno.

Por inferencias puede deducirse que no fué una tribu arauaca, sino muchas, las que emigraron á las Antillas, partiendo quizás algunas del litoral venezolano, porque entre los cubanos se encuentra la palabra *guajiro* para designar la gente del campo, que por corrupción sale del vocablo *goagi-*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ra, nombre con que se designa una tribu india, también arauaca, que se conserva aún entre Venezuela y Colombia, laboriosa y ganadera, al decir de Codazzi; aunque el Padre Simón la cree salvaje, Antonio Julián en su libro: ***La Perla de la América*** la presenta con lengua muy sonora y amante del comercio con los extranjeros, sin duda, teniendo en cuenta estas aficiones, se hicieron diestros navegantes y se establecieron en Cuba. El idioma de esta tribu muchos lo llaman arawk-goagiro.

Es evidente que los invasores al través de las nebulosidades del tiempo dejan rastros de su procedencia en determinadas palabras y otras veces rasgos de sus caracteres antropológicos. En el vocabulario portorriqueño existe la voz *jíbaro* para designar á la gente rural sin educación ni conocimientos, cuya etimología no es castellana, ¿á dónde debe buscarse su origen? No ciertamente en las regiones españolas, como pretendió mi ilustrado amigo el doctor Domínguez. Allá en las faldas montañosas que bañan los afluentes del Marañón, entre los grados dos y cuatro de latitud Sud, existe una variedad india perteneciente á la familia de los arauacos, ó á la de los guaraníes, según Jiménez de la Espada, que llama la atención por su color claro, semejante á la raza aria; y es muy notable, y muchos cronistas se entretienen en recordar, la hermosa variedad casi caucásica de los indios que poblaron las Antillas Mayores. Estas semejanzas etnológicas llaman en extremo la atención, y vienen á justificar una corriente emigrante de los indios *jíbaros*, que tal vez invadieron no sólo á Puerto Rico, sí que también á Santo Domingo, donde el P. Murillo refiere llamaban *jíbaros* á los mestizos.

Aquí se observa otra prueba de que los arauacos, en tiempos anteriores á la conquista, invadieron las Antillas, y no se objete que los ***indios jíbaros*** eran salvajes, porque los hubo y los hay pacíficos, propicios al progreso, con dialectos especiales, según autores muy calificados.

Señaladas las afinidades etnológicas de los arawks ó arauacos con los indios tainos ó pacíficos de las grandes Antillas, la lingüística me afirma en esta opinión. El pastor protestante Mr. W. H. Brett en su famosa obra *The Indian Tribes of Guiana*, haciendo un bello estudio filológico com-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

parativo, encontró en las huellas del lenguaje arawk perfecta relación con el idioma usado por nuestros indios. *Siba* en el lenguaje indo-antillano expresa *piedra*. *Cibao* es un territorio de la actual Santo Domingo; los arauacos llamaban la piedra *siba* y *sibao* á un lugar rocalloso, y no una sola, ni tres, ni diez palabras guardan semejanza, sino casi todo el vocabulario de ambas lenguas. Más detalles serían fastidiosos.

Algunos creen que los indo-antillanos son originarios de la Florida y descienden de los semínolas, lo cual no es admisible, porque Schoolcraft, (1) comisionado por el Congreso de los Estados Unidos, estudió las variedades indias del Norte con mejor método que D'Orbigny las del Sud, y establece un hecho inconcuso, que los semínolas no poblaron la Florida hasta 1644. Además, las tribus floridanas usaban el escalpe, construían preciosos adornos y útiles de concha, que no aparecen en las Antillas.

En párrafos anteriores expresé que las antroglífitas del P. Nazario se debían á los guaraníes y me parece oir argumentar al señor Zeno en estos ó parecidos términos: ¿qué relación guardan esos indios con los tainos de las Antillas? La pregunta está justificada, y voy á satisfacerla: la respuesta es sencilla y clara. Los arauacos ó arawks, lo mismo que los caribes, si bien tenían la misma filiación étnica, constituían grupos distintos, y, hablando con propiedad, no formaban una sola gente, como afirma el señor Zeno, porque les divorciaban costumbres y hábitos distintos, porque los arawks eran pacíficos y hospitalarios, y se mostraron fáciles á soportar la coyunda opresora del conquistador, mientras que los caribes fueron siempre guerreros indomables con instintos de rapacidad antropofágica, que deliraban por su independencia y mantuvieron siempre la protesta rebelde ante el invasor: podrían ser *congéneres*, es decir, del mismo origen, de la misma derivación, del mismo tronco etnográfico, y lo eran en efecto, pertenecientes todos á la misma familia conocida con el nombre de brasilio-tupí-guaraní.

---

[1] *H. R. Schoolcraf.—Information respecting of the history, condition and prospects of the Indian Tribes of the United States. Philadelphia.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los tupí-guaraníes eran tribus innumerables, que ocuparon en América la mayor área geógrafica conocida. Warden habla de unas cuatrocientas tribus en el Brasil y más de cien en las Guayanas, y Acuña contó cerca de ciento sesenta en la cuenca del Amazonas, sin evaluar las que poblaban las Antillas.

Con sobrada razón dije en el primer volumen de mi obra, tomando la palabra *raza* en la acepción de *variedad*, como lo hacen á cada instante distinguidos naturalistas, que al descubrir Colón las Antillas encontró una raza antropófaga, conocida con el nombre adultera lo de *caribes* y otra pacífica, que residía en las grandes Antillas, constituída por los indios tainos, los llamados *nobles* por los españoles, porque se resignaron á sufrir el dominio de aquellos extranjeros, recibidos como amistosos huéspedes, resultando luego crueles y odiosos tiranos, que hicieron de cada indio un esclavo y de cada esclavo una bestia; aunque no todos los indios se resignaron á sufrir la tiranía de los conquistadores, porque muchos se fueron á esconder en los parajes más recónditos de la montaña y otros emigraron á las vecinas islas para seguir luchando por su libertad é independencia.

Y dije algo más, que el Descubridor les encontró en lucha abierta, porque los caribes, que se habían apoderado ya de las islas de barlovento intentaban la conquista de Puerto-Rico á la llegada de los españoles, y sin ella es probable que lograron sus propósitos, y hoy añado, que sucesivamente hubieran caído en su poder las demás grandes islas, poniéndose entonces los caribes frente á frente de los pueblos de Yucatán y Méjico, más vigorosos para resistirlos.

VII

Caribes.—Su origen.—Su canibalismo —Usos, costumbres y ritos de estos indios.—Idem de los habitantes precolombinos de las Antillas Mayores.—Falsas hipótesis del señor Zeno.—Autoridades que destruyen sus descabelladas teorías.—Conclusiones favorables á la tesis sostenida por el autor de esta obra.

Hay quienes suponen que los caribes, los nómades del mar, proceden de la América Septentrional, entre ellos, Ro-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

chefort, Labat, Bristol y Arístides Rojas, [1] por la que descendieron hasta la Florida, haciendo una larga etapa en los montes Apalaches, y que de allí se corrieron á las Antillas Menores y luego al Orinoco; pero otros, apoyados en más series investigaciones, creen son oriundos de la región que se extiende entre los ríos Orinoco y Marañón, por los cuales y por sus afluentes llevaron la dominación hacia el Sud por el Brasil, por el Oeste hasta trapasar los Andes y por el Este á las Antillas.

Irving y Humboldt han negado el canibalismo de los caribes, si bien, es verdad, que cuando el eminente sabio alemán visitó las riberas del Orinoco habían cambiado los caribes sus costumbres por contacto con la civilización; Don José Julián Acosta con citas de Raynal, Robertson, Du Tertre, Labat y Cochín, escribe que cuando menos se exageró á los principios del siglo XVI la antropofágía de los caribes, aunque nada de increible tiene tal perversión de los instintos humanos en ciertas tribus salvajes; don Juan Ignacio de Armas, ha ido más lejos en su *Fábula de los Caribes*, en ella no solo niega el canibalismo entre estos indios, sino entre todas las tribus conquistadas por los españoles, lo que no pasa de ser una nueva y bella teoría, pero incierta; á todo lo expuesto puede aducirse el dicho del P. Bretón, [2] quien afirma haber visto por sus propios ojos, en el primer tercio del siglo XVII, á los caribes de la Dominica devorar carne humana.

En América la antropofagía no es nueva: Jeffrier Wyman la ha comprobado en pueblos de la América del Norte y Manly Hardy, en la Nueva Inglaterra, por el examen científico de los restos de cocina de aquellas regiones. De

(1) Fué don Arístides Rojas, muerto en estos últimos años, sabio humanista y autor insigne que publicó obras de altísimo mérito, el cual tiene derecho indiscutible á ocupar honroso puesto en la historia contemporánea de la América latina. Era oriundo de Santiago de los Caballeros en la República Dominicana; aunque nacido en Venezuela. Residió en esta isla por los años de 1860 y siguientes é hizo del ejercicio de la Medicina un sacerdocio: su nombre no puede haber caído en el olvido en los pueblos de Yabucoa, Maunabo, Patillas, Guayama y Arroyo, porque hombres de su ciencia dejan siempre huella indeleble en los paises que recorren.

(2) Raymond Breton. - *Dictionnaire Caribe.—Français.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

idéntico modo se ha reconocido las huellas del canibalismo en los sambaquis del Brasil y en los paraderos de la República Argentina, y no ha muchos años se han observado casos de antropofagía entre los Pieles-Rojas.

Eran los caribes de cabello largo, suelto y laso, grueso, fuerte y de color de ébano; soberbios, vengativos, fieros, antropófagos de bárbaras costumbres, belicosos en demasía; la gula les dominaba en extremo; se entregaban con alegría, hasta marearse de puro borrachos á los excesos de la bebida y comida.

Eran diestros, ágiles nadadores, hábiles buzos, atrevidos marinos que navegaban en grandes piraguas, donde á veces se acomodaban ciento cincuenta personas; guerreros audaces, invasores sanguinarios y crueles: cual furias infernales caían sobre Puerto Rico y demás Antillas Mayores, infundiendo la desolación y el espanto, dando muerte cruenta á sus víctimas, cuyas carnes devoraban luego chorreando sangre; llevándose mujeres y niños.—Aves de verdadera rapiña á cuyas garras nada escapaba, si bien en estos actos entraba por mucho la defensa de su libertad confiscada por el invasor europeo, á quien demostraron siempre odio implacable y aversión inextinguible. Supieron, en verdad, sostener enhiesta la bandera de su independencia.

Para los caribes el mejor regalo era un banquete de carne humana, la preferían á todas las demás, creyendo era un alimento noble; mientras que la de los animales la consideraban como una vil y despreciable comida.

¿Por qué extrañar el canibalismo? ¿En tiempos de la conquista no vemos los mismos españoles, acosados por el hambre, comer carne humana?

Eran los caribes supersticiosos en extremo: explicaban los eclipses suponiendo que la luna estaba enferma, ó que era atacada por enemigos; por lo cual, procuraban ahuyentarlos con grandes y ensordecedores ruidos, y profundos alaridos.

No comían carne de tortuga, ni nunca la de cerdo, después de su importación en el Nuevo Mundo, por temor de que se les quedasen los ojos tan pequeños, como los de estos animales.

Tenían confusa idea de la divinidad; sus sacerdotes ó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

profetas, llamados *Kibets* por Du-Tertre, se retiraban á la montaña, durante algún tiempo, en la cual permanecían en completa abstinencia; cuando al fin se quedaban dormidos, en virtud de la debilidad del cuerpo y la excitación nerviosa, soñaban, deliraban, considerando estos fantásticos sueños como revelaciones de ultratumba, y al despertar, los primeros animales que veían convertían sus imágenes en ídolos.

Miraban los caribes, como prueba de poseer varias almas en su cuerpo, los latidos del corazón y arterias, así creían que estas almas al separarse del cuerpo, mediante la muerte, adquirían ulterior desarrollo en la vida futura.

Según unos, eran polígamos; y otros afirman eran monógamos, lo cierto es que la mujer, como entre todos los salvajes, era para ellos asunto de muy poca monta, la que dedicaban á las faenas ordinarias de la vida y, sobre todo, al cultivo del campo; sin embargo de la voluptuosidad tropical que las dominaba, deliraban por conservarse frescas y lozanas. De ahí,—escribe un moderno investigador—que provocaran, como las de otros tantos pueblos, el aborto y sepultaran recién nacidos á sus propios hijos, sobre todo, si eran gemelos. Livianas, querían y buscaban el placer; vanidosas temían los efectos que produce; y almas sin moralidad, ahogaban los más dulces sentimientos de la naturaleza." [1]

Los caciques venían á ser osados é intrépidos caudillos, jefes absolutos de la tribu en tanto duraba la guerra, luego sostenían débiles relaciones con sus súbditos en tiempos de paz.

Al morir eran sepultados con sus armas y regularmente la favorita de sus amores era enterrada al lado del difunto, en señal de duelo, ó con el fin, de que se le reuniese en la otra vida. En sus sepulturas les ponían agua y comida suficientes, según sus cálculos, para el viaje eterno.

Sus armas de guerra eran la flecha envenenada con manzanillo ó curare, que extraían por cocción, añadiéndole jugos mucilaginosos; el arco y la macana. Se *tatuaban* ó

[1] Le Dr. Georges J. Engelmann—*Accouchements chez les Peuples Primitifs* Édition française remaniée et augmentée par le Dr. Paul Rodet. Paris—1886.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

atarazaban para librarse de la incomodidad de las moscas, zancudos y demás insectos voladores, y se ponían marcas especiales (*totem*) en la cara, pecho ó brazo para distinguirse de las demás tribus indias. Los caribes es indudable conocían el uso terapéutico de muchas plantas: como específico de la gota y de la sífilis preconizaban el uso del *guayaco*, árbol de la familia de las rutáceas, que hasta en tiempos no lejanos gozó de gran reputación y se tuvo en gran predicamento en el siglo XVI.

Los caribes asaltaban continuamente las costas de Boriquén: aún antes de la conquista, ya eran temidos de nuestros indios, por lo que me inclino á creer sea problemático trajesen auxilios á los boriquenses, y sea inverosímil su presencia en la batalla que presentaran nuestros indios á Ponce de León, después de la sublevación general, en los primitivos tiempos de la conquista. Los caribes prolongaron sus incursiones hasta el siglo XVII: los franceses conquistaron á Guadalupe en 1535, sostuvieron guerra de exterminio contra los caribes hasta 1660, en que unos seis mil fueron transportados á Dominica y San Vicente.

En 29 de Setiembre de 1514 recibe Ponce de León real nombramiento de capitán de la armada para combatir á los caribes, y algunos descalabros sufrió en su excursión á la Guadalupe.

En 1518 ó 19 destruyeron los caribes el pueblo de Santiago sobre la ribera del río Daguao, que comenzó á levantar Juan Enrique, por Humacao.

En 1528 dan otro asalto á Puerto Rico, en donde saquearon y mataron á su antojo.

Por reales cédulas de 27 de Febrero y 4 de Noviembre de 1531, procedentes del Archivo de Indias, se refiere que por Octubre de 1530, primero con ocho piraguas y después con nueve, hicieron muchos daños en nuestra isla y se enviaban buques para combatirlos.

En 1574 fué herido por los caribes el gobernador don Francisco Bahamonde Lugo que acudió á la costa Sud en defensa del territorio

Según la *Memoria y Descripción de la isla de Puerto-Rico mandada hacer de orden de Felipe II*, en 1582, conti-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nuaban las despredaciones de los caribes en la costas y mares de esta antilla.

Refiere el cronista portorriqueño Torres Vargas, que al finalizar la centuría XVI los caribes destruyeron el convento instalado en San Francisco de la Aguada, y martirizaron cinco religiosos á flechazos.

Aún flota entre las trágicas leyendas de la colonización, la figura de la llamada cacica Loisa ó Eloisa, hermosa heroína del amor conyugal, muerta al lado de su esposo Juan Mejía á mano de los caribes, que se ofrece mejor á las sublimidades del poema, que á la fría narración de la historia.

Convengo con Zeno, y todo queda expuesto con ligeras variantes en el desarrollo de mi biografía de Colón, en que los indo-antillanos " vivían en poblados, cultivaban numerosas plantas alimenticias conociendo sistemas de cultivo, almacenaban en depósito sus productos, respetaban los vínculos de familia, obedecían á sus jefes, tenían dioses buenos y malos, reverenciaban á los muertos, tenían tradiciones y teogonías, trabajaban el barro haciendo primorosos utensilios llenos de profusa ornamentación tan variada y tan rica, que sin llegar á ser polícroma, era casi siempre simbólica, edificaban casas cónicas, acaso alcaban el oro, vestían adornos de plumas, usaban la *nagua*, hilaban el algodón, tejían lechos y cordeles, labraban la madera, construían sólidas embarcaciones, pescaban con redes, poseían una lengua sonora, variada y expresiva, y eran, además, generosos, fuertes, hospitalarios y patriarcales; " pero lo que no puedo aceptar en absoluto es la suposición hecha por mi contrincante de " que nuestros indios no construían collares, ni bandas, ni ídolos conicos, ni tenían escritura simbólica, ni labraban antroglífitas, ni pulían piedras, limitándose á encontrar todos esos restos de una muerta civilización en el suelo de su patria...."

Aunque esta teoría la desarrolló con anterioridad don Miguel Rodríguez y Ferrer en su *Naturaleza y Civilización de Cuba*, y no tiene por consiguiente ni el mérito de la originalidad, voy á combatirla con poderosos argumentos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El doctor Chanca, á cuyo nombre rinden los señores Zeno y Nazario merecido homenaje, escribe: "Todas estas gentes destas islas que fasta ahora se han visto, no poseen fierro ninguno. Tienen muchas ferramientas ansí como *hachas é azadas* hechas de *piedra tan gentiles é tan labradas* que es maravilla como sin fierro se pueden hacer."

Mr Raoul de la Grasserie, en uno de los últimos congresos americanistas, ha expuesto con brillantez y gran acopio de datos, y como resultado de serias é importantes investigaciones, que los arawks ó arauacos tenían cultura propia y *escritura simbólica, casi jeroglífica*, asertos que comprueban las piedras por mí encontradas en el interior de la isla, similares á las llamadas *antroglífitas*, que figuran en el gabinete del P. Nazario.

Y el sabio profesor Mr Daniel Brinton en su clásica y original obra *The American Race*, editada en Nueva York en 1891—pág 234—dice que los tupí-guaraníes, á cuyo tronco etnográfico pertenecían los arauacos —los indios encontrados por Colón en esta isla—según demostré en párrafos anteriores, "*eran muy hábiles para labrar la piedra pulimentada, fabricar adornos de piedra jade ó cuarzo, conocidos con el nombre de piedras Amazonas, y utensilios apreciables de alfarerías, entre ellos, los vasos*, llamados *igasanas, de adornos simétricos y de labor muy fina.*"

Para corroborar lo consignado por el insigne Mr Brinton poseo dos piedras curiosísimas, figurando la primera una lechuza con las alas recogidas y la segunda un pato ó ave acuática picando en el suelo: la una la encontré en Indiera, entre Yauco y Maricao, y la otra en Humacao; además tengo en mi colección prehistórica una soberbia vasija, de gran valor arqueológico, obra de nuestros indios, á imitación de las fabricadas por los guaraníes; aunque de labor más tosca, encontrada en los *guajonales* de *La Pandura*, sierra que divide los hermosos valles de Yabucoa y Maunabo. Tiene la vasija en la parte superior, á una pulgada de la boca, que se estrecha abovedándose, una especie de asa, formada por un relieve del barro, de pulgada y media de longitud, una de latitud y media de espesor, adornada con rayas paralelas y perpendiculares; frente al asa y al otro lado de la boca, aparece un rebolde que forma dos arcos que se unen en el cen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tro desde donde bajan en línea recta y perpendicular hasta terminar en forma de hoja lanceolada en el medio de la vasija, la impresión que produce es la de dos cejas y una nariz. En los costados que forman las paredes de la vasija, entre este alto relieve y el asa se extienden unos óvalos imperfectos cruzados por líneas oblícuas de izquierda á derecha y viceversa, escavadas en el barro formando rombos y triángulos de bajo relieve.

Mas adelante, refiriéndose á los tupí-guaraníes, añade: "La simplicidad de su vestido no llegaba á más de una faja arrollada de manera que cubría lo deshonesto, ó prolongada con el mismo objeto en haldilla delantera á modo de corto y reducido delantal. En cambio se cruzaba el tupí-guaraní el busto con *bandas y collares de piedra....*"

Según las clasificaciones de Sir John Lubbock eran los indo-antillanos un pueblo que estaba en el período neolítico de la edad de piedra.

Por último, Mr Mason en la pág 392 de su monografía citada, á propósito de la colección de objetos indios de esta isla, enviada á la ciudad capitolina, Washington, por Mr Latimer, dice: "*All these lend great force to the opinion that these are Carib or Arawk implements, and not the relics of an older civilization driven out by them,*" cuya traducción al castellano es la siguiente: *Todo lo cual da gran fuerza á la opinión que* ESTOS UTENSILIOS SON CARIBES Ó ARAUACOS, Y NO LAS RELIQUIAS *de* UNA CIVILIZACIÓN MÁS ANTIGUA ARROJADA POR ELLOS.

Holder, Morgan y otros célebres arquéologos sostienen idéntico parecer.

Ya comprenderá el público imparcial que la opinión de mi impugnador es un error completo, desmentido por la historia y la ciencia moderna.

Ante eminencias universalmente apreciadas, y cronistas, y textos tan autorizados, no hay más, señor Zeno, que rendirse á la evidencia; rectificar falsas apreciaciones, tan opuestas en absoluto al movimiento progresivo de este siglo, preocupado más del estudio de las ciencias serias de la naturaleza que de las vagas declamaciones verbos del poeta.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

AL PADRE NAZARIO

REFUTACION

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con motivo de haber editado el primer volumen de mi obra BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES DE PUERTO RICO apareció en las columnas de *El Noticiero* una crítica del señor Zeno y ahora surge otra del P. Nazario.

Nada menos que doce columnas me dedica el párroco de Guayanilla para sostener, sin aducir ningún argumento nuevo, que Colón no tocó en el segundo viaje en la isla caribe de Santa Cruz; que el célebre mapa de Juan de la Cosa es apócrifo; que la misma enfermedad padece la obra de don Hernando; que ha existido una Guaydía *india* y otra Guaydía *cristiana* y otros *peregriles* por el estilo.

Olvida el *pater*, que como dijo San Agustín: *verum est id quod est*. *La verdad es lo que es*, y que ante los textos y cronicones históricos no se debe rendir culto á la imaginación. En estos estudios de investigaciones científicas es necesario el uso de la lógica para auxiliar al entendimiento y á la reflexión; y desde luego caeremos en error completo si ponemos la lógica al servicio de la imaginación, que, como dijo un sabio, es *la loca de la casa*.

Pretende el sofístico P. Nazario que en el festival histórico celebrado junto al Culebrinas faltó un notario para que autorizara el acta. Esto, señor Nazario, son argüellas. Hoy la Prensa periódica, trompeta del siglo, se encarga mediante sus dignos voceros de consignar en letras de molde y

de llevar á la conciencia popular los grandes ideales y se complace en narrar los clásicos acontecimientos.

El Dr. Chanca no venía como escribano de la Armada, el que desempeñaba estas funciones era Diego de Peñalosa, escribano de cámara del Rey y de la Reina, que dió el primer testimonio público en la Isabela, el 9 de Abril de 1494, dando fé de las instrucciones comunicadas á Margarit de orden del visorrey con el envio de 400 hombres de á pié y 16 á caballo, al mando de Ojeda para aumentar la guarnición del fuerte de Santo Tomás.

¿Aquí ha existido una *Guaydía india* y una *Guaydía cristiana?* A probarlo, porque la historia ni los hombres de verdadera conciencia científica no pueden admitir hechos falsos á todas luces; lo que únicamente existe, por mero error, en un documento, es la palabra *Guaydía*, pero ni cristiana ni mora, por cierto íntima amiga de *Bayamongo* por *Bayamón; Colosal* por *Corozal; Morovi* por *Morovis; Guanaybo* por *Guanajibo; Cebuco por Cibuco; Aguamanil* por *Guamaní; Triaboa* por *Tallaboa.* Si los diputados cuneros y geógrafos peninsulares equivocan aún hoy los nombres de nuestros pueblos, ríos y lugares, ¿qué no harían en aquellos remotos tiempos los primitivos colonizadores?

Le extraña al P. Nazario que mis convicciones sean *exactas* sobre el viaje de Ponce de León. Para provocarle cosquillas en este género de investigaciones voy á darle detalles, que seguramente no encontrará en Oviedo. El Conquistador salió de Santo Domingo el 12 de Julio de 1.508 y llevaba consigo 42 individuos y 8 marineros, es decir, un puñado de españoles, como aseveré en uno de mis artículos anteriores, y no en 1506, como se empeña en afirmar varias veces el P. Nazario en su folleto, confundiendo lastimosamente el asiento que hizo Yañez Pinzón con el Rey, y luego se queja el buen párroco si se le dice tiene *imaginación meridional.*

Niega mi ofuscado contrincante que el noble galáico don Cristóbal de Sotomayor viviera en una estancia cercana al aduar de Guaybaná: para darle más circunstanciados detalles diré que en ese *conuco*, donde vivía el célebre cacique indio, *hobia mill e quynientos montones de yuca*, y si quiera saber con *exactitud* la existencia del *conuco* vea los libros y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

documentos de Su Alteza, que llevaba Garcí-Troche, que pongo á la disposición de mi injusto crítico.

Respecto á la arribada á Santa Cruz hace hincapié mi difuso opositor en que don Fernando Colón opina como él; pero, Señor Dios, padre de indios y cristianos; pero no de los de *Guaydía*, ¿en qué fuentes históricas se informó el presbítero Nazario? Dice que la obra de don Fernando fué escrita por don Andrés *García* Barcia. ¡Qué lástima de *disciplinazo!* El infatigable sabio español don Andrés González Barcia tradujo del italiano la obra del hijo del Almirante que en 1.571 publicó don Alfonso Ulloa en Venecia, y luego no quiere se le llame erudito á la violeta; hoy, ni el el mismo Henry Harrise niega la originalidad del citado cronicón, según estudios que leo precisamente en estos días. Hay que seguir, señor Nazario, el movimiento bibliográfico moderno, no estacionarse. Y si quiere quedar satisfecho por completo de su autenticidad, le recomiendo la lectura de la defensa que hace del libro de don Hernando el ex-ministro y académico don Antonio María Fabié en su obra intitulada: *Vida y Escritos de Fr. Bartolomé de Las Casas.*

Transcribe el P. Nazario un parrafito de la pág 211 del tomo I de la obra de don Fernando y pone punto final en *San Martín*, cuando debe poner punto y coma, y seguir relatando el segundo viaje en cuestión. ¡Qué *cuco* y que *exacto* se nos presenta el *pater!* ¡Cómo olvida los principios de la hermenéutica! Vamos, no pasa esto de ser un pecadillo venial en el orden moral, pero no en el científico. El señor Nazario no siguió compulsando la obra del hijo del Almirante, porque entonces se evidenciaría á las claras, lo cual no conviene á mi contrincante, la arribada forzosa á Santa Cruz, magistralmente descrita por don Fernando Colón.

Voy, pues, á corregir este intencionado olvido de mi opositor.

Dice don Hernando: "..... *San Martín; y se sacaban pedazos de coral pegados á las áncoras, con que tuvieron esperanzas de que habían de hallar cosas de utilidad en aquellas tierras; pero aunque el Almirante deseaba saberlo todo, quiso seguir su viaje á la Española por socorrer á los que allí había dejado, más por violencia del tiempo* (¡OJO PATER!) *surgió el jueves* 14 *de Noviembre en una isla (Ay-*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ay. Santa Cruz) en la cual mandó coger algún indio para saber donde se hallaba " . . . . . Coteje ahora el P. Nazario esta relación y toda la que sigue en la obra de Fernando Colón con la gráfica de su predilecto Alvarez Chanca y verá si he hecho bien en poner entre paréntesis las palabras *Ay-Ay, Santa Cruz,* con las cuales concuerdan además las de Mártir de Angleria, Las Casas y Juan de la Cosa.

El error craso del P. Nazario parte de haber seguido á Fernández de Navarrete al glosar la carta de Chanca, que confunde á San Martín con Santa Cruz.

Otra de las cosas que me ha hecho gracia en la sofística carta del P. Nazario es la *figurita,* reproducción al pantógrafo, y en tamaño diez veces mayor, de la isla de Boriquén, la cual supone grabó Juan de la Cosa. ¡ Cuán doloroso es ver perdido un tiempo precioso en una labor tan paciente, partiendo de bases tan erróneas !

Sitúa el párroco de Guayanilla la isla de Boriquén debajo del círculo Crancro y pone transversal el nombre *ruquen.* Tengo á la disposición de mi opositor una copia exacta calcada en la original de Juan de la Cosa, hecha en París durante el tiempo que aquella estuvo en poder del Barón de Walckenaer y en ella está la isla sobre el círculo Cancro y con la palabra *boriquén* al lado.

Otra de las objecciones contra la autenticidad de la carta de Juan de la Cosa y para acusarla de apócrifa es que tiene escrita el nombre del piloto montañés así : " *Juan de la Cosa la fizo* . . . . . ", y manifiesta que en aquellos tiempos el nombre del Bautista se escribía *Johan.* Está muy equivocado el *neo-cartógrafo* de Guayanilla, porque en 1500, según documentos que poseo, se escribía *Xoan* y *también juan.* El *Juan* se ponía unas veces con mayúscula y otras con minúscula. Quedan desde luego hechos trizas los dos últimos argumentos que presenta el P. Nazario para llamar *apócrifo* el citado mapa, monumento geográfico de incontestable autenticidad, que el académico don Cesáreo Fernández Duro no se cansa de admirar.

Después de escritas las anteriores cuartillas, creo con sinceridad que el párroco de Guayanilla no segurirá llamando *Carib* á nuestra isla de San Juan ; ni suprimirá la arribada á Santa Cruz en el segundo viaje colombino ; ni introdu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cirá la armada colonizadora por el peligroso boquete que forman las puntas de Barraco y Puntillas ; ni nos hablará más de su fabuloso itinerario ; ni hará citas falsas é incompletas de don Hernando Colón, ni tachará de apócrifo la carta de Juan de la Cosa ; ni perderá el tiempo en hablar de sus fantásticas Guaydía india y Guaydía cristiana y otras menudencias desprovistas de todo valor científico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BIOGRAFIAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FRAY JUAN BAUTISTA DE ZENGOTITA Y BENGOA.

FR. JUAN BAUTISTA DE ZENGOTITA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el primer volumen de esta obra hemos consagrado extensas páginas al asedio puesto por la marina británica á la plaza de San Juan á fines del último siglo. En aquel estudio, premiado por la *Sociedad Económica de Amigos del País*, pusimos de relieve el denuedo y valentía de los portorriqueños que supieron luchar en defensa del terruño é hicimos cumplida justicia á las dotes de inteligencia y mando que adornaron al gobernador don Ramón de Castro: (1) de ex-profeso nos reservamos hablar de los servicios prestados por el obispo Zengotita, á quien pensábamos dedicar capítulo aparte, como lo hacemos hoy, dada la importancia histórica que revisten los sucesos en que intervino, los cuales es imposible omitir de todo punto, si hemos de desarrollar el plan que nos propusimos en el prospecto de esta obra. Al realizar nuestros propósitos, nos place dar á conocer á los lecto-

(1) A los datos publicados en el anterior volumen sobre la vida del gobernador don Ramón de Castro consignamos que, según tradición de familia, nació en Lucena,—provincia de Córdoba.—Fueron sus padres don Lorenzo y doña Teresa. Tuvo el general Castro una hermana, llamada doña Vicenta, la cual casó con don Pedro Navajas, Marqués de Dos Aguas, abuelo del comandante retirado del ejército español don Angel Navajas, que vive ó vivió largos años en la Capital. El gobernador Castro hizo su carrera militar en América, se batió contra los ingleses en la Florida y peleó en Mejico, donde tuvo una hija de su esposa doña María Teresa Fabra de Fernández, la cual hija llamó María Guadalupe y falleció en San Juan á fines de 1804, de edad de doce años, y se enterró en la iglesia de las M. M. Carmelitas. El heroico Castro murió en 1812, durante el sitio de Cádiz; fecha que hoy nos importa rectificar.

res algunos documentos y noticias inéditos debidos á la perseverante investigación que ha largos años venimos practicando en el campo de la historia portorriqueña; documentos y noticias desconocidos, no sólo del público, sino de personas dedicadas á esta clase de estudios. Estas primicias no podrían sernos arrebatadas en manera alguna, porque tuvimos la suerte de registrar, antes que nadie, los archivos del Obispado y de la Capitanía de Puerto de Aguadilla, gracias á las indicaciones que nos ministraron nuestros amigos el actual Fiscal de la Corte Suprema de Justicia don Rafael Romeu, el teniente de navío de la Armada Española don Bernardo García Verdugo y el ex-periodista don Emilio de Mazarredo, si bien debemos advertir que con anterioridad hemos corrido parte del velo en que se hallaban envueltos estos acontecimientos, en artículos publicados en la prensa periódica.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es indudable que el prelado Zengotita se nos presenta como factor importantísimo en aquellas jornadas y prestó ayuda eficaz y oportuna al general Castro, llegando á ofrecerle su pectoral para que lo vendiese si fuera necesario y con su producto atender á los gastos del sitio. En aquellos difíciles y angustiosos momentos para el Erario español supo el desinteresado pastor salvar la crisis económica, poniendo á disposición de la primera autoridad de la isla diez mil duros, procedentes de varios depósitos y obras pías, del fondo de fábrica de la Catedral y de su bolsillo particular, y prestar todo su apoyo moral y material para coadyuvar á los altos fines que se propuso el señor Castro para obtener pronta y decisiva victoria; al efecto dirigió el señor Obispo meditada pastoral á su grey con fecha 20 de Abril de 1797, cuya copia conservamos en nuestro archivo, y no reproducimos por sus inusitadas proporciones.

Durante los días memorables del asedio supo Zengotita cumplir con los deberes que le imponía su alta jerarquía eclesiástica, y estimular á sus subordinados á prestar los auxilios religiosos y socorros temporales que necesitase la milicia. El, en persona, y hasta en horas nocturnales, se presentaba en los campamentos con su secretario don Juan Antonio Uribe y el canónigo don Antonio González á fin de prestar ánimo y ardor á la guarnición; estableciendo hospi-

tales de sangre para socorro y alivio de los heridos, y en medio de las bombas y balas incendiaras no desmayaba un instante, antes bien se crecía y multiplicaba, y por todas partes se le veía arrostrar los mayores peligros durante la memorable quincena en que se prolongó el sitio.

Terminado el cerco de la Capital, reanudó Zengotita su interrumpida visita pastoral, encontrándose en San Carlos de Aguadilla durante el ataque que á la población hicieron un navío, una fragata y un bergantín británicos, durante el día 26 de Abril de 1797, ataque y fecha de que hicimos relación en el primer volumen de esta obra, del cual ataque nada hablan nuestros historiadores. (1)

En ese día clásico de nuestros anales históricos, el señor Obispo Zengotita, en alas de su entusiasmo patriótico, recorrió la Aguadilla infundiendo serenidad y valor á los defensores de su bandera; por orden suya el párroco don Nicolás Ruiz reune 260 individuos, y él de la inmediata villa de San Francisco de la Aguada alista numerosos voluntarios, que pone al mando del coadjutor don Gregorio Ortiz, quien ocupó con su gente uno de las dos baterías del fortín, prestando

(1) No es el único suceso que callaron: en el archivo de la antiquísima villa de la Aguada encontramos entre otros interesantes datos, los siguientes: en Octubre de 1702, año memorable por las hazañas del capitán Correa dos balandras, á las que sirvió de práctico un mulato criollo, penetraron en la boca del rio Loiza y echaron gente á tierra; pero sin éxito favorable, porque el teniente á guerra D. Juan Caballero, logró matar á 32 de los invasores, sustrayéndose de una muerte segura dos individuos, que cuidaban los botes de desembarco en los que huyeron; en Enero de 1703 el alférez de caballería don Domingo Pacheco con 20 urbanos rechazó en el puerto de Guadianilla á cincuenta hombres de la marina inglesa que procedentes de dos embarcaciones echaron pié á tierra, los bravos portorriqueños lanzaron á 37 bretones y persiguieron á los restantes hasta mar adentro; las escopetas abandonadas por los invasores fueron repartidas como botín de guerra á los combatientes: Pacheco fué ascendido á capitán de infantería española por este hecho de armas; en 1772 los vecinos de Arecibo mostraron una vez más su valor apresando en el sitio denominado *La Burrada*, un navío francés con 456 individuos de dotaciòn, al mando de M. Boudax; en 1779 pretendieron los ingleses desembarcar por Aguadilla: en 1799 una fragata y un cúter forzaron la entrada del puerto de Cabo-Rojo; pero los animosos vecinos lograron hacer retirar los barcos, si bien murió en la contienda el aguadillano Francisco Solana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

además los auxilios religiosos que el caso requería; hecho de armas relatado por el mismo Zengotita en un documento enviado, desde el pueblo de la Moca, al Ministro de Estado, don Manuel Godoy.

Por otra comunicación del general Castro dirigida al gobierno español, cuya copia tenemos á la vista, se viene en conocimiento que también se encontraba allí el Teniente Rey don Benito Pérez y Valdelomar, á cuyas órdenes estaban las tropas que rechazaron el desembarco, distinguiéndose en esta función de armas el capitán graduado don Antonio Porner con su caballería, que trajo de la Aguada, donde estaba acuartelada, tomando á la vez el mando de la compañía urbana de artillería de Aguadilla: el brigadier Pérez distribuyó además cien fusiles con sus respectivas municiones al paisanaje.

A la imparcialidad histórica le es forzoso confesar que la defensa hecha en Aguadilla fué ruda y reveló audacia.

Por lo demás, el Sub-delegado de Marina del Partido y Capitán de infantería entonces, don Rafael Conty, recibió varias contusiones en el rostro y en el pecho; peleando con denuedo sin embargo hasta el último instante de la refriega; el artillero Juan Antonio Ruiz murió de resultas de las heridas que recibió en aquel día, dejando en la miseria una viuda con siete hijos; los franceses Dominique y Doyen, que prestaron servicios voluntariamente, sufrieron, el primero, la fractura de un brazo y el segundo varias heridas; por último, el paisano Santiago Laviosa recibió algunas contusiones.

Se distinguieron también por su arrojo y decisión, según expresa el general Castro, el capitán corsario M. Cowet y su segundo Chevalier; los capitanes de presas De Granje y Hachar, los ciudadanos franceses Alejandro Minguet, y Pedro y Luis Doyen; don Andrés de la Rosa, Ministro interino de Matrícula y don Nicolás de Cardona, cadete retirado de milicias disciplinadas.

La lucha duró más de tres horas: al anochecer los buques ingleses, que sufrieron destrozos y averías, cortaron sus amarras y desaparecieron en el horizonte, dejando en el puerto las boyas y anclas, que, como dijimos al hablar de este suceso en el primer volumen, regaló el Teniente Rey á sus soldados en recuerdo del triunfo obtenido.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La guarnición aguadillana disparó trescientos tiros y más de dos mil los buques ingleses; unas veinte y cinco casas del pueblo, las próximas á la playa, quedaron en lamentable estado, así como la iglesia parroquial, blanco favorito del fuego enemigo, edificio en el cual se refugió el Prelado con sus familiares.

Al ataque descrito sucedió otro, en 12 de Enero de 1798, por un navío de línea inglés, que fué rechazado por los aguadillanos con vivo fuego de cañón y descargas de fusilería; el hecho lo refiere el señor Zengotita en una pastoral fechada en el pueblo del Pepino al día siguiente de acaecido y elogia el ardor bélico y patriótico de los habitantes de Aguadilla, y de los milicianos portorriqueños allí acantonados.

Al poner término á estos apuntes sobre la vida de Fr. Juan Bautista de Zengotita y Bengoa, dejaremos consignado que nació en Bérriz, partido judicial de Durango, en Vizcaya; fué electo para la mitra de esta isla por bula pontificia de primero de Junio de 1795; y enervado por los años, que consumieron su robusta naturaleza, murió en primero de Noviembre de 1802. El nombre ilustre de Zengotita ha sido recordado en estos últimos años dándolo á un puente, ahora en ruinas, barrio del Descalabrado, en la carretera que de Ponce conduce á Guayama. Sus despojos mortales se custodian en la capilla de San Pedro Nolasco en la Catedral de San Juan.

Era Zengotita propietario de una quinta en Bayamón, la cual compró para restablecer su quebrantada salud en el último período de su vida; quinta conocida aún con el nombre de *terrenos del Obispo*, en los cuales los pobres de aquel vecindario levantaron varias casas.

Por último, en Aguadilla tuvimos complacencia en tratar un sobrino del Obispo Zengotita, que buenos recuerdos hace de su señor tío, figura prominente sin duda en la historia de Puerto Rico, según queda confirmado en las páginas anteriores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EXCMO É YLLMO SR. DON PEDRO GUTIÉRREZ DE COS.

DON PEDRO GUTIERREZ DE COS

ENTUSIASTA PROPAGADOR DE LA INSTRUCCIÓN EN

PUERTO RICO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Así como la censura de la posteridad debe caer de lleno sobre la infausta memoria del Obispo de esta diócesis Fr. Francisco de Padilla y su clerecía por andar en tratos con extranjeros contrabandistas y desatender su sagrado y humanitario ministerio tomando como campo de explotación esta tierra portorriqueña para medro y auje de sus particulares intereses, de modo inverso debe ser el recuerdo que nos cumple formular del doctor don Pedro Gûtiérrez de Cos, llamado á figurar en la galería que desarrollamos, por sus virtudes indiscutibles, por los beneficios que prodigó á la juventud estudiosa de esta isla.

Fué el señor Gutiérrez de Cos ejemplar varón, espléndido mantenedor de nuestra cultura intelectual; pastor lleno de un raudal de fé y entusiasmo evangélico; abundante en sobresalientes cualidades para ejercer con acierto su apostolado.

El digno americano era una de esas almas buenas que saben conquistarse las simpatías por la generosidad de sus pensamientos y la alteza de sus obras.

A sus brillantes virtudes debemos agregar su ciencia, discreción y tacto para resolver los más difíciles problemas; su ardiente caridad con familias desvalidas y de considera-

ción social á las cuales distribuía grandes sumas de dinero; su trato franco, amable é ilustrado en el mundo profano.

Nada hay más grato para los pueblos agradecidos que recordar el nombre de sus generosos benefactores.

Mención especial merece el señor Prelado Gutiérrez de Cos entre los amantes y protectores de la instrucción en esta isla por haber llevado á la práctica el pensamiento de su antecesor el señor Arizmendi de fundar el Seminario Conciliar, único y exclusivo establecimiento de segunda enseñanza que tuvo Puerto Rico hasta hace pocos años. (1)

Paralizada la idea de la fundación del expresado establecimiento tuvo el señor Gutiérrez de Cos la gloria de llevar adelante el proyecto de nuestro conterráneo y verlo completamente realizado.

El señor Obispo, que con tan buen éxito vino á ilustrar los anales del episcopado portorriqueño, empleó todas las economías que pudo salvar de sus emigraciones; destinó todas sus importantes rentas, reduciéndose á vivir en círculo mediocre y estrecho, á fin de levantar el edificio é instalar en breve tiempo el Seminario.

En 14 de Setiembre de 1828 descendió de Madrid la real aprobación del proyecto, en 1830 comenzó á construirse y en 5 de Julio de 1832, terminando ya el edificio, publicó nuestro Prelado la convocatoria para proveer doce becas de merced y en 12 de Octubre, fecha de la apertura de los estudios, con indecible júbilo vistió la beca á treinta alumnos. El edificio está fabricado de ladrillo y piedra; sus primitivas dimensiones eran de 62 varas de longitud y 46½ de latitud; su arquitectura es sólida y las aulas están distribuídas con

---

(1) Antes de la fundación del Seminario algunos estudios secundarios se difundieron en esta isla por los P. P dominicos y franciscanos en sus respectivos conventos; también el docto portorriqueño don Ramón Vidal propagó con loables y felices resultados el conocimiento de la lengua del Lacio y en 1825 se establecieron varias cátedras por el Cabildo Eclesiástico, de las que fué director el presbítero don José Gutiérrez del Arroyo y uno de sus profesores el P. don Juan Francisco Jiménez, caborrojeño, tan conocido por sus talentos y virtudes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

acierto. Costó 41,000 pesos; pero en años sucesivos la fábrica se ha ensanchado calculándose hoy las sumas invertidas en más de cien mil duros.

Cuenta con buena biblioteca. Se cursan los estudios de Filosofía y Teología. Los catedráticos según nuestros informes, son diez incluso el de liturgia y canto llano; dirije el Seminario un rector que también es director espiritual y administrador, tiene un vicerrector, un secretario, un bibliotecario, un mayordomo y los sirvientes necesarios.

Desde aquel entonces el establecimiento ha formado infinitos sacerdotes, que contribuyen con su celo y unción evangélica á esparcir las doctrinas del Mártir del Gólgota por los ámbitos de la Isla.

Y no solamente se cursaba la carrera eclesiástica en el Seminario, sí que también los estudios secundarios eran objeto de enseñanza; en sus aulas obtuvieron cultura intelectual Acosta (Don José Julián,) Baldorioty de Castro, Tapia, Asenjo, Becerra, Valdés Linares, Celis Aguilera é infinidad de compatriotas, que en la edad viril conocimos por sus talentos, laboriosidad y virtudes.

No fué el Seminario la única fundación piadosa que mereció las solicitudes del inolvidable Prelado: en San Germán restableció un hospital de caridad, destruído por violento ciclón en 1814; se dedicó á la reconstrucción del Monasterio de Religiosas Carmelitas de la Capital; en Hormigueros hermoseó su antiguo é histórico santuario y por último erigió varias iglesias parroquiales.

Nació el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Pedro Gutiérrez de Cos en Piura, ciudad del Perú, el 24 de Octubre de 1750.

Era doctor en ambos derechos por la Universidad de Lima.

Allí vivió y se ordenó en el sacerdocio, sirviendo varios cargos eclesiásticos hasta los de Canónigo, Provisor y Vicario General.

Ya Obispo de Huamanga, desencadenada la tempestad política, emigró á Méjico y de allí pasó á la Habana, de cuyo obispado fué gobernador.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1825 se le nombró para la Mitra de esta diócesis; murió en 9 de Abril de 1833 y su cadáver fué sepultado en la Iglesia Catedral.

¡ Dichosos los que, como el doctor don Pedro Gutiérrez de Cos, viven en la memoria de los pueblos, unidos al recuerdo de una obra filantrópica !

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JOSE DE ANDINO Y AMEZQUITA

PRIMER PERIODISTA PORTORRIQUEÑO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si este portorriqueño no tuviera otros merecimientos para figurar en esta galería biográfica su docente labor como periodista de verdadera ilustración le hubiese conquistado la fama póstuma.

En el *Diario Económico de Puerto Rico* al lado del benemérito Intendente Ramírez, figuró como primer redactor don José de Andino: recorriendo las colecciones de esta publicación se viene en conocimiento del tesoro que sus páginas encierran. Estimable y bien escrita revista, defensora del trabajo libre en aquella remota época de despotismo colonial, contribuyó mucho á levantar el espíritu público de la postración en que se hallaba, al fomento de la agricultura y de la colonización, y, sobre todo, al progreso y esplendor de la *Sociedad Económica de Amigos del País.* Fué el primer periódico que se editó en esta isla por empresa particular.

Del prestigio é influencia que supo conquistarse el señor Andino en años anteriores, durante el gobierno de don Toribio de Montes, ya tienen conocimiento nuestros lectores: recordarán que fué nombrado por Montes para hacer una colecta en la isla con el fin de subvenir á los gastos que irrogó en la Península Ibérica la invasión francesa.

A estos ligeros apuntes del primer periodista que tuvo Puerto Rico, añadiremos que don José de Andino nació en la Capital el 24 de Marzo de 1751, era nieto de aquel célebre Gobernador y Capitán General de la Isla don Gaspar

Martínez de Andino, que pasó seis años preso en las bóvedas del Morro por sus inmorales negocios con contrabandistas extranjeros, el cual fué al fin sentenciado al extrañamiento completo de los reinos de Indias.

El apellido Andino ha perdurado en esta antilla al través del tiempo, y aún se encuentran muchas personas que lo llevan.

El Capitán General dejó en el país un hijo llamado don José Pablo que casó con doña María Figueredo de cuyo matrimonio hubo dos hijos: don Gaspar Martínez, teniente de infantería, padre de nuestro biografiado y don Juan de Andino, persona docta y arcediano del Cabildo Catedral.

El periodista, compañero de Ramírez, debió usar legalmente el apellido *Ferrer* por su madre doña Josefa Ferrer de Villarán; pero no lo hizo, y firmaba *Andino y Amézquita* por ser heredero de un mayorazgo, que fundó el célebre Juan de Amézquita, el cual tomó parte principal en el sitio de los holandeses.

Otros individuos de esta familia llegaron á tener nombradía en el país como don Francisco, don Vicente y don Emigdio, de los cuales hemos hablado en el volumen I de esta obra.

En 1765 se embarcó don José de Andino con el Conde O'Keilly para la Península, en donde siguió la carrera militar, sirviendo en aquel ejército hasta obtener el grado de capitán. Carácter altivo, independiente y poco sufrido para soportar las exigencias de la disciplina, pidió su retiro en 1787.

En 1793 fué nombrado Ministro de Real Hacienda y en 1812 se le comisionó con don José Díaz para la división de los términos municipales de Trujillo-alto y Trujillo-bajo.

Luego su vida se deslizó entre las expansiones que le proporcionaba la buena sociedad capitaleña y los cuidados que le imponía su finca rústica denominada *La Campaña*, quo hoy constituye la *Central Progreso*, ubicada en La Carolina; la cual finca es propiedad de los señores Saldaña y la casa inglesa que figura con el nombre de Morrinson.

Allí murió Andino en 1835.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL BRIGADIER DON JUAN SAINT-JUST.

EL BRIGADIER DON JUAN SAINT-JUST

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué don Juan Saint-Just, descendiente de la familia del convencional francés, que tanta celebridad alcanzó en la Revolución Francesa de fines del pasado siglo; liberal y probado militar en infinitas acciones de guerra; compatriota nuestro que conquistó merecidos lauros é inspiró absoluta confianza á los gobiernos bajo cuyo mando estuvo.

A propósito de la Revolución Francesa, cúmplenos consignar, antes de seguir narrando la vida del honorable portorriqueño, ciertas aclaraciones que brotan del fondo de nuestra alma, amante en todo tiempo de los grandes ideales de justicia.

Si los que pintan la república como causa de vicios, desórdenes y calamidades, y la monarquía como institución divina, fuente de virtudes y prosperidades, procedieran alguna vez de buena fé, rectificarían su juicio, sólo con recordar los acontecimientos de casi todas las monarquías en todos los tiempos y naciones, y particularmente de las monarquías absolutas con toda su intransigencia política y toda su intolerancia religiosa. Pero ya han pasado los tiempos ominosos del coloniaje español en Puerto Rico, y debemos prometernos en lo porvenir felices días bajo la égida de un gobierno democrático, cual el de la Unión Americana, que, sin duda, de pobres ilotas nos convertirá en ciudadanos libres y no permitirá en ningún momento que las decepciones nos conduzcan á la desesperación y al abismo, perdurando el gobierno militar.

Las grandes revoluciones de los pueblos no han sido

obra de los revolucionarios, sino de los abusos, de las maldades, de los crímenes de reyes, ministros, magnates y de algunos dominadores que en las colonias han querido imperar por medio de la tiranía, infundiendo el odio y la aversión entre sus administrados. Del despotismo inglés nació la potente nación que hoy guía nuestros destinos; de las liviandades de la Corte de Carlos IV y del sistema de gobierno inquisitorial de España surgieron las repúblicas sudamericanas. Para el primer pueblo hubo un Washington, que fundó la república al norte del continente y para el segundo se levantó un Bolívar, que supo tremolar la bandera de la dignidad y de la independencia patria ante los continuos desafueros y brutales despotismos de una vida llena de oprobio é infamias.

Las grandes herejías que han transformado á Europa, ocasionando luchas sangrientas menos fueron debidas á las predicaciones de los heterodoxos, que á la conducta de los Pontífices, de los Cardenales, del clero y de los frailes que entregados á todos los vicios con el más ciego desenfreno, escarnecían la religión de que se llamaban ministros é indignaban á los creyentes con el repugnante y odioso espectáculo de sus escándalos é inmoralidades. Infinitamente más que los trabajos de Savonarola y de Lutero, contribuyeron al nacimiento de la Reforma los asesinatos, las crueldades, los crímenes de todo género cometidos por la Corte Romana.

Estos crímenes de la monarquía y del clero superan en mucho á las demasías cometidas por la inmortal Revolución Francesa; los reaccionarios, aunque todos deben el ser considerados hoy como personas á las jornadas del 89 y al universal reconocimiento de los derechos del hombre proclamados en aquellos días memorables, no cesan de anatematizar la Primera República, recordando los excesos del Terror; pero tienen muy buen cuidado de ocultar los horrores, menos aparatosos y públicos, pero mil veces más crueles, infames y abominables, cometidos en todo tiempo por los que se han atribuído el dictado de defensores de la religión y del trono.

Los mayores y más terríficos sucesos del 93 en Francia, fueron juegos de niños, comparados, no ya con los crímenes inquisitoriales, que costaron la vida á millares de per-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sonas, que ora perecieron en los más feroces tormentos, ora fueron encordados, empalados, ahorcados ó quemados; sino puestos en parangón con los atropellos, iniquidades, martirios y asesinatos que los religiosos legitimistas franceses cometieron, al afirmarse la restauración borbónica, en aquel terrible período que la historia recuerda con el nombre de *El Terror Blanco*.

Las horribles matanzas que hubo en Marsella, en Aviñón, en Nimes y en otras muchas ciudades del mediodía de Francia, sólo pueden compararse con la *Noche de San Bartolomé*. Las hordas de asesinos capitaneadas por Trestaillons, Grafan, Trufemi, tomaron como distintivo una escarapela y unas bandas blancas y verdes, por lo que les dieron el apodo de *verdets*, y ellas solas mataron más gentes que las que pudieron sacrificar en París los revolucionarios del 93.

Los reaccionarios se escandalizan porque algunas mujeres subieron entonces á la guillotina y olvidan que los legitimistas de Luis XVIII fueron aún más crueles con el sexo femenino.

"La decencia-refiere un escritor de la época-y repite Mr. Maurin en su *Historia de la caída de los Borbones*, la decencia no permite describir todos los malos tratos que las mujeres tuvieron que sufrir. Hubo algunas que fueron despojadas de todas sus ropas, ó que con ellas levantadas y atadas sobre la cabeza, fueron públicamente azotadas con grandes palmetas de madera en que habían puesto clavos de hierro en forma de flores de lis para que se les dibujasen en las carnes. Otras, al morir en forma ignominiosa, recibieron ultrajes para que el lenguaje humano no tiene nombres ni las leyes castigos."

Mariscales de tanta nombradía como Ney, héroes como Labèdòyere, generales como Ramel, Mount-Duvernet, Chartrán y otros muchos fueron fusilados; niñas y niños inocentes violados y muertos entre el furor de la soldadesca.

En fin, *El Terror Blanco* en Francia causó setenta mil víctimas entre muertos, asesinados, locos, etc., mientras que el número oficial de personas guillotinadas por el tribunal revolucionario de París, sólo alcanzó á poco menos de dos mil setecientas. ¡Buena diferencia!

Después de todo, digna de loa es la Revolución Fran-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cesa, porque fué el grito de libertad comprimido por tantos siglos; sublime expansión de un pueblo que clamó por sus derechos conculcados, que rompió el valladar del absolutismo; primer día de una vida nueva; período histórico de indiscutible grandeza en el reloj de los tiempos.

Basta consignar que con la Revolución Francesa murió el Feudalismo y nació la Democracia.

El Feudalismo con todo sus horrores y tiranías se hundió: surgió entonces la Democracia, encarnación de la justicia popular, á la vida con todas sus embriagueces.

Sí; la Democracia que rompió las cadenas de la esclavitud en la frente de los reyes y se erguió potente conquistando todo su imperio.

De aquel nuevo Sinaí irradiaron los esplendorosos rayos que iluminan hoy la conciencia de los pueblos libres.

¿Quién podrá negar que las ideas y principios de aquella transcendental Revolución, purificada de sus pasionales utopías, rigen las modernas sociedades?

Si el apellido Saint-Just se hizo célebre en Francia también figuró gloriosamente en la historia de España, porque el hermano de nuestro biografiado, don José, de quien nos ocuparemos en su oportunidad, supo alcanzar el generalato y conquistar nombre distinguido en la batalla de Bailén, durante la guerra llamada de La Independencia.

No han sido estos ilustres hermanos los únicos portorriqueños que han llegado á escalar altos puestos en la milicia española, además de don Jaime O'Daly, muerto en Madrid en 1864, cuya vida queda narrada en biografías anteriores, recordamos á su hermano é hijo, brigadier procedente de infantería de marina; á don Luis Gautier y Castro, de quien trataremos en el decurso de esta obra; á estos nombres pueden agregarse el del brigadier don Luis Padial, uno de los diputados del 69 que con entusiasmo y virilidad defendió las reformas antillanas y la abolición de la esclavitud en esta isla; el del general de división don Juan Barranco y Vértiz, de ingenieros; el de igual jerarquía que de modo tan bizarro figuró en la última guerra de Melilla, don Rafael Cerero; el de don Miguel Bosch, brigadier de Estado Mayor; el de don

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ramón Lizón Valverde, natural de Gurabo, general de división, hijo de aquel bravo malagueño don Bartolomé, el cual se batió en esta antilla en el sitio de los ingleses; el de don Nario Guillermety, oriundo de familia portorriqueña, cuya infancia se deslizó en Arecibo, y tiene en San Juan á su tío, el probo compatriota don Fidel de igual apellido, inteligente y acaudalado farmacéutico; el del caballero don José Laguna Saint-Just, sobrino de nuestro biografiado, que desempeñó varias veces el gobierno militar de la isla, durante la dominación española, el cual ya ha debido ascender á general de brigada.

Después de estas digresiones, concretémonos al punto primordial de este artículo, y examinemos la brillante hoja de servicios de don Juan Saint-Just. Según este documento nació en San Juan de Puerto Rico en 1792, comenzó su carrera militar de cadete en el cuerpo de Artillería en 1804 y estuvo largos años figurando en el escalafón del ejército español.

Sirvió en el cuerpo de Artillería, en el regimiento de Africa, en el de Guadix, en el de Navarra, en el de Granada, en el Estado Mayor del ejército de Costa Firme, como jefe principal en las milicias de esta isla y como gobernador militar en varias provincias de España.

Asistió á innumerables batallas de la guerra de La Independencia, dando reconocidas pruebas de valor y pericia militar hasta que cayó prisionero de los franceses por haber salido varias veces voluntariamente á tomar las casas y los parapetos de los enemigos en la defensa de la plaza de Valencia, mereciendo grandes elogios de su general en jefe, y recibió un balazo en la pierna derecha que le inutilizó en la pelea; conducido á Francia estuvo recluído en varios castillos, permaneció en el extranjero más de dos años y al fin pudo huir de Montpeller. Durante aquella gloriosa campaña obtuvo varias cruces y la medalla honrosa de los prisioneros.

En Abril de 1819 regresó á Puerto Rico, permaneciendo aquí hasta Octubre del mismo año, que se dirigió á Venezuela, donde fué agregado al Estado Mayor del ejército expedicionario.

Una vez en Sud América se batió con ardor contra las huestes del Libertador en el sitio de Cumaná, que duró 26

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

días; sirvió la Comandancia militar de Carúpano más de cuatro meses; fué gobernador militar de Barcelona, en donde se opuso con inteligencia y grandes bríos durante seis horas al desembarco de los ingleses; después de guerrear con denuedo incomparable en diversos puntos asistió á la célebre batalla de Carabobo, en la que rechazó varias cargas de caballería.

Luego, al emanciparse de España los paises sudamericanos, marchó Saint-Just á la Península, donde formó en las filas liberales que defendieron el trono de Isabel II contra el carlismo, volviendo á distinguirse por sus servicios militares; nombrado gobernador militar de Málaga, murió en aquella ciudad mediterránea, baluarte de la libertad en todo tiempo, al extender la noche sus fúnebres crespones el día 25 de Julio de 1836, con motivo de las agitaciones que precedieron al motín de la guarnición de la Granja, que impuso á la reina gobernadora María Cristina la proclamación del Código inmortal de las Cortes de Cádiz, ó sea la Constitución del año doce.

He aquí como da cuenta don Modesto Lafuente, en su clásica *Historia General de España*, del fin trágico de nuestro conspícuo compatriota:

"Al anochecer del 25 de Julio los tambores de la milicia de la turbulenta ciudad discurrían por las calles tocando generala, á cuyo nombramiento acudieron en tropel los batallones que ocuparon la plaza que da frente á las Casas del Ayuntamiento.

Avisado de la novedad el bizarro comandante militar de la provincia, y despreciando el aviso de que se intentaba darle muerte, se dirigió vestido de paisano á las Casas Consistoriales, naturalmente confiado en que su voz, la notoriedad de sus servicios militares y su mismo apellido le servirían de escudo contra un tumulto que no procedía de causa plausible, y cuyo objeto le era todavía desconocido. Pero la presencia de aquel leal y honrado soldado de la libertad, en vez de imponer por su moderación y por la noble confianza con que se presentaba desarmado y en actitud pacífica en medio de hombres á los que ningún agravio había inferido ni menos sido objeto de órdenes conminatorias sacó de quicio á los conspiradores e instantáneamente viósc Saint-Just

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

befado, insultado y atravesado á balazos, apenas hubo abierto los labios. Su cadáver extendido sobre las losas que daban frente al edificio municipal, fué objeto de burla y escarnio para los asesinos que acababan de perpetrar tan inicuo crimen."

Pasados algunos años, los restos mortales del desgraciado don Juan Saint-Just, fueron recogidos, á instancias de su familia por don Lorenzo Vizcarrondo, y trasladados á la capital de esta isla ; reposan hoy al calor de la patria en las bóvedas de la capilla de la Tercera Orden Franciscana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL GENERAL DON MIGUEL DE LA TORRE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El General La Torre vino á Puerto Rico desde Venezuela, en donde peleó á las órdenes de Morillo, y se encontró en la batalla de Carabobo. En Costa Firme casó con una hermosa y bella criolla, llamada doña Concepción Vega. Cuentan las crónicas, hizo fusilar á los hermanos de dicha señora por asuntos políticos, antes de contraer nupcias con ella.

Muchos han visto en la figura gubernamental de don Miguel de la Torre un benefactor de Puerto-Rico.

A nosotros cumple desvanecer tamaño error.

Que un grupo determinado de hombres, mejor, de colonos transigentes con el servilismo, divertidos, amigos de gallos, barajas y jolgorios le admirase y le quisiese mucho, pase; pero de esto á que gozara de todo el amor del país y merezca los honores de las alabanzas históricas, hay mucha distancia.

Hombres, como el señor de la Torre, que en el dilatado período de quince años (1822—37) gobernó á Puerto-Rico, y no se ocupó del progreso moral del país, sino de fomentar la corrupción por medio de alboradas, jugadas de gallos y carnavalescas fiestas, nunca podrán ser sus benefactores.

Mucha culpa tiene el general La Torre del fomento de las grandes é inmorales jugadas con que se celebran aún las fiestas patronales en los pueblos de esta isla.

El general Latorre fué un mal gobernante, y nada más.

No como el general Palacios, delirante; pero una especie de Sanz.

Fué uno de los que creyó necesario corromper al pueblo para domeñarlo.

Las expansiones y alegrías de la sociedad de entonces nos traen á las mientes las fiestas del bajo imperio de Napoleón el pequeño.

La Torre tenía bien presente que á sociedades corrompidas por la molicie se les puede subyugar fácilmente y trató de estimular al pueblo portorriqueño con su ejemplo.

De ahí que girase continuas y largas visitas á la isla, y distribuyese el tiempo entre los bailes y la baraja.

No hacía como el general don Antonio Dabán visitas de médico á las poblaciones, pero no hizo otra cosa en ellas que divertirse á sus anchas, abandonando los deberes que la rectitud del alto cargo que desempeñaba le imponía.

En su fanatismo político rindió culto idolátrico al hipócrita y traidor monarca Fernando VII, hijo de la impúdica María Luisa y del imbécil Carlos IV.

Para La Torre todo patriota digno y pensador fué siempre un traidor.

En sus sueños y temores, creía ver convertida la isla en un caos y pidió en hora infausta el restablecimiento en Puerto-Rico de las facultades omnímodas de los capitanes generales de plaza sitiada, que habían sido abolidas en 1811 por el ilustre Power.

La Real Orden de 28 de Mayo de 1825 fué y será siempre una mancha negra en la vida política qus arrastró esta antilla durante el bochornoso mando del general La Torre.

Aquella bárbara disposición, fuera de todo derecho, autorizaba á los mandarines de la ominosa colonia á deportar y embarcar sin forma de proceso á los habitantes de la isla, bajo *partida de registro* en tiempos del coloniaje español, que dió, en verdad, ocasión para cometer atropellos é iniquidades hasta recientes años.

Don Pedro José Tomás de Córdoba escribió unas *Memorias históricas y geográficas de Puerto-Rico* en que trató de glorificar el gobierno del señor La Torre; pero su gobierno no tiene defensa posible, para justificar nuestro aserto, no cansaremos á los lectores, basta citar dos hechos,—entre otros bastantes censurables—el gran incremento que tomó la trata de negros y el fusilamiento del extranjero Duboy—12 de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Octubre de 1823—por supuestas é infames delaciones, desprovistas de toda veracidad.

En fin, el mando del general don Miguel de la Torre, Conde de Torrepando, fué un período de verdadera orgía y autocracia.

Si todos los gobernantes hubieran sido del corte del general La Torre, convengamos, en que Puerto-Rico no sería más que un cuartel de esclavos ébrios, y una gran mascarada de sicofantes y mandarines estultos.

A fuer de imparciales, consignamos que á gestiones del general La Torre descendió la real cédula fechada en Aranjuez á 19 de Junio de 1831 creando una Audiencia en esta isla, en la que se dió el triste privilegio al Capitán General de presidir un tribunal togado con espada al cinto, botas de campaña y punzantes espuelas como queriendo demostrar que la férrea coyunda del militarismo había de estar en todo tiempo por encima de la magestad augusta de la Ley en esta colonia, cuya prerrogativa se abolió andando los años por real decreto de 4 de Julio de 1861, siendo regente don Manuel de Lara y Cárdenas.

Por virtud de esta reforma, importantísima, sin embargo, en la administración de justicia, cesó el Capitán General de pedir las causas á los tenientes *ad effectum videndi*.

Sabido es que en 1510, se estableció en Santo Domingo, por orden de don Fernando el Católico, el primer tribunal de derecho, que llamado Real Audiencia, administró justicia en el Nuevo Mundo. Este tribunal, instituído para contrapesar la autoridad de don Diego Colon, asumió funciones jurídicas y gubernativas.

Hasta 1526 la Audiencia de Santo Domingo pasó por diversas alternativas, llegando hasta ser suprimida para luego reorganizarla definitivamente en dicho año, circunscribiendo su jurisdicción á las islas de Barlovento y Costa Firme, con las gobernaciones de Venezuela, Nueva Andalucía, el río de la Hacha y parte de la Guayana. Desde su fundación estuvo adscrita Puerto-Rico á este Tribunal.

En virtud de haber sido cedida, la parte española de Santo Domingo en 1795 por el tratado de Basilea á Francia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se trasladó la Audiencia á Puerto Príncipe – Cuba — donde principió á funcionar el primero de Agosto de 1800, siguiendo Puerto-Rico bajo la dependencia de aquella Corporación hasta la reforma decretada en 1831.

Muchos atribuyen al gobierno del general La Torre el fomento material que en su época tuvo la isla, olvidándose que tal progreso fué fruto de las acertadas medidas económicas que se implantaron en años anteriores, gracias al genio del intendente Ramírez, según demostramos en las páginas de su biografía; pero no queremos se nos tilde de parciales y apuntaremos que durante el mando de La Torre se construyeron algunos caminos y edificios, entre ellos, el teatro de la Capital, en cambio en su tiempo se creó el inmoral juego de la lotería, abolida hoy por los americanos con fuertes penas.

Otros sucesos dignos de mención histórica ocurrieron, como la terrible tormenta de Santa Ana; por cierto, después de pasado el fenómeno meteorológico, dictó La Torre una circular que en todo tiempo le hará poco ó ningún favor; en ella obligaba en el término de un mes á los vecinos á sembrar una cuerda de tierra de frutos menores ó raíces sin prestarle ayuda pecuniaria de ningún género, después de haber sido asolados los campos; en la inteligencia que se perseguiría y remitiría por vago y por la ruta á la Capital á disposición de su autoridad al que en dicho lapso de tiempo no cumpliese la orden. ¡Así, de manera tan bárbara y antihumanitaria, gobernaron esta isla la mayoría de los pretores que nos enviaba España! Luego se quejan de la actual generación porque abrió de par en par sus puertas á la invasión americana.

Estos coloniales procedimientos nos recuerdan el modo inicuo é inmoral con que nos gobernaron, con raras escepciones, los antecesores de La Torre. A la vista tenemos la copia del famoso *bando de las barajas*, promulgado, á són de atabales y clarines por don Juan Dabán en la Capital con fecha de 28 de Diciembre de 1785, en el que avisaba á los vecinos la gran remesa de naipes recibida de España para que se apresurasen á comprar la deseada mercancía, tan necesaria para el recreo y diversión de los habitantes del entonces llamado presidio de Puerto Rico. En cambio, la in-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

troducción de libros impresos, excluyendo los religiosos, estaba prohibida bajo severas penas.

En tiempos del general La Torre adquirió gran resonancia un famoso pirata llamado Cofresí, sobre el cual escribimos hace algunos años un artículo, que hoy reproducimos por vía de apéndice, en vista del interés y curiosidad que despierta aún su vida en esta isla, hasta el extremo de que muchos de nuestros escritores han tomado el nombre de Cofresí como protagonista de sus novelas.

Por último, en la Casa Ayuntamiento de la Capital hemos visto un retrato al óleo del general La Torre, que es un verdadero adefesio artístico, que debiera relegarse al olvido por estar de continuo conspirando contra el gusto estético de los que que visitan el salón de sesiones del Consistorio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APENDICE

ROBERTO COFRESI

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Leemos en *La Correspondencia*, de la Capital:

"Dice *La Alborada* de Puerto Plata, que en Samaná (Santo Domingo) vive un individuo, natural de Puerto Rico, que cuenta 153 años de edad. Se llama Joaquín Hernández, es rubio y de estatura pequeña. Nació el año 1741 y fué muchacho de cámara de Cofresi. No puede ya sostenerse ni resistir el aire. Es ciego, aunque tiene claros los ojos. Conserva su conocimiento y cuenta él mismo haber sido criado de un inglés cuando la toma de la Bastilla. Se casó en primeras nupcias el año 1759; enviudó y volvió á casarse en 1805, cuya segunda mujer vive aún en su compañía."

El diario de San Juan no cree verosímil la noticia, y nosotros, al leerla, dudamos de ella al principio, teniendo en cuenta que los más de los compañeros de Cofresí fueron siempre ágiles y diestros marcantes, en el verdor de la juventud; condición impuesta, según la tradición, por el forbante caborrojeño á los que solicitaban entrar bajo su bandera, y el individuo á que se contrae *La Alborada* de Puerto Plata tendría en 1825, fecha en que fué aprehendido Cofresí, gobernando el capitán general don Miguel de la Torre, ochenta y cuatro años, edad más bien para entregarse á las

dulzuras de la hamaca entre nuestros jíbaros, que á la vida comprometida, llena de zozobras y agitada del mar.

En medio de todo, la vida de Cofresí es poco conocida; es un tipo legendario: muchos con el tiempo transcurrido,—y al escribir *muchos*, nos referimos á la bola de nieve que crece al rodar á través de los años, á la tradición vulgar,—agigantan, exajeran en demasía los hechos, acumulándole actos en que no intervino, y atrocidades y barbaridades que no cometió la mayor parte de las veces. Si bien nuestro inolvidable literato Tapia escribió algo referente á Cofresí, su libro no pasa de ser *una novela*, obra más bien de pura imaginacion que realidad histórica.

Precisa en estas circunstancias restablecer los hechos verdaderamente históricos, despojados de cuentos y consejas, del mito vulgar.

Poco se ha escrito de este forbante: Acosta ni lo menciona en sus anotaciones á la historia de Fray Iñigo.

Roberto Cofresí nació en Cabo-Rojo en el ocaso del siglo pasado, en 1799; desde muy joven se entregó á la carrera de aventuras marítimas.

Su guarida ó cuartel general de operaciones fué la isla de la Mona, totalmente deshabitada entonces, asiento y base de sus correrías á las costas de esta ínsula. En aquella repartía el botín de la *contrapartida*, según el lenguaje de los corsarios; después de haber dado caza á las presas que hacía.

Fué un verdadero forbante, en la recta aplicación de la palabra, porque ejerció la piratería por su propia cuenta, acometiendo á toda clase de buques.

En la Mona se le despojó en 1824 de la embarcación en que navegaba, se le mataron dos compañeros, Pepe Cartagena y el nombrado *Portugués*, y le apresaron cuatro más.

Cofresí listo, ligero, como un pez, logró escapar en un diminuto bote en unión de un hombre muy arciano llamado *El Campechano* y prosiguió sus correrías. Bien podría ser éste el individuo citado por *La Alborada*, de Puerto Plata; vida de aventuras que continuó hasta que el temporal de Setiembre le arrojó sobre las costas de Santo Domingo.

En la vecina isla fué capturado y condenado á seis años de presidio, de donde logró fugarse con un compañero

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de prisión nombrado Portalatín, y en sociedad con el desertor de presidio Manuel, que se les reunió, compraron un bote en Macorís y se dirigieron al puerto de la Lima, de esta isla, donde se separó de ellos el Portalatín.

Desde allí se dirigió Cofresí á Vieques; en esta isla, reunió catorce hombres, con seis de los cuales, dejando los demás en tierra por no caber en el bote, regresó al puerto de la Lima, apresó la balandra, en que últimamente navegaba, y se hizó de un pequeño cañón en Fumacao, procedente de un buque en construcción; volvió á Vieques, donde tomó su demás gente, componiéndose los tripulantes de catorce marinos por él capitaneados; ya con estos elementos abordaba buques de gran porte.

Mucho pánico y terror despertaron los hechos vandálicos de Cofresí, y muchos creian ver en él un exterminador audaz, cruel y sanguinario; aunque siempre afirmo no hizo derramar sangre, ni á nadie quitó la vida.

Distintas veces se dispuso su captura por el Gobierno con resultados negativos, hasta que el 2 de Marzo de 1825 se armó en el puerto de esta ciudad de Ponce la balandra española *San José* y *Las Animas*, al mando y de la propiedad de don Juan Baustista Pieretti, á invitacion del Comandante Militar del departamento, con gente y oficiales de la goleta de guerra americana *Grampus*, para dar caza á la balandra de Cofresí; simultaneamente se destacaron tropas en la costa.

El barco de Pieretti encontró fondeado el cinco de Marzo al de Cofresí en *Boca de Infierno* á la una de la tarde, y se dirigió á apresarlo; reflexionando el forbante que era inútil la lucha, varó su balandra en los manglares y saltó á tierra huyendo con la mayoría de su gente, menos tres que fueron aprehendidos y muerto uno sobre la playa, Juan de Mata.

Avisadas con anterioridad las autoridades de Guayama formaron junta de vecinos para lograr la captura del pirata, que cayó en sus redes, en la noche del 5 al 6 de Marzo, con dos compañeros, en la cuesta llamada Jacaboa.

En días posteriores fueron cojidos los demás entre Guayama y Patillas.

Conducidos Cofresí y sus secuaces á la Capital fueron

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sometidos á un consejo de guerra que les condenó á la última pena el 27 de Marzo; once fueron los que murieron, incluso Roberto Cofresí, de 26 años. Manuel Aponte, de Añasco, de 25 años (a) *Monteverde*. Vicente del Valle Carvajal, de Santo Domingo, de 33 años. Vicente Jiménez, de Canarias, de 19 años. Antonio Delgado, de Humacao, de 27 años. Victoriano Saldaña, de igual edad, de Juncos. Agustín de Soto, de San Germán, tenía 28 años. Carlos Diaz, de la isla de Trinidad, 30 años. Carlos Torres, fajardeño, 22 años. Juan Manuel Fuentes, habanero, 23 años y José Rodríguez, bonaerense, 25 años.

Todos fueron muertos el 29 de Marzo de 1825 entre ocho y nueve de la mañana, formando el cuadro un fuerte destacamento del regimiento de Granada.

Cofresí declaró haber apresado en Vieques una goleta danesa, un guairo de San Thomas, un bergantín y una goleta dominicana, una balandra con cargamento de ganado vacuno por Arroyo; un guairo fondeado en Patillas del que quitó ochocientos duros; una goleta americana á la que abordó, apoderándose del cargamento, por valor de ocho mil pesos; desembarcó éste en Punta de Piñones: perseguido por las autoridades de Cabo-Rojo, lo incendió. Según consta, nunca quiso manifestar el destino de los buques y la suerte que cupo á la tripulación, concretándose á decir él y sus compañeros que á nadie mataron.

Estos datos proceden de la causa incoada al efecto, existente en los archivos de la Capitanía General de esta isla.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FRAY ANGEL DE LA CONCEPCION VAZQUEZ

El nombre de este venerable bienhechor de la humanidad, de este amigo solícito de la juventud, á la que consagró su alma y su inteligencia, se encuentra circundado de gloriosa aureola; la reputación de este franciscano en los trabajos del entendimiento es bien conocida en toda la isla.

El que quiera buscar en la vida de Fray Angel las agitaciones y luchas de una existencia llena de zozobras, de grandes episodios y dramáticas aventuras y peripecias no las encontrará por cierto; su vida se consagró al estudio en las soledades del claustro y á la enseñanza con la actividad del pedagogo que trabaja por el desarrollo progresivo de las facultades intelectuales de sus alumnos.

Monge de la virtud, vivió entre sus deberes y sus libros, hizo del sacrificio un deber sublime en favor de sus semejantes y del desinterés una ley constante de su existencia.

Pertenecía este virtuoso portorriqueño, educado en la ciudad del Avila, la gentil Caracas, á la orden de los franciscanos, seráfica congregación, que ha contado en su seno hombres tan austeros é ilustrados, como el Cardenal Jiménez de Cisneros; congregación que tan generosa participación tuvo en el descubrimiento de América.

Tenía Fray Angel una conciencia pura y tranquila como el cristal; una alma cargada de fragantes esencias á semejanza de las flores tropicales, aunque predominaba en su sér ruda franqueza.

Su figura respetable despierta gratos recuerdos en todos cuantos amen las grandezas del espíritu; sus lecciones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dadas en plácida comunión en el Seminario á las generaciones que nos precedieron en la batalla de la vida son inolvidables.

¡Cuánta luz despidió en Puerto-Rico la inteligencia de Fr. Angel!

Tenía dotes magníficas de maestro, profundos y variados conocimientos, moralidad incorruptible y medios prácticos y persuasivos para llenar con verdadero acierto los fines escolares.

Bien penetrado de su talento, de sus virtudes y maravillosas energías le escogió el señor Obispo Gutiérrez de Cos para primer rector del Seminario Conciliar.

Forzoso nos es, ya que no han llegado hasta nosotros, sin embargo de nuestras investigaciones, otras noticias relativas á su vida, reproducir las líneas con que traza la fisonomía y carácter moral del virtuoso sacerdote, su discípulo el doctor Alonso, en su libro *El Jíbaro*:

"Era este señor un excelente sujeto, amante de la juventud, incansable en la enseñanza, y con un gran fondo de bondad, cubierto con la corteza más ruda y áspera que puede imaginarse.

Me parece estarlo viendo marchar por aquel claustro con su exterior robusto y vigoroso, colór blanco y sonrosado, ojos azules, pelo rubio, ademán resuelto, vestido con la sotana de seda que nunca dejaba, un libro debajo del brazo, la palmeta en la mano, el cigarro puro en la boca y la mirada escudriñadora que tanto nos asustaba.

Tenía á su cargo, además del de rector, los de administrador, mayordomo, celador, vigilante, profesor, pasante y no sé cuantos más.

El lo era todo. Dormía poco, trabajaba siempre; cuando un alumno de cualquier clase no se aplicaba bastante, se encargaba él mismo de tomarle la lección, y raro era el que en pocos días no estaba corregido: el rebelde dejaba pronto el Seminario" . . . . . .

Al mismo tiempo se le veía entusiasmarse con los chicos estudiosos, desinteresado y midiendo por un rasero á ricos y á pobres, á poderosos y desvalidos."

El Seminario bajo su inteligente dirección y asidua laboriosidad alcanzó gran renombre; él procuraba cada día

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ensanchar los conocimientos de sus alumnos; sus aficiones al estudio de las ciencias naturales hicieron que intentase fundar cátedras de Física y Química, pero *una especie de maldición que tiene la juventud en esta isla*, son sus palabras en carta al P. Rufo, por todos lados le presenta obstáculos que la confunden y destruyen."

Guardamos con religioso cuidado, entre nuestros papeles, el autógrafo de la carta dirigida por Fr. Angel al P. Rufo, regalada por el respetable portorriqueño don José Julián Acosta, en uno de sus viajes á Ponce.

¡ Y quiénes fueron los obstruccionistas de ideas tan generosas y levantadas ?

Aquellos espíritus intransigentes que exigían la abjuración de sus teorías científicas á Galileo y quemaban á Jordano Bruno; pero olvidemos estas tristes reminiscencias, ya que el progreso del siglo ha hecho prevalecer la enseñanza laica sobre la religiosa.

Falleció este benemérito fraile en la Capital el 7 de Junio de 1841 : nació en 1790 en el pueblo de Juncos.

Nos sentimos orgullosos al hacer el elogio póstumo de tan digno portorriqueño, ya que el incienso de sus méritos y virtudes ha saturado, al través del tiempo, la tierra nativa.

Aún quedan en el país parientes suyos, uno de ellos es el notable hombre público, amigo querido nuestro, don Julián Blanco y Sosa, á quien debe la patria grandes servicios.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

GABRIEL DE AYESA

Y

ESTEBAN DE AYALA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como nos hemos propuesto no omitir en esta galería biográfica un solo nombre de los compatriotas que en cualquier sentido se hayan distinguido ó hubiesen prestado eminentes servicios al país, nos complace dar á conocer el de don Gabriel Ayesa, que fué nuestro diputado en Cortes y murió, según informes, el año 1840 ó 41.

Poco, poquísimos datos, podemos aportar sobre la vida de este personaje, no muy conocido en esta isla.

Registrando los archivos de la isla tuvimos la suerte de encontrar una colección del periódico *El Cigarrón*, que se editaba en la Capital y fué suprimido por la censura inquisitorial; en el número 18 de Mayo de 1814 encontramos los siguientes datos:

"La isla de Puerto Rico, afortunada en su representación para las Cortes Constituyentes, eligió tambien para las constituídas de 1813 y 14, y acaba de elegir para las legislaturas de 1815 y 16, habiendo tenido la dicha de acertar en el licenciado don Gabriel Ayesa, hijo del mismo país, del colegio de abogados de Madrid, y avecindado en la Península de muchos años acá, en donde ha hecho lo más de su carrera. Esta circunstancia no le hace tan conocido de la generalidad como sus antecesores y creemos debe ser grato á esta porción de la soberanía española el que les descubramos,

aunque muy ligeramente, el mérito de su diputado Ayesa. Conservamos por fortuna y con mucho cuidado un fragmento de sus producciones literarias, que le colocan en nuestro entender en el rango de un observador filósofo y de un sabio sobradámente instruído en nuestra gran revolución."

Otro hijo notable de la tierra nativa fué don Esteban de Ayala, emparentado con la familia Andino, que figuró como Procurador en Cortes al lado de don José Sain-Just, en representación de Puerto Rico. Murió en Madrid, en 1838.

Sentimos no haber podido reunir mayores noticias de este conterráneo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

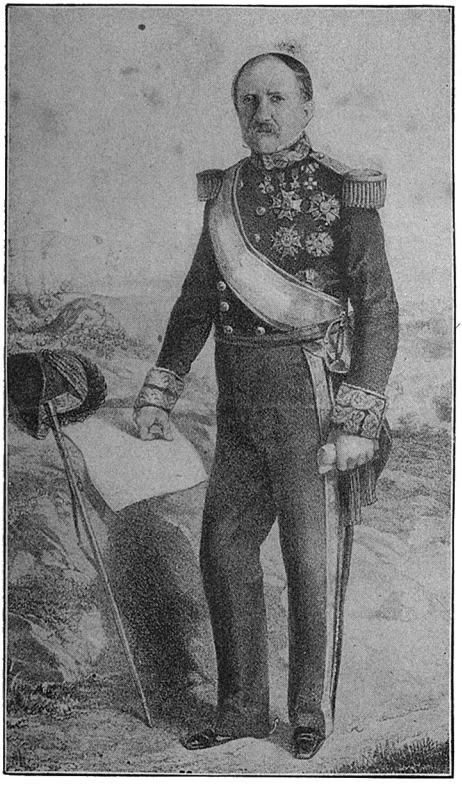

Santiago Rodríguez

DON SANTIAGO MENDEZ DE VIGO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Varios lectores de esta obra como que les desagradó leer las biografías de algunos personajes peninsulares que trazamos en su primer tomo, nadie más que nosotros podrá haber condenado en la prensa y en el meeting las arbitrariedades y vejaciones del sistema colonial español: pero jamás nos cegó la hispanofobia, ni nos hizo obscurecer y negar los méritos de aquellos hombres, que, sin embargo, de no haber nacido en esta tierra, contribuyeron al progreso del país, ó á difundir en él las ideas liberales. Así como los cubanos ensalzan la memoria del ilustre militar don Federico Capdevila, glorioso defensor de los estudiantes sacrificados inocentemente en la Habana en 1871; así como los caracteres independientes de la isla hermana se complacen en recordar la memoria del Obispo Espada, *aquel apóstol de los primitivos tiempos del cristianismo, que supo crear un espíritu liberal en América de que en España no se tenía idea*, así no omitiremos en esta ardua labor histórica los nombres de aquellos peninsulares que supieron compenetrarse con nuestras desgracias, ó fomentar aquí la fraternidad, ó alentar el progreso en todas sus manifestaciones.

Los viles explotadores ó rabiosos déspotas que en sus odios africanos vieron siempre en cada portorriqueño un enemigo, esos jamás podrán tener nuestro afecto ni la consideración de ningún espíritu amante verdadero del terruño.

Y así como hubo y hay entre nosotros hombres discretos y de buena fé del elemento español, hubo, tanto en Cuba como en Puerto-Rico, algunos gobernadores de grato

recuerdo. Allá en la Perla de las Antillas podrían citarse los nombres de don Luis de las Casas, del marqués de Someruelos, de don Nicolás Mahy, de don José de Cienfuegos y aquí en Puerto-Rico debemos recordar á Méndez de Vigo, al Conde de Mirasol, á Norzagaray, á don Rafael Primo de Rivera, á don Simón de Latorre y algún otro muy contado.

Teniendo presente aquellas circunstancias que abonan la vida pública del Gobernador y Capitán General que fué de esta isla don Santiago Méndez de Vigo, vamos á trazar á grandes rasgos la biografía de este personaje que estuvo al frente de los destinos de esta antilla desde 1840 á 44.

El general de que nos ocupamos, fué de aquellos caballerosos españoles que, trocando por la de las armas su carrera literaria, abandonaron su familia y las comodidades de su casa para defender su patria invadida por los franceses en 1808, y que figurando con honor en la guerra intestina entre isabelinos y carlistas desempeñó un papel importante, como Ministro de la Guerra, cuando tuvieron lugar los sucesos de la Granja, durante la regencia de María Cristina de Borbón.

Fué nuestro biografiado hijo de don Manuel Méndez de Vigo, vecino y hacendado de Oviedo, y de doña Vicenta García de San Pedro, ambos de familias distinguidas.

Nació nuestro ilustre gobernador en la expresada capital del principado de Asturias el día 25 de Julio de 1790. Dedicado á la carrera judicial, cursaba en aquella universidad el primer año de derecho canónico, después de haber estudiado la filosofía y dos años de leyes, cuando se lanzó á defender la independencia de su patria hollada por el invasor francés, y bien pronto se le nombró capitán del regimiento de infantería de Covadonga por su arrojo y decisión en los más comprometidos lances de aquella guerra; luego se le hizo benemérito de la patria.

En 4 de Marzo de 1812 fué nombrado sargento mayor del regimiento de Granaderos y el 21 de Diciembre del mismo año se le expidió el despacho de teniente coronel de infantería.

El 7 de Octubre del año catorce obtuvo el grado de coronel en recompensa de sus importantes servicios y del brillante estado de instrucción y disciplina con que su regimiento se había presentado en la revista que le pasó la reina.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Incorporado en 1816 al cuerpo de Reales Guardias Españolas, permaneció en él hasta su disolución. En Octubre de 1819 fué nombrado mayordomo de semana de la reina, sin perjuicio de continuar sus servicios en la carrera militar. En 1822, nombrado ayudante general de Estado Mayor, tomó parte activa en la derrota de las fuerzas rebeldes de Navarra. En esta campaña se halló en varias acciones y encuentros, en que se portó con bizarría, especialmente en la batalla de Volca.

Abolido el sistema constitucional y teniendo en cuenta sus ideas liberales se le puso en las manos la licencia indefinida para la ciudad de Sevilla, luego pidió su purificación y le fué denegada. Perdida la esperanza de volver á servir en el ejército, dedicóse exclusivamente al cuidado de su familia y educación de sus hijos hasta que la amnistía que dió Cristina en 1832, le restituyó al servicio militar, reintegrándole en su anterior posición y empleo.

Después, la guerra civil brindó á Méndez de Vigo una serie dilatada de glorias y multiplicadas ocasiones de servir á su patria, como lo había hecho en la guerra de La Independencia. Sus grandes conocimientos militares, su acierto, pericia, serenidad, denuedo y valor que demostró en diversas acciones dieron lugar á sus repetidos ascensos hasta obtener el generalato.

La distinguida conducta de Méndez de Vigo en el ejército del Norte, había hecho fijar en él de una manera notable la opinión pública, hasta el extremo que deseando la reina gobernadora colocar al frente del departamento de la guerra un general que á su notoria capacidad reuniese prácticos conocimientos, ya sobre la índole especial de la guerra, ya sobre la situación del ejército y que contase con el aprecio del mismo, fijó sus ojos en Méndez de Vigo, y llamándole á Madrid, le encargó del ministerio del ramo.

En verdad, pocos hombres podrían presentarse en el estadío de la política en aquel entonces que menos recelos y más confianza pudiesen inspirar á los partidos todos. Méndez de Vigo era un hombre nuevo, completamente nuevo en ese sentido.

Considerada militarmente la situación, era poco satisfactoria: los carlistas habían logrado extender sus prosélitos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á casi todas las provincias de España y las tropas del Gobierno faltas en muchas ocasiones aún de los más indispensables recursos, hallábanse en continuo movimiento, y no eran siempre bastantes á contener los progresos del enemigo.

Méndez de Vigo ajustó su conducta á los principios liberales que tan conformes se encontraban con su carácter; pero en el estado de exacerbación en que se encontraban las pasiones políticas, no eran sus prestigios bastantes poderosos para acallar sus exigencias. La insurrección estalló en varias provincias, y alzóse también en Madrid, hallando eco hasta en la residencia misma de María Cristina, que se encontraba de temporada en Granja.

Harto conocidos son los sucesos que en la época á que nos referimos tuvieron lugar en la Granja, para que entremos en detalles que se encuentran en cualquier historia de España; en virtud de ellos, los sargentos de la guardia real impusieron á María Cristina la proclamación inmediata de la constitución del año doce.

Aquellos acontecimientos trajeron el regreso de la corte á la ciudad del Manzanares y la dimisión de Méndez de Vigo: si sus leales esfuerzos no obtuvieron el resultado que se prometía, cúlpese á las circunstancias por demás excepcionales en que se encontraba la nación española.

Nombrado luego Capitán General de Castilla la Nueva, prestó grandes é importantes servicios, lo que no fué óbice para que experimentase los efectos de la injusticia humana y de la ceguedad de los partidos. No faltaron personas que le acusaron de falta de dirección en sus movimientos, cuando justamente á la rapidez y oportunidad de estos, á pesar de la inferioridad numérica de sus fuerzas, se debió que la capital misma de la monarquía se librase de un golpe de mano de los carlistas. Justamente debió resentirse el pundonor de un general tan distinguido y que con tan acierto había operado en aquella campaña, y solicitó inmediatamente de la reina que su conducta fuese sujeta á un consejo de generales, y María Cristina, conformándose con el dictamen del Supremo Tribunal de Guerra, resolvió que estando satisfecha de su patriotismo, no había lugar á semejante procedimiento.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Después operó hasta la terminación de la guerra con grandes éxitos y brillantes resultados.

En 1840 fué nombrado diputado por las provincias de Asturias y Cáceres, y presentóse en el Congreso á desempeñar su importante cargo, optando por la representación de su país natal. En la cámara representativa dejó oir su elocuente palabra y votó con la independencia propia de su carácter, lo que dió por resultado su elección para la capitanía general de Granada, de la que apenas tomó posesión, cuando se le confirió el mando de esta antilla, á cuyas playas arribó el 2 de Noviembre del año citado.

En aquellos tiempos de neto coloniaje español la toma de posesión de un nuevo capitán general era muy solemne y significativa: ordinariamente hacía su entrada el virrey ó gobernador por la puerta de San Justo, la cual fué derribada en estos últimos años y sustituída por la hermosa explanada que conduce á los muelles situados al mediodía de la Capital. A la vejaminosa recepción asistía el Ayuntamiento en pleno vestido de gala, con sus heraldos y maceres, los cuales iban precedidos de dos hujieres que llevaban en una gran bandeja de plata un manojo de llaves. Traspuesta por aquel lugar la muralla que cercaba la Capital, se hacía como que se le entregaban las llaves al nuevo amo de la colonia, el cual parecía abrir la puerta y continuaba su curso la procesión. Cuenta la tradición que ha poco tiempo de la entrada de Méndez de Vigo se perdieron las seculares llaves, y para efectuar después este acto de triste vasallaje se pedían prestada á cualquier quincalla.

En los últimos años de la dominación española se simplificó mucho la ceremonia; aunque se izaban banderas y se cubrían con colgaduras los balcones, en los cuales asomaban sus hermosos palmitos el bello sexo, dando tono alegre y divertido á la fiesta.

Después de posesionado de la Fortaleza el nuevo general, desfilaba por delante de su autoridad la guarnición, dando vítores y aclamaciones; símbolo todo del más repugnante y servil acatamiento á la soberanía real.

Tres años y siete meses ejerció el mando superior en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

esta isla Méndez de Vigo, y durante ellos la más severa justicia dictó todas sus resoluciones.

En su período gubernamental dedicóse con esmerado celo y constante solicitud á promover la moralidad y fomento de todos los ramos de la administración. Estas frases no son hijas de vulgar lisonja, que no cabe en nuestro sér; para apreciar las beneficiosas y plausibles medidas tomadas por el señor Méndez de Vigo, y conocer el deplorable estado y desbarajuste que reinaba antes de la llegada de tan digno gobernador á Puerto-Rico, sería preciso leer en todas sus partes el informe que dirigió en 1838 al Ministerio de Gracia y Justicia, el Fiscal de esta Audiencia don Fernando Pérez de Rozas, que se conserva inédito entre los preciosos documentos históricos que legó el insigne patricio don Román Baldorioty de Castro.

Por este importantísimo documento se viene en conocimiento que el ramo de correos se hallaba en el más triste abandono, y que una carta, cuando no se extraviaba, lo que acontecía la mayoría de las veces, tardaba en llegar de un extremo á otro de la isla un mes y medio; la instrucción pública era nula: no había cárceles seguras, ni establecimientos de caridad para los desvalidos; los caudales públicos sufrían continuas dilapidaciones y los "tenientes á guerra ó justicia mayores chupaban el sudor del pobre sin consideraciones á su honor ni á su conciencia—palabras textuales del señor Pérez de Rozas—seguros de que, ni se reclamaría contra sus desmanes, ni se les privaría de su mal adquirida opulencia, pues que no estaban obligados á la dación de cuentas, ni á justificar la inversión de los fondos que manejaban."

Antes de Méndez de Vigo los capitanes generales cobraban, además de su sueldo, treinta duros por cada esclavo que se introducía en el mercado, y años hubo, que esta vil y odiosa contribución produjo más de sesenta mil pesos. Así prosperó y se enriqueció el general La Torre, en cuyos tiempos alcanzó mayor auge la trata de negros en Puerto-Rico, según apuntamos en páginas anteriores.

La administración de justicia, "que hubiera podido servir de dique ó contrapeso para equilibrar los desmanes de la fuerza ó de la arbitrariedad"—apunta el señor Pérez de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Rozas—era mera fórmula y estaba sujeta á la influencia y arbitrariedad de "*un poder absoluto y exclusivo:*" no había garantías ni para las personas, ni para sus propiedades.

Méndez de Vigo, filantrópico y activo como pocos, bien pronto daba soluciones á las calamidades y conflictos públicos: en 1841 la gentil sultana del oeste, Mayagüez, fué casi destruída por un horroso incendio y á las cuarenta y ocho horas ya estaba allí el ilustre general con cincuenta mil pesos para distribuirlos entre los más perjudicados: los mayagüezanos agradecidos dieron á su mejor y más hermosa vía, arteria principal de su comercio, el nombre de Méndez de Vigo. También en Ponce una de sus principales calles recuerda las bondades del digno astur.

Dedicóse Méndez de Vigo con loable entusiasmo y constante labor á cimentar la prosperidad y fomento de todos los ramos de la administración, visitando personalmente la mayor parte de los pueblos de la isla para examinar por sí mismo y acordar con las autoridades locales y juntas de visita, las mejoras que podrían hacerse.

En la parte material, acometió multitud de obras públicas. En la Capital hizo reparar el enlosado en general de las calles y puso nuevo en algunas que no existía; dió principio á la construcción del muelle; recompuso el paseo de Puerta de Tierra y su alameda; reparó la cárcel; dió nueva fachada á la Casa Consistorial y dispuso la limpieza y reparación de los caños de San Sebastián y de la Tanca que dan salida á las aguas de la ciudad.

En su tiempo se construyeron en Ponce la Casa Ayuntamiento y un nuevo cementerio. En Mayagüez se hicieron grandes reparaciones en la iglesia, cuartel de infantería y se edificó de nueva planta la Casa Consistorial.

Larga sería la enumeración de las demás obras hechas en las otras poblaciones de la isla; pero lo que ha hecho inolvidable en esta antilla el nombre de su benefactor don Santiago Méndez de Vigo, fué la creación de una casa de educación y beneficencia para ambos sexos mandada á construir por decreto de 4 de Enero de 1841, que vino á terminarse seis años más tarde, asilo conocido hoy en la Capital con el nombre de *Casa de Beneficencia*.

Para convertir en palmaria realidad tan laudable pro-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

yecto se establecieron varios arbitrios y se abrieron suscripciones en todos los pueblos de la isla así como se dieron funciones teatrales, en la que tomaron parte los hijos de Méndez de Vigo, dedicando sus productos á tan nobilísimo objeto. Lástima que aún en el mismo establecimiento se dé entrada á los alienados de toda la isla, contra los preceptos que prescribe la ciencia. Ya en los tiempos de la República del 73 se inició un expediente para construir un manicomio modelo, fuera de la Capital, y ensanchar y completar las obras de la Casa de Beneficencia para destinarla exclusivamente á niños huérfanos. Existe sobre este proyecto un notable informe del doctor don Francisco J. Hernández, ampliado años después por su colega don Gabriel Ferrer. La Diputación republicana tenía unos doscientos mil pesos dedicados á esta obra humanitaria y á la fundación del instituto de segunda enseñanza, del que sólo alcanzó hacer el edificio; pero la reacción que se desencadenó torpe y furiosa con la venida del general Sanz gastó aquella respetable suma en construir un palacio á los jesuitas en Santurce.

Al señor don Manuel Egozcue cupo en 1897 la honra, siendo Vice-Presidente de la Diputación Provincial, de llevar á feliz término la obra meritoria del ensanche del asilo y de establecer en el mismo edificio una escuela de Artes y Oficios, que un incendio destruyó recientemente. El ensanche mide 85 metros de largo por 16 de ancho, con una extensión superficial de 1360 metros y su coste fué de $ 35.680.

Los huérfanos acogidos en nuestra última visita al asilo eran 143 niñas y 192 varones. Hay clases permanentes de instrucción elemental para todos los asilados, y se enseña además música, dibujo, cirujía menor y los oficios de tipógrafo, encuadernador, sastre, carpintero y zapatero.

A las acogidas se les enseña labores domésticas en general, sin excluir el bordado y el calado artísticos, y á las que se distinguen por su aplicación é inteligencia y muestran aficiones, se les dedica al Magisterio.

Entre los hospicianos del establecimiento ha salido uno sacerdote, uno bachiller, dos profesores superiores y uno maestro elemental.

En el salón de recibo de la Casa de Beneficencia existe un retrato al óleo del señor Méndez de Vigo, de fondo muy

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

obscuro, obra de Esquivel, hecho en Madrid, con la siguiente inscripción: "*Don Santiago Méndez de Vigo, Conde de Santa Cruz de los Manueles, Teniente General de los Ejércitos Nacionales fué el fundador de esta casa, siendo Gobernador General de* 1840 *á* 1844."

Tiempo es ya de cerrar esta biografía.

Admitida la dimisión que hizo el señor Méndez de Vigo de su alto destino, se embarcó con dirección á España, el 24 de Abril de 1844, donde murió después de algunos años.

Su señora hija mayor casó con el general don Rafael Echagüe, que gobernó esta isla con notables suspicacias de 1860 á 62, emprendiendo triste campaña contra la masonería.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DON RAFAEL DE ARISTEGUI VELEZ BENITE

CONDE DE MIRASOL

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Conde de Mirasol fué un buen gobernante y con esta frase queda hecha su apología.

Raros, rarísimos, en la larga lista de los capitanes generales que estuvieron al frente de los destinos de esta isla, se granjearon tantas simpatías; su nombre es aún hoy pronunciado con gratitud.

No fué de aquellos que odiaron los hijos del país.

En cambio, hubo otros, cuyos procedimientos serán dignos de eterna censura y maldición; recordemos algunas de sus máximas, las cuales deben quedar estereotipadas para mengua y vergüenza de aquellos mandarines:

"Los hijos de Puerto-Rico con saber leer y escribir tienen bastante."

"El pueblo portorriqueño no necesita para gobernarse más que un violín, una guitarra y una baraja."

"El honor de las hijas de Puerto-Rico se compra con una peseta." (La Pezuela.)

"Todos los sacerdotes, médicos, farmacéuticos y maestros de escuela, hijos de Puerto-Rico, son unos filibusteros." (Sanz.)

"En las escuelas públicas no se debe enseñar á los portorriqueños más que la doctrina cristiana." (Otro general español.)

" En Puerto-Rico se ha formado una sociedad el *boicoting*, que ni entre los hordas salvajes del centro de Africa ha existido." (Palacios.)

Harto conocida es la conducta despótica de estos tiranuelos para que perdamos el tiempo en recordar sus infamias.

Basta con estigmatizarlos ante la justicia histórica : prosigamos ocupándonos del Conde de Mirasol.

Nació este personaje en Jerez de la Frontera el miércoles 15 de Enero de 1794: fueron sus padres don Luis Segundo, Conde de Mirasol, y doña Antonia Vèlez..

Cuando aún no se hallaba terminada su educación primaria, pues apenas contaba doce años, ingresó en el batallón de voluntarios distinguidos de su ciudad natal en clase de soldado ; de este humilde puesto supo elevarse á las más altas jerarquías de la milicia.

En 1809 ingresó en el " Colegio de Guardias Marinas " y se dedicó á navegar hasta obtener la graduación de comandante.

En 1827 pasó al ejército con el empleo de capitán de la Guardia Real de infantería. Con este carácter formó parte del ejército del Tajo, pasando después á Toledo con el depósito de instrucción de su regimiento, y de ayudante de campo del comandante general del ejército y principado de Cataluña.

En campañas sucesivas se mostró siempre bravo é inteligente militar y mereció por sus servicios el grado de brigadier. En 1834 se encontró en la acción de Castejoncillo y en la de Jarque, que tuvo lugar en 22 de Junio, en cuya acción recibió dos heridas en una carga de caballería que por sí dirigió, y cuya acción calificada de distinguida, le fué recompensada con la Cruz de San Fernando.

Luego operó en las Provincias Vascongadas concurriendo á las acciones de Eulate, á la de Artaza, á la retirada de Estella y á la de los altos de Descarga. Nombrado comandante general de Vizcaya, pasó á Bilbao en 2 de Junio de 1835, y habiendo sido sitiada esta plaza por las tropas carlistas, la sostuvo veintiún días con el mayor tesón, practicando varias salidas hasta que se levantó el sitio. Por su conducta en esta ocasión se le dieron las gracias y se le promovió á Mariscal de Campo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1836 fué nombrado Segundo Cabo de Aragón y comandante general de su ejército, cuyo destino renunció para encargarse del mando de la segunda división del Norte y brigada de operaciones de Castilla la Vieja, concurriendo con tal motivo al encuentro de Villarta y sorprendiendo el pueblo de los Labores.

En primero de Febrero del último año citado fué nombrado Segundo Cabo de la capitanía general de Cuba, desempeñando el puesto de la primera autoridad, durante la ausencia de don Leopoldo O'Donell.

En 30 de Julio del mismo año 38 fué promovido al empleo de Teniente General.

Por real decreto de 28 de Febrero de 1844 fué nombrado capitán general de esta isla.

En Puerto-Rico se dedicó el Conde de Mirasol con gran desinterés á procurar el bien general del país.

Los ayuntamientos que para nada servían, sino para impulsar intereses bastardos, fueron reformados por decreto de 27 de Abril de 1846, limitando las facultades de los tenientes á guerra, y se publicó al efecto un directorio para la observancia de lo acordado.

Mandó á organizar cuerpos de bomberos y redactó su reglamento.

El Conde de Mirasol reformó por completo el palacio de Santa Catalina, ó sea La Fortaleza, dándole mayor amplitud y mejor fachada.

En el ramo de hacienda pública dictó medidas encaminadas á evitar robos, abusos é inmoralidades, mejorando la contabilidad.

Creó por primera vez en la isla una Comisión Central de Estadística, presidida por el brigadier don Santiago Fortún, que llevó á cabo el censo de almas que se hizo en 1846, que dió un total de almas de 443,139 ó sea un aumento sobre el practicado doce años antes de 84,303 habitantes ó de 7,025 personas anuales.

La nota más simpática del Conde de Mirasol que ha dejado recuerdos indelebles de su paso por las esferas oficiales

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fué la del establecimiento de un gran Colegio Central en la isla, que no llegó á realizarse.

Comprendiendo el Conde de Mirasol el lamentable y triste estado en que se hallaba la instrucción pública en Puerto-Rico quiso levantarla á gran altura. Entonces sólo existían las clases del Seminario, las de Matématicas y Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País, y media docena de escuelas en los pueblos dirigidas por maestros sin título con pleno desconocimiento de las reglas pedagógicas.

Entonces fué que el P. Rufo concibió el grandioso proyecto de fundar el Colegio Central, que sometió á la protección del Conde de Mirasol y de su digna esposa, descendiente de honorable familia escosesa, que emigró á España cuando la caída de María Estuardo.

El Conde de Mirasol y su consorte prestaron toda su poderosa influencia y decidido apoyo al pensamiento del benemérito P. Rufo. Para ello se nombró una comisión con el fin de arbitrar fondos, que llegó á reunir por conducto de don Nicolás Aguayo unos treinta mil pesos; pero el proyecto no se realizó, debido al decreto de 28 de Octubre de 1848, que dictó en hora infausta aquel gobernador llamado La Pezuela, cuya memoria es tan triste y á tantos comentarios se presta en los anales de la historia portorriqueña.

Pero no era esto todo, el Conde de Mirasol se hizo simpático á estos habitantes por su fino y cortés trato, su benevolencia é ingénitas bondades para con sus gobernados, sin vulnerar los fueros de la justicia distributiva. La hidalguía del caballero y la nobleza de sus sentimientos, que resplandecían en todos sus actos, le recomiendan al aprecio de la posteridad.

En 14 de Diciembre de 1847 cesó en el mando de la isla, y se embarcó para España con sentimiento de sus admiradores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

SANTIAGO VIDARTE

SANTIAGO VIDARTE

Entre los multitud de hombres de ciencia, literatos, artistas, políticos, eclesiásticos que asoman la cabeza en esta extensa galería, y tienen basada en sólidos cimientos su reputación, aparece por vez primera con la viveza y animación de su mirada la vera-efigie de Santiago Vidarte, que el público desconoce, la cual encontramos arrinconada en una callejuela de Humacao, y sacamos hoy á la admiración de sus compatriotas del lugar en que estaba, mediante el lápiz de nuestro amigo don Joaquín Masferrer y Berríos.

Fué Vidarte el poeta favorito de la juventud portorriqueña, de la cual siempre formará parte, para gloria suya, al recordar sus afiligranados versos, su poesía avasalladora, ora tierna como el canto de la tórtola, ora alegre como el trino del ruiseñor, ora triste, nostálgica, como el canto del escéptico.

El país recuerda su numen, y todo portorriqueño que piensa y siente rinde homenaje á su talento.

Alma soñadora, temperamento artístico, ardiente imaginación.

Poeta nació y poeta fué.

En sus composiciones se percibe el aleteo de la melancolía al contar las rápidas horas felices, las dudas que acometen al pobre espíritu humano y las amarguras que nos devoran desde el nacer al morir.

El eco del corazón, el eco de los grandes ideales artísticos supo expresarlos Vidarte en hermosos acentos

Nació más para el arte y el cultivo de la belleza, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

para gastar los riquísimos caudales de su espíritu en otros estudios, y es que la poesía siempre fué manantial perenne de sublimes creaciones, flor delicada que crece gallarda y lozana entre los refinamentos del egoismo y la ruina de los caracteres; la poesía ha enseñado siempre á pensar á quienes las tristezas de la patria no inspiran una reflexión.

¡ Bendita seas !

Tenía Vidarte una imaginación fecunda y brillantes disposiciones para el estudio, no era posible permaneciese aislado por mucho tiempo en el terruño; conociéndole y apreciando en lo mucho que valía su talento el preceptor don Fernando Roig influyó en el ánimo de su familia para que le enviase á España á seguir estudios facultativos.

Y allí, en aquel centro de luz é ilustración, pudo el joven Vidarte desarrollar sus envidiables facultades, dar riendas sueltas á su febril imaginación, tender las doradas alas por el campo florido de la fantasía y del ideal; arrancar estrofas bellísimas á su lira que repercutían en esta sociedad, indiferente en aquel entonces á las bellas y grandes manifestaciones del arte.

Puerto-Rico le dió su sér, y Barcelona le amanantó con la savia de su cultura.

Allí acabó por despertarse, pero despertó cantando como las aves.

Empezó por ser una hermosa realidad, ornamento de la literatura portorriqueña.

Sus poesías las guarda hoy la Patria con amor entrañable y las alumbra el sol tropical en las columnas de la prensa periódica y de las revistas literarias.

Fué Vidarte uno de los primeros poetas que tuvo Puerto-Rico en aquella época – quizás el único – no podía dar la pobre colonia muchos ingenios sojuzgada por el mercantilismo y los sentimientos prosáicos, sin ateneos ni escuelas.

Talento sólido y bien nutrido, poseía Vidarte ese *quid divinum* de que habla Ovidio, ese dón que nace y no se adquiere, el dón de expresar con arte y de modo admirable los pensamientos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué poeta de no vulgares condiciones, de méritos indisputables.

Es su poesía eminentemente sugestiva.

Podría tener en la forma alguno que otro defecto ; pero las bellezas del fondo superan sus faltas.

Por esto su nombre no muere al través del tiempo, cuando hace tantos años traspasó el umbral de la insondable eternidad, del infinito.

Sobrevive en las obras de su ingenio.

Poco ó nada podríamos añadir en elogio de sus versos, si ampliásemos lo que ya en su abono expuso en erudito juicio crítico don Manuel Alonso. Tan competente escritor juzgó á Vidarte, y su detenido y concienzudo artículo es bello como bellas son las estrofas del vate. Alonso fué el pedestal de su fama.

Contienen sus poesías promesas divinas, de las que fué mensajera su fantasía juvenil ; sin embargo gustaba remontarse por los intrincados laberintos filosóficos.

A menudo el frío glacial del excepticismo invadía su cerebro, cuando la fé y el ánimo le abandonaban, y era que los idilios, las ilusiones del verdor de la juventud no podían embriagar ni fascinar la mente del poeta.

Entonces el espíritu rebelde aleteaba fuertemente en su cárcel y suspiraba por darse cuenta de lo desconocido.

Ya quedan consignadas nuestras rápidas observaciones sobre los versos de Vidarte ; pero algo resta añadir, que el público ignora, y es que *Santiago Vidarte*, no es el verdadero nombre bautismal del poeta. En los libros parroquiales de Yabucoa aparece inscripto con el de *José Santiago Rodríguez*, hijo legítimo de don Julián José Rodríguez y doña Juana María Cintrón, donde nació el día 25 de Julio de 1828, no en Humacao, como suponen muchos : fueron sus padrinos don Marcelo Aldecoa, vizcaino, y doña María del Rosario Ortiz.

Es indudable que don Rafael Vidarte, rico propietario, costeó su educación y siempre le cuidó y agasajó con singular cariño.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tenemos en nuestro archivo documentos que acreditan con exactitud y claridad estos particulares.

Las Parcas implacables cortaron el hilo de la preciosa existencia del poeta en 1848, y Barcelona recogió su último aliento.

Tuvo Vidarte un hermano que le acompañaba en Barcelona, al que luego conocimos en Ponce, donde creó familia, llamado Juan Bautista, el cual también rindió culto á las musas é hizo buenos versos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DON JUAN PRIM

CONDE DE REUS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La celebridad histórica, la auréola que circunda el nombre de Prim, los grandes sucesos en que intervino y el conocimiento que ordinariamente se tiene de su vida nos excusa escribir su biografía.

Por otra parte, sería salirnos del plan que nos propusimos y robar espacio, que tenemos limitado, para seguir esbozando la vida de otros personajes, que revisten mayor importancia local y han tomado parte en acontecimientos que se relacionan con la historia portorriqueña.

Sencillamente nos concretaremos al período de su mando en esta isla.

Prim cuando vino á Puerto-Rico comenzaba á ser una cabeza volcánica, un revolucionario temible.

Su venida á esta antilla obedeció más bien á un destierro.

Ya en años anteriores había sido condenado por asuntos políticos á seis años de castillo en las islas Marianas, pero la reina Isabel, su comadre luego, no permitió el embarque, concediéndole cuartel para Ecija; después de estar algunos días en Madrid, se le otorgó licencia temporal para Francia.

Dos años casi estuvo Prim recorriendo Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones de Europa.

Con motivo de la amnistía de 1847, regresó Prim á Cádiz, desde donde tuvo que volver á Francia; al subir el ge-

neral Córdova al ministerio le propuso como amigo para la capitanía general de Puerto-Rico, medio de que se valió para alejarle de las luchas políticas; al efecto, fué nombrado por decreto de 20 de Octubre del año citado, y llegó á esta isla el 8 de Diciembre.

En verdad, no reveló Prim en Puerto-Rico en su breve estancia, tendencias liberales en consonancia con sus antecedentes revolucionarios, aquí dió pruebas más bien de un carácter bilioso y atrabiliario, inclinado á las medidas violentas y despóticas, y es, lo que ha dicho con gracejo é ingenuidad Fernández Juncos: los gobernadores españoles perdían la cabeza y se le mojaban los papeles al cruzar la boca del Morro; tanto más llama esto la atención, con relación al general Prim, si se considera que él fué el alma *mater* de la revolución setembrina y el que hechó á rodar en años sucesivos la corona de Isabel 2ª, derrocando el trono secular de la monarquía borbónica en España.

Prim en esta antilla ni respetaba los dogmas y ritos de la iglesia católica: nuestra inolvidable y cristiana abuela nos contaba que en pleno Jueves Santo bailó el mencionado general en la Casa Consistorial de Ponce rodeado de la mejor sociedad.

Si no fué un La Torre, en este concepto, muy amigo fué también de bailes, jaleos y grandes recepciones.

La revolución que tuvo lugar en Francia en 1848, dejó sentir sus efectos en todas las colonias francesas y en las danesas inmediatas á Puerto-Rico. Con este motivo recibió Prim una comunicación del gobernador dinamarqués de Santa Cruz, en que le reclamaba un pronto auxilio para contener el alzamiento de los esclavos de aquella pequeña antilla, á quienes se había visto en la necesidad de otorgar la emancipación. A las seis horas de recibido el aviso, envió el Conde de Reus el socorro compuesto de una columna de cuatro compañías de preferencia, una sección de la batería de montaña y una brigada de obreros, á las órdenes de un jefe y acompañado de dos de sus ayudantes de campo. Llegó este auxilio tan oportuno, que el gobernador de Santa Cruz, próximo ya á sucumbir, se rehizo, dispersando á los negros que se refugiaron en la montaña, y estableció de nuevo el antiguo orden de cosas. Por este servi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cio el rey de Dinamarca se dignó conceder á Prim la gran cruz de Dannebrog.

Medida fué esta muy comentada y censurada en Madrid por imprevisora y poca discreta, porque ningún gobernador debe deshacerse de fuerzas á sus inmediatas órdenes, tanto más en circunstancias anómalas ó extraordinarias, dejando desamparado el país que tiene bajo su mando, máxime en momentos que podían surjir graves conflictos de orden público.

Pero la mancha negra del gobierno del Conde de Reus en la isla fué la publicación de su inhumano bando que él mismo intituló *Código Negro*, á lo cual se opuso la Audiencia en pleno, y sin embargo se promulgó. Por este horroroso bando autorizaba Prim á los amos de los siervos á darles muerte, sin que los tribunales pudieran conocer del hecho. Para perpétua vergüenza del gobierno colonial español lo reproducimos por vía de apéndice.

Las circunstancias que se invocan nada menos por un revolucionario y conspirador eterno como fué el general Prim, no cohonestan las medidas que tomó y la promulgación de un bando *negro* y tiránico á todas luces.

El Conde de Reus en continua discordia con la Audiencia invadía á cada instante su autoridad y así se abrogó el conocimiento de las causas cualquiera que fuese el delito, relativas á individuos extranjeros ó transeuntes en la isla, ó que no tuviesen carta de naturaleza.

También cercenó las atribuciones del señor Intendente no permitiendo la salida de la isla de ningún buque español ó extranjero sin previo permiso por escrito de la Capitanía General.

Otro hecho inaudito llamó mucho la atención durante el mando del Conde de Reus, y fué el fusilamiento de *El Aguila*, famoso criminal, sin formación de causa ni constituirle defensor. La Audiencia de esta isla, después, en el juicio de residencia, formuló graves cargos contra Prim por la ejecución de *El Aguila*.

Era tal la fama de este criminal, que Prim fué á verle á su misma prisión, y encontrando á un hombre de fisonomía simpática y expresiva, quiso probar si podía traerle al buen camino y le dirigió palabras dignas y sentidas, prometiéndo-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

le el perdón en nombre del gobierno de Madrid, si pasado corto tiempo bajo la vigilancia de la autoridad, manifestaba haber entrado sinceramente por la senda del arrepentimiento: *El Aguila*, conmovido al parecer, al oir aquel lenguaje prometió no escaparse y poner cuanto estuviera de su parte para llegar á ser todo un hombre de bien. Pasado de este modo algún tiempo, la gente empezaba ya á creer en la conversión de *El Aguila*, cuando de repente desapareció, llegando su osadía y atrevimiento hasta cortar las orejas al mejor caballo de silla que usaba el Conde de Reus.

Por lo demás, como este suceso despertó tanta curiosidad é interés en aquel tiempo, publicamos como apéndice los documentos que se rozan con el fusilamiento de *El Aguila*, que tuvo efecto á las dos de la tarde del 3 de Abril de 1848.

No era Prim únicamente, como muchos han querido suponerle un hombre dotado de un valor indomable; además de su ilustración era franco y amable en su trato particular, lo cual le granjeó simpatías en esta isla.

Cuentan las crónicas que le recomendaba la circunstancia de ser un hijo amante y bueno, porque en todas las épocas de su vida, pasaba constantemente á su señora madre un tercio de su paga.

Como militar, además de haber dado notables muestras de un valor digno de los antiguos paladines en los diferentes combates personales que sostuvo, debe observarse que desde que sentó plaza en 1833 hasta ocupar la alta jerarquía de general, todos sus ascensos fueron ganados sobre el campo de batalla.

Como político, siempre militó en las filas del progreso, lástima que negras manchas empañen la época de su mando en nuestro país.

Como estadista y parlamentario se distinguió mucho hasta el día que fué asesinado en la calle del Turco, cuando el advenimiento de Amadeo.

Relevado del mando de Puerto-Rico, lo entregó á su sucesor don Juan de la Pezuela en 12 de Septiembre de 1848.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

BANDO

DON JUAN PRIM, PRIMER CONDE DE REUS, GRAN CRUZ *de la Real y Militar orden de San Fernando, condecorado con otras varias por acciones de guerra, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador, Capitán General, Jefe superior político, Presidente de la Real Audiencia territorial de la isla de Puerto-Rico, del Excelentísimo Ayuntamiento de su Capital y de la Asamblea Provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Vice-Protector de la Sociedad Económica de Amigos del País, Subdelegado de Correos y Vice-Patrono Real de la propia Isla.*

Las críticas circunstancias de los tiempos y la situación aflictiva en que se hallan casi todos los paises inmediatos á esta Isla ; unos trabajados por la guerra civil á causa de sus instituciones, y otros por una lucha de exterminio entre las razas me obligan á dictar medidas eficaces para prevenir que se introduzcan en nuestro suelo pacífico y leal estas calamidades que aflijen á nuestros vecinos y que con toda sinceridad lamentamos, así como á establecer penas para castigar pronta y severamente los delitos que en el propio sentido pudieran cometerse entre nosotros. Al efecto, y usando de los extraordinarios poderes con que S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) se ha dignado autorizarme para cuando la seguridad del territorio ó de sus pacíficos habitantes lo reclamare, he venido en decretar lo siguiente :

Artículo 1º Los delitos de cualquiera especie que desde la publicación de este Bando cometan los individuos de raza africana residentes en la Isla, sean libres ó esclavos, se-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rán juzgados y penados militarmente por un Consejo de guerra que esta Capitanía general nombrará para los casos que ocurran, con absoluta inhibición de cualquier Tribunal.

Art. 2º Todo individuo de raza africana, sea libre ó esclavo, que hiciere armas contra los blancos, justificada que sea la agresión, será, si fuese esclavo, pasado por las armas, y si libre se le cortará la mano derecha por el verdugo; pero si resultare herida será pasado por las armas.

Art. 3º Si un individuo de raza africana, sea esclavo ó libre, insultare de palabra, maltratare ó amenazare con palo, piedra ó en otra forma que convenza su ánimo deliberado de ofender á la gente blanca en su persona, será el agresor condenado á cinco años de presidio si fuere esclavo, y si libre, á la pena que á las circunstancias del hecho corresponda, previa la justificación de él.

Art. 4º Los dueños de los esclavos quedan autorizados en virtud de este Bando para corregir y castigar á estos por las faltas leves que cometieren, sin que funcionario alguno, sea militar ó civil se entrometa á conocer del hecho, porque solo á mi Autoridad competirá en caso necesario juzgar la conducta de los señores respecto de sus esclavos.

Art. 5º Si aunque no es de esperar, algún esclavo se sublevase contra su señor y dueño, queda éste facultado para dar muerte en el acto á aquel, á fin de evitar con este castigo pronto é imponente que los demás sigan el ejemplo.

Art. 6º A los Comandantes militares de los ocho Departamentos de la Isla, corresponderá formar las primeras diligencias para averiguar los delitos que cometan los individuos de raza africana contra la seguridad pública o contra las personas y las cosas; procurando que el procedimiento sea tan sumario y breve que jamás exceda del improrrogable término de veinte y cuatro horas. Instruido el sumario, lo dirigirán á mi Autoridad por el inmediato correo, á fin de dictar en su vista la sentencia que corresponda al tenor de las penas establecidas en este Bando.

Y para que llegue á noticia de todos los habitantes, y nadie pueda alegar ignorancia, he resuelto que se publique por Bando en esta Capital, que se fije en los parajes públi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cos de ella y de los demás pueblos de la Isla, y que además se inserte en la *Gaceta de Gobierno* para que se cumpla en todas sus partes y no se contravenga en manera alguna.

Puerto-Rico, 31 de Mayo de 1848.—EL CONDE DE REUS.—*José Estêvan*, Secretario.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

HABITANTES DE PTO-RICO:

El atroz asesinato cometido la noche del 29 de Marzo próximo pasado en la persona de Mr. Juan Huck, vecino honrado y laborioso de la jurisdicción de San Germán, por el famoso malhechor *Ignacio Avila* (a) *El Aguila*, terror de aquel distrito, llenó de consternación á los pacíficos habitantes del mismo que temieron con sobrada razón verse de nuevo expuestos á las depredaciones é insultos de un forajido para cuya seguridad no bastaban calabozos ni cadenas, como la experiencia lo tenía bien demostrado. La Divina Providencia guió mis pasos á dicho territorio el mismo día que se cometió el crimen, sin duda para que la persecución del agresor fuese ejecutiva y su castigo inmediato. Perpetrado el delito el 29 á las ocho de la noche, fué aprehendido el 2 del presente mes á las siete de la mañana en virtud de las eficaces órdenes que al efecto dicté, y confeso y convicto del robo y asesinato inferido al desgraciado Huck, fué pasado por las armas á las dos de la tarde del día de ayer 3, en el mismo lugar donde cometió su delito, quedando así la vindicta pública bien satisfecha, y el país purgado de un bandido que por tantos años le infestaba.

Leales habitantes de esta dichosa isla: vivid confiados en que vuestro Capitán General vela incesantemente por la tranquilidad y seguridad de vuestras personas y bienes, y que si por desgracia volviera á suceder algún caso como el presente, el rayo de la justicia caería infaliblemente sobre la cabeza del culpable con la misma velocidad que ahora. Tal

es mi deber, y lo cumpliré religiosamente.—Ponce, Abril 4 de 1848.—*El Conde de Reus.*

El día tres del presente mes, á las dos de la tarde, fué pasado por las armas, en el barrio de los *Llanos*, término de la villa de San Germán, *Ignacio Avila* (a) *El Aguila*, natural de Cabo-Rojo, de edad de veinticinco años, desertor del presidio de forzados de la Capital y autor del asesinato y robo perpetrados en la noche del 29 de Marzo próximo pasado en la persona de Mr. Juan Huck, vecino del mismo distrito.

Ignacio Avila fué sentenciado por primera vez en 27 de Noviembre de 1838 á diez años de presidio en el de esta Plaza, por robo que hizo en la iglesia de Cabo-Rojo, fuga de la cárcel de Mayagüez, portación de armas prohibidas y otros excesos. Tuvo entrada en dicho presidio en 9 de Enero de 1839.

Desertó en 13 de Mayo del propio año, y volvió á ingresar en el mencionado establecimiento en 12 del mismo mes de 1840.

El 16 de Agosto de 1841, se fugó de los trabajos del Arsenal, y por hurto de un caballo en la noche del 10 de Octubre de 1842, se le recargó un año, y cuatro por robo con escalamiento, hecho en la noche del 28 de Octubre del mismo, en la casa-tienda de don José Angel Mendoza, vecino de Cabo-Rojo.

En 26 de Febrero de 1844, se le recargaron dos meses por las heridas que causó á su hermano Ramón Hilario, en la mañana del 8 de Febrero de 1843, hallándose á disposición del Juez de primera instancia, que lo reclamó para seguirle nueva causa; y se le impuso después otro año de recarga por robo de un baul con varias prendas pertenecientes á Juan Bautista Font, vecino de dicho pueblo, cuyo crimen cometió fugándose de la cárcel del mismo, y por este último delito se le impusieron seis meses más de prisión.

En 3 de Junio de 1844, desertó de los trabajos de la Casa de Beneficencia, llevándose el grillete y cadena; y fué sentenciado á otros cuatro años de presidio, por haberlo aprehendido con armas prohibidas, y por insultos y amenazas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hechos al alférez de milicias de caballería don Ramón Matos y robo de un caballo.

En 20 de Marzo de 1846, se fugó de los trabajos del camino de Puerta de Tierra, y en 21 del propio mes fué remitido desde Cabo-Rojo, donde se capturó, recargándole dos años de presidio por hurto de un caballo.

En 28 de Febrero de 1848, se fugó de los trabajos de Fortificación, y en 29 de Marzo próximo pasado, cometió su último crimen.

Hallándose el Excelentísimo señor Capitán General en San Germán el 30 del referido Marzo, se supo en aquella villa, que en la noche anterior había sido asesinado un hombre en los *Llanos*, sobre lo cual principió el Juzgado de primera instancia de San Germán á instruir la competente averiguación. El treinta y uno en la noche, apenas llegó S. E. á Guánica, supo que el presunto reo de este asesinato era el mencionado *Avila*, é inmediatamente dictó las órdenes más perentorias á los Comandantes del cuarto y quinto Departamento, y á todos los Alcaldes y Tenientes á guerra de ambos, para que persiguiesen sin descanso á ese malhechor, á fin de lograr su captura antes de seis días, ofreciendo recompensas al que lo entregase vivo ó muerto, y apercibiendo enérgicamente al pueblo, en cuyo distrito se hallare y no le persiguiese, y á las personas que le dieren acogida en sus casas.

Dichas órdenes fueron circuladas á las once de la noche y á las veinte y cuatro horas de haber recibido el Alcalde municipal de San Germán la perteneciente á su jurisdicción, es decir, en la mañana del dos de este mes, fué aprehendido el precitado *Avila* en el sitio denominado *Cuchillas*, por el Alcalde de barrio don Juan José Morales y el urbano Marcos González, pertenecientes á la partida que al cargo del Regidor don Antonio Ramírez de Arellano, exploraba aquellos lugares á las órdenes del activo y celoso Alcalde de San Germán don José Ramón Irizarry; y entregado en seguida al Coronel comandante del cuarto Departamento don Antonio Caparrós, que se hallaba en aquellas inmediaciones con el propio objeto.

Conforme con las disposiciones dictadas por S. E., fué conducido el reo al mismo paraje donde perpetró el asesina-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

to, y tomándole allí la correspondiente declaración sobre este hecho y demás conducente, aunque al principio negó, confesó luego de plano haber asesinado y robado al desgraciado Mr. Juan Huck ; de modo que ya convicto de tan atroz hecho por habérsele encontrado en su poder varias piezas de ropa, y dos relojes de plata pertenecientes al difunto, resultó también confeso, sin que quedase la menor duda de su crimen.

En consecuencia, y cumpliendo con lo ordenado por el Excelentísimo Señor Capitán General, después de habérsele dado tres horas de tiempo para llenar los deberes de cristiano y auxiliado por el Presbítero don Benigno Luis Carrión, fué pasado por las armas en aquel lugar á las dos de la tarde del día 3 de este mes, con todas las formalidades correspondientes ; formando el cuadro tropas de infantería de Asturias, del cuarto batallón de milicias y de caballería, siendo espectadores más de ochocientas personas de todas clases y condiciones de aquellos contornos, observándose en dicho acto el mayor orden y compostura.

Esperamos que este ejemplar de pronta é inflexible justicia, contendrá á los malvados que tratasen de seguir las huellas de *Avila*, é infundirá en los hombres de bien la más completa confianza al ver la rectitud y energía del digno General que hoy rige los destinos de esta fiel Antilla.

(De la *Gaceta de Gobierno.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

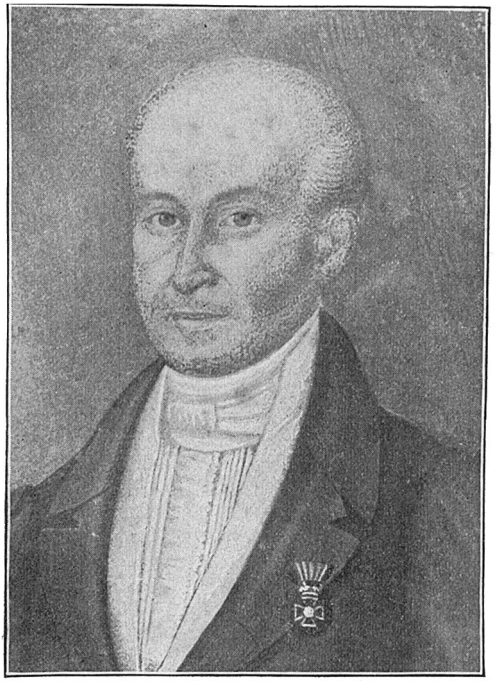

DON FRANCISCO VASSALLO Y FORÉS.

FRANCISCO VASSALLO Y FORES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué el señor Vassallo y Forés un digno caballero, que amó entrañablemente á Puerto-Rico, y supo buscar siempre el progreso y la felicidad de este país, que fué su patria adoptiva, porque fué la patria de sus hijos.

Persona de verdaderas luces y conciliadora se granjeó grandes simpatías en esta antilla.

Sus escritos, que firmaba unas veces con el pseudónimo de *El Buen Viejo* y otras con el de *El Viejito*, se recomiendan por su sensatez, galanura y corrección, allá al mediar esta centuria.

A la vista tenemos unas preciosas cartas escritas de puño y letra de Vassallo sobre costumbres del país intituladas: *Cartas de un anciano á los muchachos grandes*, que brillan por su estilo fácil y atildado, y por las grandes enseñanzas que encierran.

Y no son estos los únicos escritos de Vassallo: sus producciones campean en el *Boletín Mercantil de Puerto-Rico* y en otros periódicos de la época, todas imbuidas en un espíritu civilizador, tendente á elevar el nivel intelectual del país y á despertar la mayor suma de moralidad en las costumbres.

Su estilo jocoso á veces, pero digno siempre, no traspasaba los límites de la cultura y la decencia.

Difundió en la isla el buen gusto literario y supo hacer gala de su erudición con admirable criterio.

También hemos leído artículos suyos sobre la ciencia

económica, que se recomiendan por su discreto lenguaje y levantados pensamientos.

Llevado por voto unánime de sus electores á la dirección de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, supo darle vida, reanimar su espíritu patriótico y emitir magníficos informes sobre nuestras necesidades, á cuyo estudio había consagrado su vida.

Nació don Francisco Vassallo y Forés en Orihuela Valencia—en 1789.

Asistió á toda la guerra llamada de la Independencia, estuvo prisionero en Nantes y vino á Puerto-Rico en 1816, donde abandonó pronto la carrera de las armas. Aquí, casó con una hermosa criolla, de cuyo matrimonio hubo un hijo talentoso, que bautizó con su propio nombre, que luego fué inspirado vate y excelente galeno.

Murió el viejo Vassallo el día 20 de Diciembre de 1849, siendo comandante retirado y con una residencia continua de 33 años en la isla, que tan conocida le fue.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

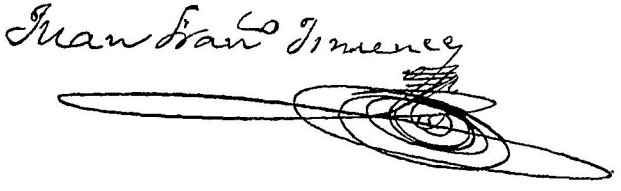

EL DOCTOR

JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ Y DURAN

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con dificultad podríamos presentar en esta galería nombre más simpático y considerado que el del P. Jiménez.

Era virtuoso sin hipocresía y humanitario sin flaquezas.

Gran notoriedad alcanzó por la dignidad de su carácter, por los cargos públicos que ejerció, por el derroche de su inteligencia como maestro, por su caridad innata y constante, por la modestia de su vida, por la paz y mansedumbre que atesoraba su alma.

Sacerdote ejemplar, acompañó siempre la acción á la palabra; buscaba á los humildes para levantarles y enseñarles, así mereció el afecto y respeto de cuantos le trataron.

La mayor satisfacción de su espíritu era la práctica de los deberes que se impuso; apóstol de las doctrinas cristianas supo propagarlas con ejemplos de humildad y rasgos de elocuencia.

Su conducta podría encerrarse en esta trilogía: fé, virtud y tolerancia.

"*No soy un sabio —decía— tengo buen corazón, amo la verdad y odio la mentira.*"

"*El misterio nos rodea en la vida, creemos tener talento para penetrarlo y solo tenemos imaginación.*"

"*Con las creencias de su mente se abre la criatura humana una senda, que supone ser la buena; más ninguno puede aseverar que posea la verdad, por eso debemos ser tolerantes.*"

¡ Ah ! El verdadero templo de la divinidad es el pecho del justo, y el P. Jiménez lo fué.

Es imposible olvidarle : su talento era mucho y su vida fué laboriosa, sencilla, noble, en grado eminente.

Cuando un hombre llega á elevarse algún tanto sobre el nivel general, de todas partes se contempla su figura.

¡ Ah ! El Padre Jiménez se recordará siempre que nuestros poetas pulsen la lira, siempre que nuestros pensadores emitan una idea, siempre que nuestros oradores recuerden el pasado, siempre que nuestros historiógrafos narren las glorias de la patria.

Al evocar su memoria sentimos no haberle conocido y deploramos no tener aquellas cualidades indispensables en un buen biógrafo para redactar su boceto histórico con perfección. Tal es la importancia que reviste la personalidad de tan eminente varón.

Los altos cargos que desempeñó no le deslumbraron ni desvanecieron su cabeza, por eso hallaba distinción y respeto por donde quiera que pasaba.

Todos reconocían su valer personal y ese dón inapreciable para estudiar y observar las acciones humanas con criterio sereno é imparcial.

Pasó su vida atesorando virtudes y saber con insaciable avidez : nada de lo que penetraba en su cerebro se estacionaba, lo trasmitía á sus alumnos con deleite y entusiasmo.

Nadie mejor que los que le conocieron pueden aquilatar sus méritos y bondades ; oigamos á su biógrafo don Manuel Alonso :

"El doctor don Juan Francisco Jiménez fué, por su ejemplar virtud, más eminente que por su saber, y éste no era poco."

. . . . . .

. . . . . .

"No era extraño que no tuviera enemigos, y que, ante aquel pobre hábito que cubría el cuerpo de un santo, enmudeciera la rivalidad y la envidia. Nadie hubiera osado dudar siquiera de su virtud ; todos le veneraban ; sólo él, en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

su gran humildad, se imaginaba ser el último de los hombres. Amaba la verdad, y solo un vicio juzgaba peor que la mentira : la hipocresía."

" Todavía existe la pequeña casa en que vivió muchos años. Es la que tiene hoy el número 34 en la calle del Cristo, frente á la puerta principal de la iglesia de San José (antiguo convento de Santo Domingo) esquina á la calle de la Beneficencia. A los que tuvimos la dicha de conocerle nos parece ver ahora por aquellos contornos la noble figura de un sacerdote de color trigueño, estatura regular, pelo y ojos negros, mirada bondadosa y ademán humilde, ante la cual todos saludaban con el mayor respeto y el más profundo cariño, porque aquel sacerdote era el Padre Jiménez. "

Nació este venerable portorriqueño en Cabo-Rojo el 9 de Junio de 1783.

El P. Jiménez cursó la instrucción primaria bajo la dirección del fraile Carlos García Garcilaso de la Vega.

Temprano mostró su inclinación natural y espontánea por el estado eclesiástico, así le vemos hacer sus estudios teológicos en la Capital al lado de los Padres Predicadores y recibir las últimas órdenes sacerdotales en el verdor de la juventud, á los veinte y cuatro años.

Pronto adquirió fama y prestigio en las distintas y brillantes oposiciones que hiciera á diversos cargos eclesiásticos, lo cual le valió, ser nombrado profesor de latinidad por el señor Obispo, cátedra que ejerció á conciencia hasta sus últimos días.

Mas tarde se doctoró en Teología en la universidad de la vecina isla dominicana.

En 1825 se abrieron por el Cabildo Catedral en el piso bajo de la Casa de los Curas, hoy Casa Parroquial, un cuadro de asignaturas que comprendía Filosofía, Latín, Teología moral y dogmática así como Derecho civil y canónico, pues bien, el Padre Jiménez afanoso de trasmitir sus conocimientos fué el catedrático de estúdios mayores de latinidad de aquel claustro.

Como agregado á la Comisión regia que vino á Puerto-Rico en 1839 á estudiar y proponer las leyes especiales que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se ofrecieron á estos paises en la constitución del año 37, después de la expulsión de los diputados americanos del Congreso, puso de manifiesto sus levantados esfuerzos cívicos que se estrellaron ante la intransigencia gubernamental.

Sus distinguidas dotes de inteligencia, su celo apostólico, sus virtudes públicas y las consideraciones que supo conquistarse le llevaron á ocupar la alta dignidad de Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico, sede vacante, derramando á manos llenas los tesoros de la caridad y poniendo de relieve su discreción y pericia en los asuntos de la iglesia portorriqueña.

A su muerte ejercía el cargo de Director del Asilo de Beneficencia, en el cual dió pruebas palmarias de su celo é interés proverbiales, levantando á gran altura aquella filantrópica institución.

Era socio de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Rindió su espíritu al Creador súbitamente, el día 3 de Abril de 1851, siendo amparado por su discípulo el P. Valdejuli al caer de hinojos á la salida del convento de Santo-Domingo.

Pintan algunos al P. Jiménez, no con los suaves colores de la virtud, sino con otros más fuertes y vivos, los de la santidad.

No negamos las virtudes de este ministro de Dios, pero también es verdad que las cosas divinas están por encima de nuestro pobre entendimiento.

Examinamos los hechos históricos limpios de milagros y exentos de fábulas.

Si las virtudes y vida ejemplar dieron al P. Jiménez derecho ó no á figurar en el santoral, no tratamos de indagarlo; sólo sabemos que estas bellas cualidades de su sér le hicieron muy amado de sus conterráneos.

Para honrar y perpetuar su memoria poco nos importa si es ó no santo.

Nuestro criterio no debe acusar ni profanación ni menosprecio á los manes del P. Jímenez.

Lo que interesa á nuestros fines es inscribir su nombre prestigioso en este libro como portorriqueño ilustre.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Para concluir estos apuntes estamparemos los nombres de sus padres don Francisco de Paula Jiménez, natural de San Juan, sargento de milicias disciplinadas, y doña Bárbara Durán y Bonilla, de Añasco.

El retrato que aparece al frente de esta biografía, que es el primero que vé la luz pública, lo hallamos en los campos de Cabo-Rojo, en la estancia "La Concèpción," donde residen algunos deudos del venerable sacerdote, entre ellos, don Francisco de Paula Cintrón, que bondadosamente se prestó á que obtuviéramos una copia al lápiz del cuadro que representa la figura del benemérito P. Jiménez.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FR. JOSE ANTONIO BONILLA Y TORRES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

He aquí un firme y constante propagandista de las verdaderas doctrinas del Mártir del Gólgota.

Hermosa figura digna de ser estudiada y conocida.

Misionero dotado de un valor sereno para afrontar los peligros y para sufrir las privaciones.

Bajo un cuerpo enfermizo ocultaba un ánimo batallador y justiciero, un alma de gran temple, rebélde á toda imposición.

Fustigador impertérrito de las exacciones del clero, jamás transijió con la mentira ni con la hipocresía, donde quiera que surjía el abuso estaba pronto á reprimirlo con su protesta noble y oportuna.

No se contentó con la vida ociosa y sedentaria del claustro, su existencia fué un continuo combate, una lucha perenne y ofrece singulares y altos ejemplos de virtud, y de actividad de espíritu digno de loa.

Su ardor cristiano y su celo inquebrantable no le permitían transigir con la expoliación.

La dicha de la humanidad le seducía y el triunfo del derecho le encantaba.

Luchó el P. Bonilla contra formidables adversarios.

Contra el digno fraile se apuraron los recursos de la calumnia, del sórdido interés, de la vil codicia, pero no hubo fuerzas que domeñaran las energías de su espíritu fuerte, rebelde á todas las concupiscencias, á todos los abusos.

Ni las violentas persecuciones que sufrió, ni las cárce-

les en que se le encerró, ni el destierro que se le impuso fueron suficientes para desviarle de sus honrados propósitos.

Fué un héroe del deber, un apóstol sincero de las doctrinas evangélicas; un defensor tenaz de los intereses populares, que supo poner fuerte dique á los avances egoistas del medro clerical; desenmascarando las tendencias usurpadoras de aquellos mercaderes sin Dios ni conciencia que negociaban con gran escándalo en nombre de aquel Jesús todo amor y abnegación, y arrebataban de manos de pobres y sencillas gentes el producto que el trabajo asiduo y honrado les proporcionaba.

El excesivo celo en el ejercicio de su ministerio provocó todas las desgracias que agobiaron su sér y fué la corona de espinas que punzara las sienes del P. Bonilla.

Su saliente personalidad bien merece que nos ocupemos de ella en esta obra.

Se recomendó por su austeridad de costumbres: vivió con el alma puesta en las regiones ideales de la justicia.

No pudo transijir con las inmoralidades y los privilegios que imperaban entonces en la casta sacerdotal, y combatió de frente con gran fortaleza de ánimo sus avarientas y desordenadas corruptelas.

Hay un hecho en la vida pública del P. Bonilla, que por si sólo es bastante para hacerle acreedor á todos los respetos.

Mantuvo fuertes discusiones, desafiando poderosas resistencias, sobre el cobro de dispensas matrimoniales, prohibidas por varias reales órdenes y por el concilio de Trento, según puede leerse en el apéndice de esta biografía.

Satisfecho el P. Bonilla con haber recibido las órdenes sacerdotales, no empleó su talento en adquirir riquezas, honores ni dignidades.

Se contentó con ser simple misionero franciscano: trabajó hasta los últimos días de su agitada vida en convertir almas al cristianismo.

Sin embargo no nació nuestro fraile para resignarse humilde á rezar el rosario, leer el breviario y entonar alabanzas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si bien las prácticas devotas le seducían, en su espíritu predominaba una tendencia irresistible al cumplimiento del deber y á la defensa de las causas nobles y justas.

Fué todo un carácter entero, enérgico, que nunca se sometió á indignas exigencias ni á inmorales contubernios.

Por lo demás, nació el Padre Bonilla en Mayagüez en 1770, de donde era también nativo su padre llamado don Alejandro, y no en Añasco como han propalado muchos.

En Santo Domingo murió este viejo franciscano en 22 de Enero de 1855, después de haber pasado los mejores años de su vida en las misiones de la América Central convirtiendo indios y educándoles en las prácticas evangélicas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

Gobierno Político Superior de la Isla de Puerto-Rico.=Sección de Gobierno.=Negociado de Vice-Real Patronato.=Negocio de Dispensas.

El Rey se ha servido expedir la Real Cédula que sigue: "El Rey. Gobernador y Capitán General de la isla de Puerto-Rico: informado de que por un abuso detestado por la Iglesia, y contra lo expresamente decidido en el capítulo 5°, sesión 24 del concilio de Trento, é inculcado en diferentes bulas, se están exigiendo de presente en esa diócesis sumas considerables de dinero por las dispensaciones que solicitan los fieles para contraer matrimonio cuando media algún parentesco, como también de la novedad introducida acerca de obligar á los albaceas y testamentarios á la presentación de las últimas voluntades á pretexto de que el reverendo Obispo deba tomar conocimiento de ellas, cobrándoles por esta razón el secretario de la visita seis pesos á cada uno; deseando precaver los graves perjuicios que pueden seguirse de tales procedimientos, no solo á la población de la isla en que siendo pocas las familias principales están enlazadas entre sí, y son más frecuentes los matrimonios que necesitan dispensa de parentesco, si no también á la religión santa que profesamos, mediante que muchos vivirán largo tiempo en la incontinencia por falta de medios para obtener aquella, y teniendo presente que no es menos reparable la novedad de cobrar derechos por la visita de testamentos, estimé conveniente oir sobre todo á mi Consejo de las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Indias, y conformándome con lo que me expuso en consulta de 15 de Abril próximo pasado, he resuelto encargar al reverendo Obispo de ésa diocésis, como lo hago con esta fecha, disponga cese desde luego la exacción de derechos de cualquier clase que sean, así por razón de las dispensas matrimoniales, como por la de visita de últimas voluntades, y que sin perjuicio de cumplirlo así, me informe de los motivos que haya habido para establecerlos: y os mando cuidéis por vuestra parte del cumplimiento de esta mi soberana resolución, y me informéis igualmente lo que se os ofrezca y parezca sobre este asunto: que así es mi voluntad: fecha en Palacio á treinta de Mayo de mil ochocientos quince.—Yo el Rey. - Por mandato del Rey nuestro Señor.—Estéban Varea.—Se hallan tres rúbricas.—Al Gobernador, Capitán General de la isla de Puerto-Rico, previniéndole cuide de que no se exijan ningunos derechos por las dispensas matrimoniales, y visita de últimas voluntades é informe de los motivos que haya habido para establecerlos.—Corregida.—Rubricada."

En consecuencia de esta disposición, acordó el Gobierno su más exacto cumplimiento, como que S. M. le cometió el encargo de velar sobre su observancia; pero desgraciadamente no lo tuvo en la pasada época, sin embargo de los repetidos, justos y políticos reclamos de mis antecesores. No siendo posible que yo mirase con indiferencia la falta de observancia de una ley tan benéfica y justa, como fundada en los sagrados cánones y constante disciplina de la Iglesia, y en la conveniencia de los pueblos, he gestionado cuanto me ha sido dable su estricta observancia, así porque me incumbe vigilar el cumplimiento de las leyes como por observar los graves perjuicios que sufrían los naturales de esta isla con la exacción anti-canónica de las dispensas, cuyas quejas han sido repetidas. Así es que en fuerza de mis reclamos, ha convenido el subdelegado de consuetas, canónigo don Antonio Sánchez, en cumplir fielmente lo que dispone la citada Cédula, sin exigir más derechos que cuatro pesos por las actuaciones del Notario, cesando de consiguiente las exacciones pecuniarias que se tiraban anteriormente, contra lo expresamente dispuesto en el concilio Tridentino y por la munificencia de S. M. Lo que participo á V para su

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

inteligencia y que lo haga saber al público para su satisfacción; en el seguro concepto que siempre protegerá este Gobierno Superior á cuantos se hallen en el caso de acogerse á tan digna ley. Me dará V. parte de su recibo y publicación.

Dios guarde á V. muchos años. Puerto-Rico, 9 de Julio de 1821.

Gonzalo Aróstegui.

Señor Alcalde de . . . . . .

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

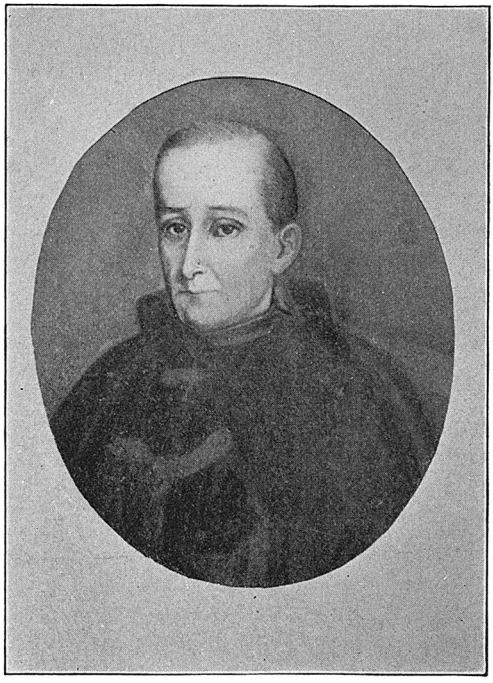

EL PADRE RUFO MANUEL FERNÁNDEZ.

EL PADRE RUFO MANUEL FERNANDEZ

Non recedet memoria ejus, et nomen ejus requiretur a generatione in generationem.

(Eccl., XXXIX, 13)

No se perderá su memoria, y su nombre se repetirá de generación en generación.

Fué el Padre Rufo varón ejemplar, de carácter lleno de amor á la humanidad, de hermosa paz y caridad inagotable; de singulares virtudes, de altas dotes para la enseñanza.

Era el tipo del ministro del altar de verdadera vocación, apóstol austero de las máximas evangélicas, no el iracundo y vengativo que profana con sus intemperancias los hábitos sacerdotales y fulmina rayos y excomuniones, ofendiendo con sus genialidades la memoria de Jesús, caritativo y tierno para con toda criatura, el cual vivió humildemente entre los pequeños, amando el infortunio, consolando á los afligidos, buscando sus voceros entre la gente sencilla y de corazón puro; de aquel maestro que prefirió nacer en pobre establo y no entre la riqueza y la púrpura de los paganos.

El Padre Rufo en nuestros días no hubiera pertenecido al absolutismo espiritual del intransigente Pío IX, sino al partido del actual Pontífice, el tolerante y diplomático León XIII, cuya tendencia es propagar el catolicismo fundando escuelas y asilos, socorriendo miserias, redimiendo los escla-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vos que aún sufren la coyunda opresora en el centro de Africa, extendiendo, en fin, el espíritu cristiano, mediante discreta y prudente contemporización con las ideas modernas.

No fué el P. Rufo fanático ni supersticioso, sí el sacerdote convencido de la noble misión que se impuso, devorado de aquella sed inextinguible de difundir sus conocimientos y de amor por la propagación de las ideas de progreso y cultura.

Aún quedan en Puerto-Rico corazones que le admiran y le recuerdan con amoroso respeto.

Hasta ha poco vivieron algunos de sus discípulos que ejercían con brillantez carreras científicas y literarias, y aún existe, á pesar del tiempo transcurrido, familia suya en Caguas y Gurabo, como doña Josefa y don Manuel Cabezudo, madre, la primera, de nuestros amigos don Nicolás y don Miguel Quiñones; no es extraño que la isla rinda á su memoria el culto que merece.

Y es que no hay enseñanza como la que se desprende de una vida laboriosa, consagrada con abnegación al bien de sus semejantes.

Nació este ilustre catedrático, descendiente de distinguida familia, el día 27 de Agosto de 1790 en Santiago de Compostela.

Fueron sus padres don Andrés Fernández, abogado, y doña Francisca Carbadillo, dama de exquisito trato y esmerada educación.

A los diez y siete años cursaba ya Leyes; separóse de los estudios á causa de la invasión extranjera y corrió á presentarse al gobernador de Tuy, alistándose como voluntario entre las huestes que se organizaron en la Península Ibérica, durante la guerra còntra el coloso del siglo, Napoleón Bonaparte.

Pertenecía á la generación que supo defender la libertad bajo el fuego graneado de las bombas francesas, generación llamada de los *doceañistas*.

Sea porque Dios no le llamaba á ponerse la toga y el birrete ni subir á estrados á informar, ó sea porque su espíritu apostólico no se complacía en seguir la abogacía, á cuya carrera le inclinaba su padre, abandonó los libros de Derecho y mostró bien pronto su vocación decidida y espontánea

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

por el estado eclesiástico. Así en 1812 comenzó á estudiar Teología en el Colegio Fonseca de su ciudad natal hasta recibir un lustro después las órdenes presbiterales.

Seis años más tarde recibió los grados de licenciado y doctor en Filosofía, y luego el doctorado en Teología.

Pronto fué catedrático de Lógica y Metafísica en la universidad de Santiago, cátedras que desempeñó durante un quinquenio.

También fué profesor de enseñanza cívica: á causa de su liberalismo se le persiguió implacablemente hasta el extremo de recogérseles las licencias sacerdotales.

En 1832 llega á esta isla á desempeñar una canongía, y luego obtiene la dignidad de arcediano.

Recién llegado, después del desempeño de su destino, enseñó gratis las sagradas escrituras y se ocupó en los planes científicos que el señor Obispo Gutiérrez de Cos le encargaba para la buena marcha del Seminario.

Luego se dió á conocer como excelente maestro y entusiasta propagador de las ciencias naturales, al efecto fundó un gabinete de Física y un laboratorio de Química, que utilizó unos doce años para enseñanza gratuita de la juventud portorriqueña.

Del P. Rufo partió la idea de la fundación del *Colegio Central*, proyecto que patrocinó el Conde de Mirasol y mató la suspicacia de don Juan de la Pezuela, según apuntamos en páginas anteriores.

En efecto, el memorable don Rafael Aristegui comprendiendo la perentoria necesidad que tenía el país de un colegio, instituto ó universidad adecuada á las circunstancias de Puerto-Rico, donde los jóvenes pudiesen completar sus carreras científicas ó literarias á muy poco coste y sin exponerse á los peligros del mar, invitó á los socios de la *Económica* á que se suscribiesen para objeto tan sagrado y trascendental, y encabezó S. E. la lista con el donativo de cien pesos; confesando los miembros más antiguos no haber presenciado otro acto tan solemne de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Para llevar á la práctica las iniciativas del benemérito sacerdote, la junta creada al efecto, compuesta de los señores Aguayo, Aubarade, Gimbernat, Montilla y Vassallo, presi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dida por el Conde de Mirasol, encomendó al primero abrir una colecta para la fundación del centro de enseñanza en proyecto, que alcanzó en la isla á la respetable suma de treinta mil duros.

Con el fin de crear profesores idóneos para el desempeño de las cátedras, se embarcó el Padre Rufo para Europa con cuatro de sus aventajados discípulos. que eran los bien queridos Acosta y Baldorioty, Julián Núñez y Eduardo Micault, muriendo desgraciadamente estos últimos en Madrid, durante la epidemia variolosa que allí se desarrollara.

Como apéndice, reproducimos un autógrafo del P. Rufo, que nos regaló nuestro respetable amigo don Román Baldorioty de Castro, en donde se evidencia el cariño del venerable sacerdote hacia sus discípulos predilectos, y las medidas previsoras que tomó en caso de muerte, á fin de no impedirles el regreso á Puerto-Rico.

Y no sólo como mentor de la juventud estudiosa se distinguió, como autor de innumerables memorias, estudios é informes sobre instrucción pública, sí que también como filántropo.

La limosna fué en él una necesidad : la mayor parte de sus haberes los dedicaba al alivio de los menesterosos ; él los buscaba con solícito empeño en sus casas, en los hospitales, en las cárceles, en todos los sitios en donde se refugiaba la miseria. Era otro San Vicente Paul.

En el cumplimiento de sus deberes sacerdotales fué puntualísimo y riguroso.

Levantábase muy temprano, rezaba sus oraciones, y se dirijía á decir su misa ; celebrada ésta, marchaba á dar sus sus lecciones particulares y á explicar su cátedra ; por las tardes dedicaba dos horas á las funciones de su sagrado ministerio.

Su vída en este país de sus idolatrías fué una labor asidua, permanente, incesante, empleada en la propagación del saber y en el ejercicio de todas las virtudes.

Contribuyó de su peculio á la modificación de la arquitectura de la Catedral, y por último regaló su bien provisto gabinete de Física y laboratorio de Química á la Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual fué nombrado socio de mérito y catedrático.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A los datos expuestos, vamos á agregar su autobiografía en sencilla y rápida reseña, como recuerdo de nuestro respetable amigo y académico el Excelentísimo Señor Don José Julián Acosta y Calvo.

" *Relación, en caso necesario jurada, de las vicisitudes porque ha atravesado el doctor don Rufo Manuel Fernández, Catedrático que ha sido de Física experimental en la Universidad de Galicia y actualmente Canónigo decano de la Capital de Puerto-Rico.*"

"En el año de 1823 fuí expulsado, sin la menor formación de causa, de la Universidad de Santiago, privado de voto activo y pasivo, y suspenso de la enseñanza, en que siempre he merecido un no pequeño concepto, especialmente en la Física experimental, para cuyo desempeño me habían honoríficamente designado el Claustro y la opinión pública, como es muy fácil averiguar."

" Después de haberme ocultado algún tiempo, evadiéndome en el campo del furor de los realistas de la montaña, y en Santiago de los denominados *apaleadores*, de poca duración al fin, marché secretamente á la Coruña, donde se gozaba más expansión ; pero al momento fuí obligado, como se hace con los criminales, á comparecer ante el encargado de aquella policía, todos los días de mi permanencia en aquel punto."

" No habiendo podido allí lograr otro pasaporte que para Santiago regresé á esta ciudad, confiando además en las proclamas de amnistía del general Morillo á favor de los patriotas que no hubiesen causado daño á tercero. Mis esperanzas, no obstante, fueron ilusorias, porque no tardé en ser detenido y conducido á la hora más pública, entre dos alguaciles, desde las Casas Consistoriales al Palacio Arqui-Episcopal, ante la presencia de los Provisores-Gobernadores, sede vacante, y enviado desde allí, bajo la custodia de un notario eclesiástico, á la cárcel de este nombre, recibiendo en el tránsito muy groseros insultos de la turba realista apostada, según parece, al intento."

" A las cuarenta y ocho horas de este arresto, en el cual se me habían recogido todos mis documentos eclesiásticos, reduciéndome así á la última nulidad posible, fuí confinado, sin poder predicar, ni confesar, ni oficiar, al estrecho

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

convento de Hesben, tres leguas distantes de la ciudad, y el mismo que había tenido la honra de custodiar al respetable Muñoz Torrero, que se le llamó con justo nombre *la virtud personificada.*"

"Todos estos acontecimientos y los que siguen, cayeron sobre mí sin la menor forma de proceso, causa ú otro medio forense, siquiera fuese por lo que se llama cubrir el expediente, ó por circunstancia honorífica y atendible."

"En virtud del famoso decreto de Fernando VII en 1824, conocido con el nombre de *indulto*, me fué permitido salir del convento, si bien con la prohibición de residir en la ciudad de Santiago y seis leguas en su circunferencia. Retirado entonces á la villa de Cambados, y puesto bajo el celo y vigilancia de las autoridades me consagré á la enseñanza privada, hasta que á últimos del año de 1825, fuí precipitadamente expulsado de allí por el inspector de policía y con orden expresa de internación á 10 leguas de la costa."

"Aplacada ya esta persecución, pasé en 1827 á establecerme en la Coruña, á instancias de muchos padres de familia, é invitado también por el mismo gobernador Rueda para regentar allí un colegio, á cuyo efecto había cedido una de sus casas un acreditado vecino establecido en el comercio, y para desempeñar también una asignatura de Física y Química, en dos piezas que el Real Consulado dispuso y franqueó á este fin en su mismo edificio."

"Dos meses habían llevado todos estos preparativos, cuando al tocar la realización de tan loables é inocentes empresas, una orden violenta del ex-general Guía me hizo salir de aquella ciudad en el término de tres días, exacerbando así la condición de un hombre pacífico por naturaleza, por religión y por ideas, que jamás ha pensando sino en ser útil á su patria, aunque por diferentes medios: en las épocas de libertad, aprovechando cuantas ocasiones se me han presentado para defender los sanos y evangélicos principios en que se apoya; y en las de absolutismo, con la ciega obediencia en una mano, sin provocar el menor desorden, y con mi propiedad literaria en la otra; ocupado en los cortos espacios de tranquilidad que se me permitía gozar, en el continuo ejercicio de la enseñanza, tan variado á veces, que mi habitación se convertía en un pequeño museo."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

"En resumen, debo contar, entre mis mayores padecimientos, la suspensión continuada por nueve años de mis derechos como doctor en dos facultades; como maestro público no poco acreditado, y como eclesiástico, todo sin formación de causa; la muerte casi simultánea de mis padres, víctimas de sus trabajos y de los míos; los perjuicios pecunarios; las enormes deudas, que hay cuatro años que estoy pagando, y otros pormenores que como todo lo ya referido, son bien públicos y notorios en Santiago y Coruña, y entre familias ilustres y conocidas de la Corte, en la cual he servido desde el año 1830, hasta que en el de 32 conseguí mi actual colocación, aunque sin haber sido purificado, *ni aún haberlo pretendido jamás.* San Juan de Puerto-Rico, 1º de Enero de 1837.—Doctor Rufo Manuel Fernández.—Hay una rúbrica.—Es copia fiel.—José J. Acosta."

Sí; el Padre Rufo nunca pidió ni necesitaba la purificación. A él no pudieron hacerle otro cargo, sino el de ser adicto á las ideas liberales; circunstancias en aquella época de odios y espionaje considerada como crimen, digno del mayor castigo.

En los meses próximos á su muerte bullían en el cerebro del P. Rufo deseos de viajar y grandes proyectos, tales como llevar á Europa á sus espensas tres ó cuatro seminaristas para que se doctorasen en alguna universidad de la Península con el fin de proporcionar á la iglesia de la isla hombres útiles para catedráticos del Seminario; así como enviar unos cuantos jóvenes estudiosos y de reconocidas aptitudes para que se instruyesen en las ciencias naturales y agrícolas, y aprendiesen mecánica é idiomas; bellos pensamientos que no pudo ver realizados por los progresos de la enfermedad nerviosa que le mortificó sin piedad hasta los últimos días desu vida.

Tenía el P. Rufo un sobrino llamado don Joaquín María González y Fernández, hijo de Galicia, que vino á Puerto-Rico en 1842, que fué bien querido en Gurabo, donde desempeñó diversos cargos públicos, como los de alcalde, síndico, regidor, juez municipal, el cual brilló por su amor al país y por sus ideas liberales, de cuya vida nos ocuparemos en su oportunidad, que por su carácter y circunstancias se le proclamó hijo adoptivo de aquel pueblo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En años recientes se trató de erigir una estatua á la memoria del esclarecido gallego.

Con tal motivo escribía desde Caguas, don Campio Alonso las siguientes líneas:

"Está resuelto se construya la carretera central sobre la zona de esta localidad pasando siempre por la calle de Sanz. Al extremo sud de dicha calle se halla el antiguo cementerio, abandonado y tapiada su entrada desde fines del año de 1855."

"En dicho cementerio se conserva intacto el panteón construído por el que fué doctor don Sebastián Giménez, y en uno de sus nichos, que yo conozco perfectamente, están sepultados los restos del Padre Rufo."

"Para la construcción del nuevo trozo de carretera ha de derribarse la consabida tumba por estar situada en la nueva vía. ¿No sería mucho mejor que en vez de una estatua se construyese en el actual cementerio un sepulcro que guarde las cenizas del benemérito maestro y protector de los hijos de este suelo?"

"El Padre Rufo murió en 1854 en la casa, casi arruinada hoy, que pertenece á la familia de don Ramón Ortiz. Le sirvió de capilla ardiente la sala de la casa contigua, fabricada en aquellos momentos, por don Victoriano Facundo y que hoy es propiedad de don Mauricio Alvarez."

"El entierro del sabio fué muy concurrido. Sus restos llevados en un coche, arreglado con gusto y cubierto con paños negros, así como la hermosa pareja de caballos que lo tiraba. Llevaban las cintas del féretro don José Julián Acosta, don Cayetano Muñoz, don Nicolás Aguayo y don Manuel A. Alonso, todos discípulos que fueron del virtuoso sacerdote."

"Despidió el duelo el coronel de ejército don Juan González Lafont. Y sin embargo de la notable conmoción que sufría, leyó correctamente don José Julián Acosta una oración fúnebre que fué muy celebrada, escrita por don Nicolás Aguayo."

"Mi padre, retirado ya del servicio militar, y muy anciano y achacoso, concurrió al acto y tuvo profunda pena al despedirse para siempre de su querido y valioso paisano."

En el año de la muerte del inolvidable Padre Rufo anda

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

equivocado el señor Alonso : el ilustre maestro de la juventud portorriqueña murió en Caguas el día 8 de Agosto de 1855, entre once y doce de la mañana, y su sepelio se efectuó al día siguiente.

También olvida el señor Alonso citar al discípulo predilecto del P. Rufo, el señor Baldorioty de Castro, que en vez del señor Muñoz, llevaba una de las cintas del carro mortuorio.

Sus restos mortales no reposan ya en el cementerio de Caguas, se custodian hoy en una caja de metal en la sacristía del templo de aquella villa, donde los contemplamos el año 1895 con religioso respeto, mediante la exposición que nos hizo de aquellas preciosas reliquias nuestro pariente el presbítero don Ramón Gandía, que regentaba entonces aquella parroquia, virtuoso sacerdote, natural de Arecibo, que visitó muchos paises extrangeros como misionero y fué pedagogo de brillantes aptitudes : murió ha poco.

Por cierto algunas líneas escribimos en loor del ilustre educador galáico en una tarjeta, que depositamos en el fondo de la caja, cuya redacción no recordamos con los años trancurridos.

Bien merece el P Rufo se erija un mausoleo á su grata memoria y en recuerdo de sus talentos y virtudes.

Pocos momentos después de rendir su alma al Criador, fijó en el lienzo los rasgos característicos de la noble fisonomía del P. Rufo el artista portorriqueño don Ramón Atiles ; de este retrato hizo sacar una copia el señor Baldorioty de Castro, que hoy posee su yerno don Arístides Diaz, que nos la facilitó con el fin de poder publicar el fotograbado, que exorna esta biografía.

En Gurabo hemos contemplado otro retrato del P. Rufo que poseen miembros de su familia, y en el " Ateneo de San Juan " y en el " Gabinete de Lectura Ponceño " existen también hermosos cuadros al óleo que representan la figura del digno sacerdote, del hombre científico, del varón justo y virtuoso.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

Declaración extra-judicial en favor de los dos alumnos portorriqueños don José Julián Acosta y don Román Baldorioty de Castro, que he traído en mi compañía para instruirse en Europa, y regresar después á su país á difundir las luces adquiridas.

Por si falleciese repentinamente encargo y suplico á los que tienen fondos míos en su poder, y actualmente al señor don José Aguirre y Bengoa, que, si esto se verificase; es decir, si ocurriese mi fallecimiento sin poder dar otras disposiciones, se le entreguen ciento cincuenta pesos fuertes á don José Julián Acosta y otros ciento cincuenta á don Román Baldorioty de Castro para volverse á su país.

Cadiz, 11 de Junio de 1846.

Doctor Rufo Manuel Fernández.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DON FERNANDO DE NORZAGARAY

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué Norzagaray militar ilustrado y gobernador experto y justiciero.

Caballero de apuesta figura, de finísimos modales, de delicados sentimientos y de noble alcurnia. Su familia paterna era oriunda del valle Llantén en Alava, y de tan antiguo origen, que parte de los atributos que decoraban su escudo de armas fueron concedidos á uno de sus progenitores por Ramiro I en el año 844 de nuestra era.

Dados nuestros sentimientos democráticos y regionalistas, nadie podrá atribuir el juicio favorable que nos cumple formular sobre el general Norzagaray á servilismo colonial, ya que el sol aquel que no se ponía, del cual hablan los historiadores del reinado de Felipe II, se ha hundido en el horizonte para no volver jamás á iluminar estas tierras americanas.

Es indudable que el nombre de Norzagaray es digno de recuerdo y el período de su mando merece sinceras alabanzas.

Nació don Fernando de Norzagaray y Escudero en San Sebastián—Guipúzcoa— en 29 de Julio de 1808, hijo de don Fernando, sargento mayor y comandante de ingenieros de aquella plaza, y de doña María Faustiña.

Murió su padre en la voladura del puente de Almazán en la guerra de La Independencia, con tal motivo pasó nuestro biografiado los años infantiles en la ciudad de Sevilla al

lado de su madre. Deseando esta dama que su hijo recibiera brillante educación, se trasladó con él á Madrid, donde tuvo la satisfacción de que en las escuelas, colegios y academias á que le hizo asistir, obtuviera las mejores notas y premios debidos á su talento y aplicación.

El gobierno francés concedió á Norzagaray, aún niño, la cruz de la Flor de Lis, en reconocimiento de los buenos servicios que su madre ejerció en Sevilla en favor de los emigrados franceses.

Era tanta la afición de Norzagaray por la carrera en que su padre había encontrado honrosa muerte, que solicitó y obtuvo por gracia especial ser nombrado cadete en el regimiento de Zapadores, con fecha 14 de Mayo de 1816.

Cuatro años más tarde, al cumplir la edad reglamentaria, ingresó en la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares. Estudió allí con aprovechamiento Ordenanza, Táctica, Matemáticas, Fortificación, Geografía y Dibujo, y en los dos años que pudo examinarse obtuvo premios especiales, haciendo también en aquella época el servicio de armas compatible con su corta edad, sin exceptuar el de campaña y avanzada.

Extinguida la Academia á que pertenecía, fué destinado en su clase á un regimiento de infantería; luego consiguió permiso para seguir sus estudios en Madrid con el fin de continuar su carrera en el arma de ingenieros; pero dilatándose mucho la reorganización de este cuerpo, pasó en clase de alférez al primer regimiento de la Guardia Real de Infantería. A los tres meses fué nombrado ayudante, y cuando el Conde de España tomó el mando de la Guardia Real, le encargó el de un pelotón de instrucción y castigo.

Según el testimonio de su hoja de servicios, que nos sirve de guía en estos apuntamientos, en 10 de Junio de 1826 fué ascendido á teniente; en 1830 obtuvo el grado de capitán; tres años después, sublevada Morella por la causa carlista, salió con su batallón de Barcelona, dirigiéndose al bajo Aragón é incorporándose á la columna que mandaba el coronel Linares Butrón se encontró en el tiroteo que tuvo lugar en las inmediaciones de Beceite y en la acción de Calanda, por la que fué muy recomendado.

En la guerra carlista se acreditó como valiente: por la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

acción de Lumbier se le nombró teniente coronel; en la intentada sorpresa de Muez por Zumalacárregui, Norzagaray se presentó de los primeros á formar las tropas que iban acudiendo y condujo por medio de los carlistas refuerzos á los isabelinos; por estos méritos fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase.

La de segunda clase de la misma orden supo ganarla Norzagaray en la sangrienta acción de Erice.

Llamado desde el campo de batalla á Madrid, recibió antes en dos oficios del jefe de E. M. las más grandes pruebas de deferencia. Decíale en el primero que era *un jefe que por sus relevantes circunstancias podía competir con los más sobresalientes que aspirasen á tener entrada en el E. M.;* y, en el segundo, que le *era sumamente sensible que aquel ejército se viera privado de un jefe que con sus luces, su valor y su pericia, había contribuído tanto á las glorias adquiridas por aquella brigada.*

Pasado un mes, volvió Norzagaray á prestar servicios en la guerra carlista en la brigada á las órdenes de don Santiago Méndez de Vigo, quien teniendo en alta estima su ilustración le comisionó para que redactase el diario de operaciones de la brigada.

Asistió Norzagaray al levantamiento del primer sitio de Bilbao, á la batalla de Mendigorría, á la de Arcos, en la que recibió un balazo, que pudo costarle la vida.

En el ataque de las posiciones de Arlabán, en terrible noche de invierno tuvo que atravesar solo y á pié, un valle, por punto muy inmediato á los carlistas, para buscar dos batallones que venían de refuerzo: mereció Norzagaray por estas operaciones el grado de coronel.

En la memorable batalla de Luchana, sostuvo casi solo el ataque, durante siete horas; heridos el comandante general y los dos jefes de brigada, tuvo Norzagaray que multiplicar su actividad y sus disposiciones, á pié, porque había pasado de los primeros en una lancha, y estableció el campamento de su división sobre el mismo terreno que iba conquistando á los carlistas, por este brillante hecho de armas se le concedió sobre el campo de batalla el grado de coronel, por ignorarse que ya se le había concedido por la acción de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Arlabán, por cuya causa lo permuto por otra cruz de San Fernando de primera clase.

En fin, extensas páginas llenaríamos con la brillante historia militar de este insigne general y al nombrar las numerosas batallas en que tomó parte honrosa y enaltecedora; nos concretamos á consignar que en 24 de Marzo de 1839 le fué conferido el empleo de brigadier, y dos días después se le nombró subsecretario del ministerio de la Guerra. Sabido es el impulso que recibió el ejército de operaciones durante el ministerio del general Alaix, al cual mereció Norzagaray una confianza tan ilimitada, que en él estuvo depositado el secreto de las negociaciones de Vergara.

Luego se le nombró Ministro de la Guerra, pudiendo asegurarse que fué el primer general español que ocupó este alto puesto á la temprana edad de treinta y un años: tantos y tan bién adquiridos fueron sus merecimientos.

Corazón liberal y decido amante del progreso no pudo transijir con las tendencias absolutistas del gobierno de aquella época, por lo que se vió complicado en los sucesos de la noche del 7 de Octubre de 1841, condenado á la destitución de su empleo y á seis años de confinamiento en las islas Marianas. En Cádiz estuvo encerrado en el Castillo de Santa Catalina hasta que á mediados del año siguiente le embarcaron para Manila en la fragata Colón.

Al llegar al archipiélago magallánico, en cuyo viaje empleó cinco mortales meses, se le encerró en el fuerte de Santiago, privándosele de toda comunicación con su familia y amigos residentes en España, durante algunos meses; permitiéndosele luego tener por prisión el perímetro de la capital.

En Filipinas permaneció desterrado unos dos años hasta que fué reintegrado en sus empleos y condecoraciones, en virtud de amnistía, y se embarcó para su patria el 17 de Marzo de de 1844, entrando en Madrid á los tres años justos de haber abandonado la corte.

Para compensar las penalidades sufridas, se le concedió en Febrero de 1846 el ascenso á Mariscal de Campo.

Siguió después ocupando importantes puestos militares,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y, en virtud de los buenos servicios prestados al trono de Isabel II, le nombró la reina el día de su natalicio, 19 de Noviembre de 1849, teniente general.

Desempeñó en años ulteriores la capitanía general de Castilla la Vieja y la de Andalucía, hasta que fué nombrado, por decreto de 9 de Marzo de 1852, Gobernador, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de esta isla, sin haber precedido la menor gestión por su parte.

Embarcóse Norzagaray en Cádiz á bordo del vapor de guerra *Catalina*, que á los diez y ocho días de navegación, fondeó en la bahía de la Capital, el 4 de Mayo del año citado de 1852.

Desde el día siguiente al de su llegada, en que se hizo cargo del mando, comprendió que para ejercerlo con acierto y con resultados ventajosos para el país, debía empezar por estudiar sus necesidades, examinando todos los asuntos por sí mismo é inspeccionando detenidamente el estado en que se hallaban todos y cada uno de los ramos de gobierno.

La instrucción pública fijó su cuidado inmediato, así dictó medidas eficaces para aumentar el número de escuelas en toda la isla, en términos que no faltasen en ningún pueblo; luego las inspeccionó personalmente; dió órdenes para la concurrencia de párvulos, consideró y estimuló con recompensas á los maestros y fundó cátedras de Comercio, Agricultura y Naútica; concurrió, siempre que se lo permitían los asuntos gubernamentales, á los exámenes de los colegios de la Capital y tenía verdadero interés y orgullo en distribuir por sus propias manos los premios á los alumnos.

Persuadido Norzagaray que después de una buena administración nada era de tan urgente necesidad para la isla como la apertura de caminos, que poniendo en fácil y breve cumunicación todos los pueblos entre sí, acercasen á los extensos terrenos del interior la vida y actividad del litoral, y facilitando los medios de trasporte, contribuyense á que los frutos de nuestros campos, hasta entonces casi incultos, pudiesen ser ofrecidos al consumo á precios módicos, expidió circulares mandando se le hiciese presente con urgencia los que cada pueblo necesitaba construir ó reparar, con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

objeto de proceder en seguida á su clasificación en generales ó vecinales, y llevar á efecto la construcción de los primeros con los fondos de la junta especial del ramo, y la de los segundos con la prontitud y solidez necesaria; promovió desde luego la apertura de un camino entre Bayamón y Sabana del Palmar—hoy Comerío—el cual, debía dar por resultado el trazado de otra vía entre este último pueblo y Aibonito, en busca de Ponce, cuya comunicación con la Capital ha sido siempre de conocida importancia y necesidad bajo el punto de vista estratégico y comercial.

Imposible sería hacer en esta obra mención de cada uno de los trabajos verificados durante el gobierno del general Norzagaray para llevar á efecto el plan de caminos; pero entre todos ellos, no podemos dejar de citar la carretera de la Capital á Cáguas, dirigida por Mr. Gustavo Steinacher, distinguido ingeniero francés, el cual animado por la benévola cooperación del citado gobernador estableció el alumbrado de gas en San Juan; en la cual carretera se levantó sobre la quebrada de los Frailes un hermoso puente de ocho arcos y sesenta piés de elevación, en el que se colocaron dos lápidas de mármol con inscripciones destinadas á perpetuar la memoria de Norzagaray en Puerto-Rico; inscripciones que aún pueden leerse al viajar por aquel trayecto de la llamada hoy *Carretera Central*.

Dependientes los pueblos de esta antilla en aquellos años, en cuanto á su administración civil, de alcaldes ó corregidores nombrados por el Gobernador y dotados con cortos sueldos que debían cubrirse de las multas impuestas á sus administrados, son fáciles de inferir los vejámenes y arbitrariedades á que daba lugar semejante sistema de gobierno, si por parte de la autoridad superior no se ejercía la más esquisita vigilancia sobre tales funcionarios, y si en sus nombramientos y ascensos sucesivos no se observaba la más imparcial y severa justicia. Persuadido Norzagaray de tan obvia verdad, propuso al Gobierno metropolítico las oportunas modificaciones en el régimen administrativo, á fin de neutralizar los males que causaban el que halló planteado.

Fundado en estos antecedentes y procediendo de la mejor buena fé, trató nuestro biografiado de conocer las condiciones y aptitudes de todos los alcaldes; supo, por noticias é

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

informes de personas respetables, cual era su comportamiento, castigando con mano fuerte algunos, separando á otros, animando con satisfactorios oficios á los que de ellos se hacían dignos, y estimulando á todos, les abrió una carrera fija, determinando los requisitos y circunstancias necesarias para ingresar en ella, y formando el escalafón que les señalaba sus respectivos puestos y les indicaba el orden de sus futuros ascensos, sujetos á turnos y reglas invariables.

La más severa exactitud en el cumplimiento de estas disposiciones, el establecimiento de libros de registros de multas, los recibos de su percepción y su publicación mensual, medidas necesarias para evitar inmoralidades; la certeza que la primera autoridad oía y examinaba concienzudamente por sí misma las quejas que se le dirigían contra las subalternas de los pueblos; la imparcialidad y estudio que precedía á su elección; la continua vigilancia que sobre ellas ejercía el general Norzagaray, fueron causa de que la administración civil mejorase mucho durante el período de mando de este probo gobernador.

Y no solo los ramos de la administración civil sintieron la influencia benéfica del gobierno de Norzagaray, sí que también el comercio y la agricultura acrecentaron su órbita de acción y rindieron pingües ganancias con su protección.

En favor de estas preciadas fuentes de riquezas estableció comunicaciones directas y periódicas entre la Península y esta antilla, así como entre Cuba y Puerto-Rico. La conveniencia de estas líneas de vapores, no le hizo olvidar la utilidad de las extranjeras: una compañía francesa de la Martinica le pide franquicias para establecer una ruta de barcos dirigidos por el mismo motor con el objeto de exportar ganado de Puerto-Rico, y Norzagaray las concede inmediatamente.

Persuadido de la necesidad de fomentar la industria agrícola y todas las demás del país, á fin de estimular la noble competencia que entre los productores excitan las exposiciones públicas obtuvo del Gobierno Central autorización para establecer en la Capital una feria anual, á la que pudiesen concurrir todos los pueblos de la isla, adjudicándose pre-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mios á los expositores que más se distinguiesen por la bondad de sus artículos ó por la perfección de los objetos exhibidos. Verificóse la primera de estas exposiciones desde el ocho al treinta de Junio de 1854 con no poca concurrencia y pudo notarse la complacencia y afán con que todas las clases productoras se esmeraron en demostrar cuan grato les era la realización de tan bello y civilizador pensamiento, comprendiendo que había de redundar en beneficio del fomento general del país.

Los repartimientos de terrenos baldíos y la conservación y fomento de los bosques y sus preciosas maderas fueron objeto de reglamentos especiales; lo fué igualmente el importante ramo de correos, que se hallaba en el mayor abandono, tardando más de quince días en llegar la correspondencia de Ponce á la Capital, el de beneficencia, y la persecución del juego; se dictaron también órdenes terminantes á fin de que cada campesino mantuviera siempre en cultivo dos cuerdas de terreno, sin perjuicio de que atendidas éstas debidamente para que nunca les faltase el necesario alimento, pudiesen dedicarse á trabajar á jornal en las haciendas de caña, durante el tiempo que les dejaran libres sus propias faenas.

Pero si la isla en general sintió los efectos del acertado gobierno de Norzagaray, bien puede asegurarse que la Capital en particular varió de aspecto por completo, merced á las mejoras de utilidad y ornato público en ella realizadas.

Con una constancia y un anhelo admirables se consagró este ilustre general al embellecimiento de la ciudad de San Juan, trocando barrios asquerosos en almacenes útiles, en cómodos cuarteles y en espaciosas calles.

El barrio de Ballajá dejó de ser un asqueroso hacimiento de feos y destartalados casuchos de madera para que en su lugar se alzase el magnífico cuartel que hoy hermosea la parte norte de la Capital; no menos repugnante era el aspecto del lugar donde se ostenta en la actualidad el espacioso mercado de mampostería, construído sin gravamen de los fondos públicos; las nuevas casas edificadas entonces al frente de la entrada principal del edificio, forman una calle simétrica, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

comunicando con la abierta con el nombre de Norzagaray, que antes era un derrumbadero intransitable, pone el mercado en comunicación directa con la antigua plaza de Santiago, llamada al presente de Colón, por donde entran los campesinos con sus frutos.

Hasta las horas de solaz y recreo las destinaba el general Norzagaray á procurar la comodidad de sus administrados, porque sus paseos no tenían otro objeto que el de inspeccionar las obras públicas. Así se vió en poco más de dos años convertido en delicioso paseo público llamado *La Princesa*, parte del terreno de la Marina que antes presentaba, á cuantos desembarcaban en el muelle de la Capital, el aspecto de un campo inculto, destinado á recibir todas las basuras del vecindario; gracias al estímulo y propaganda del Gobernador, cuya memoria revivimos, el barrio de barracas y fétidos manglares apareció por ensalmo transformado en espaciosas calles de edificios de mampostería, entre los que figuraban, un cuartel para los carabineros, otro para la marinería, la fábrica del gas y varios almacenes para el comercio

En ese mismo barrio de la Marina mandó ejecutar obras importantes en el Arsenal, haciendo levantar desde los cimientos la segunda mitad del edificio, y renovar lo demás del recinto, construyendo una elegante capilla en su centro. El Arsenal apareció completamente transformado porque hasta los sitios que con anterioridad ocupaban malezas fueron sustituídos por hermosos y amenos jardines.

En el presidio correccional hizo construir habitaciones para los empleados, cuya permanencia dentro del establecimiento era de necesidad, á fin de atender á la mejor vigilancia de los penados.

No fueron pocas ni de escasa importancia las mejoras que introdujo Norzagaray en la Fortaleza ó Palacio de Santa Catalina, residencia oficial de los capitanes generales, porqué trasladadas las oficinas de Hacienda, que ocupaban la planta baja del edificio á otro, situado en la Plaza de Armas, que fué concluído é inaugurado en tiempos de dicho general, conocido con el nombre de *La Intendencia*, si bien el pensamiento corresponde á su antecesor La Pezuela, pudieron hacerse en la Fortaleza obras importantes para colocar con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

amplitud y desahogo la secretaría de gobierno, el archivo y las oficinas del Estado Mayor.

El aumento que tuvo la guarnición de la isla á fines de 1854 á causa de la llegada de tres batallones, dió lugar á grandes reformas y construcciones en las obras militares Las bóvedas y amartelamientos del Castillo del Morro, que se encontraban en pésimo estado, se repararon para servir de alojamiento á uno de los regimientos.

Las sendas que conducían á aquella fortaleza eran intransitables en la estación de las lluvias, de manera que podía considerarse aislada, inconveniente grave, teniendo que servir de cuartel á una gran parte de la guarnición: el general Norzagaray, trató de obviar este obstáculo, y en pocos meses, dejó casi concluída una calzada, que atraviesa un extenso campo de evoluciones para las tropas, trabajando con gran ahinco en cegar más de cien mil varas cúbicas de una sima que existió en su centro, llamada *Cantera del Calvario.*

El almacén de pólvora ó polvorín de San Sebastián sufrió útiles y grandes transformaciones.

El tinglado de Santa Bárbara se convirtió en un bonito cuartel capaz para dos compañías.

Otras de las obras, dignas de recuerdo, hechas por el general Norzagaray fué el establecimiento de un *Museo Militar y Civil,* que la incuria de sus sucesores dejó destruir, museo único en nuestra isla, en el cual al lado de armas antiguas y modernas, de trofeos militares y de modelos facultativos, tanto en el ramo de artillería como en el de ingenieros, se observaban curiosos productos vegetales y minerales del país, ídolos y objetos arqueológicos de los tiempos anteriores á la conquista y ejemplares de su industria: museo inaugurado el 19 de Noviembre de 1854.

En los días cuatro y cinco de Septiembre de 1852 un huracán formidable, que no relaciona el señor Acosta en sus anotaciones á la historia de Fr. Iñigo, acompañado de una terrible inundación destruyó completamente los campos desde Guayanilla á Mayagüez, causando la pérdida de innumerables personas, y un crecido número de animales y de aves de toda especie, arrasando completamente los frutos menores, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

constituían el principal alimento de las clases proletarias, y destruyendo los caminos y puentes. Inmediatamente que la noticia de este desastre llegó á oidos del general Norzagaray, trató de acudir en lo posible á su remedio, decretando de acuerdo con la Junta general de caminos una considerable subvención para que la subalterna de Mayagüez la distribuyese proporcionalmente entre los seis pueblos que más habían padecido, destinándola á la reparación más urgente de las calzadas y puentes destruídos, con objeto de proporcionar al propio tiempo jornal, y con él medios de subsistencia á los pobres.

No fué esta la sola desgracia con que la Providencia quiso afligir á Puerto-Rico y poner á prueba la actividad y celo de su Gobernador, pues en los primeros días del mes de Octubre del año citado, el vómito negro ó fiebre amarilla empezó á ejercer su maléfico influjo en la brigada de artillería acuartelada en el Castillo de San Cristóbal, y generalizándose en los cuerpos de la guarnición, á pesar de las activas disposiciones adoptadas para evitarlo, extendió muy en breve sus estragos á la Capital y á la mayor parte de la isla. Tan aciaga calamidad proporcionó una nueva, aunque tristísima ocasión, de demostrar sus filantrópicos sentimientos y su nunca desmentido celo por el bien de sus gobernados. Rodeado de una numerosa familia, habiendo pasado por el dolor de ver perecer en pocos días á sus dos ayudantes, viendo atacados de la terrible enfermedad á casi todos sus criados, de los cuales ni uno sólo dejó de ser esmeradamente asistido dentro del palacio, no sólo no consintió en trasladar su residencia á la casa de campo en Río-Piedras, llamada *La Convalencia*, como se lo aconsejaban los facultativos, sino que visitando continuamente los hospitales, los fuertes y los cuarteles, los edificios públicos y los mercados, estableció una perfecta policía, haciendo severas prevenciones á todos y cada uno de los empleados respectivos, vigilando por sí mismo el cumplimiento de las medidas higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad bajo su presidencia, y excitando al Ayuntamiento á la adopción de las necesarias en la ciudad. Visitando á los enfermos, consolando á unos en el lecho del dolor y socorriendo á otros con mano generosa, consiguió inspirar serenidad en el ánimo de los invadi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dos, apartar el miedo y la desconfianza de la población, cuyos habitantes veían con placer el noble ejemplo de abnegación de la primera autoridad, que participando del peligro común, lejos de pensar en evitarlo como podia hacerlo cómodamente, pensaba en fortalecer los ánimos con prudentes determinaciones, dispuesto en todo caso á perecer entre ellos, antes que abandonarles.

En fin, devolvió á la isla su popular fiesta de San Juan, prohibida por La Pezuela, y en el período de tres años—dice una de las actas del Ayuntamiento de la Capital—*no dió el general Norzagaray un solo ejemplar de arbitrariedad, conculcando leyes ó imponiendo penas no decretadas por los respectivos tribunales.*

No fué un déspota ni un autoritario, como muchos de sus antecesores, que solo vinieron á Puerto-Rico á llenar la bolsa exhausta por los vicios, sin cuidarse un sólo instante del progreso del país.

A una actividad infatigable, á una firmeza á toda prueba, supo reunir el general Norzagaray notable prudencia y dulzura de carácter en el gobierno, de suerte que con justa razón le recuerdan estos habitantes como gobernador justiciero y como administrador honrado y progresista.

En 12 de Enero de 1855 le nombró la *Sociedad Económica de Amigos del País* socio de mérito, "como el único medio que esta corporación tiene—dice el acta—de significarle su alto aprecio por haber visto el gran afán de llevar este país al grado de cultura que merece, procurando con su incansable celo el adelanto de todos los ramos de la administración pública."

Terminamos estos rasgos biográficos del ilustre general con el informe que después de su marcha—acaecida en 30 de Enero de 1855 en el vapor *Fernando el Católico*—dió al gobierno de su nación el cónsul francés:

"Si es mi deber, señor Ministro, hacer plena justicia al general Norzagaray como funcionario público recto é ilustrado, no debo tampoco pasar en silencio el ejemplo de todas las virtudes que ha dado su familia, durante su permanencia en Puerto-Rico. La señora de Norzagaray se ha asociado constantemente á todos los actos de progreso y beneficencia de su ilustre esposo, participando con él del amor y de las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

simpatías de los portorriqueños. El general y su familia merecen ser mencionados, por haberse mostrado siempre dignos de la estimación general, por la extremada cortesanía y la noble distinción con que han acogido á los habitantes de esta isla y á los numerosos extranjeros residentes en ella."

"Marcho á España—decía Norzagaray en su proclama despidiéndose de los habitantes de esta isla—altamente satisfecho de vosotros.—Treinta y tres meses de residencia en el país han sido bastantes para poder apreciar vuestros nobles sentimientos, *vuestra adhesión á la Autoridad que os gobierne con amor é interés*, estas virtudes han alejado de mí los sinsabores que trae consigo el peso del gobierno. Donde quiera que me encuentre, mis votos serán siempre por la ventura de Puerto-Rico."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

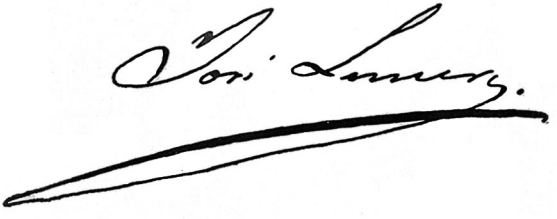

DON JOSÉ LEMERY

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si bien poco ó nada se recomendó el general don José Lemery por sus condiciones de discreción política en el mando ni en Cuba, ni en Puerto-Rico, es indudable que durante la invasión colérica en esta última isla prestó cuantos servicios reclamarón las circunstancias.

No podemos en verdad libertarle de la fea nota de la intransigencia política, ni dejar de consignar las suspicacias y prevenciones con que resolvía los asuntos gubernamentales; fué más bien uno de aquellos tiranuelos lleno de espanto, que juzgó á la mayoría de los portorriqueños dignos y pensadores como otros tantos revolucionarios.

Como nunca condenamos sin pruebas, viene ahora á nuestra mente el episodio que nos refirió nuestro inolvidable amigo don José Julián Acosta.

Allá por los años de 1855 ocurrio un motín en el batallón de artillería que guarnecía la Capital que en verdad nada tuvo de político; pero le dió Lemery grandes proporciones, relacionándolo con la importación de *coolíes*, que los *negreros* de la desventurada colonia deseaban introducir. Por aquel tiempo publicó Acosta un folleto intitulado *La Cuestión de Brazos*, tendente á impedir la descabellada invasión de aquellos asiáticos en Puerto-Rico, como al fin lo logró.

Con este motivo envió Lemery al benémerito abolicionista el siguiente recado: "*Diga usted al señor Acosta, que en el papel de este cigarrillo que estoy fumando, puedo firmar su sentencia de muerte, y muerto se queda.*"

En ninguno de sus actos públicos, durante el ejercicio de su alto cargo, reveló Lemery tener un corazón abierto á las grandes expansiones liberales del siglo.

Su nombre no figuraría en estas páginas, si no fuera por la causa ya expresada.

Nació el general Lemery en Madrid el día dos de Diciembre de 1811. Su padre don Nicolás fué hijo de unos honrados labradores de Kerapli, departamento del Mosela, en Francia, que llamado á las armas desde muy joven sirvió á su patria en las campañas que tuvieron lugar por aquella época, y en clase de oficial de la Guardia Imperial formó parte del ejército de Napoleón que invadió á España: con este motivo casó en Madrid con doña Genara de Ibarrola, hermana del marqués de Zambrano, á quien el señor Lemery debió sus primeros pasos en la carrera militar.

Según su hoja de servicios, en 1832 era teniente y tres años después capitán.

En la acción ocurrida el 10 de Marzo de 1837 en Santa Marina y en las alturas del Galdácano, mereció Lemery por su comportamiento ser premiado sobre el campo de batalla con el empleo de comandante.

Muchos lauros conquistó en la guerra carlista en innumerables batallas, que nos parece inútil repetir sus nombres; sin embargo no callaremos se distinguió bizarramente y se batió con tanta bravura en la batalla dada frente á Peñacerrada, que recibió tres heridas y fué nombrado sobre el campo de batalla coronel de caballería.

En 1841 recibió los entorchados de brigadier y cinco años más tarde obtuvo el real despacho de mariscal de campo.

Fué á Cuba con el general don José de la Concha en calidad de comandante general y sub-inspector de caballería.

Allí se mostró cruel y sanguinario, castigando á los autores del movimiento insurreccional que precedió á la invasión de Narciso López.

Otros cargos ejerció luego Lemery, como el de gobernador de Menorca, en Las Baleares, y el de capitán general de Cataluña.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En las Cortes Constituyentes de 1855 surje á la arena política, como diputado por el grupo balear, sin demostrar casi sus opiniones por falta de tiempo, porque ha poco se le ve en Aragón combatir la insurrección carlista, por enfermedad de su colega don Martín Iriarte, hasta que en 30 de Junio, relevado el general don Andrés García Camba del mando de Puerto-Rico, se le eligió para sustituirle.

Ya en Puerto-Rico, el suceso más importante de su corta estancia en el gobierno de ella, fué el desarrollo de la epidemia colérica, que comenzó en Naguabo el 21 de Noviembre de 1855. Suponen algunos que el cólera se introdujo en aquel pueblo por consecuencia de la importación que se hizo de unos barriles de harina comprados en la vecina isla de San-Thomas y otros creen que la horrosa enfermedad se desarrolló por la introducción de unos sacos de cacao, por vía de aquella pequeña antilla, procedentes de Venezuela.

El itinerario que en su terrible visita á esta isla siguió el cólera morbo, según los datos oficiales publicados en la *Gaceta* de aquella época, fué el siguiente: Apareció en Naguabo á principios de Noviembre de 1855; el 17 pasó á Juncos; el 23 á Aguas-buenas; el 24 á Caguas, Gurabo y Fajardo; el 26 á Loiza, Trujillo-alto y Trujillo-bajo; el 29 á Guainabo, Toa-alta y Bayamón; el 4 de Diciembre á la Ceiba, Toa-baja y Río-Piedras; el 7 á la Capital; el 10 á Vega-baja; el 13 á Río-grande; el 24 al Dorado; el 28 á Manatí y el 31 á Vega-alta. El 2 de Enero de 1856 á Luquillo; el 12 á Naranjito; el 20 á Hatillo y á fines del mes en Arecibo. El 1º de Febrero á Ciales, el 8 á Utuado; el 11 á Camuy; el 16 al Corozal y el 17 á Quebradillas. El 6 de Marzo á Isabela; el 5 de Junio á Humacao; el 6 á Vieques y Yabucoa. El 6 de Julio á Arroyo y Guayama; el 29 á Santa Isabel y el 31 á Salinas. El 1º de Agosto á Aguadilla; el 4 á Mayagüez; el 6 á Aguada; el 12 á Añasco y Cayey; el 9 á San Germán; el 11 á Cabo-rojo; el 16 á Lares; el 20 á Moca; el 24 á la Cidra; el 23 á Sabana-grande; el 18 al Pepino; el 9 á Ponce; el 10 á Rincón y el 17 á Yauco. El 11 de Octubre á Barranquitas y Patillas y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el 27 á Guayanilla. El 6 de Noviembre á Peñuelas y el 25 á Comerío.

Es digno de notarse que el mortífero huésped del Ganges visitó todos los pueblos de la isla, librándose de su contagio los de Adjuntas y Aibonito.

La epidemia como se vé de los datos apuntados duró poco más de un año, cebándose en los africanos y mulatos principalmente, y esto se comprende con facilidad por la falta de condiciones higiénicas en que siempre vivieron.

Según el estado publicado por la *Gaceta de Gobierno* el 3 de Febrero de 1857, fallecieron :

Blancos, varones 3394 ; hembras 2347. De color, libres, varones 8695 ; hembras 6915. Esclavos, varones 3549 ; hembras, 1920. Total, varones 15638 ; hembras, 11182. Total general, 26820.

Nos refiere persona caracterizada y veraz de aquella época que los datos publicados por la *Gaceta* no son exactos. El Gobierno para evitar el pánico, hizo rebajar el número de las defunciones diarias. El expresado amigo nos informa que estos datos no arrojan ni la mitad de los casos realmente ocurridos, y falta relación de las muertes acaecidas en despoblado.

La epidemia que se desarrolló en nuestra isla fué un resíduo, una *revivificación*, en el lenguaje de los epidemologistas, de la que sorprendió á Europa en 1846.

Nada se encuentra en los escritos de los médicos orientales que dé una idea exacta de la existencia del cólera morbo asiático en el delta del Ganges, en las márgenes del Bramaputra ó en otra parte de la India, antes que tomara su carácter invasor en 1817.

En este año la epidemia empezó en Jessore y se extendió á Calcuta ; y desde esa época se conocen varias epidemias, entre las que figura la que por primera vez se extendió por occidente y se llamó la *epidemia universal*, después de haberse asomado á Europa por Astrakan, como mostrando el camino por donde después había de propagarse.

Cuatro epidemias coléricas principales han invadido á Europa, muriendo cada vez cerca de medio millón de almas : 1830-1846-1865-1884 ; sin contar los resíduos de 1846 y 1865.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La segunda, ó sea la del año 46, desde el Ganges atraviesa el Turkestan y llevada la desolación á los campamentos kalmukos, aparece en Astrakán, alcanza á Tiflis, á Trebizonda y á los puertos del Mar Negro; de Tiflis tomando la ruta militar que atraviesa el Caúcaso, salva los montes y se aparece poco después más allá de la vertiente opuesta, en Sebastopol. De Rusia vino la invasión sobre toda Europa, y sólo á Francia costó más de doscientas cincuenta mil vidas. Esta horrorosa y mortífera epidemia dejó luego algunos resíduos, que se manifestaron en varios puntos de América en 1852 y años subsiguientes.

De aquí el contagio desarrollado en Puerto-Rico en 1855.

Imparciales en nuestros juicios, á fin de que la verdad histórica resalte en esta obra, consignamos que la *Sociedad Económica de Amigos del País* acordó dar al general Lemery el título de socio de mérito por "*su abnegación ejemplar en prodigar por sus propias manos en la época calamitosa del cólera morbo los cuidados más eficaces, ya personales, ya pecuniarios.*"

Don José Lemery abandonó las playas portorriqueñas á principios de Diciembre de 1856, siendo promovido al empleo de teniente general al mes siguiente de su llegada á España.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ILLMO OBISPO GIL ESTEVE

EL OBISPO GIL ESTEVE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Poco enaltecido ha sido entre nosotros este prelado; y merece por sus virtudes y amor á la enseñanza de la juventud portorriqueña, que saquemos su nombre á luz, ya que se encuentra sepultado en las regiones del olvido.

Se hizo notable por su austeridad, rectitud y pureza de costumbres: fué idólatra del prestigio clerical.

Todos admiraban y reconocían su carácter íntegro, que fué bien estudiado por un respetable sacerdote, hoy ya anciano, que nos ha trasmitido un juicio exacto sobre la personalidad de este Obispo y sus condiciones evangélicas y de ilustración.

Su vida fué fecunda en abnegación y en sublimes enseñanzas.

Supo llenar su misión cristiana con gran celo y con elogios de su grey.

Era catalán, nativo de la villa de Torá, donde nació el día 16 de Diciembre de 1798.

Llegó á Puerto-Rico el 10 de Febrero de 1849, para cuya diócesis fué electo y preconizado Obispo en el año anterior; estuvo al frente de la misma unos cuatro años y falleció en la Península, como Obispo de Tarazona en 1858.

A su llegada á este país encontró en estado decadente, en completa desorganización el Seminario establecido por su digno antecesor el señor Gutiérrez de Cos, debido sin duda, á las alternativas de una sede vacante de cerca de tres lustros y á los pocos desvelos que pudo imponerse Fray Francisco de la Puente por su delicada salud y corto episcopado.

Al contemplar tan deplorable situación y conociendo los infinitos bienes que podría reportar á la juventud estudiosa la reorganización del establecimiento, con firme voluntad é inquebrantable celo, se propuso levantar de nuevo la enseñanza, y dar auge y prestigio á tan importante centro docente, redactando un nuevo plan de estudios, que fué remitido al gobierno metropolítico y aprobado el día 2 de Mayo de 1851, y obtuvo en igual fecha la concesión de que el Seminario pudiese conferir el grado de bachiller en Filosofía, válido en los centros universitarios peninsulares, y con discreción eligió dignos profesores, aptos para el desempeño de las nuevas cátedras, mereciendo por estos servicios prestados á la cultura general del país una página gloriosa en nuestra historia, siquiera por el interés evidente y las vigilias que arrostró en la propagación del saber; que siempre los pueblos nobles, como Puerto-Rico, supieron pagar deudas de honor.

Las mejoras materiales tampoco escaparon al celo del señor Gil Esteve. La reconstrucción de la Catedral llamó su atención. Fabricada en los comienzos de la conquista, habíase casi destruído con los huracánes y temblores de tierra que en diversos años afligieron á la isla, y acabó por dejarla inhabilitada para el culto el de 1787, si bien en 1813 se emprendieron algunas reparaciones, paralizárónse en cuanto pudo erigirse un mezquino altar provisional, que por medio de un tabique ocultase las ruinas del templo.

El aspecto desagradable que presentaba la Catedral conmovió el ánimo de nuestro Obispo, y gracias á sus esfuerzos, la repugnante vista de uná iglesia, falta de altares, de imágenes y de los ornamentos necesarios para el culto, fué sustituída por un templo hermoso provisto de todo lo necesario para el caso.

El Palacio Episcopal fué también ensanchado y decorado de nuevo á expensas del señor Gil Esteve, y se le transformó en cómoda y decente residencia.

Honroso y cordial recibimiento obtuvo el señor Gil Esteve en la visita pastoral que hizo á la isla, verificada en tres distintas veces, durante un año.

En ella hizo reedificar ó reparar diez y seis iglesias, y las dotó de ornamentos y vasos sagrados; redactó reglamen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tos para la disciplina del clero, para el arreglo de los libros parroquiales, para el cuidado de los pobres enfermos y para la reforma de los cementerios.

También ordenó un catecismo de doctrina cristiana para uso de los fieles, que sirvió de texto en las escuelas primarias, durante la dominación española.

Disgustado el señor Gil Esteve con la vida poco ejemplar que observaban algunos canónigos, entre ellos, don Juan Vargas Caneja y los desacuerdos que se suscitaron entre el chantre don Isidoro López y el canónigo don Dionisio González Mendoza, que fué provisor del señor Obispo La Puente, pidió su traslación á la diócesis de Tarazona.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

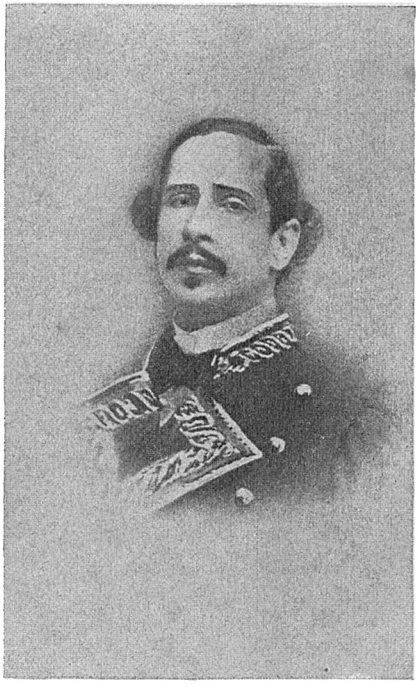

ELEUTERIO JIMÉNEZ

ELEUTERIO JIMENEZ Y MORENO [1]

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

I

El Licenciado don Eleuterio Jiménez y Moreno ha desaparecido de entre los vivos: su memoria, dulce al amigo, cara á los pobres, y sentida profundamente en las regiones elevadas de la justicia y de la verdad, nos demanda lágrimas irresistibles. Tributémoselas abundantes y sinceras, como eran siempre sus palabras: graves y reflexivas como fueron siempre sus consejos: puras y desinteresadas, como prestaba él frecuentemente sus servicios. ¿Quién, de los que le conocieron, no se las debe? . . . . .

Pero su memoria exige de nosotros, que le amábamos con fraternal cariño, un tributo más arduo que estas tristes lágrimas que derramamos sin esfuerzo. Si su muerte, ocurrida en la plenitud de la vida y de la fuerza, oprime el corazón y nos inclina á meditar con silenciosa melancolía; su vida rápida, laboriosa, llena de modestia, de virtudes y de dignidad, debe ser un buen ejemplo para nuestros hijos, un noble estímulo para la juventud, un motivo de sensata complacencia para sus compatriotas. Cumple pues á nuestro afecto bosquejarla, siquiera sea rápidamente.

Diez y nueve años habían pasado ya de nuestro siglo,

[1] Este estudio, tan poco conocido, sobre la vida del notable abogado, fué escrito por nuestro respetado amigo don Román Baldorioty de Castro. Preferimos publicarlo íntegro á fin de no profanar con ninguna adición ni enmienda la labor del escritor, cuya memoria nos es tan querida.

cuando vino al mundo nuestro Eleuterio, apareciendo en la escena de esta Provincia que debía honrar con su inteligencia y con sus costumbres. De ella eran también sus padres, cuya fortuna, cuando aconteció su nacimiento, distaba tanto de la opulencia como se alejaba de la miseria: el hogar doméstico era de su propiedad y un trabajo activo é inteligente, subvenía largamente á las necesidades de la familia: cuando su razón comenzó á penetrar las cosas del mundo, la casa paterna estaba en la abundancia, y fijaba por su decoro, la atención de sus vecinos. Esta fué su primera escuela y aquí nació en su corazón aquel sentimiento profundo y cariñoso de hijo y de hermano, que la empujó con fuerza en la sociedad, que le dió poder para prestarle fuerte apoyo á los menores hasta ponerlos en lucida carrera, que atendió perennemente y con profusión al brillo de la casa, y que, sin desmentirse nunca, á pesar de los sacrificios que le imponía, lo acompañó durante toda su vida y bajó con él al sepulcro. ¡Ejemplo de constancia, bien raro en todos tiempos!

En efecto, durante sus once años primeros estudió instrucción primaria y terminado este período de su laboriosa infancia entró a cursar como externo, Latinidad, Filosofía y Sagrada Teología, en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, donde ricos y pobres han encontrado siempre el alto don de la enseñanza que enriquece el espíritu, y el más fecundo aún de las sanas costumbres que robustecen y fortifican el corazón del hombre. Por eso amaba él con entrañable afecto esta casa de piedad, y por eso veneraba con profundo respeto la memoria del Ilustrísimo fundador de ella, don Pedro Gutiérrez de Cos, y de sus maestros y directores. Fué él, en efecto, uno de los primeros que en nuestros días suscribió con generosidad al pensamiento de erigirles un noble monumento, según lo proponía su condiscípulo, compañero y amigo don Manuel Valdés Linares. Por desgracia esta idea, tan digna de aquellos ilustres varones, y tan honrosa para todos los que á ellos debemos el primer rayo de luz que iluminó nuestra inteligencia, yace sin consecuencia hasta ahora, y él no pudo saborear el placer de este homenaje sincero, que miraba con tanto entusiasmo.

Ya en el mes de Junio de 1837 había terminado aquellos graves estudios, y dentro del corto plazo de estos siete

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

años, había cursado también privadamente, un año de jurisprudencia, bajo la dirección esmerada del elocuente doctor don José María Bobadilla.

Al terminar el curso de 1837 sostuvo, en Sagrada Teología, las primeras conclusiones públicas que se celebraron en San Ildefonso, "las cuales desempeñó con tanto lucimiento, dice el doctor don Luis Montesinos, (bajo cuya severa disciplina se había formado) que le merecieron los aplausos de muchos literatos que las presenciaron." En efecto, siempre recordaba él con cierta emoción aquel solemne acto, en que de una parte se agrupaban los doctores para oponerle serios argumentos á su tesis, y de la otra estaba él, bajo la égida protectora de su patrono, debiendo resolverlos en seguida, ó verse reducido á un vergonzoso silencio. Pugilato temible del entendimiento aquél, que reinaba entonces en nuestras aulas con todas las dificultades de la escuela peripatética. Allí se hallaba entre otros, el padre Amarante, dominico tan célebre por su elocuencia en el púlpito, como por su vasta doctrina en la sagrada ciencia, y nunca olvidarán sus discípulos aquel arranque noble y generso del anciano, con qué, al terminar nuestro malogrado amigo su brillante argumentación, le dijo estas palabras: "Joven, si estuviera en mis manos hacerlo, estas borlas que poseo adornarían desde hoy vuestra carrera."

Rayaba en estos instantes en los diez y ocho años, edad florida de la existencia en que los triunfos de la escuela nos pintan las vías del mundo llanas y sin abrojos: él, sin embargo, había comenzado ya á experimentar sus asperezas: estaba en su destino que había de labrar uno á uno y por sus propias manos, todos los escalones de su carrera literaria. En efecto, la muerte de su padre ocurrida en el año de 1835, había disminuído grandemente los recursos de la familia: durante un momento sus esperazas parecieron vacilantes, obscuro é incierto el porvenir que acariciaba. ¡Así se vuelve triste y encapotado el día más hermoso de los trópicos, por la importuna aparición de negros nubarrones!

Pero si carecía de bienes de fortuna, era y había sido rico en aplicación durante su infancia: tenía entonces diez y seis años, y la situación era apremiante: su corto pasado debía venir ahora en auxilio de su estrecho presente, ó con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

denar para siempre al silencio las nobles aspiraciones de su alma. Felizmente él dibujaba con esquisito gusto y ya revelaba su fuerza en el manejo difícil del violín: valiéronle y mucho estas dos habilidades, para atravesar con buen éxito los escollos de aquellos dos años azarosos. En efecto, para no abandonar sus estudios predilectos, consagró los ratos de ocio á una grangería trivial en esta ciudad, y que él llevó á una altura desconocida hasta entonces: ello es cierto, que los numerosos volantines que salían de sus manos, eran por sus excelentes condiciones de equilibrio, por la novedad y belleza de sus pinturas, y por la perfección de sus formas, tan estimados de todos, que la demanda fué muy superior á la producción: así supo proveerse de los recursos que tan necesarios se hacían, de día en día, para él y para su familia.

Los conocimientos de música que poseía, fueron otro arroyuelo de beneficios tan oportunos como inexperados. La brillante compañía de la Corsini, Gallí y Calvet, abría en nuestro teatro el magnífico espectáculo de la ópera italiana: el joven escolar se sentía fuerte en el violín, y capaz, por su organización para el arte y por su instrucción en la música, de interpretar y de expresar las concepciones de Donizetti y de Rossini. Solicitó pues, y obtuvo plaza en la orquesta, llamando ya la atención de los inteligentes por su ejecución limpia, sentida y esmerada. Sabido es que desde entonces han resonado frecuentemente las cuerdas de su instrumento en las solemnidades de nuestros templos: entonces le llamaba la necesidad; posteriormente dedicaba, al pié de los altares, aquellos simpáticos sonidos que él sabía sacar con tanta dulzura de las cuerdas, como una ofrenda de su corazón, como una oración de su alma, en honor del culto sagrado que tanto veneraba.

Así atravesó el nubladísimo período que dejó tras sí la muerte de su padre, hasta 1837 en que lo hemos visto sostener sus conclusiones. Era pues llegado el momento de embarcase para la Habana, donde debía continuar el estudio de las leyes: traídas las cosas de su casa á mejor estado por su influencia y su laboriosidad, reunidos los medios estrictamente necesarios, y confiado en su firme voluntad de ir adelante, y en la protección de Dios, dióse á la vela para aquella ciu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dad, matriculándose en el Colegio de San Carlos, y prosiguiendo con imperturbable afán su comenzad carrera, desde Setiembre de 1837 hasta Octubre de 1839. Solicitó entonces y obtuvo el abono del año que había estudiado privadamente con el doctor Bobadilla, recibiendo á claustro pleno el grado de bachiller en Jurisprudencia.

Era entonces parte integrante de la carrera, una práctica de tres años consecutivos que debía hacerse, á continuación del bachillerato, en el estudio de un abogado y que tenía el nombre de pasantía, Durante ella veía el estudiante aplicado incoharse los negocios de toda especie, y bajo la dirección del hombre experimentado en el foro, se encargaba de ellos, y los seguía paso á paso hasta sus últimas consecuencias. Los principios teóricos que bullían quizás confusamente en su cabeza tomaban cuerpo en la aplicación diaria que de ellos tenía que hacer; el derecho positivo le revelaba su fuerza en la sociedad; la tramitación se le hacía familiar, connaturalizábase con el tecnicismo de la profesión, y habituándose en fin á esa redacción rápida, astuta y previsora de los pleitos, que cierra el paso á los argumentos del contrario, ó le finge una ancha brecha donde le prepara una emboscada sin escape, adquiría el tacto, la sagacidad y el aplomo del abogado, mucho antes de poseer el título.

Así le sucedió á nuestro Eleuterio: apenas llegó el momento regresó al suelo natal é hizo desde Abril del año 40 hasta Marzo del 43 su pasantía, en el acreditado bufete de don Agustín Mª Sirgado. De esta circunstancia se aprovechó también para estar preparado en su día á soportar los mayores gastos que debía imponerle el viaje á Europa y las consiguientes erogaciones del grado definitivo: una parte, pues, de su constante trabajo fué consagrado con rigurosa economía á la realización de sus planes futuros, mientras invertía la otra en las necesidades de la familia y en los cuidados de su esmerada persona. De este modo la pasantía fué para él, no solamente una escuela profesional, sino también una mina de donde supo sacar los recursos que debían garantizarle el porvenir de su afanosa carrera.

Durante aquel período, se hicieron además muy notorias las cualidades estimables de su carácter, y las dotes de su entendimiento, mereciéndole unas y otras, aquellas dulces

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

simpatías que le acompañaron hasta el sepulcro, y sobre ellas el respeto y la consideración de los hombres de bien. Esta consideración le valió, simple bachiller como era, la satisfactoria distinción de pertenecer á la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo diploma obtuvo en 29 de Octubre de 1842. Puertorriqueño de nacimiento y de corazón, amaba la Provincia con más candor y entusiasmo que meditación seria y trascendental: así se regocijaba con infantil alegría de sus lentos adelantos y de sus exiguas mejoras, como si fueran grandes y fecundos progresos. Tal era entonces y tal fué siempre en esta parte.

Dolíale, sin embargo, el estado de nuestra enseñanza pública y los graves inconvenientes que de él emanan: por tanto, grande fué su asombro y profundo el disgusto que experimentó cuando vió morir, el generoso y feliz pensamiento del Colegio Central. Proyecto era éste tan hijo de las circunstancias, tan sazonado y tan oportuno, que ningún otro, ni la navegación á vapor por nuestras costas, ni los ferrocarriles pensados para Ponce y para Arecibo han tenido, á pesar de su evidente importancia, tanto eco ni prosélitos tan ingénuos y desinteresados: pruébalo así la suscripción instantánea, graciosa, y sin la más leve coacción de la influencia, que se abrió, cubrió é hizo efectiva en su mayor parte, en cortísimos días y sin abrazar todos los pueblos de la isla. Tan firme, tan inteligente y tan generoso entusiasmo, bien raro á la verdad entre nosotros, tiene una explicación muy clara y sencilla. En efecto, lanzado aquel fecundo pensamiento con noble elocuencia por el Excmo. Sr. Conde de Mirasol, desenvuelto con actividad é inteligencia por la Sociedad de Amigos del País, y llevado de pueblo en pueblo, con fé y con pureza por uno de sus individuos, misionero dignísimo de tan gran idea, cundió rápidamente porque respondía á una de las necesidades más imperiosas de la Provincia. Entonces, lo mismo que sucedería ahora, las madres lloraron de alegría: los hombres ricos vieron en él un medio inpensable y eficaz para asegurar la educación de sus hijos, sin los riesgos, sin los gravosos gastos y sin los amargos sinsabores que cuesta la separación de éstos y su prolongada permanencia en tierras remotas: los jóvenes de mediana fortuna y en particular los pobres, que se consagran al estudio, presintie-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron con profunda emoción un cambio legítimo, fecundo y radical en sus destinos. La aspiración era, pues, universal, y unánime fué, como era consiguiente, el entusiasmo. ¡Más tarde, el árbol hermoso de tantas esperanzas cayó con fracaso á la vista de toda la Provincia! El silencio reemplazó al entusiasmo, es verdad, pero aquellas hondas necesidades, siempre en pié y más robustas que nunca, están ahí todavía, esperando que una mano justa y protectora las satisfaga algún dia!

¡Gloriosa empresa, la de abrazar en su conjunto la enseñanza completa que demanda la Provincia, y llevarla con firmeza á feliz término! Ella puede hacer un nombre, ya muy grande, mucho más grande aún, tanto por la indefinida duración, cuanto por la extención de sus beneficios, que están llamados á enjugar muchas lágrimas, á prevenir muchos vicios y desgracias, á fecundizar muchas inteligencias, á crear muchas fortunas y á pasar, con honra y provecho de la nación y de la isla, en la memoria agradecida de la Provincia hasta la última de sus generaciones!

Se vé pues que el sentimiento de nuestro malogrado amigo tuvo, en aquella solemne ocasión, motivos justos, patrióticos y razonados. A él fué para colmar, su disgusto, á quien le tocó participar la medida á la Sociedad Económica de Amigos del País.

Pero volvamos á lo principal de nuestro asunto. Ya hemos visto que en el mes de Marzo de 1843 terminó nuestro Eleuterio su provechosa pasantía: pues bien, no más tarde que en Septiembre del mismo año, le vemos recibir el grado de Licenciado de Jurisprudencia, en la Universidad Literaria de Sevilla. Dirigióse en seguida á Madrid, asiento magnífico del trono, mansión de la nobleza, emporio de las luces, y vasto laberinto de los placeres de la monarquía, persiguiendo (sin atención á tantas seducciones) el gran objeto de sus esperanzas y de su nobilísima ambición. Viólas coronadas por último en los días, para él memorables, de 21 de Octubre, en que obtuvo del Tribunal Supremo de Justicia título de Abogado, y 29 del mismo en que alcanzó Real Provisión auxiliatoria para ejercer la profesión en todos los dominios españoles. ¡Día grande éste, en que tocó por fin,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con su propia mano, la distante meta de tan dilatada y afanosa carrera!

II

Acabamos de diseñar al estudiante: parécenos que su constancia, su laboriosidad y sus costumbres pueden servir de modelo á los jóvenes que, sin bienes de fortuna, se consagran á las letras. Mérito hay en conservar intactos el nombre, la riqueza ó los honores que se heredan; pero es más meritorio, á todas luces, no habiendo heredado nada, crearse y conservar con pureza una posición y un nombre. Lo primero supone, á lo más, tacto y decoro: lo segundo exige necesariamente fuerza de voluntad y un gran ejercicio de la virtud.

Aliar supo nuestro malogrado amigo estas cualidades, no comunes por cierto, con un fondo de modestia que le daban todavía más realce á los ojos de la buena razón. Verémoslo así recorriendo brevemente el resto de su corta vida.

En Abril de 1844 había vuelto ya á respirar las auras de la patria, y con su acostumbrada actividad, había prestado juramento ante esta Real Audiencia, y se hallaba incorporado al Ilustre Colegio de Abogados. Naturalmente el momento obligado de los plácemes, fué una ocasión oportuna también, para ese examen minucioso de la envidia, que condenada por su propia culpa á la tortura, aún en medio de las mayores alegrías, busca atentamente donde hincar su negro diente. Vana fué por esta vez su eterna pretensión: nada había allí que prestara materia á sus deseos; los amigos leales salieron complacidos y aquellos fiscales gratuitos ocultaron en el silencio sus mezquinos sentimientos. En efecto, entre la amable jovialidad del estudiante de los pasados años, y la cordial franqueza del reciente abogado no había más diferencia que un corto viaje á Europa, un solo año de ausencia. El hombre era el mismo, sus maneras simples y cultas sin afectación, sus palabras oportunas y corrientes sin pretensiones de superioridad, y hasta su traje era como había sido siempre, elegante y esmerado, pero traído con soltura y sin aparentar estudio. Una sola cosa pudo llamar la atención, sino hubiese estado detrás de diáfanos cristales:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

eran sus libros, cortos en número, pero que á un observador atento, hubieran dicho mucho, á querer mirar los títulos.

En efecto, en medio de la simplicidad extrema que reinó siempre en su bufete, se veía una pequeña biblioteca que revelaba dos cosas: la primera, que el abogado no se había contentado con saber los textos del aula, la segunda que, fuera de los códigos comunes y aún de los fueros especiales que le eran muy conocidos, había para él una ciencia de la legislación, vasta y profunda. La filosofía, la historia, el derecho político, la ciencia en que estriba la riqueza de las naciones, esto es, la economía política, la legislación comparada, la medicina legal, la profunda teoría de las penas, y hasta la cuestión lúgubre y palpitante de la tremenda pena de muerte, tratada aparte y con tanto ardor en nuestros días, figuraban allí, al lado de los códigos y de los comentaristas más celebrados de la nación. Nuestro amigo pues, no estaba limitado á un Heinecio, á las Partidas y al Escriche; por el contrario hallábase muy á la altura de nuestra época y estaba perfectamente preparado para servir con honor el puesto que había alcanzado, y los que más adelante, teníale reservados la Providencia en recompensa de sus virtudes.

Fué Síndico de este Excelentísimo Ayuntamiento dos veces, en los períodos eleccionarios del 46 y del 49 cumpliendo en el primero con un deber indeclinable, y cediendo en el segundo, á pesar de la escepción de que ya gozaba, á las honrosas exigencias de un elevado personaje. Cumplió en ambas ocasiones los deberes de aquel gravoso cargo, con toda la severidad de sus costumbres, y con todo el brillo que permitían las circunstancias.

Su reputación caminaba á la par de sus servicios, y su conducta era, de día en día, más estimada á proporción que era también más conocida. Ya por el mes de Noviembre del 47 desempeñaba la asesoría de la Intendencia, llenando dignamente el puesto que pertenecía en propiedad, al licenciado don Agustín María Sirgado, entonces ausente. No mucho después, en Octubre del 48, fué nombrado por esta Comandancia de Marina, Fiscal de su Juzgado, y á los seis meses de esto, recayó la aprobación de la General del Apostadero. Nuevas pruebas de la estimación que alcanzaba fueron su nombramiento de asesor interino de Marina, obte-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nido en circunstancias particulares y por el año de 1853, y los honores de auditor de la misma que mereció en 1856. La misma noble idea del hombre nos dará á conocer los servicios, honrosísimos para él, que en veces diferentes prestó al Tribunal más augusto de la Provincia, ora le nombrasen vocal suplente de la Junta Superior de Competencias, ora obtuviese el arduo cargo de suplir, en algunas causas de S. A. la R. Audiencia, al señor Fiscal de S. M. durante la interinidad de este destino.

Y si estos cargos, tan graves como distinguidos, pueden influir vanidad en el corazón de los hombres, digno es de observación que nunca pudo notarse en él, siquiera el más ligero asomo de ella. Y es, sin duda, que sin desconocer la verdadera importancia de ellos, los llevaba sobre sí con facilidad, y se sentía con fuerzas interiores bastantes para merecer más, si en más amplio círculo se movieran sus aspiraciones. Limitado como éste es, hizo, cuanto pudiera hacer otro hombre, llegando con modestia y reflexiva dignidad hasta sus últimos confines.

Pero la base angular de sus destinos era la abogacía, y ni la gravedad ni la diversidad de aquellas otras funciones, modificaron jamás la continúa actividad de su bufete. Hallábale siempre la primera hora del día con la pluma en la mano, redactando, según su costumbre, los numerosos escritos que demandaba aquella multitud de asuntos que defendía. Veíanse en su sencillo y nada ceremonioso despacho, al infeliz andrajoso, lo mismo que al rico propietario, tratados con el mismo interés y servidos con igual actividad. Sucedíanse bajo su mano, los pliegos á los pliegos con tan singular rapidez, que raras veces alcanzaba el copista á poner en limpio lo que él pensaba y escribía sin el más mínimo esfuerzo aparente.

No nos es dado presentar aquí muestras de su límpida y correcta redacción, ni pretendemos decir, que no se hallen defectos de estilo en sus escritos. Ningún hombre hay en igualdad de circunstancias, que no los cometiera: el que se ve en la obligación de decir, y de decir mucho, apremiado por el tiempo, no puede libertarse de ellos: la frase viene á ser entonces un medio secundario, y con frecuencia se la descuida ó atropella en obsequio de la abundancia ó de la uér-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

za de la idea. Decimos sí, que en general y á pesar de los conocidos inconvenientes del despacho obligado, su estilo era gramatical, claro, propio y abundante. Cuando traía entre manos un pleito de trascendencia ó una causa de gravedad, meditaba y corregía con esmero: su estilo entonces se animaba, y con frecuencia desenvolvía verdaderas gracias literarias.

No estamos en los tiempos de Demóstenes ó de Cicerón: por fortuna, todo lo escribimos hoy, y nada se resuelve bajo el imperio deslumbrador de la palabra. En vano procuraría ésta hoy cautivar con sus galas la imaginación de los jueces, en vano lograría penetrar hasta sus fibras de hombres y sorprenderles por la vanidad ó por la ternura, ó prevaliéndose hasta de sus distracciones: el razonamiento urdido con arte, los encantos de la retórica, las inflexiones de la voz y aún el gesto, y los arranques de la elocuencia, cuando no se apoyan en la verdad y la justicia, tienen un panteón abierto en los fríos é impasibles autos. Ellos hablan, y con su desaliñado estilo, sólo ellos deciden.

Sin embargo, la discusión es de la esencia del hombre, y bajo cualquiera de sus formas, influye poderosamente en los destinos de la sociedad: ella, en nuestro foro, tal como es hoy, analiza é ilustra, ya que no conmueve ni arrebata. Nuestro amigo, que sentía bien su influencia, miraba los estrados á la voz como una parte importantísima de la defensa, y rara vez, ni aún en las cuestiones de menos significación, faltaba á ellos.

No era entonces su aspecto el que le conocíamos: sentado en la tribuna y bajo las sombras de la toga, su frente se contraía y una seriedad acentuada modificaba su semblante: su palabra, clara y modesta, era entonces mesurada, y sus pensamientos graves y ordenados se desenvolvían con pausa y lentitud, cual si temiera comprometer, por vana precipitación, los efectos de la verdad. Pero más atento siempre al fondo que á las formas, la fuerza de su oración consistía principalmente en la precisión con que fijaba las cuestiones, en la seguridad y prontitud con que las restablecía en su centro, cuando de él tendían á salir, y en la perspicacia y tino con que urdía y caminaba á su desenlace. Honrado por instinto, verídico por convicción, y amigo íntimo de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

justicia por un sentimiento profundamente religioso, era en sus discursos como en sus acciones de temple suave, pacífico y moderado: así combatía el error sin exaltación, pero se indignaba contra el sofisma y era enérgico y tenaz contra la injusticia.

Tal fué su vida de abogado durante 18 años: incansable en el trabajo, recto en sus convicciones, y consecuente y leal en sus relaciones con el público, no conoció otras agitaciones que las del foro: las tormentas que perturbaron, alguna que otra vez, su existencia tranquila y metódica, fueron siempre de corta duración y siempre honrosas para él. Lleno de fé en los negocios que defendía, civiles ó criminales, cuantiosos ó improductivos, no contrajo jamás el hábito de ver con indiferencia un fallo contrario á sus convicciones: afectábale uno de estos reveses, con tanta intensidad que, en ciertos casos, llegó hasta perder la salud.

En su vida privada, no fué ni menos digno ni menos feliz que en su vida pública. Libre de codicia, aquella célebre y contagiosa "*auri sacra fames*", no prendió jamás en su corazón. Por el contrario, prudente y ordenado en todas sus cosas, era cuasi descuidado en punto á sus propios intereses. La abundancia del trabajo que afluyó á su bufete, durante tan largo período, pudo muy bien haberlo hecho rico, pero su desprendimiento era tal que no desplegaba actividad en reunir lo que ganaba, ni pensó jamás en asegurar, hasta estos últimos años, el fruto legítimo de sus fatigas. Mantener con esplendidez el decoro de su familia, atender con largueza y esmero á las necesidades de su persona, enjugar, sin ruido y sin afectación las lágrimas de algunos pobres vergonzantes, tales eran los únicos estímulos de su laboriosidad y los únicos objetos de su especulación. Sin duda, así hubiera llegado al término de su vida, si el interés cordial de un amigo, más avezado á la práctica directa de los negocios, y más previsor, no hubiera interpuesto su celo para regularizar, en esta parte, su conducta.

En efecto, registraba un día aquel amigo leal el libro de sus cuentas, y habiendo hallado en sus números el principio de un capital, la conversación rodó sobre los inconvenientes de la pobreza en la vejez, sobre la obligación moral de la economía, y en fin, sobre la necesidad de asegurarse

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una vida tranquila, independiente y decorosa en los últimos días. El hombre pensador puede mirar con indiferencia la idea de la muerte; pero la idea de la miseria, al través de los crepúsculos sombríos y dudosos de la tarde de la vida, le impone siempre temor, y por instinto, sino por cálculo, se se abraza con placer á la risueña imágen de una vejez apacible y sin inquietudes: nuestro Eleuterio pues, habló mucho y bien sobre la tésis; y sin embargo, su amigo comprendió que no era lo mismo para él discurrir sobre la materia, que practicarla con acierto: el hombre que aconsejaba con prudencia á todo el mundo, que dilucidaba con inteligencia los negocios más intrincados, y que abogaba, en fin, con celo, por los intereses agenos, tomando para asegurarlos, las medidas más eficaces, carecía del hábito (indispensable en toda cosa) de atender á los suyos, y hasta mostraba una repugnancia marcada en este punto.

Su amigo, pues, cambió prudentemente de rumbo, y pasados muchos días, pidióle una suma prestada: "no tengo sino cuentas", le contestó: "las cuentas son dinero" replicó el otro;" á poco se repitió la misma escena y así en varias y frecuentes ocasiones. Llegó el día de pagar, y en vez de dinero, púsole sobre el escritorio algunas obligaciones bien garantizadas: "hé aquí, le dijo, para lo que te pedía prestado, estas obligaciones valen más que tus cuentas, y de este modo es que se funda el bienestar y la independencia de la vejez." Muchas veces le oimos referir esta escena visiblemente conmovido: su amigo continuó desde entonces velando por su porvenir, y seguramente hubiérale alcanzado aquel gran resultado, si la muerte no hubiera venido á destruir todos los cálculos de una amistad sincera y previsora, arrebatando primero al uno y después al otro, en la plenitud de la vida.

Su salud fué siempre insegura: periódicamente un ataque nervioso le amenazaba de muerte: la constancia de un trabajo asiduo y sedentario y aquellos precedentes mantenían en él el presentimiento, triste y fundado, de que el mes de Febrero le sería fatal; anualmente tomaba sérias precauciones contra esta época enemiga de su salud, y en este último, de triste recuerdo, puso todas sus cosas en órden y llevó su solicitud hasta su caballo que mándó al campo, temeroso de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que durante la confusión que podría traer sus males, se viera desatendido en la casa.

Llegó el mes temido, y contra todas sus previsiones no sintiósíntoma alguno de su dolor habitual: una calentura tan poco alarmante que ni cama le obligó á hacer durante dos días, inició la última y, sin duda, la más inesperada de sus enfermedades. Tras la calentura presentóse una viruela cruel que se apoderó con espantosa rapidez de todo su cuerpo: ni el género de la enfermedad, tan contrario á la extraordinaria pulcritud de toda su vida, ni los dolores intensos que esperimentaba, fueron parte á modificar su jovialidad característica, ni la serenidad de su alma mientras tuvo completa su razon. Cristianamente preparado, sucumbió con tranquilidad en la triste noche del día 19 de Febrero de 1861 dejando en el seno de su familia desolada, un vacío inmenso, y honda pena en el corazón de sus amigos!

El sol de la vida se puso sobre su cabeza para siempre, y las sombras de la eterna noche cubren también para siempre aquella laboriosa actividad, aquella juventud afable y animada, aquella sensibilidad pura y afectuosa. ¿Qué nos queda, pues, de nuestro amigo?... Si las circunstancias que rodearon su vida no tuvieron el fondo propio en que se forman y destacan los grandes caracteres de la humanidad, tampoco nadie gimió bajo su mano; y si por otra parte, nuestra débil voz es impotente á recomendarlo á una posteridad remota, el conjunto de sus días, su infancia, su juventud, su virilidad consagradas al estudio, al trabajo, y á la defensa de la verdad y de la justicia, bien merecen el respeto de los hombres honrados de su tiempo. Una noble lucha contra la ciega fortuna, noblemente coronada por la constancia y la virtud, son y han sido siempre un bello ejemplo. ¡Honremos, pues, su muerte, si somos dignos de comprender los esfuerzos generosos de su corta vida!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JOSE SAINT-JUST

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué este honorable conterráneo uno de los que más han sobresalido en el ejercicio de las armas, distinguiéndose á la vez como Procurador en Cortes en unión de Don Esteban de Ayala, durante la regencia de María Cristina de Borbón.

Su hoja de servicios le acredita como militar valiente y pundonoroso.

Entró en el servicio como cadete el dia 11 de Julio de 1803 y terminó su carrera como brigadier el 21 de Mayo de 1841.

Muchos y brillantes lauros supo conquistarse en la Península durante la invasión napoleónica. Peleó mucho y bien.

Estuvo en la batalla de Bailén y por este hecho de armas mereció una medalla de distinción.

Y no fué esta la única condecoración que ostentó su pecho por acciones de guerra, poseía la gran cruz de San Hermenegildo, entre otras que honraron su gloriosa vida militar.

Prolijos seríamos si estampásemos el nombre de las batallas en que estuvo y las heroicidades que llevó á cabo.

En los campos de Belona sostuvo á gran altura el nombre de su patria y consignado este dato, huelgan detalles que fatigarían la atención de los lectores.

Como diputado, lleno del más puro patriotismo, pidió, entre otras mejoras, la habilitación de San Juan como puerto franco.

En nuestra isla también prestó buenos y honrosos servicios.

Amante del terruño y de su progreso, siempre supo identificarse con sus desgracias, y lamentar el triste porvenir de los hijos de este suelo, por la falta de establecimientos docentes, en que desarrollar sus brillantes facultades, á fin de obtener una carrera honrosa con que subvenir á las necesidades de la vida.

Sus restos mortales reposan en el cementerio de Santa María Magdalena de Pazzisde la Capital, donde fué inhumado su cadáver el dia 29 de Septiembre de 1862, y nació en el mismo San Juan en 28 de Julio de 1790.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

GEN. ANTONIO VALERO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANTONIO VALERO

(HÉROE PORTORRIQUEÑO)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Acompañadnos á penetrar en el sagrado santuario de la historia patria, para llevar á sus senos luminosos un nombre desconocido en absoluto y cuasi borrado ya por el tiempo que fácilmente se somete á las veleidades del olvido. (1)

Hemos dicho á la historia patria y nos explicaremos. Creemos que este pueblo, esta sociedad, esta tierra tiene también su historia, libro que apenas han tocado los destinos, que aún no se ha llenado de proezas y de escándalos, ni cubierto de sangre, pero que, como cualquier otro, tiene su esplendor y su grandeza.

No se ha ocupado nadie de ilustrarlo, de llevar á sus hojas las figuras ilustres y la nota brillante, pero libro es que pudiéramos presentar al mundo como un resumen de las luchas de muchos egregios varones y algo así como el himno tierno y conmovedor de las desgracias de un pueblo sin derechos.

No traemos á las consideraciones de un presente vejaminoso que vergüenza inspira, la silueta de contornos pálidos del lapidario de ideas, sino la figura gigantesca de un héroe, por nuestros escritores desconocido y en absoluto ignorado por la patria.

---

(1) Este artículo, que hoy reproducimos, fue publicado por el periódico *La Nueva Idea*, que dirigió el ilustrado escritor don Félix Matos Bernier, y mereció una fuerte multa impuesta por el gobernador de la colonia el señor March, en tiempos de España.

Se trata de Antonio Valero. Su vida fué una odisea de martirios, una epopeya de victorias, un palenque de combate. La historia de su vida es digna, más que de aplauso, de veneración. ¡ Como esos grandes combatientes que se destacan, hercúleos y airosos, en los célebres hechos de armas de la Roma heróica, se adivina á Valero en medio de una legión de bravos, al resplandor del sol pálido que alumbra la atroz carnicería de las batallas, alzándose denodado y lleno de confianza, nuevo Aníbal, nuevo Leonidas, nuevo Garibaldi, sin ser eclipsado por ningún otro, sublime entre los sublimes, con una aureóla en la frente y cien corazones despedazados á sus plantas !

Poseía aquel noble luchador un carácter templado cómo el acero, un espíritu lleno de entusiasmos por la libertad de los pueblos oprimidos y una vasta concepción del bien : cualidades éstas, que no siempre se hallan unidas en una personalidad, y que forman la segura base que sirvió de apoyo á sus grandiosas aventuras de militar.

En estas épocas de tristes desengaños, épocas en que la apostasía no espera el castigo, y la indiferencia no alimenta nobles ambiciones, y la gloria no encuentra apóstoles ; en estas épocas resulta Antonio Valero una figura como legendaria, que se adelanta en escenario fantástico, envuelto en arcos de luz, casi sombra, casi fantasma, despertando en lo hondo del espíritu los dormidos sueños de un pasado glorioso que nos habla de terríficas empresas y combates magníficos y niveladores heroismos.

Con nosotros, le admirarán todos los que conozcan su vida. Y todos sentirán por el gran soldado de la causa liberal verdadero entusiasmo, cuando sepan que aquel genio agitador que como águila cruzó inmensos espacios y holló vertiginosas cimas, nació cual paloma débil en pequeño nido, en estrecha cuna, como si el destino quisiera probar al hombre que existe una doble vida en el sér, la voluntad, y una luz que le tranfigura, el genio,

Un entusiasta compilador americano, Landaeta Rosales, se ha ocupado de reunir todos los datos que puedan utilizarse en la formación de la historia del valeroso héroe portorriqueño y á su fuente acudimos para servir á nuestro país. Hé aquí en el orden cronológico empleado por aquel autor

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los detalles que se relacionan con la vida pública del general Antonio Valero que es honra de su tierra y timbre de gloria para el militarismo americano.

El general Antonio Valero nació en Puerto-Rico (2) en 1793, haciendo sus estudios en España, donde principió su carrera pública como cadete en 1803, obteniendo la distinguida educación que poseía.

Después de 16 años de servicios á España, alcanzó por rigurosa escala el grado de coronel, por haber hecho campañas gloriosísimas, defendiendo la independencia ibérica cuando la invasión francesa en la Península, en 1808. Durante aquellas campañas desde 1808 hasta 1814, se halló en multitud de acciones de guerra.

De 1814 á 1820 sirvió en varios cuerpos militares en España y después pasó á México con el general O'Donojú.

El 24 de Febrero de 1821, el general Agustín de Itúrbide dió á luz su plan político llamado de *Iguala*, en el que proclamaba la independencia mexicana, entrando á servir Valero en el ejército que se llamó de las "Tres Garantías" que á poco dió la independencia de aquel vasto país Entonces se le elevó á General de Brigada de los Ejércitos Nacionales, se le condecoró por sus servicios con la medalla de los Libertadores y se le nombró Jefe de Estado Mayor General de aquellos ejércitos.

Coronado más tarde Itúrbide, el 21 de Julio de 1822, después de disueltas las Cámaras Legislativas, Valero pidió su retiro de servicio por no hallarse de acuerdo con aquel nuevo orden de cosas contrario á la independencia proclamada, por lo que se le mandó salir del país apresándolo luego un corsario español que le llevó preso á la Habana, de donde se fugó más tarde después de mil dificultades para ello.

En 1823 llegó á Venezuela y tomó servicio en el ejército con que el general José Antonio Paez sitiaba la plaza de Puerto Cabello.

En 1824 fué nombrado Ministro de la Suprema Corte Marcial de Colombia.

---

[2] En Fajardo el 13 de Noviembre.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El 1º de Junio del mismo año de 1824 fué nombrado Comandante en Jefe de la División colombiana auxiliar del Perú, á donde marchó con ella, por la vía de Panamá.

A principios de 1825, el Libertador lo nombró Comandante en Jefe de la División sitiadora de El Callao, y bajo las órdenes del General Bartolomé Salom, General en Jefe del ejército de la costa del Pacífico en el Perú, estuvo en la espugnación de aquella fortaleza, que capituló con el heroico general Rodil, en Enero de 1826. En 1825 y 26, respectivamente, se le concedió el busto del Libertador en el Perú y la medalla del Callao.

En 1826 pasó del Perú al istmo de Panamá como jefe militar para evitar el desembarque de tropas españolas.

En 1827 fué sub-jefe de E. M. G. del Ejército de Colombia.

En 1828 fué Comandante General de los Valles de Aragua.

En el mismo año fué nombrado Jefe de Operaciones contra las facciones de Tamanaco y los Güires que proclamaban la causa realista.

En el mismo año de 1828, el Libertador le nombró Gobernador Militar de Puerto Cabello.

En 1829, fué Comandante de Armas de la antigua provincia de Caracas.

En el mismo año de 1829 volvió por segunda vez á ser nombrado Jefe de Operaciones contra las facciones de Tamanaco y los Güires.

En 1830 fué sub-jefe y luego jefe del Estado Mayor General del ejército de Venezuela.

En el mismo año de 1830 fué Ministro de Guerra y Marina.

Después desempeñó otros puestos de que no hemos podido obtener datos cronológicamente.

En 1848 fué Comandante de Armas de la Provincia de Coro, librando la célebre batalla de Taratara el 6 de Abril de aquel año contra el valiente y estratégico General Judas Tadeo Piñango, que, herido allí, murió á poco.

El 30 de Marzo de 1849, el Senado le expidió el grado de General de División.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1854 se le condecoró con el busto de Libertador, (orden antigua en Vénezuela.)

De 1855 á 56 fué Comandante le Armas de la provincia de Caracas.

De 1857 á 58 fué Ministro de la Guerra y Marina del Gobierno General de José Tadeo Monagas, hasta la renuncia de este el 15 de Marzo del dicho año.

En 1859 fué nombrado General en Jefe de los ejércitos federales de las antiguas provincias de Aragua, Caracas y Guarico, en cuya campaña libró en aquel año, las acciones de guerra siguientes: la de Boca Chica, la del Jenjibre y la de San Francisco de Tiznados.

A principios de 1860 se unió con el gran ejército federal que mandaba el General Juan Crisóstomo Falcón y se halló en la batalla de Coplé el 17 de Febrero de aquel año, marchando después de la división del ejército federal en el Paso de María, á Nueva Granada, en donde se asiló.

En 1861 tomó servicio en el aquel país á las órdenes del gran general Tomás C. de Mosquera, que proclamaba la federación, y después de desempeñar altos puestos militares en los ejércitos de aquél, y de triunfar espléndidamente, murió en Bogotá en 1863, donde descansan sus cenizas. El general Guzmán Blanco, Presidente de Venezuela, por decreto de 11 de Febrero de 1876 ordenó colocar en el Panteón Nacional los restos de los próceres de su patria y ciudadanos eminentes, y entre aquellos los del ilustre General Valero, pero aún no se ha llevado á cabo aquella disposición respecto de éste.

Resumiendo, pues, tenemos que el General Antonio Valero fué:

De los defensores de España, cuando la invasión francesa en 1808.

De los libertadores de Méjico en 1821 y 22.

De los libertadores del Perú, de 1824 á 26.

De los servidores de la antigua Colombia, de 1826 á 28.

De los fundadores de la actual República de Venezuela en 1830.

De los fundadores del Partido Liberal de Venezuela.

De los fundadores de la Federación venezolana, y servi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dor notable de la causa federal en la República de Colombia.

¡Ese es el prócer! ¡Esas son sus preseas! ¡Esos son los ricos laureles de su corona de soldado de las ideas liberales!

Ni una vez se ha nombrado en su país y queremos refrescar la memoria de su patria, recordando al paisano y al héroe, al batallador y al hombre de estudios.

No es una gloria portorriqueña solamente: es una gloria americana: una gloria latina. Los que rindan culto á las grandes solemnidades que irradian de aquellas luchas de la América virgen; los que se agitan de entusiasmo al recordar las grandes hazañas de la España de nuestros abuelos al sacudir los hierros del dominador de Europa; los que entiendan lo que son patria, derecho, libertad y justicia, alzarán un hurra de alborozo sobre las cenizas del héroe, removida por el azadón de oro del análisis histórico.

Junto á Bolívar, San Martín y Juarez, al mismo nivel que los Paez, Monagas y Arismendi, el hijo de Fajardo tiene su puesto de honor, no discutido por la impotente envidia, ni arrebatado por las comunes injusticias.

Hombre de convicciones, peleó contra los generales de Napoleón, usurpadores de tronos y asesinos de pueblos; peleó contra los déspotas de México, al lado de Itúrbide, que creyeron que en aquellos climas podía fructificar la planta que se llama *ignominia;* peleó contra Itúrbide, cuando se convenció de que éste había roto el texto constitucional y se había entregado á los terrores de la tiranía; peleó contra los enemigos del derecho colombiano y contra los déspotas de Venezuela; y, firme en sus propósitos de servidor honrado de la causa liberal, no ceja, no vuelve atrás la mirada, no desmaya en su marcha hacia la libertad, no se desalienta frente á los obstáculos que halla á su paso de guerrero y, soñando con las playas en que nació, cae en brazos de la Grecia americana, satisfecho de haber servido á las ideas redentoras y de haber honrado su espada en los combates y su nombre en la historia continental.

Ahora bien: ¡sea su nombre amado de Puerto-Rico, de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la bella Puerto-Rico! ¡Qué la delicada virgen del Caribe, la más débil de las deidades de América, le dé el beso dulce de sus amores y que ese pueblo que pasa impotente su vida de paria, sepa que de su seno se levantó aquel titán con un cerebro lleno de luz, un corazón sediento de libertad y brazos fuertes para ayudar á aplastar las tiranías y destrozar los hierros vejaminosos con que la usurparción innoble oprime la doliente esclavitud! . . . . . .

DOCUMENTO OFICIAL

Léase de una vez, y para que se destaque más lucida la gran personalidad de Antonio Valero, un cuadro de la hoja de servicios que con fecha 21 de Mayo de 1819 se expidió en Cádiz y cuyo texto tomamos también del compilador citado en el artículo anterior.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO EL CORONEL VALERO.

En la batalla de Tudela donde fué herido en la pierna derecha, en el segundo sitio de la plaza de Zaragoza. Fué Ayudante de órdenes del Mayor General de la cuarta División del Ejército de Aragón, Marques de la Cañada, en el Punto de Arrabal; en el ataque del 21 de Diciembre de 1808, en el de 2 de Enero sobre el Puente del Gallego, en el de la Huerta del Convento de San Lázaro, donde fué contuso y tomó á los enemigos una casa importante y dos piezas de artillería, por lo que le fué concedido el grado de Teniente Coronel, el 18 de Febrero, día en que los enemigos tomaron el Arrabal, y por sostener su puesto quedó prisionero y se fugó desde Pamplona; se halló con un regimiento en Mano de Hierro, en la retirada de Sevilla á la isla de León cuando la verificó el Ejército de Alburquerque, permaneciendo en el sitio tres meses. En la epidemia de 1810 estando de guarnición en la plaza de Cartagena, procedente de la División de reserva del Centro; en las acciones de 18 de Junio de 1811, en la Venta del Baul en que se posesionó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

su División de la Línea, y en la del 24 de dicho mes y año; en la acción de Ibi el 21 de Julio de 1812, haciendo el servicio de guerrilla con su compañía de fusileros y llegando á entrar dentro del pueblo; en la Castalla el 12 y 13 de Abril de 1813; en la de Carcagente siendo capitán efectivo de la compañía de cazadores del Regimiento de Chinchilla, mandando la columna compuesta de los cuerpos de la División de 13 de Junio de dicho año; en las diferentes acciones que dió con su compañía en el Puerto de Albaida, donde se distinguió batiendo á superiores fuerzas enemigas, por cuyas acciones obtuvo documentos del Jefe, que conserva en su poder; en el último sitio de la plaza de Tarragona, y en el del castillo de Sagunto desde el 9 de Enero de 1814 hasta su evacuación el 22 de Mayo del mismo año. Goza una cinta de Zaragoza por diploma de 11 de Marzo de 1815, la de tercero y segundo Ejército, la primera por diploma de 14 de Mayo de 1816 y la segunda por diploma de 15 de Septiembre de 1817, y declarado dos veces benemérito de la Patria en grado heróico y eminente, y goza de la cruz laureada de San Fernando.

NOTAS DEL CORONEL

Valor . . . . . Acreditado.
Aplicación . . . . . Bastante.
Capacidad . . . . . Mucha.
Conducta . . . . . Buena.
Estado . . . . . Casado."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VALENTIN TRICOCHE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué para Tricoche la patria *alma parens.*

Ponceño, que falleció sin descendencia directa, dejando pingües rentas.

Muchos, al visitar el hermoso albergue caritativo que lleva su nombre, se imaginarán que la erección de este establecimiento se debe á los sentimientos filantrópicos de Tricoche y andan equivocados en absoluto. En su cerebro agitado de continuo por la fiebre de los negocios jamás se anidó la idea de la realización de tan útil y bello pensamiento.

No fué Tricoche un espontáneo benefactor del país, un verdadero *amicus humani generi.*

No fué sino un sér avariento que sólo pensó toda su vida en amontonar dinero, y ni siquiera disfrutó del regalo y comodidades que pudo proporcionarle su cuantioso capital.

Aún nos parece contemplar su triste figura, y verle con sus ojos extraviados, nervioso, agitado, recorrer los ámbitos de la ciudad en un desvencijado quitrín, del cual tiraba una escúalida y vieja yegua.

Tricoche nunca pensó en la cultura ni en el bienestar de sus conterráneos, hasta llegó á decirse que en determinada época de su vida perdió el uso de la razón.

Lo cierto es que en la última etapa de su existencia testó sus bienes á favor de la reina Isabel II, dando muestras del servilismo imperante en la desgraciada colonia en aquellos años.

Determinación de la cual le hicieron desistir, en las postreras horas que precedieron á su muerte, sus amigos de

íntima confianza don Luis Antonio Becerra y don Francisco Parra, quienes le sugirieron la loable idea de dejar parte de su fortuna para la fundación del asilo que se levanta hoy magestuoso en la zona norte de Ponce.

En nuestro afán de velar por la exactitud de los hechos históricos á fin de que la verdad brille en todo su esplendor y no sufra menoscabo, creemos oportuno dejar consignados estos datos en nuestra obra por vía de rectificación á la opinión extraviada.

El *Albergue Caritativo de Tricoche* tiene magnífico emplazamiento, su construcción es moderna, comenzó á edificorse en 1873, se terminó en Septiembre de 1876 y funcionó dos años después: tiene capacidad para crecido número de enfermos.

En algo nos parece ver desvirtuadas las claúsulas del testamento de Tricoche, porque el establecimiento no llena funciones de asilo, y sí de hospital y muchos son los individuos de otros términos municipales que se admiten en él, cuando fué creado exclusivamente para los pobres de la jurisdicción de Ponce.

En años recientes se ha reparado y ensanchado el edificio construyéndose en la parte posterior otro anexo que lleva el nombre de *Hospital Civil*.

Tricoche hizo un legado en Agosto de 1863 – mes y año de su muerte – para el levantamiento del Albergue ascendente á $ 82, 970'73 centavos, cantidad que se impuso á rédito, y en años sucesivos llegó á más de cien mil duros.

La obra de fábrica costó $ 47,299'07 y del resto del capital se incautó el Ayuntamiento de Ponce con objeto de construir el acueducto que surte de aguas á esta ciudad, el cual quedó hipotecado, satisfaciendo el interés del diez por ciento anual, cuyo importe se dedicó desde el 1º de Julio de 1878 al sostenimiento del Asilo.

El edificio es todo de mampostería de una sola planta: ha poco se construyó un piso superior para la habitación de las Hermanas de la Caridad, que prestan servicios en el establecimiento. En su frente se destaca una elegante escalinata y su pórtico de arquerías con sus pilastras, capiteles

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y entablamento corresponden al orden dórico y la fábrica está circuida de una verja de hierro.

En el interior hay hermosas galerías, que sirven de departamentos separados para ambos sexos, con locales para conserje, guardias, salas de cirujía y consultas, botica, depósito de cadáveres, cocinas, &ª

Tiene el edificio mucha luz, mucho aire y hasta aroma de flores, de los jardines, que han levantado y cultivan en los patios las hijas de San Vicente de Paul.

En el centro hay una capilla con cúpula monumental y debajo del altar existe una bóveda donde yacen los restos de Tricoche.

La limpieza y el orden reinan en esta casa.

Las salas son espaciosas con aereación suficiente para tener una atmósfera pura y renovada.

El material quirúrjico es abundante y hay una sala de operaciones, que llena los requisitos de la antisepcia moderna, parte importante hoy en el éxito de la cirujía.

Muchas y buenas fueron las operaciones practicadas allí por los difuntos y hábiles directores del hospital, los facultativos Pujals y Corchado, de buena memoria, y hoy por nuestro amigo de la infancia el ilustrado doctor Coronas, que se encuentra al frente de la clínica.

La farmacia del establecimiento debe tener material farmacológico suficiente para atender á los asilados y á los pobres del término municipal de Ponce.

En resumen, es un establecimiento bien distribuído, hermoso y de indispensable, utilidad, que honra no solo á Ponce, sino á toda la isla.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

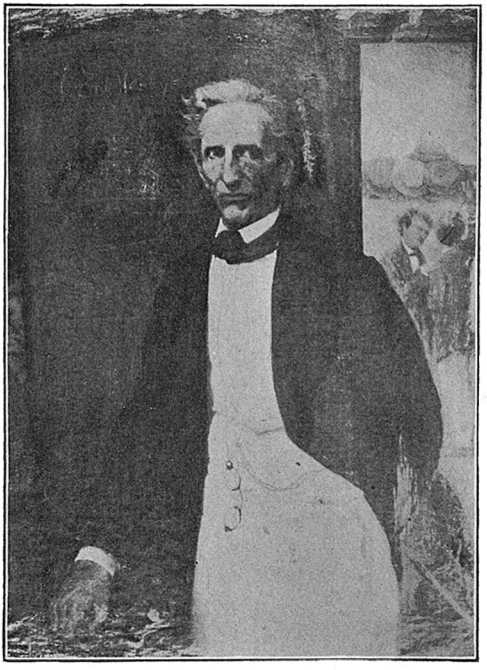

MANUEL SICARDÓ.

MANUEL SICARDO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Nació don Manuel Sicardó y Osuna en Puerto Real el día 4 de Febrero de 1803, fueron sus padres don Antonio y doña Gertrudis, en cuya compañía y en la de sus hermanos llegó á la Capital á mediados de Septiembre de 1810. como se ve en plena edad infantil, por esto amó Sicardó siempre á Puerto-Rico tanto como á su patria.

Se distinguió el señor Sicardó como arquitecto, maestro de obras militares, agrimensor y catedrático de Matemáticas.

Por su carácter franco, jovial, atractivo, bondadoso y decidor á fuer de buen andaluz, y por su esclarecida inteligencia y proverbial honradez fué bien querido y considerado en los círculos sociales de San Juan, donde formó aventajados discípulos que supieron dar lustre á su nombre, el cual siempre colmaron de respetuosa admiración. Su amor á la enseñanza era tal que sacrificaba sus distracciones y paseos nocturnales, consagrando el tiempo á dar en su hogar lecciones privadas, generalmente gratuitas.

Los detalles de su laboriosa existencia fueron publicados por don Pascasio P. Sancerrit en 1865 y compulsados por otros en años sucesivos, no queremos incurrir en abrumadoras repeticiones, por lo que nos concretamos á reproducir en esta obra el acuerdo que tomó la *Sociedad Económica de Amigos del País*, al tener noticia de su sensible fallecimiento, el cual acuerdo hasta ahora permanece inédito, y da exacta idea de la personalidad y méritos de la simpática

figura del que fué amigo leal de este país y excelente educador de sus hijos.

Dice así:

"Acta del día 22 de Agosto de 1864.—Se ocupó la Sociedad con dolorosa emoción de la muerte del benemérito amigo don Manuel Sicardó. Más de veinticinco años de socio y de catedrático de Matemáticas y de Dibujo; una vida pública y privada, larga y sin mancha; una actividad prodigiosa, una índole suave y servicial, costumbres puras, genio afable y abierto, sensiblidad exquisita y una aplicación sin par al estudio y al trabajo, hicieron de este hombre generoso y honrado por naturaleza, el angel tutelar de la familia, el protector seguro de los desvalidos, el amigo querido de la infancia, estimado de la juventud y amado de los ancianos."

"Primogénito de la escuela de esta Sociedad, pagó largamente el bien que la debía enseñando las Matemáticas elementales y las artes del Dibujo á una juventud numerosa, durante varias generaciones. Muchísimos niños pobres recibieron de don Manuel Sicardó el zapato, el vestido y los libros."

"Por su propio esfuerzo se elevó en las ciencias, y fué durante repetidos años maestro mayor de fortificaciones; trazó y dirigió la construcción geométrica de los modelos de los castillos y de los muros de esta ciudad, que figuran dignamente en los museos militares de Madrid. También sus dedos obedecían geométricamente á sus pensamientos."

"Fué por último arquitecto de esta ciudad, y ni las luchas de los intereses particulares, en que con frecuencia intervenía, ni otras pasiones más difíciles de manejar que le rodearon, pudieron jamás empañar su nombre, ni disminuír un ápice las generales simpatías de que gozaba."

"Gastaba en el mes cuanto en el mes ganaba. *Ni tengo ni necesito*, decía siempre sonriéndose; pero sus gastos eran todos gratos á Dios. Contribuía al brillo del culto religioso; daba de comer al hambriento, socorría en silencio al amigo caído, á la familia necesitada, vestía al niño desnudo y lo llevaba por la mano al estudio."

"Trabajar y hacer bien, tal fué su vida hasta el momento supremo en que entregó su espíritu al Criador.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¡Pueda nuestro país, pueda la isla entera de Puerto-Rico, pueda el mundo entero, contar siempre con muchos hombres como don Manuel Sicardó!"

"Esta Sociedad le hubo de declarar socio de mérito por antigüedad y por su ilustración; pero jamás, en medio de su modestia, quiso aceptar el nombramiento."

A su muerte, sus amigos don José Esteban Ramos, don Francisco Pastrana, (1) don Manuel Sergio Cuevas, cuya biografía y retrato publicaremos en tomos sucesivos, don Luis Cortón, don Eusebio y don José Hernández, propusieron á la *Económica* lo siguiente:

1º Que la Sociedad tomase parte en el mausoleo que sus discípulos se proponían erigir en el cementerio de la Capital en memoria del señor Sicardó.

2º Que se asociase al sentimiento de su familia y lo comunicase á su digna viuda doña Pilar Cantero.

3º Que diese publicidad á las demostraciones de sus amigos.

4º Que se colocase en la sala de sesiones de la Sociedad el retrato de don Manuel Sicardó.

La *Sociedad Económica de Amigos del País* se apresuró á cumplir los cuatro puntos de la moción, reservando la ejecución del último para mejor oportunidad.

Como queda expresado, los amigos y discípulos de Sicardó levantaron en el cementerio de la Capital un mausoleo á la buena memoria del ilustrado profesor, que consiste en un plinto sobre el cual descansa una base que soporta una pirámide cuadrangular, interrumpida por una cornisa hacia los dos tercios de su altura: en el tercio superior tiene una corona de laurel en bajo relieve. El monumento está circuido por una verja de bronce.

En las cuatro caras de las pirámides se han grabado las inscripciones siguientes:

---

(1) Este señor fué un ilustrado portorriqueño, poeta de grandes aptitudes y autor de la primera Geografía de Puerto-Rico que se publicó en esta isla.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A LA MEMORIA DE D. MANUEL SICARDO Y OSUNA, SUS DISCIPULOS Y AMIGOS.

ARQUITECTO PUBLICO DE ESTA CIUDAD Y SOCIO DE MERITO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

CATEDRATICO DE MATEMATICAS POR ESPACIO DE 40 AÑOS EN ESTA CIUDAD.

NACIO EN LA VILLA DE PUERTO REAL EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1803, Y FALECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1864.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El fotograbado que aparece al principio de esta biografía es copia del retrato que en sus salones ostenta la *Sociedad Económica.*

El señor Asenjo (don Federico) describió en estos términos, el cuadro que representa la fisonomía y actitud del señor Sicardó :

" No he podido pasar por delante de este cuadro, en las diferentes veces que lo he hecho, sin detenerme largo rato á contemplar la noble figura que tantos recuerdos despierta en mi imaginación ; y cuyos detalles me traen á la memoria los alegres días de la infancia llenos de travesuras, propias de esa edad en la que sólo se piensa en burlar la vigilancia del maestro : puede decirse que este retrato es un cuadro de costumbres, por representar no sólo al individuo, sino también una escena de su vida demasiado conocida para los que la veíamos discurrir siempre ocupada de las áridas operaciones de una proporción algebráica ó de un problema geométrico.

El señor don Francisco Oller quiso representar al que á todos nos ha enseñado, al que tanta actividad y constancia tenía para la enseñanza, á aquel á quien tantas maldades hemos hecho y al que tan buenos y tan malos ratos pasó por

nosotros; y no encontrando ni el original ni un retrato bueno, el artista, con mucho tacto, se ha valido de los recuerdos que tenía del que también fué su maestro, y no siéndole posible hacer el parecido de la forma, quo siempre es insìpido cuando no le acompaña ese *ese yo no sé que* que caracteriza al individuo, lo ha representado moralmente tal como le hemos conocido; con su indagadora é inquieta mirada, buscando siempre la travesura de los discípulos, y atento siempre á la pizarra de las operaciones; expresando la viveza de su carácter en la ligereza con que hacía girar sobre su índice el cordón de que pendían los quevedos. Poco importa que el contraste de los colores no sea de los mejores y que la entonación del colorido adolezca de flojedad por una parte y de tirantez por otra: la verdad de la figura oculta estas ligeras faltas."

"Felicito al amigo Oller y también á la *Sociedad Económica*, porque el retrato de don Manuel Sicardo, será en mi pobre opinión, uno de los mejores que posea entre su colección de hombres útiles al país."

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DR. EDUARDO JIMENEZ Y MORENO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué este capitaleño galeno de profundos conocimientos y bien querido por su carácter activo, ameno y complaciente.

Fundador de la primera *Casa de Salud* que funcionó en San Juan y en la isla.

Los grandes servicios que este útil y humanitario establecimiento prestó son méritos suficientes para enaltecer los filantrópicos y altruistas sentimientos del doctor Jiménez.

Largos años existió la *Casa de Salud* desde su fundación el 8 de Diciembre de 1857 y en ella encontraron amparo muchos menesterosos así como personas notables en sus dolencias y enfermedades y no pocas fueron las magníficas operaciones quirúrjicas practicadas en ella por el hábil doctor Jiménez. El establecimiento obtuvo gran fama y nombradía.

Pero no sólo sobresalía Jiménez en el difícil arte de curar, poseía grandes conocimientos físico-químicos y llevó su entusiasmo á gran altura; él era quien sustituía al P. Rufo en sus ausencias en la cátedra de Física.

Además fué catedrático de Química en la *Sociedad Económica* por dilatados años.

Conservamos en nuestra biblioteca una memoria y un análisis que publicó sobre las aguas termales de Coamo.

Fué también Jiménez gran popularizador del saber y toda su vida se afanó por descorrer el velo de la ignorancia, que entonces, más que ahora, ocultaban horizontes sin límites.

Por lo demás, nació este popular facultativo el 13 de Febrero de 1820 : fueron sus padres don José Escolástico Jiménez y doña Tomasa Moreno.

Estudió latín en el Seminario y á los catorce años. traducía correctamente la lengua de Virgilio y Cicerón.

Fué discípulo predilecto de Fr. Angel de la Concepción, una nota de este maestro portorriqueño decía refiriéndose á Jiménez lo siguiente :

" . . . . . habiéndose comportado en su curso con la mayor aplicación, ejemplaridad y aprovechamiento, sin haber dado lugar en todo el curso trienal á la menor corrección, antes bien se ha hecho recomendable por su brillante talento y singular conducta así moral como política y escolástica."

Su práctica médica la hizo al ládo de los notables facultativos don José Espaillat y don Anselmo Pérez.

En la universidad de la Habana recibió los títulos de bachiller y licenciado en medicina.

Excelentes servicios prestó en la epidemia colérica que invadió esta isla y ejerció con gran acierto su facultad en diversos pueblos, captándose generales simpatías.

En fin, fué médico del Hospital Militar y socio correspondiente de varios centros científicos europeos.

Murió por los años de 1865. (1) Sentimos no haber podido publicar su retrato.

---

(1) El Presbítero don José Mª DOMINGUEZ merece mención honorífica en esta obra por su ilustración y amor al terruño. Nació en la Capital en 1789 y falleció ejerciendo la cura de almas en Arecibo el 5 de Noviembre de 1864. En la Universidad de Caracas, donde se educó, tuvo por condiscípulos y amigos al doctor Vargas, á Bello, á Gual y otras eminencias que embellecen la historia del género humano.

El 28 de Agosto de 1865 murió en Arroyo, el doctor colombiano don JOAQUIN BERNAL. inteligencia preclara, amante ferviente del engrandecimiento intelectual de Puerto-Rico. Cultivó con felices disposiciones la literatura y en el ejercicio de la medicina, durante el tiempo que residió en Yabucoa, no solo se acreditó por sus conocimientos facultativos. sino por el celo diligente del amigo de la humanidad En Nueva Granada, su patria, ocupó puestos públicos de distinción, entre ellos, el de gobernador de provincia. Poseía también título de abogado y fué consecuente liberal

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TENIENTE GENERAL DON FELÍX MARÍA DE MESSINA.

DUN FELIX MARIA DE MESSINA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si bien el general Messina figuró en la Península Ibérica como rabioso revolucionario hasta el extremo de ser entregado por el conde de España, gobernador de Cataluña, á una comisión militar que le encerró en las prisiones de Monjuich y luego en los presidios de Africa, con una condena de trece años y retención, y además tomó parte activa en la batalla de Vicálvaro, á las órdenes de O'Donell, en esta isla, por uno de aquellos frecuentes *vice-versas* de que habla con tanta gracia Fray Gerundio, hizo gala de una intransigencia notable con los hijos del país pensadores, que no estuvo en relación con sus antecedentes políticos, ni con las ideas que ostentó y defendió en las regiones europeas.

Muchos fueron los que sufrieron las torturas morales y los vejámenes de su despótico gobierno.

Los ecos de la libertad que resonaron en el espíritu de Messina en España se apagaron al cruzar el canal del Morro y aquí fué otro hombre; parece que su sér y sus ideas se transformaron, evoluciendo en sentido retrógado; aquí inició una época de crueles sufrimientos para los portorriqueños que comenzaban á significarse por la causa de las reformas antillanas.

Los sentimientos expansivos y generosos de Messina los anularon el sórdido egoismo y la mala fé de los *negreros* que querían conservar con esfuerzo inaudito, á todo trance, el vasallaje de los blancos y la esclavitud de los negros en las Antillas.

¡ Ah ! El general Messina olvidaba que la fuerza nun

ca podrá contrarrestar el alcance de las ideas, y si éstas son humanitarias y patrióticas, todo sér que piensa y siente les tributa homenaje.

El espíritu de libertad ha embriagado el mundo entero. El eco del pensamiento, el eco del corazón, el eco de los grandes ideales siempre repercutieron en el pecho de los portorriqueños.

Hemos dicho que no pocos fueron víctimas de la arbitrariedad de Messina, y el venerable patricio doctor don Pedro Jerónimo Goico fué uno de ellos.

Por aquellos años el doctor se dió á conocer como propagandista del reformismo, siguiendo las huellas del Conde de Pozo-Dulces en Cuba.

A Goico, Baldorioty y Acosta, en unión de Blanco, Celis Aguilera, los doctores Betances y Padilla, José Pablo Morales, Segundo Ruiz Belvis y los hermanos Padial corresponde la gloria de haber iniciado la política liberal en Puerto-Rico.

Estas conspicuas individualidades reconociendo como una necesidad de los tiempos las reformas políticas, comprendieron su absoluta incompatibilidad con el absurdo sistema colonial español.

La mayoría de sus coetáneos consideraban la política como un infierno pavoroso, capaz de producir graves trastornos, como una caja de Pandora, aborto de todos los males, de todas las calamidades.

Para cambiar impresiones entre sí reuníanse aquellos entusiastas admiradores de la causa de la justicia en pequeños grupos y con gran sigilo en el seno de la amistad; y leían, y comentaban, ora *La América* de los hermanos Asquerino, ora la *Revista Hispano-Americana* dirigida por Angulo Heredia, y de la cual era secretario Julio L. Vizcarrondo, y colaboradores Rafaél María de Labra, Félix de Bona, Calixto Bernal y otras plumas gallardas; revistas destinadas á la propagación de las libertades antillanas, las cuales eran, la mayoría de las veces, detenidas y prohibida su lectura por la implacable censura.

En aquellos tiempos de misteriosos conciliábulos gubernamentales, de sutilezas y desconfianzas, pensar alto y sen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tir hondo era delito de lesa patria en Puerto-Rico: se vivía en medio del mas cruel espionaje.

Entonces un gesto, la expresión de un simple sentimiento, una entrevista familiar eran bastante para inspirar recelos, para pasar por desafecto del Gobierno y estar expuesto á navegar con rumbo á Fernando Poó.

Entonces como que se intentaba borrar de la conciencia del portorriqueño la noción de todo derecho, cubrir con la humillación y el silencio las arbitrariedades del poder é inventóse la nota infamante de *filibustero* para distinguir á todo buen patriota.

Como gigantesca petrificación venía adherido al suelo de Puerto Rico el ominoso sistema colonial español, procurar destruirlo, equivalía á crear conflictos y cataclismos.

Y el cataclismo no se hizo esperar, vino á paso acelerados, el doctor Goico fué el primero, que en tiempos del coloniaje español y gobernando el señor Messina, en el mismo alcázar del autócrata, en los salones de la Fortaleza, faz á faz del Júpiter tonante de la colonia, imperando en toda su fuerza y vigor las facultades omnímodas de los capitanes generales, supo tener acentos de energía para volver por la dignidad ultrajada del ciudadano.

En aquella entrevista de Messina con el doctor Goico no decayó un instante su ánimo fuerte, infundiendo respeto al que ejercía su prerrogativa en la forma más humillante.

Si el general Messina se declaró un déspota consumado en el ejercicio de su alto cargo, no por ello debemos olvidar prestó un gran servicio al país reglamentando la instrucción pública, que estaba en el más completo abandono, publicando su memorable *Decreto Orgánico del* 10 *de Junio de* 1865.

Estas leyes escolares fueron las primeras que vinieron á establecer la enseñanza bajo sólidas bases; ellas dieron garantías al profesorado, al cual se le exigió además de la oposición para el ingreso en la carrera, conocimientos más amplios para el ejercicio de su profesión, garantizando á los maestros la inamovilidad, los cuales no podían ser separados sin formación de expediente y sin oírsele en justicia, en lo que hemos retrogradado con el régimen americano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por aquel decreto se establecieron las escuelas superiores, de adultos y de párvulos, y una normal, la cual no llegó á funcionar. Los sueldos de aquellos buenos servidores de la sociedad fueron aumentados y entonces vino á ser el magisterio una verdadera carrera profesional.

Al general Mesina se debe haber levantado el prestigio del maestro, y el aumento y la propagación de la instrucción en esta isla. Es un lauro que merece, en medio de sus errores gubernamentales, que la pluma del historiador no puede dejar de consignar en estas páginas, ni el maestro, que ha ejercido la profesión una veintena de años, vacilar en reconocerlo. A esta causa obedece la publicación de su retrato.

Util obra es la que expedita los senderos de la cultura de un pueblo.

El *Decreto Orgánico* de Messina fué sin duda una obra laudable que pudo desarrollarse y dar magníficos resultados, si después no hubiese sido bastardeado por el funesto é iracundo general Sanz, enemigo declarado del profesorado portorriqueño, que hizo una importación de maestros peninsulares estultos é ineptos, entre ellos, advenizos que se proveyeron del título para venir á Puerto-Rico, lo más, criados y porteros de los ministerios. Excepción honrosa debemos hacer del ilustrado don Ramón Martínez García, que ha años vive en Madrid.

Aún recordamos á uno, con pleno desconocimiento de la geografía del país que pretendía venir á ilustrar, el cual maestro, al llegar á la bahía de la Capital, quiso desembarcar en un pueblo de la montaña. Es hasta donde podía llegar el colmo de la ignorancia.

Otro de los beneficios que debe la isla al general Messina, fué la iniciativa del establecimiento de las líneas telegráficas para el servicio público por medio de suscripción voluntaria, que muchos atribuyen á don José Laureano Sanz.

Don Manuel Sánchez Núñez, fué el comisionado para hacer el ante-proyecto que se remitió á Madrid, quien consideró necesarias dos líneas generales, una de la Capital á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mayagüez por Arecibo, y otra á Ponce por Caguas y Guayama con un ramal de Caguas á Humacao. Se valoró el establecimiento de las líneas y aparatos en 90.000 escudos y en 71.920, su conservación. En Junio del mismo año fué aprobado el proyecto confiándose el estudio definitivo á don Antonio M. Guitián.

Pareció exagerado el importe y en el año 1866 se mandó reformar el presupuesto. Hízolo de nuevo el señor Guitián por valor de 72,113'910 escudos, que fué el que sirvió de base.

El Gobierno supremo lo aprobó en Noviembre del 66 disponiendo se ejecutase la obra con cargo á 40.000 escudos consignados en presupuesto extraordinario y los 38.866'960 escudos que importaba la suscripción voluntaria iniciada por Messina en el 64.

Verificáronse dos subastas sin resultado.

Viendo el inspector don Miguel C. Martínez Campos que pasaba largo tiempo sin que sus gestiones se atendiesen y sin conseguir que el producto de la suscripción llegase á la cantidad indispensable para ejecutar una parte de la red, dijo á la Dirección que era preferible devolver las cuotas á los donantes por exigirlo así el buen nombre de la administración, é indicó que de realizarse la obra convendría variar el trazado. El Director don Carlos de Rojas se opuso á variaciones que harían interminable el expediente, lo cual infundiría sospecha y desconfianza en el público.

Así las cosas, llegó á la isla don José Laureano Sanz y propuso el Inspector de Obras públicas se empezase desde luego la línea de la Capital á Arecibo con el importe de los donativos recaudados, si bien estos llegaban sólo á 10,282 escudos, debía esperarse que respondiese el país, como lo hizo, á los llamamientos de la autoridad al ver en vías de realización tan útil mejora.

Designóse al ingeniero don Evaristo Churruca para hacer los trabajos, inaugurándose la primera estación en Río-Piedras el 22 de Noviembre y luego la de Arecibo el 24 de Diciembre de 1869.

Esta obra fué costeada con solo la suscripción voluntaria iniciada en el 64 por Messina.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los empleados comenzaron á pagarse con los fondos del donativo y los productos de las estaciones abiertas.

A los anteriores apuntamientos agregaremos que nuestro biografiado fué hijo del barón don Pablo Messina, uno de aquellos nobles sicilianos, que acompañaron á España, á Carlos III, cuando este monarca vino á tomar posesión de la corona que había quedado vacante por muerte de Fernando VI.

El general don Félix María de Messina nació en Madrid el 20 de Noviembre de 1798 y murió en la misma capital el 22 de Septiembre de 1872, en cuyo año era uno de los representantes cuneros de esta isla en el Senado español.

También figuró como diputado por Barcelona en las Constituyentes de 1869.

El retrato que reproducimos está tomado de la galería de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de la cual fué nombrado socio de mérito.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

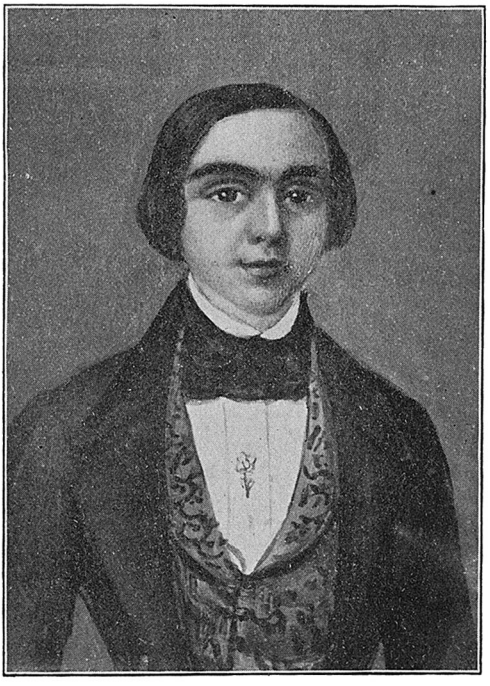

FRANCISCO VASSALLO Y CABRERA.

(DE 16 AÑOS DE EDAD.)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DR. FRANCISCO VASSALLO Y CABRERA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ingenio vivaz, poeta portorriqueño celebrado, médico estimado por su ciencia fué el doctor Vassallo.

Su musa era alegre, divertida, juguetona.

Su literatura pertenece al género festivo, picaresco y satírico.

Era Vassallo más bien un humorista, que declinó su inspiración poética en una especie de prosa rimada con feliz acierto.

Sus letrillas, epígramas y composiciones andan impresos en el *Almanaque Aguinaldo* y en el *Cancionero de Borínquen.*

Aunque su estilo aparece á menudo incorrecto, escribía con donosura y lograba cautivar el espíritu de sus lectores.

Prueba de ello son sus composiciones, *De gustos nada hay escrito, Una oda á los pollos, Dolora jocosa* y unas seguidillas que se dedicó á sí propio en su natalicio, y otras del mismo corte.

En algunas procuraba imitar la sal ática del ingenio de Quevedo.

De sus poesías serias solo hemos leído la que dedicó *A Borínquen* y otra muy sentida á la muerte de su madre, que acusan mérito.

En su *Clínica jibaresca* imita el lenguaje de nuestros campesinos: su lectura despierta verdadera hilaridad y es una prueba de sus buenas disposiciones poéticas.

De sus composiciones en prosa conocemos tan sólo un ligero juguete literario intitulado, *Para la Daga, la Bala,*

obra póstuma suya, en que se observa la particularidad de no aparecer en toda ella otra vocal que la *á*.

Tal fué el literato: veamos la parte que tomó en los dolores y sufrimientos humanos en su carácter de discípulo de Hipócrates.

Al surgir el médico, puede decirse que desapareció el poeta.

Nació el doctor Vassallo en San Juan el 19 de Noviembre de 1823.

Su padre, persona de verdadera ilustración, cuya vida esbozamos en páginas anteriores, se propuso dotarle de una carrera científica y le envió á Barcelona, en donde, durante ocho años, estudió la Medicina y luego visitó á París con el fin de ampliar los conocimientos ya adquiridos, regresando luego al seno de su país natal, donde ejerció con acierto su profesión, granjeándose grandes simpatías y cimentándose envidiable reputación.

En donde prestó más servicios fué en el Hospital militar, en el Batallón de Madrid, en Beneficencia y en Sanidad.

Murió, con gran sentimiento de su familia y admiradores, el 4 de Septiembre de 1867.

Su retrato es desconocido en absoluto del público; hoy lo popularizamos por medio del fotograbado, en honor de los méritos que adornaron á este digno conterráneo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

SEGUNDO RUÍZ BELVIS.

(INFORMADOR ABOLICIONISTA).

SEGUNDO RUIZ BELVIS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Merece como pocos el sagrado recuerdo de sus compatriotas.

El nombre de Ruiz Belvis debe inscribirse con pluma diamantina en el libro honroso, donde figuran las grandezas de la patria.

No pasó por cierto sin ruido por la escena política.

Fué Ruiz Belvis personalidad saliente de la tierra portorriqueña, hombre pensador y resuelto, el gran patriota de esta desgraciada Ofelia de los pueblos americanos; ferviente obrero del progreso.

Ruíz Belvis tuvo la generosidad del patriotismo, trabajó durante toda su vida por la libertad de la colonia.

Su agitación, su inquietud turbulenta, el desasosiego constante de su espíritu eran necesarios para que se consumase la obra grandiosa de la abolición de la esclavitud en su patria, que no pudo ver realizada.

Filántropo de corazón, quemó en un día dado los títulos de opresión, emancipando de un golpe todos los esclavos del ingenio de su digno ascendiente.

Fué todo un carácter: el temple de su alma era indomable; si algún portorriqueño hubiera podido llevar en sus ensueños patrióticos una revolución adelante, ese portorriqueño, sin duda, hubiera sido Segundo Ruiz Belvis.

Siempre le pareció cosa pequeña el sacrificio de la vida en honor y libertad de la patria.

Tenía una facundia vehemente y un talento de primer orden.

Espíritu valeroso y batallador, de enérgicas y radicales ideas, quizás en grado mayor al brillo de sus propios méritos; demócrata de arraigadas y profundas convicciones, á ninguno cedió en defensa de los principios liberales.

No engañó á nadie, fué patriota de honradez inmaculada.

Lo que sentía lo expresaba sin ambajes ni rodeos.

Era altruista por naturaleza, vivió sin egoismos y supo sacrificar su vida y sus riquezas en holocausto de sus ideales.

Se abandonaba con frecuencia á la corriente de sus sentimientos sin saber donde iba á parar.

Era la encarnación del valor cívico, fluctuando sereno é impávido en medio del fragor de las tempestades políticas.

Paladín rudo é inflexible del derecho.

Era una especie de maza de Fraga que cayó encima de los gobiernos de la antigua colonia española.

La indignación rebosaba en su pecho y la ira en su corazón al condenar toda tiranía.

Era necesario oirle al derramar contra todo género de injusticias las ardientes lavas de su cólera volcánica.

Como se propusiese combatir un desafuero allá iba derecho, sin miramientos ni contemplaciones, arrastrando toda clase de consecuencias.

De soberbia arrogancia, el autoritarismo de su época no pudo contenerle ni menos avasallarle.

Tenía alientos y fuerzas intelectuales para mantener siempre pujantes sus ideales de redención.

Inspiró grandes odios á sus enemigos políticos, así como gran admiración á sus adictos.

Tales eran las cualidades más salientes de su carácter.

Cualquiera que fuesen sus creencias en el orden político, su nombre brilla muy alto y merece citarse cuando se trata de recordar los hijos de esta tierra, que con sus influencias y entusiasmos, prepararon el triunfo glorioso y espléndido de la abolición de la esclavitud en la isla.

Y merece, no el aprecio, sino la gratitud de sus conciu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dadanos, porque en su tiempo eran penadas con el destierro la defensa y propagación de las ideas abolicionistas, y, su gloria es mayor, porque mayor era el peligro en sustentarlas. Merece bien la corona de la inmortalidad.

No hemos pensado trazar el cuadro en extenso de la vida de Segundo Ruiz, queremos solamente tributar un recuerdo merecido al insigne informador del 67, que reclamó en unión de los patricios don José Julián Acosta y don Francisco Mariano Quiñones, en las esferas oficiales, en Madrid, la abolición radical de la esclavitud con indemnización ó sin ella, con organización del trabajo ó sin él, si otra cosa no fuera posible, en cuyo acto reveló un convencimiento y una energía poco comunes.

"Hay que tener en cuenta, escribe el sabio economista é integérrimo patriota don Gabriel Rodríguez, que aquellos dignos representantes de Puerto-Rico, después de exponer sus radicales aspiraciones en Madrid, tenían que volver á su país cuando las Antillas vivían bajo el mando de los capitanes generales que tenían en su mano la libertad, la propiedad y hasta la vida de los que en aquellas islas habitaban. Los abusos de autoridad eran fáciles, á pesar del famoso é inútil juicio de residencia; y el declararse adversario resuelto de la institución de la esclavitud, á cuya sombra se mantenían intereses tanto menos escrupulosos, cuanto menos legítimos, era un acto de verdadero valor cívico."

No vamos á transcribir aquí el magnífico informe presentado al Gobierno de Madrid en Abril de 1867, cuya redacción se debe á la pluma de Ruiz Belvis, que suscribieron sus compañeros, y brilla por su correcta forma literaria y su fondo humanitario; documento de un valor histórico singular, si lo hiciésemos, solo lograríamos alargar esta biografía, dándole proporciones desusadas.

Nació Segundo Ruiz Belvis en Hormigueros el 13 de Mayo de 1829, fué hijo legítimo, de matrimonio habido entre don José Antonio Ruiz, portorriqueño, y doña Manuela Belvis, de origen venezolano.

Como contraste digno de anotarse, dadas las ideas de Ruiz Belvis, consignamos fué su padrino de bautismo don

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pascasio Cardona, rico hacendado, íntimo del gobernador La Torre, el restaurador de las facultades omnímodas de los capitanes generales.

El padre de Ruiz poseía en la llanura de Hormigueros un magnífico ingenio llamado *Josefa*, que luego pasó á manos de los conservadores por uno de aquellos caprichos del destino.

Corrió la infancia de Ruiz Belvis entre las comodidades y el cariño de su prestigiosa y acaudalada familia, y recibió educación adecuada á su medio social, y luego estudió el Derecho en las aulas universitarias del continente europeo.

Los profundos conocimientos que poseía en la carrera jurídica en sus variadas y múltiples manifestaciones, así como su honradez, le dieron pronto gran reputación en los tribunales y popularidad extraordinaria, llegando á ser el ídolo del pueblo mayagüezano donde vivió hasta salir para el ostracismo.

Y las persecuciones de que habla don Gabriel Rodríguez no se hicieron esperar.

Si Antillón, el primer abolicionista que tuvo España, fué golpeado y apaleado muriendo de resultas de la emboscada, Ruiz Belvis fué desterrado falleciendo en la emigración. Ambos fueron mártires de sus ideales.

El general Marchesi, tan aficionado á la cría caballar, como refractario al liberalismo, dando entradas á calumniosas imputaciones, decidió expulsarlo, pero el ilustre abolicionista se adelantó á sus deseos, embarcándose por Guánica en dirección á Nueva York, de cuya ciudad pasó luego á la república de Chile, muriendo víctima de la nostalgia y de sus padecimientos morales al arribar á Valparaíso, en el hotel Aubry, en Noviembre de 1867.

Allí murió, como los soñadores de la Gironda, amando la libertad.

En el frío de la muerte como bulliría en su mente el recuerdo de su familia y el de su país natal.

Allí cayó quebrantado su cuerpo: exacerbados sus males por el dolor moral, sucumbió.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

SEGUNDO RUÍZ BELVIS.

RETRATO HECHO EN EL OSTRACISMO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Allí exhaló sus últimos suspiros por la patria.

Riquezas, comodidades, dulzuras del hogar, porvenir risueño, todo lo sacrificó por sus ideas abolicionistas.

Su fallecimiento fué doblemente sentido, porque á este fatal suceso se unieron las tristezas crueles y desesperantes del destierro.

Allí, en tierra extranjera, quedaron extinguidos la llama misteriosa de su cerebro y el soplo animador que vigorizó su patriótica existencia.

Bien merecía haber encontrado el descanso eterno en tierra de la patria y que las flores de nuestros campos embalsamasen su túmulo; pero si su cuerpo se disolvió en país extranjero, la auréola purísima de su nombre resplandece como luz inmortal en las páginas de la historia portorriqueña.

Sí, su nombre ilustre ha pasado á la historia, como ingresaron para eterna emulación en ella, las incomparables vidas que narró Plutarco en páginas gloriosas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

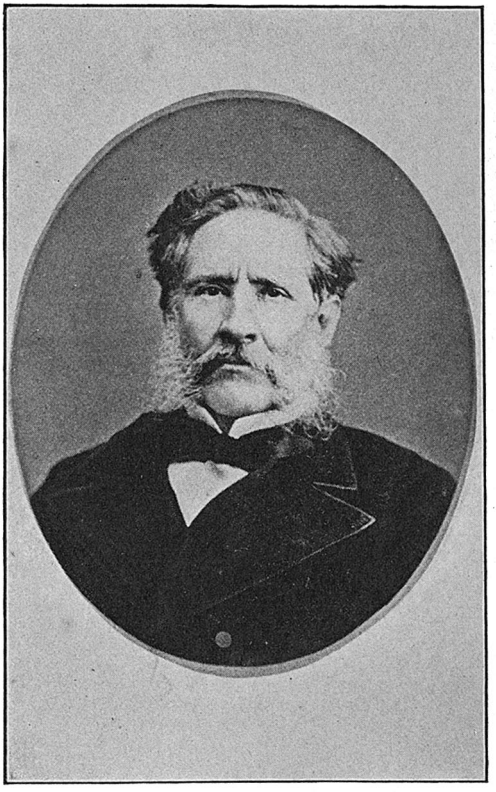

Lcdo José J. de Acosta

JOSÉ JULIAN ACOSTA Y CALBO

"L' occupation la plus honorable comme la plus utile, c'est de contribuer á' l'extension des idées humaines."

La última vez que vimos á don Pepe Acosta fué en las aulas del Instituto de la Capital dando su cátedra de Agricultura; allí estaba en su elemento, gozando de indecibles delicias, explicando las funciones y mecanismo del arado.

Estaba en plena embriaguez intelectual.

Su palabra reposada, magestuosa y elocuente infundía verdadero respeto á sus alumnos.

Era todo un maestro con el yeso en la diestra dibujando en una pizarra el objeto de su lección, entusiasta como pocos, amigo de prolijas explicaciones, ávido en hacerse comprender de sus discípulos, pródigo de su talento, en una palabra, el ejemplo vivo de la ciencia.

Nos divisó, nos tendió la mano y nos hizo sentar en seguida á su lado.

—¡ Hola !—¿ Viene usted á verme ?

Terminadas sus tareas escolares, emprendimos larga plática.

En efecto, buscábamos siempre ocasión para saludarle y oirle, su erudición nos seducía, su personalidad nos atraía.

Tenía dos cosas de inapreciable valor para nuestro cariño : un corazón generoso, eminentemente portorriqueño, y era un amigo por todo extremo franco y leal.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Más que un criollo parecía un aristócrata de las orillas del Támesis de buen rostro y apostura, por su gallarda presencia, por aquella cabeza escultórica sombreada de nevados cabellos, por su magestuoso andar y por sus patillas á la inglesa.

Privilegiado talento, profunda instrucción, amantísimo de su familia.

Pocos hombres han trabajado más y con mayor provecho para su país.

Pocos individuos hemos tratado de más calma y prudencia en sus juicios; de convicciones tan profundas, de fé tan inquebrantable en el éxito de sus principios.

Era uno de esos hombres que honran no sólo al país nativo, sino cuantos hayan conocido.

No fué un exaltado ni un vocinglero; pero amó por naturaleza la Justicia y la Libertad.

La influencia de don José Julián Acosta en el movimiento científico y político de su país es bien conocida.

Merece uno de los puestos más culminantes entre los educadores y políticos de Puerto Rico.

Ante todo fué maestro.

Esa es la nota característica de su vida.

Estos méritos y servicios le granjearon simpatías generales, y el respeto y consideración de sus conciudadanos.

Y fué maestro con sus hijos, con sus amigos, y lo fué en todas partes, en su casa, en el trabajo cuotidiano, en la calle, en el Ateneo; siempre su prodigiosa memoria tenía algo que referir, algo de que sacar deducciones y enseñanzas.

Siempre mantuvo latente entre la juventud el fuego sacro del entusiasmo por las ciencias y las artes.

Ganó en buena lid la autoridad del *patriarca* entre los hombres de letras del país.

Al dejar correr la pluma iba sembrando en el papel diminutos y torcidos caracteres que parecían jeroglíficos; para descifrarlos, otro que no fuese él, necesitábase echar mano de un paleógrafo.

Su oratoria política no tenía los ímpetus ni la fogosidad de la de un tribuno apasionado, ni abundaba en tropos y metáforas; pero era hija de una bondad inagotable de corazón, de una sencillez encantadora; brotaba de su mente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

espontánea y tranquila y salía de sus labios en tono grave y sentencioso; en forma literaria y erudita. El eco de su voz resonaba mejor en la Cátedra y en l Ateneo.

Y tenía aún, entre muchas, otra bella cualidad.

Tenía *la santa religión de los recuerdos*, según feliz expresión suya.

Nunca olvidaba las impresiones de la infancia, profundamente arraigadas en su espíritu.

Así nos preguntaba con alegría, cuando nos veíamos, por sus amigos de la juventud durante el tiempo que vivió en Ponce; por las familias que conoció; por el río que en que zabulló su humanidad, por el campo que recorrió, por el negro que lo cuidó; y, nos refería el modo como hurtaba las guayabas al viejo Garay, allá en los albores de su vida estudiantil, en fin, no olvidaba un detalle ni el nombre de ninguna persona conocida.

En él encarnaba, por encima de todo, en sus intimidades, el puro y verdadero sentimiento regionalista.

Gozaba con todo lo portorriqueño.

Ningún escritor ha sabido mejor que Acosta, en sus conversaciones, describir, pintar la vida y costumbres de nuestro pueblo.

Recordando el pasado era un hombre feliz.

Era una especie de Uhland relatando antiguas leyendas.

Nació don Pepe el 16 de Febrero de 1825 en la Capital; pero en temprana edad se trasladó á Ponce con su familia, donde su padre fué nombrado escribano público; aquí aprendió la instrucción primaria, aquí casaron sus hermanas, aquí supo merecer su familia distinción y aprecio.

Fueron sus progenitores don Francisco Acosta y doña Juana Calbo.

Obtuvo por su aplicación y aprovechamiento una de las doce becas de merced, y nutrió su cerebro con la savia de la segunda enseñanza en el Seminario Conciliar de la diócesis; hasta aquel entonces la juventud portorriqueña tuvo que emigrar á Santo Domingo ó Venezuela en busca de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las puras linfas del saber. Así el progreso sostiene y arrastra á la civilización de etapa en etapa sin cejar un instante en su labor.

Y con tan feliz éxito cursó el bachillerato, que á los diez y ocho años ya era profesor en la *Sociedad Económica de Amigos del País* y en colegios particulares.

En 29 de Abril del 46 en la fragata *Ceres* se embarcó Acosta para Europa en unión de su protector y maestro el Padre Rufo, y tres condiscípulos más.

¡ Bello espectáculo á que la ciudad no estaba acostumbrada !, nos dice el mismo Acosta.

En Madrid, en medio de grandes privaciones, á causa de la escasez de la subvención que recibía, obtuvo con júbilo el título de licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y regente de 1ª clase, equivalente al de doctor en nuestros días. Acosta en todas partes, con su indisputable talento, se abría paso, y en la coronada villa recibió grandes pruebas de cariño y consideración del sabio catedrático de la Universidad Central señor don Lucas de Tornos. En medio de sus estudios y en el febril entusiasmo que sentía por las Bellas Letras aún tenía tiempo para concurrir á las tertulias literarias que tenían efecto en casa del célebre pensador y consumado humanista don Domingo del Monte ; allí conoció al viejo y laureado clásico don Manuel José Quintana de quien fué siempre respetuoso admirador y cuya biografía escribió y tantas otras distinguidas figuras, como don Salustiano Olózaga, gloria inmortal de la tribuna española ; al célebre literato y ministro Martínez de la Rosa y al benemérito antillano don José Antonio Saco, el historiador de la esclavitud, que consagró su honrosa vida á combatir esta infame institución. Allí sin duda se iniciaron y desarrollaron las aficiones históricas de toda su vida, y en unión de Baldorioty, Betances, Ruiz Belvis, Calixto Romero Togores, José Joaquín Vargas y otros fundó en 1851 una sociedad para copiar y recojer documentos de los archivos nacionales, referentes á la conquista y descubrimiento de esta isla ; de las que se aprovechó el ilustrado Alejandro Tapia para publicar su *Biblioteca histórica de Puerto-Rico* y hacer un señalado servicio á la tierra natal.

Después de haber visitado á París y Londres pasó á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Berlin y frecuentó el trato del eminente barón de Humboldt, cuyas lecciones supo asimilarse con grandes ventajas para su inteligencia; allí se consagró con ahinco al estudio de la Química al lado del célebre Rammelsberg; también le acogió con notables deferencias el marques de Viluma, entonces embajador de España en Prusia.

A su regreso en 1853 y no el 52, como muchos expresan, encontróse aislado con una carrera infructífera que le era imposible ejercer por cuando no hallaba donde, porque el pensamiento de la creación de un centro de estudios facultativos había sido tronchado en flor por la mano del gobernador don Juan de la Pezuela, de triste recuerdo entre estos habitantes, según expusimos antes.

Luego, regentó la cátedra de Agricultura creada, entre otras, por la Junta de Fomento en 1854, en tiempos del general Norzagaray.

Como resumen de las lecciones dadas en esta institución escribió un tratado de Agricultura con referencia á los cultivos intertropicales.

En sus luchas por la existencia fundó un establecimiento tipográfico anexo á uno de librería; ya en el camino de los Didot, Hachette y Rivadeneira tuvo Acosta oportunidad de servir á su país, de contribuir á su progreso intelectual, como erudito bibliófilo, editando é introduciendo libros didascálicos que vendía á precios reducidos; recomendando á la juventud estudiosa la adquisición de las obras más adecuadas á sus aficiones y estableciendo una corriente favorable al movimiento y propagación de los grandes ideales modernos.

Hablemos del historiador.

Aquí resalta la personalidad literaria de Acosta.

¡La historia! Este fué el campo principal en donde ejerció sus actividades intelectuales.

La historia fué el teatro de sus más bellos triunfos, á su estudio consagró preferente sus afanes.

A don Pepe se deben interesantes noticias sobre puntos obscuros de nuestro pasado; á su prodigiosa memoria

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

acudían cuantos necesitaban oír algo importante sobre nuestras tradiciones.

Lo que hizo en sus viajes por el antiguo continente fué estudiar mucho y con provecho; visitar con constancia el archivo nacional de Simancas, el de Indias en Sevilla, el Museo arqueológico, depósito de papeles interesantes y otros más: registrar, desempolvar y á veces restaurar documentos que se relacionaban con los viajes y conquistas de América.

Sus notas y comentarios á la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan de Puerto-Rico* por Fray Iñigo Abbad y Lasierra tienen fama en ambos hemisferios, "*es uno de los mejores libros lanzados de veinte años acá por las prensas españolas,*" escribe literato tan competente como don Rafaél María de Labra.

Nadie, sin evidente injusticia, podrá negar que Acosta en su obra procuró aliar el sentimiento español á un vivo amor al país natal, lo cual le valió ser nombrado individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, asamblea de los inmortales en España. Era además miembro del *Liceo Hidalgo*, en Méjico, socio de mérito de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de Jaen, y de la de esta isla.

En el curso de su biografía brilla como nota la más nombrada y saliente, la que mejor pone de relieve sus sentimientos humanitarios y liberales, su ingreso en la vida activa de la política agitada y de combate, su nombramiento como comisionado de la *Junta de Información de reformas*, mandada á convocar por real decreto de 25 de Noviembre de 1865, promovida por don Antonio Cánovas del Castillo, entonces ministro de Ultramar.

Nuestra antilla no envió más que cuatro representantes: don José Julián Acosta, don Segundo Ruiz Belvis, don Francisco Mariano Quiñones reformistas—y don Manuel Zeno Correa—conservador. Don Luis Antonio Becerra y don Manuel Valdés Linares se retrajeron, permaneciendo tranquilos en Puerto-Rico.

La *Junta de Información* inauguró sus conferencias en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

6 de Noviembre de 1866, terminándolas en 26 de Abril de 1867 : y celebró treinta y seis sesiones.

En el tiempo transcurrido desde la convocatoria hasta la reunión de los comisionados, la Unión Liberal había sido lanzada ignominiosamente del poder, protestando O'Donnell con enojo no volvería á pisar el palacio mientras reinase Isabel II ; un ministerio moderado, presidido por Narvaez la suplantó : don Alejandro de Castro reemplazó á Cánovas en el ministerio de Ultramar y las conferencias fueron presididas por don Alejandro Oliván.

Damos estos detalles para que resplandezca la entereza y se conozca el valor cívico de nuestros insignes informadores al pedir las reformas ante aquel Gobierno de negro absolutismo.

En el interrogatorio que absolvieron los comisionados antillanos presentaron un plan completo de reformas en que pedían los derechos reconocidos á todo español en las leyes constitutivas de la Nación ; la descentralización administrativa ; la división de mandos ; el ingreso de los insulares á los empleos y cargos públicos, según sus méritos y capacidad ; amplia ley municipal, una cámara insular en cada antilla ; la creación de la contribución directa á fin de abolir paulatinamente los derechos arancelarios de aduana.

¿Pero qué debía esperarse de aquella fiera erigida en gobierno de un pueblo culto, llamada el duque de Valencia ?

Lejos el ministerio de inspirarse en los saludables propósitos y felices disposiciones de aquella brillante representación, aprovechó el momento para recargar los presupuestos antillamos con un impuesto de 6 p§ sobre la riqueza inmueble.

Eso fué, en resumen, el resultado de la célebre Información.

Eso fué todo lo que obtuvieron las dos islas hermanas, por donde la Información resultó un verdadero sarcasmo.

Por importantes que fuesen las reformas pedidas por los informantes, nada supera al hermoso y dignificativo papel que hicieron Acosta, Ruiz Belvis y Quiñones, pidiendo desde la tercera conferencia la " *la abolición inmediata de la esclavitud con indemnización ó sin ella, si no fuera otra cosa posible ; la abolición sin reglamentación del trabajo libre, ó*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con ella, si se estimara de absoluta necesidad" en su notable *Informe* presentado en 10 de Abril de 1867; lauro inmortal que hará recordar siempre á los portorriqueños con orgullo el nombre de tan insignes patricios.

"Por lo que á nosotros toca decían los tres abolicionistas portorriqueños la elección está hecha: queremos favorecer y precipitar la abolición de la esclavitud, y como la razón y la historia están de nuestra parte, aspiramos á probar que la esclavitud, opuesta al desarrollo histórico de nuestra época, sin fundamento en lo presente, es también una perturbación para el orden, una rémora para la riqueza, un peligro para la política, una ponzoña para la moral, y para todos un padrón de ignominia y un motivo de sobresaltos y alarmas" . . . . . .

"Tal es, al menos, nuestra más profunda y sincera convicción añadían los comisionados – ¡Ojalá que el Gobierno! ¡Ojalá que la opinión pública de España acojan este nuestro voto, que es también el voto de todas las buenas almas de nuestra nación, porque de esta suerte se alejarán para siempre las complicaciones y peligros de que está preñada esta institución aborrecible."

"De cualquier manera y sea cual sea el resultado de nuestro humilde trabajo, lo que no se podría menos de reconocer, y esto basta para la satisfacción de nuestra conciencia, es que defender los fueros de la justicia, intentar la desaparición de una iniquidad que deshonra nuestro nombre, romper para siempre las cadenas de la esclavitud, y todo esto sin perjudicar los intereses creados y sin perturbar la vida general del país, es un propósito honrado y fecundo, QUE PODREMOS NO ALCANZAR, PERO QUE DE SEGURO MERECERÁ DE TODOS LOS BUENOS CONSIDERACIÓN Y RESPETO."

La redacción de este informe pertenece á Ruiz Belvis.

"Yo, por lo menos, dice el venerable don Francisco Mariano Quiñones, recuerdo que, pareciéndome demasiado violenta la forma que daba á su proposición el fogoso informante, traté en un principio de resistirla, á pesar de mis convicciones abolicionistas. Pero en el tumulto del debate que originó, en el que Acosta lo sostuvo con toda elocuencia,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desaparecieron mis escrúpulos, y consentí que en ella apareciese mi voto."

En el campo conservador cayó como una bomba el informe de los abolicionistas portorriqueños, suscitándose una explosión de odios, de sentimientos encontrados y acalorada é interminable discusión; entonces Acosta lanza una mirada á sus adversarios con ojos radiantes de energía; y con elocuente y abrumador entusiasmo condena el espíritu estrecho y egoista de sus contrarios en pedir la continuación de la servidumbre, resultando el defensor más decidido y esforzado de la libertad y derechos de la raza africana en las antillas españolas, lo cual dió motivo para que los comisionados reformistas de Cuba hiciesen constar la satisfacción con que le habían oido.

Don Manuel Zeno Correa, por Arecibo; don Joaquín Estéfani y don Manuel de Armas, que lo eran por la Habana, se opusieron en absoluto á lo propuesto por los abolicionistas portorriqueños.

Sin embargo, el Conde de Pozo-Dulces, don Nicolás Azcárate, don José Morales Lémus, don Calixto Bernal, don Antonio Rodríguez Ojea, don José Antonio Echevarría, don José de la Cruz Castellanos, don Miguel Angulo Heredia y don Manuel Ortega, presentaron un plan para *la abolición gradual de la esclavitud*, precedido de un extenso y luminoso estudio, encaminado á demostrar que no sólo bajo el punto de vista moral, sino también en consideración á los intereses materiales de Cuba era de defenderse y plantearse la abolición de los esclavos.

Hé aquí un fragmento:

"La moral, la justicia y la conveniencia reprueban de consuno la explotación del hombre y aconsejan reintegrarlo en su dignidad y sus derechos. Así lo comprendieron las naciones que han dado remate á esa gran obra de previsión y de justicia .... Inglaterra gastó cien millones de pesos en indemnizar á los propietarios de sus colonias el precio de sus esclavos; Francia ciento veinte y seis millones de francos ... Hasta el virrey de Egipto y el bey de Túnez han abolido la esclavitud en sus dominios. El Brasil se prepara á hacerlo, y por último, los Estados Unidos de América en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una lucha titánica, en la cual virtieron torrentes de su sangre más pura y devoraron cinco mil millones de pesosfu ertes, dieron libertad á cuatro millones de esclavos .... España es hoy la única nación europea que conserva esclavos en sus posesiones ultramarinas. ¿Podrá permanecer en tan ominosa soledad? ¿Podrá resistir á la corriente magestuosa de la civilización que no quiere dejar flotantes sobre sus aguas puras esa reliquia sangrienta de los tiempos bárbaros? La humanidad obedece de siglo en siglo á fuerzas misteriosas para las cuales no hay resistencia y el siglo décimo nono parece escogido para consumar la total rehabilitación del hombre á impulsos de una de esas fuerzas providenciales. España no puede sustraerse á su imperio, no puede dejar de ser europea ni de vivir con su época ....."

En el interrogatorio formulado por el Ministro de Ultramar no existía pregunta ninguna respecto á la abolición de la servidumbre, y era evidente que en el ánimo del gobierno estaba mantener indefinitivamente la esclavitud en las Antillas.

Hemos sido algo prolijos al tratar este punto de la Información; pero hemos querido hacerlo expresamente, rindiendo un tributo de admiración al ilustre abolicionista, tanto más, cuanto que Acosta consideraba este lauro de su vida política como el más hermoso.

Quien se mostró tan ardiente y radical abolicionista fué acusado por sus detractores, los egoistas de la colonia, de haber vendido su ama de leche, cuando Acosta notuvo más nodriza que su digna madre. En Puerto-Rico, como dijo Padilla en ocasión oportuna, *la que es madre cría.*

No es extraño; de Bolívar, libertador de catorce millones de colonos y fundador de cinco repúblicas, se dijo quiso ceñir á su frente la corona de los déspotas.

¡Siempre la eterna historia de difamación y calumnia!

Las suspicacias coloniales del Gobierno no podían perdonar en manera alguna la deuda de radicalismo en sus ideas que contrajo con la reacción, ni los sentimientos humanitarios que ostentó en la Junta de Información; esto dió moti-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tivo para que inopinadamente, sin fundamentos serios, se le mortificase con la secuela de un expediente reservado y fuese depuesto de su cátedra de Agricultura; también se le complicó en la llamada insurrección de Lares y fué encerrado en las bóvedas del Morro, trasladado luego á la cárcel de Arecibo, de cuya prisión no pudo verse libre hasta el decreto de amnistía.

Entonces publicó un soberbio artículo: *Mis días de prisión.*

Bien pudo exclamar con Fray Luís de León cuando la Inquisición le tuvo preso cinco años en las cárceles secretas de Valladolid:

"Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado."

Después, no permaneció ocioso en la obra emprendida, fundó en la Capital el periódico *El Progreso* que obtuvo circulación enorme; periódico decididamente abolicionista con un sentido altamente democrático que redactaba en unión de Julián Blanco, José Pablo Morales, Nicolás Aguayo, José Ramón Abad y otros, dando por resultado en su primera campaña la formación legal del partido liberal-reformista, cuya presidencia recayó en el doctor don Pedro Jerónimo Goico á fines de 1870, y, sus aspiraciones y tendencias eran recabar del poder metropolítico las mismas leyes y derechos que disfrutaban los residentes en la Península, es decir, la completa asimilación.

En el 71 resultó Acosta electo diputado á Cortes por el distrito de San Germán, justificando en el Parlamento sus extensos conocimientos sobre los asuntos ultramarinos.

De aquella memorable campaña de don Pepe existe un hecho que le honra en extremo demostrando tener un corazón noble y generoso: vamos á transcribir la reseña que hace persona veraz.

"Habiéndose recibido en Madrid la noticia del fusilamiento de los estudiantes de la Habana y que sus compañeros permanecían presos y sentenciados á la pena capital por unconsejo de guerra, el señor Acosta, sin pérdida de tiempo,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

trata de arrancarlos de la Habana para librarlos así del furor popular, ya que no era posible hacer otra cosa, y reune á sus compañeros y les da cuenta de su propósito, más como por su significacion política y por ser ser hijo de Puerto-Rico podía ser sospechoso al Gobierno, conferencia con don Gabriel Rodríguez, su compañero de diputación y correligionario en ideas, y le ruega que sea el intérprete; cerca del Gobierno, de aquellos propósitos. Don Gabriel Rodríguez acojió con satisfacción y júbilo tal pensamiento; más teniendo en cuenta sus ideas políticas en los problemas de Ultramar, y para no comprometer el éxito de aquella obra, dijo á Acosta: "que el hombre llamado á la realización de aquel propósito era don Augusto Ulloa." Marcharon Rodríguez y Acosta á avistarse con este hombre público, quien con lágrimas en los ojos acogió la realización inmediata de tan generosa idea; visita á los ministros, les interpela en el Congreso sobre los desgraciados sucesos de la Habana, y lográ que el Gobierno ordene que fuesen trasladados á la Península los estudiantes presos, que tan pronto como llegaron á España fueron indultados."

En aquel período, en uno de los teatros de la Corte, en magna reunión celebrada para levantar el espíritu abolicionista pronunció Acosta un bellísimo y erudito discurso que llamó: *La Servidumbre en Puerto-Rico* y que concluía con estas hermosas palabras: "*Sí, señores, lo habéis oido; la causa de la abolición de la esclavitud porque nosotros trabajamos es la de Jesucristo. ¡Qué él la defienda!*

Y fué bien defendida en verdad; al año se operó la trascendental y santa evolución por la Asamblea Nacional, que tanto ha influído en las costumbres y progreso de Puerto-Rico.

Las campañas políticas de Acosta del 72 al 73, son bien conocidas para que nos detengamos a referirlas.

Después del atentado de Pavia contra la Representación Nacional, vino á la isla el general Sanz, desencadenándose la reacción en toda su fuerza; Baldorioty y Julián Blanco se expatriaron; abandonado el país á la pasión y furor de los conservadores fueron conculcadas las libertades

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

públicas ; suprimidos los periódicos liberales y la previa censura apareció con su lápiz rojo ; las logias masónicas fueron clausuradas como centros de filibusterismo; las facultades discrecionales de los capitanes generales imperaban más que nunca cual espada de Damocles; vino el trabajo forzado de hombres libres en las carreteras á título de vagos ; se inició una persecución increible contra el magisterio insular y se trajeron individuos de la Península para colocar al frente de las escuelas ; entonces con mengua de nuestra cultura intelectual, se decretó la clausura del Instituto provincial en 12 de Mayo del 74, inaugurado el 1º de Noviembre de 1873, por el Excelentísimo Señor Gobernador don Rafaél Primo de Rivera, del que Acosta era catedrático de Geografía é Historia y activo director: todo con arbitrariedad y violencia sin ejemplo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La negra ola del desencanto invadió los ánimos en aquella sombría noche de paz varsoviana y absolutismo sin igual en la cual solo imperaba la soberbia de la engreida voluntad del general Sanz, hasta que en el 78 dieron señales de vida los elementos liberales con motivo de la política expansiva de Martínez Campos en las Antillas, y se acordó entre los partidos locales de la isla la nombrada *Conciliación político-económica*, de que fué el alma Félix Padial, y acojieron el doctor Goico, el marqués de Cabo-Caribe y otros, que dió por resultado un completo engaño hecho á los reformistas en las elecciones de diputados á Cortes, en Abril de 1879. Comprendiéndolo así Acosta y sus compañeros, lo manifestaron al público, dando por rescindido el compromiso contraído en el siguiente documento, dato precioso para los anales políticos contemporáneos:

" Los altos móviles y los patrióticos fines que nos propusimos al aceptar vuestro nombramiento para formar parte del comité de conciliación de la Capital, consignados están en los manifiestos que han visto la luz pública en 29 de Marzo y 10 Abril del corriente.

" Ahora bien ; convencidos por el resultado de las elecciones para Diputados á Cortes de que *nuestros esfuerzos no han correspondido del todo á nuestras esperanzas*, hemos acordado dar por terminada nuestra misión, como lo mani-

festamos en la noche del 23 á nuestros dignos compañeros, no entrando á tratar la cuestión de senadores.

" Cumplimos con un deber participando este acuerdo á nuestros electores, y reiterándoles las más sinceras expresiones de gratitud por la gran prueba de confianza con que nos honraron al darnos una misión tan delicada é importante. En el sendero que hubimos de seguir *no encontramos sino espinas*, es una triste verdad; más consuélanos nuestra conciencia, asegurándonos que *otro éxito merecían la buena fé y el espíritu de concordia que han guiado constantemente nuestros pasos.*—Puerto-Rico, Abril 24 de 1879.

Pedro J. Goico.— José J. Acosta.—Leonardo Igaravidez.—Félix Padial.— José Geigel y Zenón.— Manuel Elzaburu."

De estas elecciones resultó nombrado don José Julián Acosta diputado á Cortes por Quebradillas y volvió á tratar en el Congreso con prudencia y lealtad los problemas ultramarinos pronunciando elocuentes discursos; publicó entonces en Madrid un folleto de sensación: *El Sistema prohibitivo y la Libertad de Comercio en América.*

En un espléndido banquete celebrado en Madrid en el restaurant Lhardy, dado en honor suyo y de don Rafaél María de Labra por varios periodistas y diputados, decía Acosta con su elocuencia acostumbrada: " es verdaderamente providencial que en este salón donde se han dado constantemente cita los negreros nos reunamos hoy para celebrar el triunfo de los abolicionistas, conseguido en parte. Pero es preciso no decaer, añadía, y seguir trabajando no sólo para conseguir las reformas de Cuba y Puerto-Rico, sino para alcanzar la completa libertad del esclavo; que los que hemos sido fuertes para conseguir la abolición de la odiosa servidumbre africana no hemos de serlo menos para obtener la extinción del patronato en Cuba, que es una esclavitud disfrazada"

En el 1882 regresó á esta isla y fué nombrado nuevamente director y catedrático del Institnto: poco después reconociendo el gobierno metropolítico los importantes servicios prestados por don José Julián de Acosta, á propuesta del marqués de la Vega Inclán, premió sus sentimientos nacionales, que corrían unidos en íntimo consorcio con el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

amor de su país natal, concediéndole la gran Cruz de Isabel la Católica, distinción honorífica instituída para recompensar los esfuerzos hechos á la glorificación de España en América.

La Feria celebrada en esta ciudad de Ponce, en Julio del mismo año, atrajo gentío inmenso de toda la isla. Acosta, miembro del Jurado literario, vino tambien á realzar con su presencia el público certamen y nos dejó oir en el *Círculo Mercantil* una brillante conferencia sobre *La transformación del trabajo*, que agradó mucho y mereció grandes aplausos.

También escribió una excelente memoria en colaboración con el naturalista portorriqueño doctor Stahl y el señor Grivot con motivo de la *Enfermedad de la caña de azúcar en el 4º departamento*, comisionado al efecto por la Diputación provincial.

En sus últimos años fué elemento prudente y templado del liberalismo, resistiendo al ofrecimiento que le hiciera su entrañable amigo Baldorioty de Castro de un alto puesto dentro de la evolución autonomista que hiciera el partido reformista en 1887 en la asamblea de Ponce, preveyendo los tristes y neronianos sucesos desarrollados más tarde cuando el gobierno del delirante Palacios.

Su oratoria en las postrimerías de su vida no fué batallona ni política.

Su elocuencia ahora necesitaba los amplios salones del Ateneo para causar efecto seguro en determinados días.

Allí le oimos algunas de sus magistrales conferencias: *Marcha progresiva de la humanidad en el conocimiento de la superficie terrestre.*

Otra: *Prehistoria de Puerto-Rico.*

Vivía últimamente don José Julián apartado de todo ruído y de toda propaganda política en su quinta de Santurce; aunque nunca dejó de interesarse por los progresos del país de sus idolatrías ni abdicó de sus ideales.

No quiso imitar á Rossini que muchos años antes de su

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

muerte dejó de escribir para oir en vida la crítica de sus obras, ni á su amigo el *Caribe* que con su oda á la muerte de Manuel Corchado colgaba la lira; en su retiro consagrábase, entre las salutíferas brisas del mar y el perfumado ambiente de las flores de aquellos jardines, á estudios históricos y literarios; así le vemos publicar su precioso folleto: *El Padre Didón y su libro: Los Alemanes y la Francia*; y un excelente estudio sobre *Alejandro Farnesio y su tiempo.*

No sabemos si llegó á terminar un clásico estudio que preparaba sobre *Jovellanos y su tiempo*, del cual tuvimos la satisfacción de oirle leer algunos fragmentos con entonación digna de Zorrilla.

En la bibliografía portorriqueña del dulce poeta mayagüezano nuestro amigo don Manuel María Sama, premiada por nuestro Ateneo, aparece Acosta con diez y ocho obras; es el hijo del país que más ha escrito, ni Tapia le superó con su actividad incansable.

Cruel enfermedad vino antes de tiempo á arrebatarle de la escena de la vida, cuando por su constitución física, meses antes le vimos en su cátedra, era de presumirse que la vida de tan ilustre patricio se hubiese prolongado por algunos años.

La tarde del miercoles 26 de Agosto de 1891 constituye una triste efeméride para Puerto-Rico, ese día á las seis y media falleció don José Julián de Acosta en su residencia de Santurce, á los 66 años, en la entereza de sus facultades intelectuales y carácter.

Goethe al morir pedía, *"luz más luz"*: Acosta, más afortunado, vió la auréola de su gloria y concluyó su brillante carrera terrenal con estas palabras:

" No siento el corazón, lo que veo es una luz que me ilumina todo..... ¡ Román !..... ¡ Román !"

Hasta en las clarividencias de la muerte se acordó de su amigo íntimo, aquella alma generosa y buena.

En la imposibilidad de reproducir aquí las quince columnas de *El Clamor del País*, referentes al entierro de Acosta, y la de transcribir los infinitos telegramas de pésame dirigidos á la familia y á la prensa, en dos números consecutivos, nos limitaremos á consignar que la conducción del cadáver al

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cementerio de Santa María Magdalena de Pazzis de la Capital revistió solemne manifestación de duelo general, duelo representado por todas las clases sociales de aquella culta ciudad, desde las primeras autoridades hasta el esclavo de ayer, libre ciudadano hoy,

Al introducir el féretro en la sala de depósito—refiere *El Clamor*—una negra anciana y valetudinaria detenida por los guardias en el umbral del fúnebre recinto, irguiéndose enérgicamente exclamó: *"¡ Tengo que entrar ! Yo era esclava, y ese blanco fué mi libertador ! ¡ Quiero verlo ! "*

¡ Qué mejor despedida de elocuente gratitud deseaba don Pepe Acosta á la altura de la gloria !

El apóstol abolicionista debió estremecerse de júbilo. No cabe más hermosa oración fúnebre.

Pueda su vida meritoria servir de ejemplo y de estímulo su memoria á la juventud que avanza en el camino del progreso.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

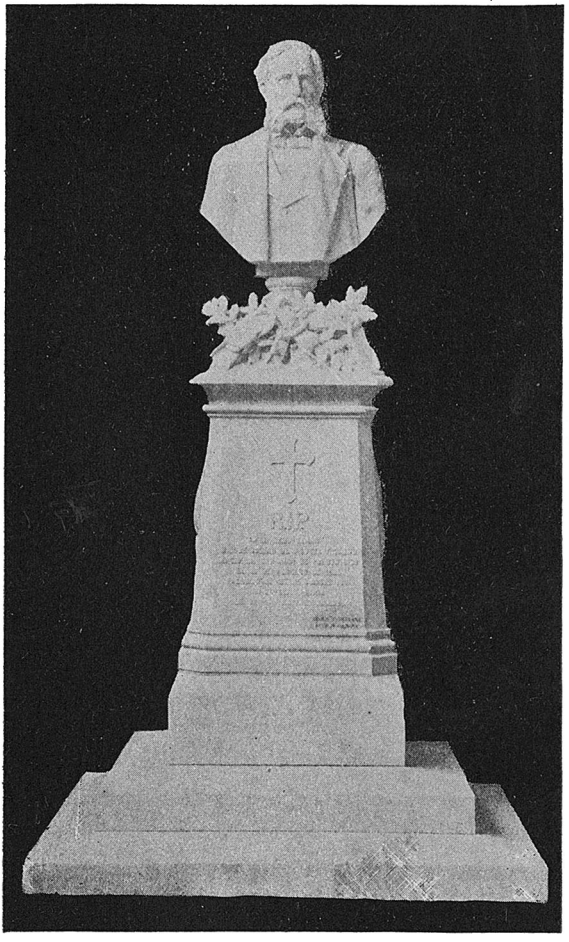

MAUSOLEO ERIGIDO Á LA MEMORIA DE
DON JOSÉ JULIÁN ACOSTA.
(CEMENTERIO DE SAN JUAN DE PUERTO-RICO.)

MAUSOLEO

A LA MEMORIA DE DON JOSE JULIAN ACOSTA [1]

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Antes de abandonar el recinto de esta culta y laboriosa capital, que tan solícita descuella en la ruda y cuotidiana labor como en las manifestaciones espléndidas de la vida civilizada, ora celebrando veladas en honor de figuras tan eximias y simpáticas en la república de las letras, como la del doctor Padilla, ora celebrando certámenes literarios, quisimos consagrar nueva ofrenda de admiración al sabio maestro, al discreto político, al concienzudo historiógrafo, al eminente abolicionista don José Julián Acosta y Calbo, benemérito portorriqueño, que tan señalados servicios supo prestar á la causa de la paz y del progreso de esta tierra; y una tarde tropical, hermosa, riente, refrescada por las auras marinas, nos dirigimos al cementerio de Santa María Magdalena de Pazzis con el fin de contemplar el rico y marmóreo mausoleo que los hijos de don Pepe Acosta acaban de erigir á su memoria, por recomendación de su digna madre, ya difunta, doña Josefa Quintero, en cuya manifestación pública de amor filial ha tomado la mayor parte la bella señorita Soledad.

Allí fuimos á visitar la mansión de la felicidad perdida en alas de nuestros recuerdos de la infancia, porque don José Julián Acosta fué siempre para nosotros como miem-

(1) Este artículo fué publicado por el autor, visitando la Capital, en el diario *La Correspondencia*. Hoy lo acompañamos de un precioso fotograbado de la tumba donde yacen las venerandas cenizas de don José Julián de Acosta.

bro cariñoso de nuestra familia, con la cual emparentó, y se hizo querer y respetar por sus excepcionales condiciones de carácter y caballerosidad.

Fué Ponce para don Pepe lugar de afectos y delicias; allí se deslizaron sus mejores años; allí supo captarse la estimación pública y la amistad de la buena sociedad ponceña: no una, ni dos, sino innumerables veces gozamos de infinito placer al oirle relatar sus travesuras infantiles y sus episodios de la juventud. Ponce fué siempre para don Pepe un santuario de gratos recuerdos y los ponceños le nombran con afecto puro y leal.

Tradicional y no interrumpida amistad nos llevó á respetarle y distinguirle en demasía.

Y cuando los destellos de la razón iluminaron nuestro cerebro y la instrucción que adquirimos nos dieron aptitudes para admirar aquella poderosa y bien cultivada inteligencia, nos enorgullecíamos, en verdad, de estrechar la mano afectuosa de aquel ilustre portorriqueño, de aquel carácter tan injustamente apreciado y mal comprendido por algunos envidiosos, que nunca hicieron, á impulsos del patriotismo, lo que supo hacer Acosta en pró de la civilización del terruño, ya en la Cátedra, ya en las Cortes, ya en la Prensa, ya por medio de una suave y patriótica propaganda en beneficio de los intereses sociales y político-económicos de este país.

Mucho valdría Acosta cuando tanto respeto infunde su personalidad política y literaria no solo en Puerto-Rico, sino en tierras extrañas.

***

Describamos el monumento. Es de nítido y blanco mármol de Carrara, hecho en la patria de Colón, Génova, por notable artista, el comendador Federico Fabiani, émi- portado por los señores hermanos Bozzo.

Es uno de los más bellos y arquitectónicos del cementerio de la Capital.

El hermoso busto revela gran parecido con la personalidad de Acosta y está cincelado magistralmente.

En el fuste se destacan cadenas rotas, símbolo material de las que supo romper con su elocuencia avasalladora el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tribuno, entrelazadas con hojas de laurel que recuerdan la perpetuidad del triunfo, con las siguientes memorables palabras pronunciadas en solemne ocasión por el inolvidable patricio .

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD CON O SIN INDEMNIZACION. 1866

En la parte anterior del pedestal se lee esta inscripción:

R. I. P.

EL EXCMO. SR. D. JOSE JULIAN ACOSTA Y CALBO

NACIO EN SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

EL 16 DE FEBRERO DE 1825.

FALLECIO EL 26 DE AGOSTO DE 1891.

SU ESPOSA E HIJOS LE DEDICAN ESTE RECUERDO

En la posterior se leen sus palabras pronunciadas al morir:

NO SIENTO EL CORAZON, LO QUE VEO ES UNA LUZ QUE ME ILUMINA TODO.

Al lado derecho del pedestal aparece un libro abierto, en donde se lee en letras de relieve:

HISTORIA DE PUERTO-RICO.

En el lado izquierdo se destacan varias alegorías, que denotan fases de la vida laboriosa de Acosta, como plumas entrelazadas que recuerdan al castizo escritor y al leal propagandista, y un birrete y una esfera que indican su título de doctor en ciencias.

Dan entrada al mausoleo tres amplias y hermosas escalinatas.

Una circunstancia digna de fijar la atención: el monu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mento se ha construído casualmente entre las tumbas de sus preclaros discípulos los Padiales y el genial poeta Gautier Benítez, todos honra y prez de esta tierra.

San Juan, Mayo 14 de 1897.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

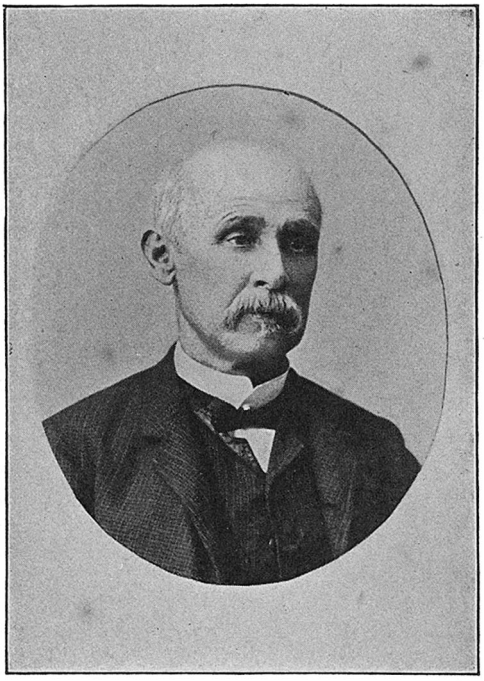

Juan Isidro Jiménez

FRANCISCO MARIANO QUIÑONES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hácia el Occidente de nuestra isla, sobre verdes lomas, se muestra al viajero que viene de Ponce y Sabana-Grande, pintoresca y risueña, la antigua villa de Salamanca, hoy ciudad de San Germán, con sus calles rectas y pendientes, su alegre caserío y la elevada cúpula de su hermosa iglesia, no muy distante del que fué convento de PP. Dominicos, circundada para aumentar sus encantos del lado del este por el ameno valle del Retiro, que dominan las alturas de Montoso, ricas en odoríferos cafetos, y del opuesto lado por la extensísima vega, que riegan numerosos cursos de agua, en que se levanta sobre empinado cerro la humilde torre del santuario de Hormigueros, donde iban peregrinos nuestros padres, para bifurcarse no muy lejos de sus laderas y prolongarse hasta el mar en las vecinas poblaciones de Mayagüez y Cabo-Rojo.

Al lado de sus bellezas físicas y de la fertilidad de su tierra, ora del llano, ora de la montaña, ha hecho siempre figura principal en nuestros anales, la comarca sangermeña.

Durante los primeros siglos como cabeza del *partido occidental*, que se extendía por la mitad de la Isla, compartió con San Juan, situada en la costa norte, todos los esfuerzos y sacrificios de la conquista, colonización y defensa del territorio contra el extrangero. Su nombre se encuentra constantemente en todas las tradiciones patrias.

Y cuando en el presente siglo dió comienzo el nacimiento de Puerto-Rico á nueva vida, ya en los períodos constitucionales de 1809 á 1814, de 1820 á 23, que bajo la égida

de la libertad permitían la expansión de los sentimientos y opiniones; ya en la época contemporánea de reivindicación y lucha política para los antiguos fueros y garantías, el nombre de muchos de los hijos de la villa ha brillado entre los primeros. Para mayor lustre, y en otro orden de ideas no menos cultas y civilizadoras, en sus deliciosas campiñas, y al dulce ambiente de sus flores, se meció la cuna de dos de las primeras poetisas que esmaltan nuestro parnaso provincial.

Don Francisco Mariano Quiñones, es sin duda alguna en la generación contemporánea y entre sus convecinos y paisanos, de los que más merecen y reclaman mención especial y muy señalada.

Ya que desgraciadamente no nos es posible, urgidos por el tiempo, escribir la extensa biografía, á que le hacen acreedor sus muchos y relevantes servicios, consignaremos al menos, y al correr de la pluma, aquellos datos y noticias principales que puedan arrojar alguna luz sobre su fecunda labor, su carácter honrado y la rectitud de toda su vida pública.

Nacido en San Germán, creemos que por los años 1828 á 29, tuvo la desgracia de quedar en edad temprana huérfano de padre. Por fortuna para él y para el país, su madre la señora doña Estéfana Quiñones, reunía las prendas más estimables y apreciadas del carácter y de la inteligencia que pueden adornar á una mujer, y se consagró con sublime abnegación, en su prematura viudez á la educación de sus hijos, teniendo la pura satisfacción, antes de su muerte, de presenciar los lozanos frutos de sus sacrificios.

¡ Cuán hermoso es el recuerdo de estas matronas que en el silencio del hogar se consagran modestamente á tan sublimes funciones !

Terminados los primeros rudimentos de la enseñanza en la modesta escuela de su población, se impuso aquella madre, como tantas otras sensibles y buenas de Puerto-Rico, el inmenso sacrificio que no podrán comprender nunca los que no lo hayan experimentado, de separarse de sus queridísimos hijos enviándolos léjos, muy léjos, á seguir carrera. ¡Y cuántos no vuelven al desolado hogar paterno !

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Así fué como D. Francisco Mariano y su distinguido hermano don José Marcial, que también ha servido á Puerto-Rico, estudiaron en las escuelas europeas, principalmente en las de la docta Alemania. De aquí las aficiones literarias de don Francisco Mariano, y especialmente su reflexivo entusiasmo por el espiritual Schiller.

De vuelta á su país natal, á la vez que al culto de las letras, se dedicó el joven Quiñones á los trabajos agrícolas en las haciendas de su propiedad.

Mas de una parte, sus antecedentes de familia, entre otros, el ser, como era sobrino del venerable doctor don José María Quiñones, Oidor de la Excma. Audiencia de Caracas en la ilustrada Capitanía General de Venezuela y Diputado por Puerto-Rico primero en las Cortes de 1813 y después en las agitadísimas de 1821 á 23; y de otra la fermentación política que había empezado en la isla, á fin de salir de la triste y humillante situación creada en 1837, en que á la vez que se nos privó de los beneficios de la Constitución de la Monarquía se introdujo la novedad de las *leyes especiales*, todo lo llevó naturalmente á tomar noble y activa parte en el movimiento que desde 1855, se operaba en apoyo de las reformas de Ultramar.

La vida pública para el señor Quiñones, empezó en el año 1866, como para otros muchos portorriqueños, cuando San Germán le dió sus votos para Comisionado á la célebre Información creada por el entónces Ministro de Ultramar, don Antonio Cánovas del Castillo, á virtud del Real Decreto de 25 de Noviembre de 1865.

Muchos y variados trabajos ocuparon al señor Quiñones en aquella laboriosa Información, como lo atestiguarán siempre las actas de las sesiones y los informes que se emitieron al contestar los tres interrogatorios, social, económico y político. No tenemos tiempo, ni aun para indicarlos.

Pero la justicia exige que nos fijemos, siquiera sea un momento, en la moción, verdadero acto, que hizo el señor Quiñones, en perfecto acuerdo con otros dos compañeros reformistas, sobre la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico.

Tanto por ser ya un hecho feliz la medida redentora cuanto por la violenta oposición que en protestas públicas se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hizo á los tres comisionados, no podemos menos que transcribirla como un documento histórico, en que sus autores encontrarán siempre su mejor desagravio:

"MANIFESTACIÓN DE LOS SEÑORES COMISIONADOS DE PUERTO-RICO PIDIENDO LA INMEDIATA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.

Los que suscriben manifiestan: que aun cuando al aceptar el carácter de Comisionados con que en este momento hablan, fué en vista y bajo las promesas que contiene el Real Decreto de 25 de Noviembre de 1865, que expresa terminantemente ser objeto de la actual Información todo lo relativo á la organización política, social y económica de las provincias de América; y que aun cuando, por otra parte, esperaban que los interrogatorios referentes á los tres puntos se presentarían á los Comisionados reunidos y formando un todo armónico, ó á lo menos con el mismo órden señalado en dicho Real Decreto, no tienen, sin embargo inconveniente alguno, dada la importancia y trascendencia de la cuestión social á que se contrae el presente interrogatorio, especialmente en la sección primera, y sin perjuicio de pedir en su día en lo político toda la libertad que cabe en la ancha esfera del progreso y dentro de las tres unidades que sirven de límite á la Información (nacional, dinástica y religiosa), en exponer con la lealtad que es propia de sus convicciones, del interés de la justicia y del bien de la monarquía y de sus comitentes de Puerto-Rico, que partiendo el interrogatorio presentado en la sección primera, como es evidente, de la existencia de la esclavitud y tendiendo á conservarla indefinidamente; idea esta última absolutamente opuesta, contraria á la felicidad de Puerto-Rico y al buen nombre de la nación española se abstienen de absolver las preguntas en ningún sentido.

Aspiran los que suscriben, y desde luego piden, la abolición en su provincia de la funesta institución de la esclavitud; la abolición con indemnización ó sin ella, si no fuese otra cosa posible; la abolición sin reglamentación del trabajo libre ó con ella, si se estima de absoluta necesidad; y en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

uso del derecho de que se creen asistidos desarrollarán este voto en las reuniones sucesivas y presentarán en su caso el plan completo de abolición. Madrid, Noviembre 8 de 1866.

S. Ruiz Belvis, José J. Acosta, Francisco M. Quiñones".

A los pocos meses, en un extenso informe desenvolvieron todos los fundamentos y razones en que se apoyaban y presentaron un plan completo de abolición.

No produjeron efecto alguno inmediato los trabajos de la Información. Mas vino la revolución de Setiembre y con ella comenzó una nueva era de justicia para Puerto-Rico. Por fin fué llamado éste á la representación en Cortes.

Así, en 1871, cuando las primeras del Rey Amadeo, y en otras sucesivas continuó el señor Quiñones, sirviendo á Puerto-Rico y á la patria común, como diputado á las mismas, siempre con gran probidad y desinterés.

Ultimamente, en su vejez, ha consagrado y consagra sus ocios, á ilustrar muchas de las cuestiones políticas que se debaten entre nosotros.

Y en todos sus escritos, como en toda su vida, se distingue y recomienda el señor Quiñones por la lealtad de sus opiniones y por la mesura y comedimiento con que las expone.

Así como nos honramos en reproducir un estudio debido á la pluma del inolvidable Baldorioty, queremos también rendir igual homenaje á la memoria de Acosta, y publicamos la biografía anterior de don Francisco Mariano Quiñones, que escribió su amigo y compañero en las lides políticas.

La labor del señor Acosta tiene ya algún tiempo de redactada, y no ha podido encerrar algunos datos que se rozan con los sucesos políticos de los últimos años, precisa ampliar la biografía del benemérito patriarca.

Inútil sería negarlo, y debemos repetirlo. Sin el espíritu liberal de los Acosta, Baldorioty, Ruiz Belvis, Quiñones, Padial y aquella pléyade de hombres grandes y generosos que iniciaron el movimiento de regeneración en todas las esferas de la vida pública, el progreso en Puerto-Rico sería un mito.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ellos trabajaron, no ya por la abolición de la esclavitud, sí que también por la conquista de las demás libertades públicas, rompiendo los moldes del bárbaro absolutismo de los capitanes generales, y vieron triunfantes sus ideales con la proclamación de la república el 73, aunque por breve tiempo.

Por lo que respecta á don Francisco Mariano Quiñones su historia política ha sido siempre brillante é inmaculada. Es de los hombres públicos del país más serios, más útiles, más consecuentes.

En su fisonomía se retrata su carácter altruista y patriótico; en su eterna sonrisa la tranquilidad de una honrada conciencia y un alma buena, y el menos perspicaz observa, al cambiar impresiones con él, un cerebro potente y sano, una inteligencia cultivada y un gran corazón.

No inscribimos en esta obra el nombre de don Francisco Mariano Quiñones con el acatamiento de los partidarios, sino con la efusión de los convencidos, porque lo estamos, y mucho, de la bondad de los principios que ha defendido toda su vida, y de la eficacia de su talento para servir á la patria portorriqueña y á la causa de la justicia y de la libertad en estas tierras americanas.

El país lo ha comprendido así y le ha distinguido siempre con sus más vehementes simpatías.

El nombre de este ilustre portorriqueño es para todos, amigos y adversarios, digno de los más profundos respetos por su integridad absoluta, por su alteza de miras.

En el señor Quiñones, en su talento admirable, puede confiar la patria portorriqueña, tan necesitada de hombres que respondan de las relaciones presentes y futuras de nuestro pueblo con la Unión Americana.

No es el señor Quiñones un personaje improvisado en nuestra política.

No se creó entre los arrebatos y turbulencias que sirven á veces para levantar ídolos, que al fin y al cabo se convierten en verdaderos tiranos para caer luego en el descrédito.

Nó, don Francisco Mariano tiene abolengo, prestó positivos é inolvidables servicios, y siguió, paso á paso, su carrera.

Y cuando le eligieron, en 1898, Presidente del Gobierno insular, no subió para saborear con soberbia las satisfac-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ciones del poder, sino para escribir su propia historia con hechos que le hacen digno, en todo tiempo, del cariño y adhesión de sus conciudadanos.

Escritor concienzudo, castizo y erudito.

En una palabra, don Francisco Mariano Quiñones es una venerable figura, sin ruidos vanos ni aparatosidades extremas.

Además de la parte activa que tomó el señor Quiñones en la célebre información fué diputado á Cortes, durante la época de aquel rey caballeroso don Amadeo de Saboya, y pidió, en unión de don Julián Blanco y otros compañeros, el desarme de los voluntarios, lo que le valió la enemiga de don Práxedes Mateo Sagasta, el político más veleidoso y solapado que ha tenido España en estos últimos tiempos; pero el señor Quiñones tuvo la satisfacción de ver aprobada públicamente su conducta, nada menos que por el Presidente de la República don Estanislao Figueras, apóstol de la libertad en todas las latitudes.

Por su decisión y energía en defender la causa del país fué preso el señor Quiñones cuando las memorables y bochornosas elecciones del general Gómez Pulido, enemigo descarado del elemento liberal en esta antilla.

Don Francisco Mariano Quiñones fué de los que aceptaron con mayor entusiasmo y bríos la evolución autonomista. En docente controversia con el abogado don Antonio Alfau defendió los ideales del partido. Los artículos que entonces escribió fueron reproducidos en miles de hojas, por acuerdo de la Delegación de nuestra colectividad y circularon con profusión dentro y fuera de la isla, mereciendo grandes elogios por parte de la prensa liberal de la Península Ibérica.

Presidió el señor Quiñones con gran aplomo y discreción la borra cosa asamblea de Mayagüez y hubiera presidido la celebrada en San Juan el 94, á no haberlo querido: luego se declaró partidario fervoroso de los procedimientos é ideas que defendieron los autonomistas históricos ú ortodoxos en la época de lo dominación española.

Recientemente los votos del partido republicano le han nombrado alcalde de San Germán, en cuyo cargo aun

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

continúa prestando buenos servicios a su ciudad natal, la antigua Salamanca.

Ha escrito mucho y cultivado todos los géneros. Hé aquí una incompleta relación de sus obras :

Fátima y Nadir Pachá (novelas persas).

El Baile.

Influencia de las Bellas Artes (premiada por el Círculo de Recreo de San Germán).

Artículos políticos (Polémica con el Dr. Alfau).

Conflictos económicos.

Formemos escuela de hombres.

Estudios de los partidos reformista y conservador.

Apuntes para la Historia de Puerto-Rico, (1887).

Doña Emilia Pardo de Bazán.

Disertación sobre el deber (premiada en los juegos florales de San Germán).

Infinidad de trascendentales estudios y artículos en periódicos por él fundados, como *El Espejo*, ó en otras publicaciones locales y del extranjero.

El Sr. Quiñones es un políglota ; posee con perfección varios idiomas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

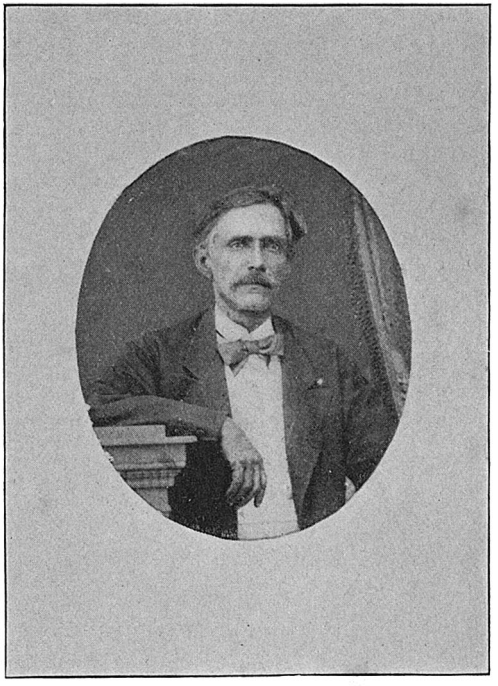

ROMAN BALDORIOTY CASTRO

(AL REGRESO DE LAS CONSTITUYENTES, 1870.)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ROMAN BALDORIOTY DE CASTRO

"Ame á mi patria, cuanto fué ese amor lo dirá algún día la Historia."

NARIÑO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En efecto, la Historia imparcial viene hoy á estudiar bajo sus distintos aspectos la vida, el carácter y la trascendencia de la obra realizada en Puerto Rico por don Román Baldorioty de Castro.

De todos amado, de todos venerado fué este conspicuo portorriqueño: su cerebro y su corazón ardían en el fuego del patriotismo.

Alma noble y tolerante.

A nadie supo odiar, sino á la injusticia.

Siempre tuvo fulgurantes anatemas para los tiranos.

Era el vocero de las desgracias de su patria.

Sus sentimientos profundamente portorriqueños se recordarán con gratitud.

Sus acentos viriles y prestigiosos para condenar las desmedidas influencias del caciquismo serán perdurables en la colonia.

Fué la expresión más genuina de las aspiraciones liberales de Puerto Rico.

A todas partes acudía, á la tertulia, al teatro, al paseo, al café, al casino y siempre tenía algo nuevo que enseñar, algún ejemplo que presentar, alguna figura patriótica que dar á conocer.

Fué propagandista incansable del ideal, apóstol decidido de la democracia; un centro de atracción que reunía en torno suyo todos los grandes y elevados sentimientos que palpitaban en la desdichada colonia.

Le conocimos después de su regreso de las Constituyentes de 1869; siempre fué el mismo, invariable en sus afectos, enemigo de toda falacia.

Como recuerdo de aquella amistad leal, nunca manchada con hipócritas sonrisas y maquiavélicos convencionalismos, reproducimos la fotografía hecha en Madrid, que en aquella época de su vida, quizás la más gloriosa, nos dedicó con el afecto grande y verdadero del patriota, la cual conservamos con religioso cariño: además publicamos otro retrato suyo, con su autógrafo, obtenido en los últimos días de su existencia, cuando minaba ya su organismo triste y grave enfermedad.

Viejo demócrata, simpatizaba con las soluciones de los partidos radicales metropolíticos y en Puerto Rico fué siempre el portaestandarte de la regeneración patria.

Aprendimos á admirarle leyendo su enérgico discurso en el Congreso de los diputados sobre el funesto y detestable gobierno del general Sanz.

Tenía arranques dignos de un verdadero tribuno.

Celebrábase en Ponce ruidosa é imponente manifestación en favor de la institución masónica, iniciada por la juventud ardorosa de aquellos tiempos turbulentos del 73 para contrarrestar la influencia jesuítica, y no encontrando tribuna más adecuada, en pleno plaza pública, echó mano de un bocoy, sube á él, y, en bellísimos y entusiastas conceptos, explica todo lo grande y trascendental que encierran los dogmas de la fraternal asociación, entre vítores y aplausos del auditorio; mas súbitamente se ve interrumpido en el hilo de su discurso por haberse echado á vuelo las campanas de la iglesia inmediata, y exclama: "*¡He ahí las agonías de una idea que muere!*"

Abolicionista ardiente y constante apóstol de la libertad de los negros, suyas son todas las enmiendas liberales de la ley de Moret sobre servidumbre.

De éstas, la más meditada y humanitaria es la tendente á abolir los castigos corporales y á no quebrantar los lazos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la familia esclava, prohibiendo la separación de los hijos de sus madres y de los maridos de sus esposas.

Nunca Puerto Rico podrá olvidar el mérito de esta célebre enmienda y sus consecuencias en un pueblo que brillaba por la ausencia de todo derecho político, donde se mantenía el absolutismo para los blancos y la esclavitud para los negros.

He aquí la enmienda Baldorioty:

"Artículo adicional.—Por la presente ley, y mientras "se pone término á la servidumbre en Cuba y Puerto-Rico, "quedan abolidos los castigos corporales del foete, la cade- "na, el cepo y la argolla: quedan igualmente prohibidas "las ventas de los hijos sin las madres, de las esposas sin los "esposos y recíprocamente.

"La contravención de estas disposiciones debidamente "justificadas, traerá consigo la libertad de los siervos que "hayan sido objeto de ella.—Palacio de las Cortes, 9 de "Junio de 1870."

Bastábale á don Román que el Gobierno, en el camino de las transacciones, diese este paso, porque la cuestión social estaba resuelta, máxime cuando por el artículo 21 de la Ley preparatoria del 70 se prometía la abolición radical de la esclavitud.

Comprendiéndolo así Baldorioty exclamaba: "No pue- "de durar mucho tiempo la esclavitud sin los castigos, por- "que toda institución que se funde en la injusticia, ó se ha "de sostener por la violencia, ó perece inevitablemente."

Y tenía razón: el dilema era concluyente; no pasaron muchos años sin que su profecía se cumpliese.

El dia 22 de Marzo de 1873 se votaba por la Asamblea Nacional aquella memorable y gloriosa ley que *abolía para siempre la esclavitud en la isla de Puerto Rico* en medio de entusiasmo indescriptible.

¡Admirable ley!

Ella era el espíritu del progreso que se imponía por la fuerza de las ideas; el soplo vivificador que daba personalidad y carta de ciudadanía á más de treinta mil infelices; la Providencia que tendía las alas de la libertad amparando á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los parias de la ergástula y establecía los imperecederos cimientos de la justicia divina.

El puritanismo de sus ideas lo puso de relieve al votarse la candidatura del príncipe Amadeo para Rey de España:

"Jamás por nada ni por nadie traicionaré mis princi-
"pios. Esa monarquía ha de traer la guerra civil, y no
"quiero suscribirla con mi voto."

Y de las tres papeletas que aparecían en blanco en la regia votación, una fué la de Baldorioty de Castro.

Tal era la entereza del diputado:

En aquel voto estaba la expresión de su sér moral, la consagración al ideal de toda su vida.

Allí estaba Baldorioty como centinela avanzado para velar por la dignificadora religión de la doctrina, como para recordar á los que perecieron en la demanda, que aún quedaban en Puerto Rico corazones inmaculados que suspiraban por el advenimiento de la República.

Y su espíritu patriótico predijo el resultado negativo de los esfuerzos de los hombres de la revolución de Septiembre para levantar una monarquía exótica sin gérmenes de arraigo.

Aún se recuerda otro rasgo de su peculiar honradez.

Como el gobierno le ofreciera un alto destino en la administración, siendo diputado, contestó:

"Yo no he venido aquí á darle mal ejemplo á mis paisanos. ¿Qué dirían si al darme la representación del país la cambiase por un destino?"

¿A qué citar más? Con esto se corrobora el absoluto desinterés con que sirvió la causa de las reformas coloniales.

Los legisladores de Cádiz decían que la diputación debía confiarse á individuos que estén inmediatamente interesados en la mejora y adelantamiento moral y material de los pueblos de su distrito; á individuos que además de su confianza reunan las luces y conocimientos locales que sean necesarios para promover su prosperidad.

El mejor elogio que puede hacerse de Baldorioty es consignar que reunió esas circunstancias y abundaba en esas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

felices disposiciones, propias de su talento y de su desinterés patriótico.

Como reformador se cubrió de gloria por su intachable civismo, por su amor al progreso, por la alteza de los procedimientos que encarnaban en su personalidad.

No sólo desplegó en la tribuna su persuasiva dialéctica que también quiso llevarla á todas las esferas sociales, sirviendo sus ideales con la pluma del periodista, y fundó en 1873 aquella seria y docente publicación intitulada *El Derecho*, llena de robusta doctrina republicana, donde surgían magistrales artículos de controversia sociológica; publicación que llamó mucho la atención y obtuvo éxitos sorprendentes por la política que defendió y la pluma que la dirigió.

En 1880 redactó *La Crónica* é inició una vigorosa campaña en favor de las ideas autonómicas, antes que el partido liberal las adoptase como programa de combate; campaña larga y ruda en que arrostró las persecuciones de sus naturales enemigos los conservadores.

Fué *La Crónica* paladín incansable de la reivindicación de los derechos individuales, verbo potente de las ideas autonómicas, víctima propiciatoria de inquisitorial censura, celoso defensor de los principios democráticos.

En aquel inolvidable diario, el primero que se editó en esta ciudad, libraron magníficas batallas, al lado de Baldorioty, Mario Braschi, José Ramón Abad y otros, ¿ por qué no decirlo ?, el autor de esta obra también, es orgullo nuestro que no desdeñamos.

En Madrid, en tiempos anteriores, supo don Román redactar una revista *Asuntos de Puerto-Rico*, dedicada á la reconstrucción política, social y económica de la isla, que mereció justa aceptación.

Al lado de la ejecutoria del periodista tenía la ejecutoria del pedagogo.

Como don José de la Luz Caballero en Cuba, Baldorioty obtuvo en Puerto-Rico espléndidos triunfos en la enseñanza.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fundó en esta isla como en Santo Domingo, donde le llevaron las persecuciones políticas, varios planteles de instrucción superior, entre ellos el *Colegio Antillano* y el *Central.*

Jamás desmintió su amor á la propagación de los conocimientos útiles. A su vuelta del ostracismo ideó organizar una *Escuela Filotécnica* en Mayagüez. Las intrigas jesuíticas y las sutilezas de los conservadores le impidieron realizar sus propósitos.

Nació don Román Baldorioty, en Guainabo el 14 de Marzo de 1822, pueblo hoy suprimido, en el departamento de Bayamón, cercano á la Capital, lugar veraniego recomendable por sus aguas puras y corrientes, su clima benigno y apacible y de gran animación y vida en otros tiempos ; y no en San Juan como han aseverado equivocadamente algunos.

Fué Baldorioty discípulo predilecto y aventajado de aquel gallego de bendecida memoria, benefactor de Puerto-Rico, Mecenas de su juventud, del canónigo don Rufo Manuel Fernández de Carbadillo, cuya vida ya hemos narrado.

A Madrid se dirigió Baldorioty, en unión de su amigo Acosta, para estudiar, bajo la égida del P. Rufo ; y allí obtuvo el título de licenciado en ciencias físico-matemáticas y regente de primera clase, equivalente al de doctor.

Terminada su carrera marchó Baldorioty á París á perfeccionar sus estudios en la *Escuela Central de Artes y Manufacturas*, de la cual fué alumno sobresaliente.

Al regresar Baldorioty y Acosta á su país nativo, ¡ triste fatalidad ! el proyecto del Colegio Central concebido por el P. Rufo, había fracasado, había sido desaprobado por don Juan de la Pezuela, siguiendo este gobernador las máximas del cardenal Pole que decía al protector de Rafaél y Miguel Angel, León X : " Es peligroso instruir demasiado á los hombres ". La colecta de treinta mil pesos hecha en la isla por don Nicolás Aguayo, fué devuelta ; acto bochornoso para un gobernante, digno de perpetua censura, el cual hizo exclamar al inolvidable Alejandro Tapia : " Con semejante golpe murió en Puerto-Rico para la ciencia más de una generación ".

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Más tarde aquellos profesores portorriqueños tuvieron ocasión de ejercitar sus conocimientos desempeñando con gran lucidez y acierto las cátedras de Agricultura, Náutica y Comercio creadas por la Junta de Fomento, durante la administración del general Norzagaray.

Por mandato de los poderes públicos fué comisionado Baldorioty para visitar y estudiar aquella inmensa y cosmopolita fiesta de la paz y del trabajo, celebrada en París en 1867. Testigo cuidadoso y visitante diligente, escribió una magnífica memoria, acojida con entusiasmo por el público inteligente, llena de riquísimos datos y atinadas reflexiones, útiles á las fuentes de la producción en general, la cual revela una labor esmerada y un criterio observador, hijo de la vasta ilustración del autor.

De su pluma múltiple y enciclopédica, como de inagotable raudal, fluyeron los más diversos y opuestos trabajos intelectuales.

Para corroborar nuestro aserto, presentemos á Baldorioty bajo otro aspecto, demos á conocerle en otro género de literatura, como poeta, dramaturgo y sociólogo, rasgos de su talento, que desconocíamos en absoluto hasta poco tiempo antes de su muerte.

El anuncio de lo tragedia italiana de Alfieri *Felipe II*, traducida al verso castellano por Baldorioty, nos sorprendió agradablemente en los carteles por la novedad, y concurrimos al teatro la noche del estreno.

Un fenómeno psicológico análago al que produjo en la mente de don José Echegaray la feliz navidad de *El libro talonario* y *La esposa del vengador*, debió determinar en la mente del señor Baldorioty la concepción de ese raudal de armoniosos versos castellanos con que ha vestido el *Felipe II* de Alfieri.

También dejó inédita, entre sus trabajos literarios, una traducción de la obra *La Libertad* por Stuart Mill.

Réstanos considerar á Baldorioty como jefe de una co-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lectividad la más numerosa del país, como fundador del partido autonomista con su "*Plan de Ponce*", ligeramente modificado y ratificado en solemne asamblea.

No por separatista - él todo honradez—fué el blanco de las iras de la reacción, complicado en el proceso sombrío de Juana Díaz, encerrado en el Morro ; sino por la vesania del general Palacio y las increibles asechanzas del incondicionalismo, que implantando el sistema del terror, creyó poder llegar á escribir el epitafio del partido autonomista, exigiendo su disolución á Baldorioty, á lo que contestó :

"*Antes subiré al cadalso que cometer una indignidad ; cuando salga de este encierro, si es que salgo, continuaré predicando la autonomía, y si los hombres me faltan la predicaré con las mujeres*".

Respuesta verdaderamente espartana en aquellos momentos de negra consternación.

El *jamás, jamás, jamás* hubiera entrado en transacciones y componendas con los partidos monárquicos peninsulares, ni mucho menos con el tornadizo y desacreditado Sagasta.

El ideal republicano fué su bandera, su escudo y murió fiel á sus principios, consecuente y rígido con su propia conciencia, cual Catón.

Prueba palmaria de ello dió cuando las Constituyentes del 69 restauraron el régimen monárquico ; en aquellos momentos no olvidó Baldorioty era digno hijo de América, donde la monarquía ha sido siempre planta exótica.

Acosado por el buitre de la desgracia, entristecido por las decepciones de la vida, exacerbados sus padecimientos desde los días de su prisión, atormentado por una enfermedad orgánica, pasó las postrimerías de su existencia en el retiro de su casa.

Sintiéndose morir, cual austero repúblico, renunció á la vida activa de la política.

"Llevo en mi conciencia á mi hogar, nos decía, la satisfacción de haber cumplido mis deberes morales y políticos en el seno del partido, lo mismo que en mi vida privada. He procurado la concordia entre todos mis correligionarios,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

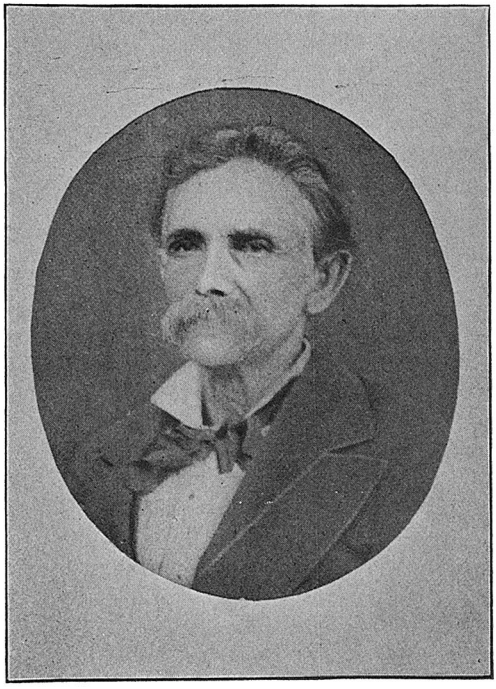

Ramón Baldorioty de Castro

he asistido á todos los actos del partido; he cumplido sus acuerdos; he disfrutado de sus alegrías y he compartido sus dolores."

En efecto, su ideal fué siempre la religión de la patria.

Su modestia y su patriotismo rayaron á gran altura.

Su aspecto era digno y venerable.

Su carácter serio y reflexivo.

Su conversación revelaba clásica y amena instrucción.

Su vida privada fué un poema de desgracias.

Su sér, todo pureza é integridad moral.

¡Qué luchas sostendría entre sus dolores físicos y su espíritu que suspiraba por la realización de sus ideales!

La justicia obliga á consignar fué la encarnación del patriotismo inmaculado sin sombra de ambición política.

Nunca le oimos hablar mal de nadie ni quejarse de las desventuras de la vida.

En su corazón noble y generoso nunca germinó la simiente del odio ni nunca silbaron las víboras de la envidia.

Nunca trató de erigirse en ídolo ni rindió culto á la vanidad, no fué un egotista.

Los que le conocimos de cerca apenas acertamos á trazar un elogio de su carácter que no nos parezca deficiente.

Murió don Román Baldorioty de Castro en Ponce á las 8 de la noche del lunes 30 de Septiembre de 1889.

Al verle en su lecho de muerte rodeado de la auréola de la virtud é invadido su domicilio por creciente gentío; al contemplar aquella cabeza encanecida, reveladora en vida de grandes inspiraciones y trascendentales pensamientos; al contemplar aquella frente prominente y espaciosa que acusaba la potencia de sus facultades creadoras, no pudimos menos de sentirnos profundamente apesadumbrados, recordando fué don Román para todo el elemento liberal el maestro experimentado á cuyo luminoso parecer podía recurrirse con entera confianza.

Porque no hay que negarlo, Baldorioty por su discrecion, por su moralidad, por su autoridad reconocida, representó en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Puerto-Rico una fuerza social en íntima comunión con el espíritu público, digna de respeto profundo.

Comprendiéndolo así la isla entera, vinieron comisiones de los pueblos á darle el eterno adios; fué llevado á la tumba en imponente y solemne procesión, acompañado de las lágrimas de todo el país; cubierto de coronas y flores su féretro; consagráronse á su memoria sentidos discursos; en una palabra, su entierro fué una verdadera apoteósis política.

Nunca se elogiará bastante el homenaje que el país portorriqueño por medio de nutrida y brillante suscripción tributó á don Román Baldorioty, acordando levantar un monumento en el cementerio de esta ciudad, donde reposan sus restos venerandos.

Cuando se recuerdan las fulguraciones de su vida patriótica y ejemplar, cuando se ahonda en su gran carácter y en los bellos sentimientos de su alma noble, apenas se concibe no se haya satisfecho esta deuda de gratitud á los manes del ilustre patricio, del benefactor de esta tierra por él tan amada.

Por circunstancias que no son para referirse en esta obra, y de las cuales se ocupó la prensa en su oportunidad, pequeña parte de la suscripción se invirtió en una modesta casa que da hoy asilo á la digna viuda del ilustre patricio, la matrona doña Isabel Díaz.

Esto no basta.

Si la figura de Baldorioty se destacara en el negro libro de la destrucción de la humanidad con los rayos de fuego de Marte sobre oscuro fondo de pólvora; si hubiera Baldorioty puesto á contribución su gran talento al servicio de la tiranía, hubiera reunido cuantiosa fortuna y tendría un sepulcro faraónico.

Fué sencillamente un patriota, un sabio, honrado y caballeroso como pocos, y sus restos yacen en humilde tumba.

Proponemos que de los dos millones de dollares que el Gobierno de la Unión Americana restituye á Puerto-Rico para florecimiento del país, se erija un monumento en la *Plaza de la Abolición*, á la entrada de Ponce, en memoria de los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

abolicionistas portorriqueños y se trasladen allí las cenizas de Baldorioty en medio de solemne procesión cívica.

Acto de justicia, que allá en las regiones de la eternidad llenará de gozo inefable el espíritu de Baldorioty, de Acosta, de Betances, de Ruiz Belvis, de Padial, de Corchado y otros.

Sí: que lleguen hasta ellos los cantos patrióticos del pueblo, por cuyo progreso y bienestar suspiraron en todos los momentos de su existencia.

Que la satisfacción les sonreía en ultratumba, ya que no pudieron hallarla en este mísero planeta.

Que la patria les tienda sus brazos amorosos mas allá del sepulcro, como la buena madre los tiende en todos los instantes á sus hijos predilectos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

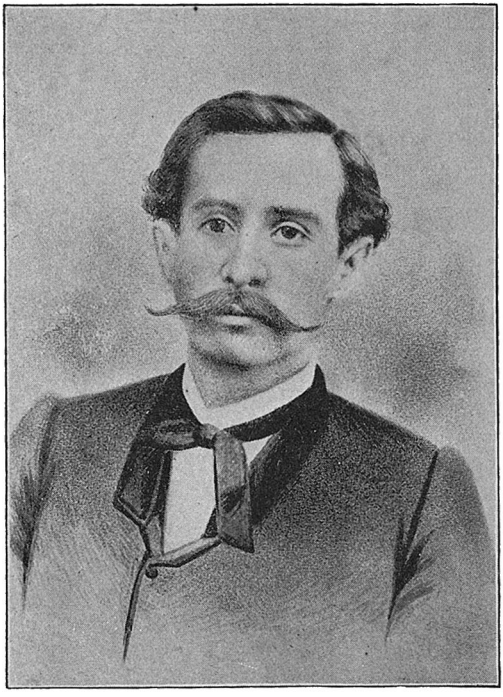

EDUARDO EUGENIO ACOSTA.

EDUARDO EUGENIO ACOSTA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Nació en la Capital el 14 de Noviembre de 1823.

Cortas son las noticias que hemos podido hallar de este conterráneo, proceden de las que nos dejó en su *Bardo de Guamaní* el inolvidable Tapia y de las que nos trasmitiera su hermano el respetable repúblico don José Julián Acosta.

Pero, ¿ quién era este portorriqueño ?

Veámoslo.

Tapia le encomia como poeta de verdadero estro por las agradables y bellas composiciones en verso que vieron la luz en los periódicos de su tiempo.

Fué además un erudito escritor serio á quien se deben trabajos de mérito en otros ramos de la literatura.

Contribuyó poderosamente á levantar de la postración en que yacía en la isla el arte de Franklin, Michelet y Smith, haciendo bellas impresiones, que llamaban la atención por su limpieza, así como despertó en el país el placer por la lectura amena é instructiva, vendiendo libros buenos y baratos.

Muchos de los lectores de hoy acaso no recordarán este carácter, que don José Julián con sentimiento fraternal bosqueja en las siguientes líneas :

" Sí, *Eduardo* pertenecía á esa legión de hombres que aman lo bueno y que lo practican sin ostentación ni ruído, en el modesto círculo de sus relaciones personales. Oscuros obreros de la civilización, su obra colectiva y anónima pasa desapercibida para el mundo y para ellos mismos, que jamás pensaron en la recompensa; pero no por eso deja de producir ópimos y saludables frutos. Semejantes á los arroyos, se

deslizan suave y tranquilamente por las praderas y van á morir in nombre á algún gran río, que mas dichoso, i npone el suyo á toda la comarca; mas en su curso han elevado á la atmósfera sus puros vapores, preparando así la lluvia que debe fecundar los campos.

Joven, cultivó *Eduardo* por natural instinto, pues solo asistió cuando niño á una pobre escuela de instrucción primaria la bella literatura; y sus amigos, para quienes los hacía, aun repiten algunos de los sonoros versos que arrancó á su lira. Como no tenía pretensiones literarias, no se cuidaba de imprimir sus versos. En 1857 cuando se publicó en el "Almanaque-Aguinaldo" un artículo sobre el Café, *Eduardo* tradujo los versos que allí se leen en honor de Mr. Déclieux, y se negó á que se expresara esta circunstancia. Reproducimos hoy esos versos, que entonces aparecieron anónimos y que si bien cortos dejan entrever las facultades poéticas del modesto traductor.

" Los tormentos de Tántalo temía
El triste navegante ; valeroso
Déclieux los desafía.
Resiste cada día
La devorante sed que le atormenta
Y cuando duro el Cielo,
Cual si fuese de bronce enrojecido,
Convierte el aire en fragua,
Cifra todo su amor y dulce anhelo
En regar aquel árbol tan querido. "

Mas que á escribir sus propios versos era dado *Eduardo* á recitar los agenos ; y como tenía una memoria feliz y poseía una voz sonora y simpática, y sabía modularla en diversas inflexiones y tonos, apropiándola debidamente á los sentimientos y conceptos del original, era en las reuniones amistosas un propagador entusiasta de las bellezas de nuestra literatura poética, así lírica como dramática. En la antigua Grecia hubiese sido RAPSODA.

Pero *Eduardo* era hombre de su siglo, y si se recreaba con los dulces halagos de la poesía, tambien comprendía sus

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

deberes como esposo y padre, y las ventajas del trabajo físico.

Escogió primero la industria que inventó Guttenberg, y á la par que servía al público introduciendo buenos libros, haciendo correctas impresiones y fundando la publicación de los "Almanaques-Aguinaldos", formaba una pequeña fortuna. Después, quebrantada su salud, se vió obligado á dejar una industria que le era tan simpática; pero siempre activo y laborioso se dedicó á la agricultura y convirtió en hermosos prados terrenos antes eriales Si Dios le hubiese concedido salud y más días de vida, sin duda alguna que hubiese hecho de su posesión LAS MONJAS una estancia modelo.

Celoso de su reputación y de su honor, supo en su día defender ambos sagrados objetos con dignidad y nobleza.

Y no solo era celoso de su honor, sino del de sus amigos. Probó, en situaciones difíciles, que sabía llegar hasta la abnegación. Así le lloran hoy con su afligida familia, sus amigos, para quienes no será como lo es para el mundo, *Un muerto desconocido.*

Por todo esto se honrará siempre con haber sido su hermano el que escribe las presentes líneas, con los ojos bañados en lágrimas, pero seguro de no haber faltado á los santos fueros de la verdad."

Se enterró Eduardo Eugenio Acosta en la tarde del 24 de Agosto de 1868 en el cementerio católico de San Juan en cuya ciudad se meció su cuna y pasó la mayor parte de su vida. (1).

(1) Otro joven ilustrado y estimable por sus ideas liberales fué D. LORENZO PUENTE ACOSTA, natural de la Capital de esta isla, donde nació en 1840. Descolló como poeta: perseguido por el general Sanz, emigró á la vecina república dominicana, donde fundó un colegio que llegó á alcanzar nombradía luego las luchas políticas le llevaron á dirigir un diario que obtuvo bastante circulación intitulado *El Eco de Azua.* primera publicación periódica que vió la luz en aquella provincia. Se distinguió Puente Acosta por su carácter ardoroso y luchador Murió en Santo Domingo en 1870.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

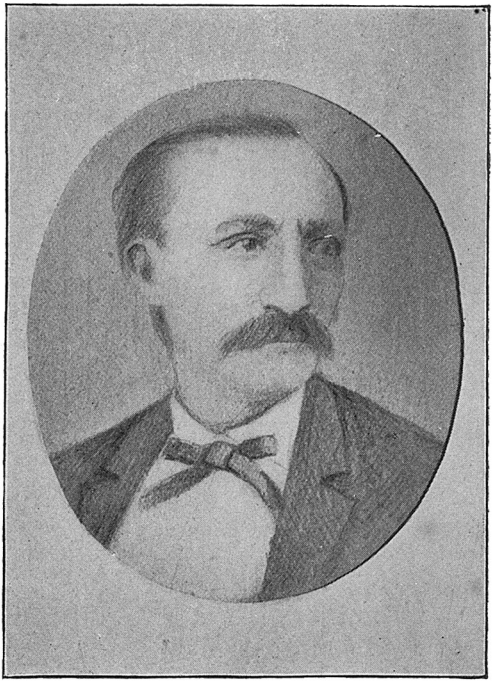

R. PUJALS.

DOCTOR RAFAEL PUJALS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué el doctor Pujals persona distinguidísima, de altas consideraciones y merecidos influjos.

Con dificultad podría reunir un individuo mayores simpatías.

Fué el médico predilecto de Ponce, á quien todos los pechos guardan gratitud y cariño por sus indisputables merecimientos.

Su fama rayó á gran altura; no sólo en esta ciudad y pueblos vecinos, sino de lejanas comarcas venían enfermos en solicitud de los servicios de su inteligencia.

Las consultas suyas no podrán olvidarse. Bastaba ir una mañana á su despacho para cerciorarse de la confianza que inspiraban sus consejos facultativos y ver las innumerables personas que allí acudían. Era una especie de oráculo de la medicina, auxilio y consuelo de los pobres.

En la ciudad condal, Barcelona, cursó con notas brillantes sus estudios y por sus profundos conocimientos anatómicos ocupó puesto prominente entre sus condiscípulos, siendo nombrado ayudante del Hospital de Santa-Cruz y alcanzando grandes elogios de sus profesores Allí contrajo estrecha amistad con el futuro doctor Padilla—*El Caribe*—amistad que cultivó con entrañable cariño hasta sus últimos momentos y de quien se despidió, pocos días antes de su muerte, por medio de sentida epístola.

Ya en posesión de su título, después de la invasión colérica del 55 al 56, se instaló en Ponce.

Como cirujano gozaba de muchos prestigios. Poseía las grandes cualidades de un hábil operador, buen pulso,

serenidad, paciencia, arrojo y conocimiento del cuerpo humano. Muchas veces por procedimientos exclusivamente suyos y casi inexplicables sorprendía á sus compañeros de profesión con brillantes éxitos.

Fué el doctor Pujals el primer médico titular que tuvo Ponce, plaza que por susceptibilidades políticas abandonó; sin embargo siguió siendo el médico favorito del proletariado; en las entradas y salidas de su casa siempre le esperaba alguien para arrancarle el óbolo de la caridad envuelto en una receta, no obstante las dos ó tres horas de la mañana dedicadas á este filantrópico servicio que se impuso durante su vida.

Desempeñó hasta su muerte el puesto de director del *Albergue Caritativo de Tricoche*, donde puso su solicitud y esmero personal en atender y hasta complacer á los enfermos en sus caprichos.

En los primeros tiempos del *Asilo de Damas* trabajó gratuitamente en este establecimiento, prestando sus valiosos servicios á la humanidad doliente.

Era político serio, leal y consecuente, siendo por mucho tiempo el jefe reconocido del liberalismo en este departamento; aunque en sus últimos años se retrajo de las luchas del partido.

Su austeridad de costumbres y firmeza de convicciones eran proclamadas y respetadas hasta por sus mismos adversarios en ideas, que sabían apreciar en él, en todo lo que valían, su talento, su honorabilidad, sus altos y generosos sentimientos, y sus bellísimas y nunca bien ponderadas condiciones de carácter, que realzaban y enaltecían su personalidad.

Defendió siempre con ardor y entusiasmo los principios republicanos y le seducían en extremo la patria de Washington y su constitución política, opiniones que emitía con gran franqueza y libertad, no desmintiendo en ningún instante su amor al terruño.

Por lo que hubo de verse molestado en más de una ocasión, teniendo que emprender largos viajes á países extranjeros, y preso en 1868, víctima de prejuicios y de torpe calumnia, apurando todas las torturas y amarguras de un reo político, pero con la frente altiva y la conciencia inmaculada.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Allí mismo, en su encierro, sacerdote en todas partes de la ciencia médica, en las cárceles de Arecibo y Aguadilla, salvó de las garras de la muerte á muchos presos que morían asfixiados por la estrechez de las prisiones y el hálito envenenado que se respiraba en aquellos chiribitiles de pésimas condiciones higiénicas, donde innumerables personas se hallaban recluídas padeciendo letal fiebre; recordamos que hasta el mismo juez de la causa el intransigente y reaccionario don Nicasio de Navascués se contagió, cayendo en cama gravemente enfermo y el noble doctor Pujals le asistió, logrando restituirle el inestimable beneficio de la salud.

Durante el tiempo de su prisión, el hado adverso como que se complacía en atormentarle; entonces vino á afligir su ánimo la pérdida de una niña, encanto de su hogar, y cuyo último suspiro no pudo recojer.

Jamás quiso ser ni aún diputado provincial; tal era su modestia; él, que con sus influencias y prestigio pudo sentarse en los escaños del Congreso español. A duras penas consintió que le nombrasen primer teniente alcalde en el Ayuntamiento popular del 73.

Sus idolatrías eran la patria y la familia. Era el hombre de los grandes y apasionados afectos; todos sus anhelos, todas sus ilusiones, todo su interés eran educar convenientemente sus hijos, proporcionarles carrera científica; aspiraciones y propósitos que desgraciadamente con su muerte rodaron por tierra.

Discurría el doctor Pujals con gran lucidez y sentía complacencia en seguir la marcha de las ciencias en sus evoluciones; poseía idiomas, y leía mucho y con frecuencia no sólo la prensa española, sino la extranjera. Muchas veces comiendo le vimos con el periódico ó el libro por delante, enterándose de los sucesos del día, ó consultando á algún autor clásico.

Inteligencia benévola, sus juicios y consideraciones sobre hombres y cosas eran muy discretos é hijos de un maduro exámen; pero al tratar la nota política con sus contrarios, se entusiasmaba y exaltábase; muchas veces permanecía horas enteras, después de su visita médica, en casa de algún adversario suyo, queriendo convencerle y atraerle á su campo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Este era el doctor Pujals, liberal siempre, sin ruídos ni quijotismos.

Y no se crea que era un demagogo que corría con ansias tras las auras de la populachería, nó, nadie más severo ni más exigente de los deberes y derechos recíprocos entre gobernantes y gobernados.

No fué un adulador de las masas, supo contenerlas en sus justos límites.

Nunca le embriagó la popularidad que nadie como él gozó en Ponce.

Como amigo, ¡ah, como amigo, pocos hay ni habrá como él!

Consecuente, leal, cariñoso, sin doblez ni convencionalismos.

Así siempre tuvo puesto distinguido en todas las familias y afecto sincero en el corazón de sus conciudadanos.

Toda idea noble y dignificadora encontraba ancha vía en su espíritu.

Una noche nos lamentábamos de la falta en Ponce de una biblioteca en que la juventud pudiese instruirse huyendo del garito y del lupanar; nos encontrábamos en la amena tertulia del inolvidable y filantrópico Mr. Henna (1) en la que habitualmente departíamos y cambiábamos impresiones, y nos dijo: "¿ por qué no instalar de nuevo el *Gabinete de Lectura?*; ahí están desocupados los bajos de mi casa, los cedo gratis todo el tiempo necesario en que la sociedad pueda robustecerse, tomar incremento, encauzar su marcha y disponer de fondos con que cubrir sus gastos con desahogo."

Al día siguiente nos dirigimos á la Playa, nos pusimos de acuerdo con nuestro entusiasta amigo Baldomero San Antonio, movimos el asunto, buscamos socios, dimos los primeros libros y surgió de nuevo, como el Fénix de sus cenizas, el *Gabinete de Lectura Ponceño*, que Federico Pérez, Antonio Molina, hijo, Diego Vicente Tejera, Rafaél Rodríguez, Luís Velázquez y Angel Aguerrevere, el jóven, ini-

(1) Fué Mr. Henna (José) un verdadero *gentleman*, que prestó grandes servicios á la causa liberal del país. Brilló á la par por sus sentimientos filantrópicos, padre del doctor don Julio J. Henna, representante de Puerto-Rico en Washington y patriota ingénuo y valeroso, médico reputado en New-York.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ciaron y fundaron por los años 69 ó 70 en la calle del Sol ; y que la pasión política, convertida en piqueta demoledora, mandó cerrar el año 74, cuando imperaba potente la reacción, en virtud de moción presentada en el Ayuntamiento por persona de alguna ilustración ; pues ya entonces se había convertido en biblioteca pública.

Allí oimos al doctor Pujals unas excelentes conferencias sobre temas científicos de indiscutible valor.

Y aquel sér todo generosidad y abnegación murió relativamente joven

Su corazón enfermo, hipertrofiado, impedía que el aire penetrase en sus pulmones.

El primer síntoma de la afección que había de terminar con su vida, lo observó después de una laboriosa operación hecha á una pobre mujer en el Hospital Tricoche.

Otro ataque en el campo le amenazó de manera alarmante ; ya no salió más á la calle, siguió fatalmente su curso la enfermedad, y falleció el amigo en 23 de Abril de 1889 ; había nacido en la ciudad de Humacao en 1830.

Recordamos la última vez que le vimos, bajo la influencia de la disnea, jadeante, tendido en un colchón, desesperado por un poco de aire, convulso, nos abrazó y nos dijo : " me muero, lo siento por mis hijos y por no tener la dicha de ver realizados mis ideales ".

Su entierro fué una explosión tierna, elocuente, conmovedora de la general estimación que disfrutaba.

La concurrencia, sin exageración, alcanzó á más de tres mil personas de todas clases, condiciones y matices políticos.

Una sorpresa inesperada. Aquí que el bello sexo no tiene por costumbre asistir á las fúnebres ceremonias, vimos gran número de damas, en la necrópolis, despedir con lágrimas de gratitud, el cadáver del doctor Pujals ; tal vez alguna de ellas salvada de la muerte por la hábil mediación del inolvidable médico.

Toda manifestación tiene un momento psicológico supremo en que la emoción crece, y ese momento se reflejó en los semblantes de todos, con profundo dolor, al dejar abandonados á la madre tierra los despojos del benemérito doctor Rafaél Pujals.

El Ayuntamiento de Ponce acaba de dar el nombre de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pujals á una de las calles más céntricas de esta ciudad, donde vivió el portorriqueño.

La fotografía que publicamos fué la última que hizo de la personalidad del doctor Pujals el antiguo artista y meritísimo correligionario don Manuel Caballer.

El retrato de Pujals debiera ser colocado en el *Hospital Tricoche* en memoria de sus buenos servicios.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

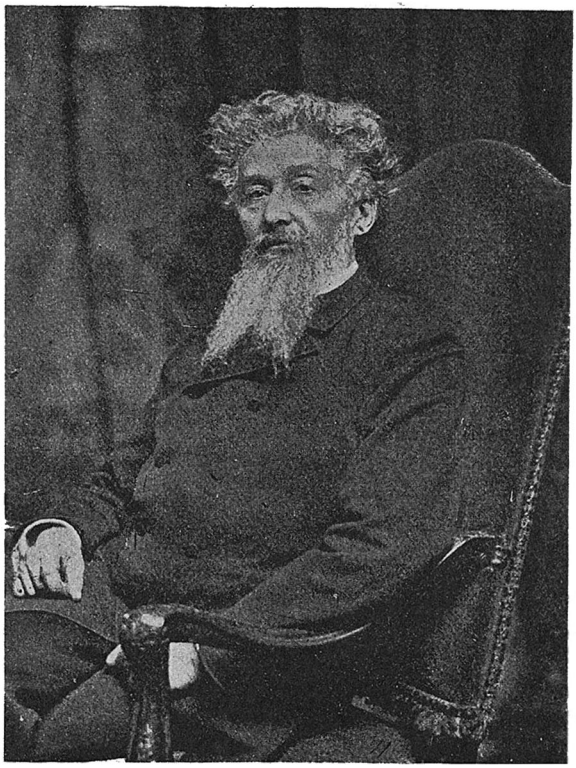

DOCTOR RAMÓN E. BETANCES.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DOCTOR RAMON E. BETANCES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La gloria de Betances es tan sólida, que no necesita nuestras pobres loas.

Su nombre, conocido en el mundo europeo, así como en las tierras americanas, ha sido en todo tiempo querido y admirado por propios y extraños.

Su excelsa personalidad científica y política está libre de los aguijonazos de la maledicencia y de la envidia.

Nadie le regatea sus méritos.

Son indiscutibles.

No hay quien pueda con entera convicción negar el brillante talento del ilustre patriota, del afamado galeno.

Para realzarlos se necesitaría haber recitado ante su pira crematoria, un canto de Lucrecio, si su vida inmaculada no hubiese sido una página de Plutarco.

Aquí en Puerto-Rico le debemos gratísimos recuerdos y debemos rendir sentido homenaje á su memoria.

Los merecimientos del político, del hombre de ciencia, del publicista, del poeta, del pensador, del filósofo cuya ausencia eterna deplora el país, han sido reconocidos por brillantes plumas francesas y españolas que unánimes han puesto de relieve el generoso derroche de su potente cerebro, su filantropía ingénita y constante, su modestia seductora, el ejemplo de su vida, su sereno criterio y sus levantados esfuerzos cívicos.

A diferencia de Mahoma de quien dice Edgar Quinet que era hombre de una sola pieza, Betances se nos presenta dotado de múltiples aptitudes.

La patria que tanto amó, y cuya bandera cubrió con sus pliegues su ataud, no podrá olvidarle jamás.

Ante su memoria nos inclinamos y rendimos culto á sus ideales de justicia, al político irreductible, cuya vida fué el ejercicio austero de la virtud, el apostolado de toda idea grande y humanitaria, la lucha entre el deber y la patria, diosa de sus amores.

Es necesario haber cultivado la amistad de Betances, como le cultivamos en París, para medir toda la grandeza y prosperidad que soñaba su alma para la patria portorriqueña.

¡ Con cuán hermosa y gallarda entereza sostenía sus ideales !

Fué algo más que un consuelo para los hombres de bien que jamás claudican de sus principios ni abrigan ambiciones egoistas; fué siempre el faro que alumbró la conciencia de los patriotas, un ejemplo vivo de altruismo, una esperanza para la regeneración de la patria oprimida.

A su asombroso talento como médico y á su admirable consecuencia política debió el gran prestigio que disfrutó en Francia.

No poco contribuyó á conquistarse los agasajos de la sociedad parisiense y de la colonia hispano-americana, aquel don inimitable en él para poder juzgar con acierto de hombres y cosas, para conocer de los más intrincados y opuestos asuntos.

Estaba unido á los prohombres de la política francesa por lazos de verdadera amistad y vivas simpatías.

Manejaba la pluma con elegancia y casi todas sus obras están agotadas.

En una palabra, el doctor Betances por su fisonomía respetable, por su nívea barba y cabellera semejábase físicamente al Jeremías, que el pincel de Miguel Angel dibujó en la Capilla Sixtina y en el orden moral nos hacía recordar al apóstol que trabajaba en silencio por la dignificación y felicidad de la patria.

Nació el doctor don Ramón Emeterio Betances, en Cabo-Rojo, el 1º de Abril de 1830.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Muy joven fué enviado á Francia, donde, después de haber cursado el bachillerato en letras y ciencias, recibió el doctorado en Medicina por la facultad de París.

Educado en una nación grande y libre como Francia, testigo de la revolución del 48, recibió Betances dolorosa impresión al regresar á esta antilla y contemplar el régimen de fuerza militar que imperaba en el país.

En su cerebro surgió la protesta y en su corazón patriótico el triste sentimiento del criollo al palpar todos los horrores del despotismo y al ver todas las iniquidades de la esclavitud.

Ya en ejercicio de su profesión, prestó grandes servicios á sus hermanos del departamento de Mayagüez, durante la epidemia colérica.

El trabajo que realizó fué ímprobo; cuando la gente huía aterrorizada, Betances acudía á todas partes.

Hubo día de cansar seis caballos, y para mejor atender al servicio humanitario que se impuso, dormía en las habitaciones bajas de su casa, junto á una ventana, con el fin de acudir más pronto al llamamiento de los apestados.

Y en medio de tantas fatigas y penalidades no olvidó el estudio.

Con su ojo médico experto sigiuó paso á paso el curso de la epidemia y al ver que no daban resultado las prescripciones empleadas por sus colegas, se decidió á ensayar el emético, con lo que obtuvo brillantes éxitos y arrebató miles de víctimas á las Parcas.

La epidemia terminó y la ciudad de Mayagüez quiso otorgarle una honrosa distinción, que, en medio de su ingénita modestia, rehusó, y se contentó en oirse llamar *padre de los pobres*.

Estos rasgos de altruismo le crearon popularidad sin límites y todo Mayagüez procuraba el retrato de su salvador y hasta en las últimas rancherías rurales apareció la figura del doctor Betances.

Su imagen estaba en todas partes y fué venerada como la de un santo.

Betances no se contentó con prodigar tantos beneficios, y pensó que no era menos bello que cortar una epidemia, trabajar por la redención del esclavo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Su popularidad y propaganda abolicionista llamaron la atención del Gobierno y se vió en el caso de expatriarse, y regresó de nuevo á orillas del Sena, donde llevó consigo la enamorada jóven, que constituía, después de sus estudios, la dicha y el encanto de su vida; pero la belleza de los trópicos, flor delicada, no pudo resistir el cierzo y murió en brazos de su amante.

Con motivo de este triste y funeral episodio brotó de su pluma una conmovedora leyenda intitulada, *La Vírgen de Borínquen.*

Y no se contentó en rendir este solo homenaje á la memoria de su amada; cuando pudo, trajo sus despojos al cementerio de su pueblo para que los calentase el sol de fuego de los trópicos. Allí, en Cabo-Rojo, encontró descanso eterno la diosa de sus amores.

De nuevo en la tierra natal, para compensar sus sufrimientos, se dedicó con mayor ardor que nunca al ejercicio de su profesión y al estudio de las enfermedades endémicas de los países intertropicales é inventó nuevos y eficaces tratamientos para su cura, que muchos de ellos fueron después adoptados y preconizados por las celebridades médicas de Francia.

Pero el espíritu del patriota no pudo circunscribirse tan sólo á la esfera científica, su corazón, ávido del bien, y su sér enamorado de la libertad, soñaba con la emancipación de los siervos y con la independencia de su patria.

Y con el fin de convertir en palmaria realidad sus ensueños justicieros y dignificadores, fundó con Ruiz Belvis una sociedad secreta abolicionista, que tuvo por objeto libertar á los niños esclavos en la pila bautismal; y, al efecto, por medio de persona de toda su confianza, en el mayor sigilo, en el atrio de la iglesia misma, daba al padre ó madre del niño esclavo que iba á bautizarse el dinero suficiente para obtener de su amo la libertad del párvulo.

De este modo centenares de niños negros fueron bautizados con el carácter de libres, seres á quienes muchas veces daba Betances hasta su apellido, y, que luego, ya adultos, recordaban con sentimientos de verdadera gratitud el nombre de su ilustre benefactor.

Estos honrosos procedimientos de Betances y sus trabajos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sobre la confederación de las Antillas, que llegó á descubrir el gobierno colonial, le valieron el segundo destierro de su patria. El Capitán General y Gobernador de la isla, don Félix María de Messina, le llamó á la Capital y empezó por decirle :

—" *Conozco sus opiniones y las respeto ; pero no puedo tolerar su propaganda* "

Betances quiso sostener el derecho natural que debe tener todo hombre de emitir libremente sus opiniones políticas, olvidándose que estaba en una colonia donde no se reconocían derechos, sino que se imponían irritantes deberes.

Entónces Messina, iracundo, dijo á Betances :

—" *Le colgaré á usted de una almena de la Fortaleza !*"

—" *La noche de ese día dormiré yo más tranquilo que V. E., contestó friamente Betances*".

Semejante respuesta, sin duda, hizo comprender al capitán general que tenía en frente de sí un carácter entero, y no le colgó, pero le hizo salir de la isla sin pérdida de tiempo, siendo París, como lo fué en otra ocasión, el asilo del digno patriota.

Relevado el general Messina de su alto cargo volvió Betances á Mayagüez.

Entonces fué que con el concurso de don Antonio Blanes, uno de sus adversarios políticos más recalcitrantes, fundó en la ciudad del Oeste un asilo para pobres, que radica entre las calles de Mirasol y de la Rosa, al que se agregó más tarde una escuela de párvulos, regentada por Hermanas de la Caridad.

Un acto de sedición llevado á cabo en la Capital por un grupo de soldados del batallón de artillería el 7 de Junio de 1867, y el que se quiso relacionar con los trabajos separatistas de Betances, que para nadie eran un misterio, hizo que el despótico general Marchessi, gobernador de la isla, desterrase

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á varios prominentes portorriqueños, y entre ellos á Betances, quien no queriendo ir á Madrid, donde debían los deportados presentarse á las autoridades, se escapó por la bahía de Guánica con Ruiz Belvis en un barco americano, y fué á dar á la vecina isla de San Thomas, desde donde se propuso dirigir la insurrección de Lares; y, por último, fracasada ésta, por haber sido descubierta antes de la fecha en que debía estallar, para lo cual iría Betances á ponerse al frente de ella con una fuerte expedición, marchó á París, de donde vino luego á Santo Domingo, instalándose definitivamente en la antigua Lutecia, capital hoy de la República Francesa, en 1872, en cuya ciudad permaneció hasta su muerte.

Establecido á orillas del Sena, se dedicó á sus trabajos profesionales, y se creó una clientela y una posición respetable en la lucha científica, un puesto digno entre sus colegas parisienses, quienes supieron siempre considerarle y distinguirle por su brillante talento.

Las obras y procedimientos científicos del doctor Betances son innumerables y de gran mérito.

He aquí el título de algunos:

El Cólera, Descripción de la Uretrotomía externa simplificada por la Uretrotomía interna, Memoria sobre Elefantiasis, Osteotomía, La Vacuna, etc. Estudios que llevan el sello de aceptación de la *Academia de Medicina de París.*

El Gobierno francés, atendiendo á sus grandes conocimientos científicos, le premió con la *Legión de Honor*, condecoración que rara vez obtiene un médico extranjero.

Como literato publicó: además de *La Vírgen de Borínquen*, los *Viajes de Scaldado*, sátira contra los abusos de la civilización (1890); *Las Cortesanas de París*, que Jules Janin alabó mucho (1853); *Toussaint Louverture; Los dos Indios*, episodio sobre la conquista de esta isla (1852); *Un primo de Luis XIV* (1853), etc.

Con el seudónimo de *El Antillano*, colaboró largo tiempo en el *Siglo XIX*, diario del célebre Edmond About y en gran número de periódicos franceses y americanos, defendiendo siempre que pudo la confederación antillana y en sus últimos tiempos fué constante agitador de la opinión en favor de la independencia cubana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tradujo también las *Elegías* de Petrarca en verso castellano y las *Poesías de Tíbulo* en verso francés.

Desde que estalló la guerra separatista en Cuba, era Betances el alma del pensamiento revolucionario ante Francia: llevó la representación diplomática en París del gobierno cubano y contribuyó no sólo con sus recursos, sino con grandes colectas de dinero al sostenimiento de la revolución. Su pensamiento dominante era ver libres é independientes las Antillas por medio del lazo confederativo.

Fué el mejor amigo y médico que, día y noche, acompañó en su enfermedad al valiente republicano español Ruiz Zorrilla, durante su estancia en París.

Un mes antes del fallecimiento de Betances, un español honrado y eximio en el mundo literario ya lanzaba un angustioso quejido desde lo íntimo de su corazón.

Su amigo, Eusebio Blasco, consagró á su muerte un sentido y sincero artículo, que publicó *El Imparcial* de Madrid, y reproducimos para que se vea lo mucho que valía este portorriqueño.

También publicamos, por vía de apéndice, otro artículo traducido del francés, firmado por M. Lemaine, que pone de manifiesto la sabiduría de Betances como médico.

En la publicación *Les Grands Dicciomnaires biographiques internationaux*, dirigida por M. Henry Carnoy, aparece una extensa biografía del doctor.

El retrato de Betances que publicamos es copia del famoso hecho al óleo por el célebre pintor español Domingo, quien lo regaló al eminente caborrojeño.

Para terminar esta biografía consagrada á la memoria del sabio doctor, veamos como describe la magistral pluma de Luis Bonafoux los últimos días del integérrimo patriota, en carta enviada á Puerto-Rico:

Cuanto á la muerte de Betances.... hay tanto que de-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cir, y todo tan delicado, que no sé si me atreveré siquiera á esbozar el asunto.

Llamado por aquel amigo, y por intervención de su inseparable Ventura, estuve en la *Casa de Salud* donde fué á refugiar sus dolores físicos y morales ; y por entonces escribí al *Heraldo* estas líneas :

Contrastando con el espectáculo de los ultramarinos que veranean á costa del país, mientras llega la hora de restituirse á Ultramar para decir que trabajaron y sufrieron atrozmente, en los boulevares, luchando por la independencia de las Antillas, ¡ qué espectáculo el del doctor Betances, exangüe y muriéndose á pedazos !

Ayer tarde le ví para preguntarle algo que deseaba saber el corresponsal del *Journal* de Nueva York ; le ví en una casita de Neuilly, aislada del París bullicioso, enclavada en un jardín, tapando sus muros con las verdes hojas de una parra y con los retorcidos bejucos de una enredadera que se enrosca al muro como sierpe al corazón . . . . El amarillento marfil de su fisonomía destacábase de la blancura del almohadón donde reposaba su marchita cabeza de hombre triste, y con su larga barba blanca parecióme un Cristo viejo, muy viejo, agonizando sobre los escombros de todo cuanto amara en el mundo . . . .

Hizo un supremo esfuerzo para hablarme :

—La actitud de Calixto García respecto del general Shafter me parece muy digna, como reivindicación de la absoluta independencia de Cuba, que es lo estipulado . . . .

Y como yo le animase á salir de la postración en que se halla :

—*No*, me contestó ; *yo no aguanto más. ¡ Sólo siento no morir en Puerto-Rico, en un ranchito de yaguas !*

Saben los Millet, los Fonts, los Ventura, y otros cubanos y portorriqueños amigos del doctor Betances, que éste me hizo, en las postrimerías de su vida, muchas recomendaciones para Puerto-Rico, para la causa de la libertad en la islilla de sus amores . . . . ; y añadió,

—*Váyase usted allá cuanto antes. El país lo necesita.*

Le oí con profunda tristeza . . . .

—*Puerto-Rico*,—me dijo,—*puede estar satisfecho* POR

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

AHORA . . . . *Que tenga buenos caminos, muchas escuelas y empleados probos, y lo demás vendrá por sí mismo* . . . .

Murió pobre y sólo, muy pobre y muy sólo . . . . Hace tiempo que vivía, *exclusivamente*, de una rentita que le pasaban algunos cubanos. Por todo dinero ha dejado una póliza de vida, 50,000 francos. Otros cubanos acompañados de Ventura, asistieronle en los últimos terribles días de su azarosa y asendereada existencia, distinguiéndose, por su solicitud y afecto, don Filiberto Fonts.

Disgustos domésticos surgidos á última hora, tristezas íntimas que se aventarán más tarde, amargaron cruelmente su despedida de este ingrato y podrido mundo. Días antes de desaparecer él murió su fiel perrito *Nicolás*, y debe consignarse que el doctor Betances no fué tan llorado como *Nicolás*, siendo esta la única vez en que no puede decirse de un hombre para expresar su mala muerte que " murió como un perro . . . . "

"Y así, solo de toda soledad, angustiado de toda angustia, y pobre de toda pobreza, así murió el hombre que no tuvo reparo en hacer los más humildes oficios en provecho de la revolución antillana; así murió el revolucionario que escribía á Fonts el 19 de Mayo del 96: " Vendo, además de los sellos, banderitas, botones, alfileres, á precios módicos, sin cesación de comercio á pesar de que se pide mi expulsión, que no consintió Bourgeois; " así murió el hombre cuya norma de conducta en todo tiempo fué este aforismo de uno de sus libros:

" Trabajar es producir, y producir es servir á la humanidad. Producir cuanto uno pueda y hacer todo el bien que uno pueda, es llenar la vida de un buen ciudadano y de un hombre de bien ".

Hasta aquí Bonafoux.

Betances murió en París el 18 de Septiembre de 1898.

En día tan memorable para la cronología americana murió en París, no en el hospital, sino en su habitual domicilio 6 *bis*, *rue de Châteaudun*, donde le trasladaron á última hora.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Y en verdad, el 18 de Septiembre de 1810 engendró todas las fechas patrióticas de la independencia sudamericana.

Día clásico en los anales del Nuevo Mundo, destinado en el reloj de los tiempos, como perpetuo indicador, á recordar sucesos, ora alegres, ora tristes en el calendario de la libertad.

Por voluntad expresa, manifestada por Betances, su cuerpo fué incenerado en el *Père Lachaise*.

Dió pruebas de ser un filósofo verdadero, porque reclamando para su cuerpo la destrucción inmediata, nos enseñó á pensar en el problema de la muerte de una manera seria y levantada. Porque el fin de su existencia material, como el de la de Garibaldi, de Renán, de Gambetta y de Victor Hugo, no pidiendo más intermediario entre él y la inmensidad de lo futuro, que la satisfacción del deber cumplido, es una victoria ganada por la causa de la libertad de conciencia y del libre pensamiento.

Sí, las llamas destruyeron el cuerpo de Betances, pero su espíritu viajero marchó á otros mundos á confundirse con el espíritu universal, mientras aquí, en este planeta, recordamos sus méritos y bondades.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

BETANCES (1)

El doctor Betances se muere.

La suerte, que es burlona, ó la Providencia, que es justa, arrancan la vida á este fanático de la independencia de Puerto-Rico, en los momentos mismos en que la isla nativa del doctor pasa á poder del Norte-América, sin ser ni de España ni de sí misma . . . .

No por ser enemigo declarado de nuestra posesión en las Antillas dejó de ser amigo de los españoles que en París residían, hasta el momento en que se declaró la guerra. Todos le conocíamos y le tratábamos. A mí me le presentó y recomendó Ruiz Zorrilla de quien el doctor fué gran admirador y amigo. Fué Betances médico de mi casa y á mi hija Sofía, ya casi desahuciada por médicos franceses, le salvó la vida. Cosas son éstas que no se olvidan nunca.

Hasta que la guerra se declaró y Betances tomó la dirección del filibusterismo en Francia, le traté con intimidad; después, reconocimos ambos que el trato era imposible y ocasionado á murmuración, y nos separamos. Durante siete

(1) Las consideraciones puramente españolas que campean en este artículo, no afean, sino antes bien realzan la brillante figura del ínclito doctor, cuyas líneas traza la segura mano del famoso Eusebio Blasco. Por eso va entero el hermoso artículo en que el español recalcitrante se inclina ante el indómito antillano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ú ocho años nos vimos con frecuencia, no sólo en la intimidad, sino en los círculos franceses, banquetes internacionales, fiestas de la Exposición Universal. Betances era apreciadísimo en París, donde había trabajado mucho y dádose á conocer, primero como periodista, después como médico excelente. El gobierno francés de la República le honró con la cruz de la Legión de Honor, distinción que suele regatearse mucho á los extranjeros.

Era un hombre de hermoso aspecto, alto, vestido de negro, con una corbata blanca; la cabeza artística como pocas. Cabellos blancos en abundancia y naturalmente rizados; la barba grande y blanca también, á una edad en que los que no han trabajado ni sufrido la tienen negra tadavía.

Parecía un apóstol. La fisonomía dulcísima, los ojos de tierno mirar. Hablaba siempre en voz muy baja, no se le vió nunca alterado, ni en su rostro se pintó jamás el enojo. Todo era en él evangélico, y sus maneras muy distinguidas. De su honradez no dudó nadie. Hizo su carrera y su nombre en París, trabajando y esperando la realización de sus ideales. Parecía un soñador, y era un sectario tenaz, que no dejaba de conspirar por la independencia portorriqueña á todas horas.

Muy joven hizo la primera tentativa de insurrección, *aquella* primera, que no pareció sino un chispazo y fué el comienzo de futuras desdichas. Condenado á muerte, logró escaparse y fué á reunirse con su mujer en Haití, de donde pudo pasar á los Estados Unidos, y de allí vino á Francia.

Encontró en Edmundo About un protector y un amigo, y apenas llegado á París, y gracias á la facilidad en hablar y escribir el francés, entró de redactor en *Le XIX Siecle*, que aquel gran hombre dirigía.

About le puso en relación con Gambetta, Favre, Spuller, Jules Simon, Berthelot, Humbert, todos los hombres del 4 de Septiembre y de la *Commune*. Y Betances, extranjero, pero con la auréola del hombre que ha expuesto su vida por una idea nacional, estuvo en constante comunicación con ellos. Sus relaciones le fueron procurando clientela, y pudo vivir, y vivir muy bien, de su carrera de médico, porque de medicina sabía mucho. Cuando cesó de visitar en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mi casa le reemplazó en los cuidados en la familia mi buen amigo Max-Nordau, quien decía:

"—Es bobería romper con un hombre que no tiene más delito que trabajar por una causa esencialmente humana. Sus abuelos de usted pelearon contra Napoleón, y usted vive en París. Mañana, sus hijos de usted llamarán *hermanos de América* á los que hoy son filibusteros de Betances."

El doctor Betances, así que la guerra comenzó, fué el jefe, el director, el representante en París de las juntas filibusteras. A él se dirigían todas las miradas, todas las vigilancias estériles de las embajadas. Ni cambió su manera de sér, ni su vida y costumbres. No alzó la voz sobre el tono ordinario, y sin que se le sintiera lo dirigía todo. Se desliza como una sombra—decía Hebrard,—pero esa sombra les dará á ustedes mucho que hacer.

Le perdí de vista desde la primavera del 96, en que, á consecuencia de un vuelco en un coche, me rompí la cabeza. Lo anunciaron los periódicos, y al día siguiente ví aparecer en mi cuarto, dulce y sonriente, al doctor. Vengo á curarle á usted; haremos una tregua de ocho días.—y así que me curó, me dijo *Adiós* en voz baja, me dió un apretón de manos y se fué. Ya no le ví más.

Su interior era modelo de íntimos amores. Vivió siempre estrechamente unido á su mujer, que adora en él. La bondad de su corazón era por todos reconocida. En la enfermedad de Ruiz Zorrilla, hasta que le puso en el tren, pasó noches en vela, siempre dulcísimo, siempre sobrio de palabras, esclavo de la amistad y de la admiración que por el revolucionario español sentía.

Todo fanatismo es respetable. Y cuando se ve que los fanáticos de independencia de su país van á ser aherrojados y sometidos por enemigos tan suyos como nuestros, dan ganas de bendecir á la Providencia, que se lleva de este bajo mundo á los que el patriotismo nos mandaba no querer, y nuestro corazón, que es de todos los paises y salva todas las fronteras, siente así como un sentimiento de piedad hacia los desgraciados como este doctor tan bueno y tan sincero y por fuerzas de las circunstancias en España tan detestado.

Eusebio Blasco.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APÉNDICE

EL DOCTOR BETANCES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Voy á arrancar de una vida sujeta á las más ardientes y más rudas agitaciones, pero siempre generosamente empleada, una página histórica que honraría al más ambicioso y pertenece á un simple hombre, frecuentemente solitario y siempre modesto, cuyo único objeto ha sido el bien, su único móvil el deber y su medio de acción el trabajo. Dejo á un lado al patriota, al filósofo, al demócrata que se ocupó de política porque cree que la política es la ciencia más digna, después de la filosofía, de cautivar las facultades del hombre; yo no hablaré del poeta conmovedor, del orador arrebatado ó sarcástico, del pensador profundo y del temible agitador; no quiero ocuparme más que del hombre de estudio, ávido de ciencia y apasionado de las graves cuestiones que, sin ruido ni pretensiones, ha contribuído á dilucidar. Este hombre popular hace mucho tiempo en América, dotado de una asombrosa facilidad de adaptación, se ha hecho conocer y estimar en París como un verdadero parisién de raza.

Hablo del doctor R. E. Betances, cuyos méritos son bien conocidos por toda la colonia hispano-americana.

En el año 1848 le encontré en el colegio de Tolosa á donde acababa de llegar procedente de Puerto-Rico, la antigua Borinquen de los indios, su país, á hacer los primeros estudios, y le tomé en la clase de filosofía en cuya asignatura descollaba al lado mismo del que hoy tiene en sus manos los destinos de

la Francia, Mr. Freycinet, y en cuyas aulas tuvo el talento, desde luego, de conquistarse la amistad del actual director de *El Tiempo*, Mr. Hebrard.

Desde esta época, un rasgo caracteriza á la vez el altruismo, como se dice hoy, de Betances, y su desdén por las apariencias. Su amigo Brandt, un criollo de la Guayana, era un muchacho muy inteligente y muy laborioso, pero muy pobre también. Tenía un gusto apasionado por las ciencias, y detestaba el latín con el mismo ardor. Empero necesitaba, para conseguir el grado de bachiller, hacer una versión latina. Brandt y Betances se colocaron uno al lado del otro. Después del dictado, Betances escribió corrientemente la traducción y se la dió á Brandt para que éste se pusiese á hacer nueva copia para él. Era preciso encontrar un texto reproduciendo con exactitud el del latín, diferente sin embargo de la primera traducción y capaz de disimular el amigable fraude. El caso era difícil, pero el éxito fué completo. Brandt obtuvo el primer puesto y Betances el segundo; entonces Brandt corrió hacia él todo avergonzado de su usurpación y con lágrimas en los ojos. "Y qué!, le dijo Betances con la jovialidad que él conserva todavía en el terreno íntimo, por qué te quejas? Consuélate, pues. Yo saldré bien, y tú no puedes ser ya reprobado. Nuestros sabios examinadores te tomarán, oh geómetra!, por el más fuerte de nosotros en latín, lo que es necesario demostrarles." Y los dos obtuvieron el grado.

De Tolosa Betances pasó á París en donde los estudios de medicina le fueron fáciles. Sus maestros: Verneuil, Broca, Foucher, Michon, Behier, Pajot; sus condiscípulos: Lorain, Charcot, Labbe, etc. Se mantuvo amigo, ó pasó á serlo, de los que hoy brillan en el primer rango.

Una frase de su maestro en oftalmología, dará una idea de sus aptitudes quirúrgicas. Viéndole tomar por la primera vez el instrumento y operar una catarata: "No hay más que los americanos del Sud, dijo el maestro, que tenga esa habilidad innata."

En esa época el cólera hizo su viaje por el mundo. Puerto-Rico estaba invadido. Betances, ya doctor, partió á la primera noticia. Precedido de una brillante reputación, cayó en plena epidemia en medio del pueblo consternado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fué esta una ruda campaña. Por el día, á caballo, volaba á todas partes á socorrer los más desgraciados, con la misma solicitud que á los ricos. Cinco caballos no eran suficientes para esta tarea. Por la noche, sobre una cama de campo, cerca de una ventana del piso bajo de la casa, no reposaba más que brevísimos instantes, prodigando sus consejos y sus órdenes á todos los que llegaban á tocarle, sin rehusar una sola vez abrir su puerta. Hubo noches en que fué despertado más de treinta veces y por la mañana reanudaba sus excursiones tanto á través de la ciudad enlutada como por el campo. Tocado por tanta solicitud y admirado de tanta sangre fría demostrada en medio de los moribundos que él sostenía con sus manos y animaba con su voz, el pueblo le creyó dueño de algún poderoso preservativo, y los desdichados negros de los ingenios, que la muerte segaba sin piedad, besábanle las manos y procuraban ser tocados por él. Fué entonces que después de mil ensayos infructuosos, de prescripciones clásicas, se determinó al tratamiento del cólera por el emético que le dió los mejores resultados.

Terminada la epidemia, la ciudad propuso en su favor una alta distinción. Betances rehusó. El no había hecho más que cumplir con su deber. Pero el amor de sus compatriotas habíase vuelto ten apasionado que ya, dentro de la población reconocida, se repartía su retrato por todas partes y se le veneraba como el de un santo aún en las cabañas más apartadas. Esta popularidad alarmó á las autoridades superiores. Fué desterrado.

Enamorado perdidamente de una noble y encantadora jóven, cuyas altas cualidades de corazón y de talento la hacían adorable, él no pudo resignarse á partir sin ella y la llevó hasta París (1859) en donde ella llegó para expirar á poco en sus brazos. Regresó á su país á dar sepultura á la que, en una conmovedora leyenda, llamó *La Vírgen de Borínquen*, y cuya tumba en Cabo Rojo, es todavía objeto de un piadoso culto.

A despecho de su dolor, reanudó valientemente sus trabajos de investigación, y con frecuencia se le veía en las chozas más pobres, familiarmente sentado en la hamaca de cuerdas, seguir con interés las fases de las enfermedades del país, no dejando jamás al paciente sin consuelo y sin socorros.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

De este modo fué que vino á modificar con éxito los tratamientos hasta entonces adoptados para las dispepsias, la disentería, la fiebre tifoidea, el tétano, etc., adaptándolas á la constitución medical de los países de fiebres palúdicas. El tratamiento de la pneumonia que el adoptó desde 1860 es el que se aplica hoy, desqués de los descubrimientos de Pasteur. Tengo á la vista una carta del profesor Pecholier (de Montpellier) que le felicita por su feliz iniciativa.

Pero su nombre ganaba terreno en toda la isla y su influencia, que le servía para hacer conocer sus derechos á todo un pueblo hasta entonces sumido bajo el yugo más despótico, atormentaba cada vez más á los gobernantes. Entónces estuvo á punto de sucumbir bajo los golpes de sus enemigos. A lo largo de un estrecho sendero, situado entre una montaña y un precipicio, tres negros robustos, apostados por orden, esperaban á un caballero—él—que debía pasar por allí tarde en la noche. Betances, de vuelta de una excursión por un lejano campo, llegó al lugar de la emboscada. De repente, saliendo de las malezas, los hombres se lanzaron para interceptarle el paso; pero cuál fué la sorpresa que experimentó al reconocerle el primero que había saltado á la brida del caballo; la soltó como si le quemara la mano, se volvió y gritó á sus campañeros: *"Es il niño! es il niño!"* (Es el niño, es el niño.—Así lo llamaban los negros que lo adoraban). Y los tres emprendieron la fuga. Betances pasó, pero comprendiólo todo, y, después de este golpe frustrado, tuvo que sufrir, su segundo destierro (1863.)

París—el salón, pero también el laboratorio del mundo—le arrastraba invenciblemente. Llegó y presentó á la Academia de medicina su importante memoria sobre osteotomía. Su procedimiento operador está descrito en las tesis de París y se halla colocado por el doctor J. Morin (1874) al lado de Delpech y de Clot-Bey. Consagró entonces algunos meses de ocio bien merecido al estudio de las especialidades.

Durante este tiempo el gobernador de Puerto-Rico había sido reemplazado, y Betances retornó á la patria. A esta época vive unida la creación de un hospital en Mayagüez. En cierto modo esto fué un homenaje á Francia. Un día, pasando á caballo por la orilla del mar, fué llamado por una negra que le señaló una casa arruinada y desierta en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

donde, sobre desnuda tabla, yacía un enfermo sin conocimiento ya. Betances le visitó, se interesó por el moribundo é hizo trasladarlo á su casa. El enfermo sanó de una fiebre perniciosa y se mantuvo fielmente agregado á su servicio. Había sido sido cocinero de un buque francés y se había quedado en tierra. Desde este día, estableció á sus expensas un buen cuarto para alojar á un enfermo. Poco á poco los amigos fueron acercándose y determinó instalar veinticinco camas; uno de sus enemigos más encarnizados, el señor Antonio Blanes - el nombre merece citarse - vino á ofrecerle los recursos necesarios para fundar un hospital, que se llevó á cabo. "Ahora, dijo á su cocinero, los franceses que naufraguen en estas tierras no se encontrarán sin abrigo."

Betances había determinado para el objeto hacer construir una casa bella y cómoda. Desgraciadamente la había adornado de vidrieras que en conjunto formaban en cada puerta la bandera tricolor. Esto era un alarde revolucionario demasiado visible, y el día mismo de la inauguración del hospital tuvo que emprender la fuga. Iba á ser embarcado para España (1867) con grillos á los piés. No volvió, después de esto, á su isla amada más que furtivamente. Instalado en París desde 1872, se dedicó á sus trabajos profesionales y se creó una clientela envidiable. A ella consagra los cuidados más asíduos y más afectuosos, sin abandonar jamás sus trabajos de investigación. Es raro que su lámpara se extinga antes de media noche; es raro que no se encienda antes de la siete de la tarde. Es á este poder inagotable para el trabajo que se deben sus diversas producciones: su descripción sobre la uretrotomía externa simplificada por la uretrotomía interna previamente; sus memorias sobre la elefantíasis, sus artículos de medicina preventiva que tienen tan gran resonancia en la prensa española y americana, su propaganda de la vacuna á la cual se debe la creación de varios institutos vacinógenos en la América latina. También las sociedades doctas de México, de Buenos Aires y de París, el gobierno de Venezuela, el pueblo de Haití y el pueblo dominicano, en medio del cual ejerció su profesión después del destierro, durante un sitio célebre de Santo Domingo, con el cólera por huésped, han creído honrarse honrándole con sus simpatías y con diversas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

distinciones que jamás fueron solicitadas por él. El mismo gobierno francés, hace algún tiempo, quiso hacerle un homenaje, confiriendo la cruz de caballero de la Legión de Honor á este hombre de gran carácter que ha llevado tan alto siempre, y donde quiera que se encontró, la bandera noble de la escuela de París.

Yo he visitado buen número de sus amigos y á algunos de sus enemigos. He preguntado á los unos y á los otros que sentimientos les inspiraba el doctor Betances. Los primeros han respondido sin rodeos: "la admiración". Un gran agitador cubano, de justa celebridad, me dijo: "Es un modelo de hombres". (Palabras textuales.) Los segundos me han respondido: "el respeto." Y él mismo un día que le interrogué:

—Maestro, usted que ha pasado á través de tantos peligros, usted que ha trabajado tanto, sufrido tantas vicisitudes, escapado á tantas emboscadas, afrontado tantas epidemias, es verdad que no llevábais encima algún preservativo? ¿Cuál era?

Y él, rudamente respondió:

—La limpieza, tanto en lo físico como en lo moral.

C. de Lemaine.

París, 1892.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Sr. Mariscal de Campo
DON JULIÁN JUAN PAVÍA,
Gobernador General de Puerto-Rico.

JULIAN JUAN PAVIA Y LACY

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

No fué el señor Pavía de aquellos despóticos generales que con espada al cinto, gesto adusto y aire de omnipotencia, cual don José Laureano Sanz de infausta memoria, entraban y salían de las poblaciones en sus visitas oficiales en medio de bélicos aparatos, al son de los clarines de la guardia civil, con tropas formadas en la carrera y cañones dirigidos al pueblo, pretendiendo infundir pavor ó humillar á la ciudadanía, no, de don Julián Juan Pavía puede afirmarse lo contrario, porque fué un caballero en todos sus actos.

Figura gallarda, distinguido porte, amante de las letras, modesto sin afectación supo cumplir sus deberes tantos gubernamentales como privados, y así se comprende que dejara amigos en esta isla.

Don Julián Juan Pavía como don Simón de la Torre procedía del campo carlista, y sin embargo ni uno ni otro fueron en Puerto-Rico de aquellos infatuados engreídos, llenos de quijotismo, ni de los soberbios y tiránicos generales que se ensoñoreaban con frecuencia del gobierno de la isla en tiempo del imperio español.

Pocos gobernadores tuvo el país de más calma y aplomo para juzgar los acontecimientos, ni mejor intencionados, ni de mayor escrupulosidad administrativa, ni tan corteses y justicieros como don Julián Juan Pavía.

Estas apreciaciones nuestras, muchas veces las oimos corroborar á personas importantes, como Acosta, Baldorioty, y el doctor Hernández, médico del gobernador Pavía.

El general Sanz no pudo nunca ver con buenos ojos al señor Pavía, en primer término, por la oposición completa

de sus caracteres y en segundo, porque Pavía, como vocal de un consejo de guerra, condenó á Sanz por grave delito penado por la disciplina militar, y en el gobierno de la isla fueron polos opuestos: Pavía clemente y caballeroso; Sanz iracundo, despótico é intransigente.

Conocidos son el origen y episodios de la insurrección de Lares (1) para que aquí los narremos; Pavía, lleno de clemencia, y dando ejemplo de nobleza é influído su ánimo por consideraciones de alta política supo indultar de la pena de muerte al principal jefe del movimiento don Manuel Rojas y á todos sus secuaces, y se opuso enérgicamente al derramamiento de sangre, en cambio Sanz en los dos términos de su mando en esta antilla veía conspiraciones é insurrectos por todas partes, y llegó á infundir tal consternación y pavor entre los habitantes de Puerto-Rico, que si hubiera continuado en sus funciones este gobernador de triste y aborrecible memoria, la isla con toda seguridad se hubiera despoblado á pasos agigantados. A este propósito escribe la bien cortada pluma del señor Blanco (don Julián) lo siguiente:

"A todo el que recuerde el estado de esta antilla en 1869 no le sorprenderá lo que vamos á decir. En un solo vapor inglés salido de San Thomas para Cherburgo y Southampton á mediados de Julio, atestado de pasajeros de esta isla; y de sólo Guayama y los pueblos del contorno,

(1) Ya que hablamos de la insurrección de Lares oportuno es consignar aquí la fecha de la muerte del digno portorriqueño don Buenaventura Valentín Quiñones, ahorcado por los esbirros españoles en las prisiones militares del Morro el 14 de Agosto de 1838, siendo gobernador de la isla don Miguel López Baños; víctima de sus ideales fué el señor Quiñones: el movimiento en que tomó parte activa obedecía á proclamar la constitución española del año 12, no la independencia de la isla. "¡Compensación grata del destino—nos decía un hijo ilustrado del señor Quiñones, de su mismo nombre, propietario en Guánica—al cumplirse los sesenta años, presencié, desde los balcones de mi casa—que tomaron los americanos como punto de partida—la batalla que inició la anulación del poder español en Puerto-Rico

En Caracas también murió ha un bienio don Andrés Vizcarrondo, complicado en aquellos sucesos, cargado de virtudes y de años, portorriqueño que simbolizaba un gran carácter.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

emigraron para los bancos y las empresas de ferrocarriles de Inglaterra, de Francia y Alemania, más de trescientos mil pesos fuertes; y sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no bajaron de dos millones los capitales que en aquel funesto año - gobernando el general Sanz—se retiraron de esta isla huyendo á Europa en busca de seguridad. ¡Cuántos se perdieron en medio de los desastres de la Francia!

En cuanto á las personas que abandonaron el país, durante el mismo año fatal, hay un dato elocuentísimo que espanta. Del estudio estadístico hecho por don José Julián Acosta y Calbo en sus anotaciones y continuación de la *Historia Civil y natural de Puerto-Rico* por Fr. Iñigo Abbad y Lasierra, aparece que la población de esta antilla ha ido constantemente en progresión ascendente desde 1765 en que, según el censo que acompañó el Excmo. señor don Alejandro O' Reylly á su memoria sobre esta isla, ascendía sólo á 44,883 habitantes, hasta Diciembre de 1860, en que llevado á cabo en la noche del 25 al 26 de dicho mes por una comisión nombrada al efecto el empadronamiento general de sus moradores, subieron estos, según la memoria que publicó después el secretario de aquella comisión don Paulino García, comandante de Estado Mayor á 583,308. Esa misma progresión se nota en la otra estadística publicada en el periódico oficial de esta provincia por el director de administración que fué de la misma don Carlos de Rojas con fecha 1º de Abril de 1867, en que sube el censo de población á 646,362 almas. Todavía después del huracán y los terremotos que á fines de ese año sembraron el terror y la consternación entre estos habitantes, adviértese el propio aumento en el nuevo censo formado y publicado por el propio jefe, con fecha 30 de Junio de 1868 en que asciende la población á 656,328 almas.

Y sin embargo, dos años después, al imprimirse con fecha 24 de Mayo de 1870 el último censo oficial verificado á fines de 1869, ya solo aparecen 600,233 habitantes; ó sea una baja de 56 MIL PERSONAS, DURANTE LA ÉPOCA DEL MANDO DEL GENERAL SANZ, en que no hubo epidemias, ni guerra, ni siniestros, ni otra causa que la emigración, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pueda explicar tan notable y sorprendente descenso de la población en Puerto-Rico. Estas cifras, y su árida, pero irrebatible elocuencia, excusan todo comentario ".

En verdad, el gobierno del general Sanz en Puerto-Rico no tiene otro término de comparación admisible, sino con el de Weyler en Cuba.

¡ SANZ ! ¡ WEYLER !

Nombres antipáticos que todo corazón antillano, debe leer con verdadero horror.

No es el único hecho que favorece la buena memoria del general Pavía en nuestro país.

Cuando el 17 de Diciembre de 1867 se hizo cargo del gobierno civil y militar de esta isla un pánico general reinaba entre los habitantes de Puerto-Rico á causa de los terribles y continuados temblores de tierra que habían derruido multitud de edificios y sepultados bajo sus escombros á infinitos moradores. Nadie vivía en sus casas, la gente acampaba en plazas y calles ; hasta el palacio de los gobernadores, *La Fortaleza*, estaba abandonado, y la vivienda de la primera autoridad de la isla era un barracón, levantado frente á las oficinas del Estado Mayor. Pavía ordenó su demolición y habitó desde luego el palacio, rodeado de toda su familia. Este acto devolvió la tranquilidad á la ciudad, que recobró su vida anterior.

Después. medidas rápidas, humanitarias y acertadísimas, dictadas por el gobernador, devolvieron la calma y la normalidad al país.

También pidió Pavía con gran insistencia la declaración de San Juan como puerto franco, concesión que hubiera sido muy beneficiosa á los intereses comerciales de la isla ; pero el Gobierno metropolitico siempre se negó á ello.

Llevó á la práctica grandes economías en todos los ramos de la administración.

Don Julián Juan Pavía y Lacy, hermano del marqués de Novaliches desgraciado defensor de la dinastía borbónica en el puente de Alcolea, fué relevado del mando de esta isla, tan luego fué un hecho el triunfo de la Revolución de Septiembre,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Y no solo en Puerto-Rico dió pruebas de sus buenas dotes de mando: siendo gobernador político y militar de Matanzas—en Cuba—se dedicó, con gran satisfacción de aquellos habitantes, á urbanizar la ciudad é hizo construir el ensanche y una casa para las oficinas de Gobierno.

Nació el señor Pavía en Cartagena en 1812 y murió en el 18 de Septiembre 1870 de hipertrofía cardíaca.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

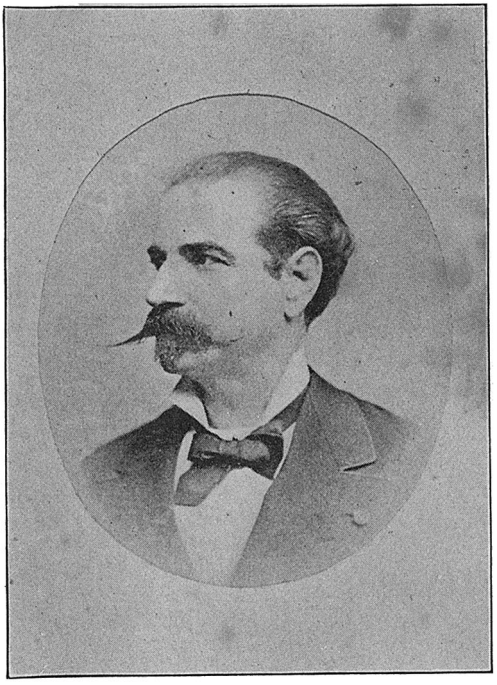

LUÍS PADIAL Y VIZCARRONDO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL BRIGADIER LUIS PADIAL

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Luis Padial fué un consecuente demócrata de intenciones purísimas, un ardiente abolicionista, un corazón entusiasta por el progreso de su país, un espíritu innovador que figuró en las avanzadas del partido radical, conocido por la vehemencia de sus ideas, por sus grandes y apasionados arranques y por sus poderosas iniciativas.

Alma sincera, hombre enérgico, voluntad de hierro en medio de nuestra raza de soñadores vanidosos y de políticos mediocres y audaces.

Dos cualidades imperaban por encima de todo en su caballeroso espíritu: la resolución y la firmeza de sus convicciones que formaron el pedestal de su fama.

Los dos amores de su vida fueron la libertad y la patria.

Al tomar la pluma para trazar este boceto biográfico, lo hacemos con infinito regocijo, porque cumplimos un deber de conciencia al enaltecer á un portorriqueño que merece colocarse, con justicia, en el cuadro de nuestros hombres prestigiosos y de los que supieron honrar el suelo natal en en todos los instantes de su vida.

Vió la luz en San Juan por los años de 1832; pertenecía á una de las principales familias, descendía de ilustre alcurnia, oriundo de nobiliaria estirpe, de los marqueses de Viso-Alegre, que vivieron y se levantaron en medio de altas consideraciones en la morisca ciudad que el Darro y el Genil bañan; la gentil Granada.

Padial descendía de aquel hermoso país, llamado Andalucía, cubierto por cielo diáfano y risueño. tan parecido al de América; de aquella bella región en que la Providencia

se ha complacido en derramar con mano pródiga las más ricas galas de una naturaleza siempre florida ; de aquel fecundo suelo donde nacen mujeres tan hermosas como seductoras y es patria de muchos hombres ilustres.

Su padre respondía á su mismo nombre y apellido ; su madre fué la distinguida señora doña Margarita Vizcarrondo, que fué siempre para Luis Padial una hermosa reliquia del amor filial,

En Puerto Rico aprendió Padial los conocimientos primarios y en seguida fué enviado á la Península y entró en el colegio militar de Toledo, donde recibió una educación esmerada y completa.

Tan luego terminó su carrera regresó al país natal, y partió al poco tiempo desde estas playas á combatir en la guerra de Santo Domingo, ya graduado de capitán.

En la vecina isla se batió bizarramente haciendo honra al valor acreditado de sus mayores hasta recibir una herida en una pierna en el ataque y toma de las trincheras enemigas en la memorable acción de Puerto Plata.

La gravedad de la herida le inutilizó para el combate, obligándole á embarcarse para Puerto-Rico á fin de restablecer la salud perdida, al lado y en medio de los cuidados de su familia ; pero la suspicacia de aquellos tiempos ó más bien, los trabajos de zapa de sus gratuitos enemigos le obligaron á emprender viaje forzoso á la Península, siendo desterrado, bajo partida de registro, al terminar el año 1864.

Llegado que hubo al riñón de España se comprometió en la rebelión militar de Villarejos de Salvanés en 1865, que tantas alarmas despertó. Puesto ya á las órdenes de don Juan Prim decidió el destino que hiciera el movimiento con Gonzalez y Campos en Avila ; pero la veleidosa fortuna no se mostró propicia y tuvo que internarse en el reino lusitano, perseguido de cerca por las tropas del Gobierno.

Dos años vivió emigrado en Portugal, de allí partió al cabo á Cataluña, en donde se iniciaba otra intentona para derribar la dinastía borbónica ; fracasada ésta, huyó á París, de cuya ciudad vino á España, ya triunfante la Revolución de Septiembre, para ponerse al frente del batallón Caza-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dores de Madrid, mereciendo la amistad y confianza del general Prim, del cual fué siempre muy adicto y fiel partidario, y con quien corrió todas las vicisitudes del destierro.

Veamos como traspasó los umbrales de la vida política.

Su participación en la revolución de Septiembre es bien conocida.

Puesto distinguido ocupó en aquellos días de alborozo y júbilo, de explosión liberal y manifestaciones populares; gran parte tomó en las agitaciones y oleaje de las pasiones, intimando con las grandes figuras de la política imperante; firme y tenaz en sus propósitos, aprovechó todos los momentos sin darse tregua ni descanso para pedir un amplio régimen político-social para su tierra, recordando con insistencia y patriótico ardor á los revolucionarios los compromisos contraídos en favor de la abolición de la esclavitud.

Teniendo noticias sus conterráneos de sus grandes esfuerzos en pró de las reformas coloniales porque suspiraban las Antillas, llevaron su nombre á las urnas electorales, y salió triunfante Diputado á Cortes el año 69 por Arecibo, ó sea la segunda circunscripción de la isla.

En las Constituyentes representó el elemento más radical dentro la diputación portorriqueña y brilló por la pureza de sus móviles, por la solidez de sus principios y por la firmeza de sus convicciones.

Pidió viril y resueltamente todas las reformas que creía debían implantarse desde luego; pero su mayor anhelo, su deseo más vehemente, su lucha constante, fué la abolición inmediata de la esclavitud en esta isla, huérfana de libertad y garantías en todos los momentos de su desgraciada y triste historia colonial. (1)

---

(1) Para perpetua memoria, envuelta en los perfumes de la gratitud, estampamos en estas páginas los nombres de los quince diputados, que llevaban la representación de Puerto-Rico en la Asamblea Española que, en 22 de Marzo de 1873, votó la abolición radical é inmediata de la esclavitud en esta isla, no figurando en este grandioso acto por parte de Puerto-Rico ningún senador en virtud de renuncia ó ausencia de los electos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el Congreso tuvo Padial notas muy honrosas y salientes; fué conocido por la ruidosa notoriedad de su liberalismo. Si como orador no brilló á la altura de nuestros principales tribunos, se distinguió por su locución fácil y enérgica, por el entusiasmo y ardor con que expuso sus ideas.

Aun recordamos la célebre interpelación ante las Constituyentes, pronunciada en la sesión del sábado 13 de Noviembre de 1869, que tantas alarmas suscitó y tanto ruido hizo.

Padial, amante decidido de su país hasta el delirio, campeón resuelto, defensor infatigable de las reformas antillanas abogó en todo tiempo por la dignificación social y política de sus compatriotas.

Los interesados en mantener las abominaciones del régimen tiránico español en América le hicieron blanco de sus odios africanos.

La guerra que le movieron los esclavistas fué encarnizada, inícua; pero no por esto desmayó Padial en sus generosos empeños, trabajando con noble abnegación por el triunfo de sus ideales

Se singularizó en la defensa del progreso moral y material del país nativo, sin otro estímulo que el amor inquebrantable que profesó á los principios liberales.

Su actitud febril y su incansable entusiasmo siempre estuvieron al servicio del terruño.

He aquí sus nombres:

Don José Laureano Sanz, general, diputado conservador por la Capital, arrastrado por la abrumadora mayoría liberal. Don Luis Padial, brigadier, por Arecibo. Don Arturo Soria, ex-secretario del Gobierno de esta isla, por Quebradillas. Don José A. Alvarez Peralta diplomático, por Vega-Baja. Don Félix Borrell, farmacéutico, por Aguadilla. Don Eurípides Escoriaza, banquero por San Germán. Don Rafaél María de Labra, tribuno parlamentario y abogado por Sabana-Grande. Don José Ayuso, ex-secretario del Gobierno insular, por Ponce Don José Facundo Cintrón abogado, por Guayama. Don Joaquín María Sanromá catedrático, por Humacao Don Aníbal Alvarez Osorio, director de agricultura, por Utuado. Don Manuel G. Maitín, ingeniero, por Río-Piedras. Don Julián Blanco y Sosa, propietario, por Caguas Don Tomás M. Mosquera, ex-ministro, por Coamo y don Segismundo Moret ex-ministro, por Mayagüez.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya general de brigada, fué conocido como uno de los jefes más instruídos y bizarros del ejército. Sus empleos desde alférez resultan obtenidos por notables servicios y brillantes hechos de armas. A los primeros disturbios suscitados por los carlistas en el alto Aragón y las crestas catalanas corre á combatirlos heróicamente en nombre de la libertad, correspondiendo á la confianza del Gobierno, paralizando su varonil arrojo bala enemiga, que á poco más, le causa la muerte.

En atención á sus méritos fué propuesto para el ascenso á Mariscal de Campo; pero con motivo del advenimiento de Alfonso XII al trono español, tuvo que emigrar á la república helvética, donde distraía sus ocios escribiendo excelentes estudios jurídicos militares, que merecieron gran aprobación por parte de la prensa profesional.

A manera de los Perier que formaron en Francia una dinastía burguesa de hombres de estado, los Padial en Puerto Rico constituyéron una dinastía de liberales respetada y muy querida en el concepto público, que trabajó por nuestro progreso.

Además de Luis, habia otros hermanos, Antonio, Félix, Juan, Manuel, Isidro y Herminio; entre ellos descollaba, formando el encanto de la familia, su hermana Margarita, flor agostada en temprana edad por el cierzo de la muerte; todos murieron en período de cortos años, antés que su dignísima madre doña Margarita Vizcarrondo, alma bien templada en medio de los embates de la desgracia y llena de resignación ante el infortunio, que vino á nublar los días de su existencia. Cual Cornelia, la madre venturosa de los Gracos, supo dar á sus hijos educación esmerada é inculcarles el santo amor patrio.

Después de nuestro biografiado, sobresalieron Juan, que llegó á coronel y se distinguió como excelente táctico; Antonio de grandes dotes administrativas y caricaturista intencionado; Isidoro como escritor y Félix como periodista. Ya tendremos ocasión de dar á conocer sus vidas en tomos sucesivos de esta obra.

Enfermo el brigadier Padial, abatido su ánimo, víctima

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de penoso padecimiento, regresó á Madrid, donde murió el 15 de Marzo de 1879.

Su limpia y brillante carrera militar; sus glorias cívicas son dignas de eterna remembranza.

La muerte de este caudillo constituyó una verdadera página de luto para Puerto-Rico; hombres de su temple y de su positivo patriotismo se recordarán siempre con amor y respeto.

Nosotros le conocimos en Europa, en los tiempos dorados de nuestra juventud, y pudimos estimar su carácter valeroso, franco y patriótico, ageno á toda vanidad.

La prensa peninsular se ocupó de la muerte de Luis Padial y le prodigó grandes elogios.

Digamos con el lírico griego, Simónides: "*El tiempo, que todo lo destruye, respetará la tumba del héroe y del patriota, porque en ella resplandece la gloria de la patria.*"

El retrato que adorna esta biografía nos fué remitido desde Barcelona—España—por su yerno el señor don Melquiades Cintrón, capitalista portorriqueño y ferviente liberal, que consagra sus ocios en Europa á la educación de sus hijos y á los placeres del espíritu.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

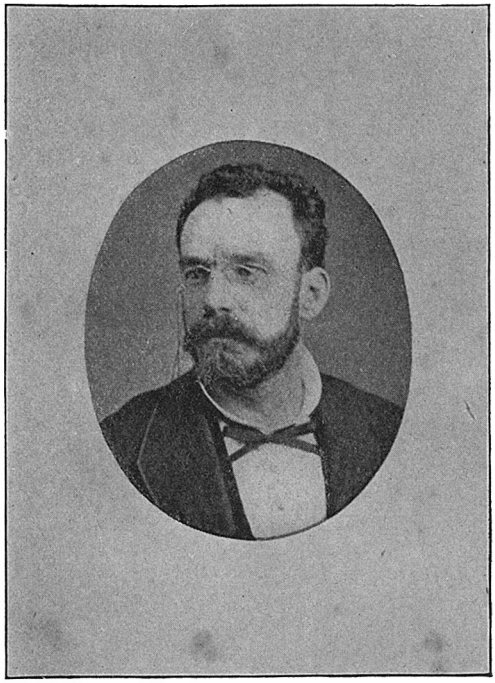

MANUEL CORCHADO Y JUARBE.

MANUEL CORCHADO Y JUARBE

" ....He procurado cumplir con la misión que me impuse de sacrificar mi vida por mi patria, y espero de ella, que no echará en olvido mis sacrificios y sufrimientos.... "

(Ultimas palabras de Manuel Corchado)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Corchado : nombre simpático de una familia distinguida que ha dado á Puerto-Rico dos hermanos de importancia excepcional, de mêritos y talento sobresalientes.

Larga sería la enumeración de sus honrados empeños y mucho el interés que demostraron por el progreso y bienestar de su patria.

Ambos han sido en su vida pública los hombres de la seriedad, de la perseverancia y del trabajo.

El uno, don Martín, firmísimo baluarte del autonomismo, del cual fué director discreto é intachable, médico distinguido, de clientela numerosa, reputado fuera del país por sus trabajos bacteriológicos ; tenía un pensamiento casi exclusivo, vivir en París visitando hospitales, ensanchando día tras día el horizonte de sus conocimientos científicos ; así le veíamos, á lo mejor, cruzar el Atlántico y pasar largas temporadas en su ciudad favorita.

El otro fué don Manuel, el tribuno que con su oratoria de fuego inflamaba los ánimos y por su amor á la justicia merece veneración eterna, apóstol consagrado con el óleo santo de la libertad.

Personificación del ideal, digno hijo de este siglo vertiginoso.

Fué de la escuela de aquellos oradores incorruptibles de que habla Cicerón, cuya génesis tiene por base la virtud y el patriotismo.

Era romano en la defensa del derecho y griego en la estética del lenguaje.

Su mejor política fué en todas ocasiones, cual Washington, la honradez.

Su escudo la lealtad y la consecuencia en sus ideales.

De hidalgos sentimientos mantuvo siempre latente en el país el entusiasmo patriótico.

Fué una de esas individualidades en que la Naturaleza se complace en derramar sus más apetecidos dones.

Alma candente, atleta de hierro, hombre de batalla en la política española.

Pertenecía Manuel Corchado á esa pléyade de privilegiados seres á quien el destino encomienda ilustrar con sus luces toda una época.

De él podría decirse perfectamente lo que se dijo de un célebre tribuno: "la elocuencia que arrebata, la frase que conmueve, la voz que fascina, la poesía que seduce, el alma de un titán en el débil cuerpo de un hombre."

Tal fué Manuel Corchado.

En él se distinguía la más preciada de las bellezas: la inteligencia.

Demócrata de profundas convicciones, aristócrata del pensamiento.

Brilló por su radicalismo en política, impulsado por los móviles más puros.

Era todo nervios, de integérrimo carácter, forjado para ser ídolo de sus compatriotas.

Su arma más poderosa y brillante era la palabra.

Tribuno elocuente de las desgracias y aspiraciones de la tierra nativa.

En su traje, en su porte, en sus maneras, en su conversación, reflejábase el hombre de delicadas aficiones.

Fué Manuel Corchado una de las figuras más simpáticas y prestigiosas de la agrupación liberal.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Luchar contra todo género de injusticias fué el programa que se impuso.

Su divisa inalterable, proseguir en el camino emprendido, bajo la fé que le inspiraban sus creencias, cual Colón y Lincoln.

Era el verbo irreemplazable—esta es la expresión--magnífico, estruendoso del partido liberal portorriqueño.

Cuando se erguía valiente y seguro en la tribuna, pedestal de su gloria, nos parecía ver en aquel pequeño cuerpo el alma gigantesca de un redentor; nos parecía ver otro Bolívar clavando en las nevadas cimas de los Andes el oriflama de la Libertad; algo así como el reto de Prometeo á Júpiter.

En los visiones que despertaban en nuestro espíritu las bellas y arrogantes imágenes de sus discursos, nos parecía ver un Vesubio lanzando lavas de patriótica indignación; algo así como los torrentes desbordados del Niágara arrasando con toda la mala yerba del pasado y dejando en su retirada el limo fertilizante de las nuevas ideas de paz y progreso.

Su talento oratorio era de la calidad del que hacía decir á Esquines desterrado, al declamar ante sus discípulos los discursos de Demóstenes, *¡Ah! ¡Y si hubiérais oído al maestro!*

Azotó Corchado el despotismo con rumores de mar embravecido.

Poseía el verbo de Cicerón, el carácter de Demóstenes y la altivez de Ysócrates.

A Corchado, imposible dibujarle todo entero, dadas las variadas aptitudes que poseía de orador parlamentario en circunstancias difíciles, crítico literario, periodista notable, que trabajó mucho por la causa de la libertad, derrochando en las contiendas políticas gran parte de su salud, de su fortuna y de su talento; polemista irreductible de recursos fecundos; dramaturgo que enviaba al corazón ora terror, ora piedad; jurisconsulto de nota; poeta de sentimiento y verdadera inspiración.

La mayoría de las veces reconcentraba la actividad toda de su cerebro en la oratoria.

En nuestro concepto le basta para la merecida fama que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

goza, haber sido orador exímio, haber hecho de la tribuna el poder de su influjo en la opinión, secreto de sus grandes triunfos, haber hecho de la palabra humana mágica paleta para pintar las grandezas del pensamiento.

Su puesto en la política, no fué por cierto secundario: estuvo abocado á sentarse en la poltrona ministerial.

Mantuvo firme su pabellón en la esfera de los principios republicanos tan alto como el que más.

Sus valientes y viriles arranques dirigidos á Castelar en la célebre madrugada del 3 de Enero del 74, lanzados en los momentos en que Pavía reproducía en los tiempos modernos el atentado de Cromwell, serán perdurables.

Como propagandista republicano—decía *El Liberal* de Madrid,—contó los éxitos por los discursos, y los discursos casi por las semanas de aquel centellante período de fiebre política.

Para Corchado, Puerto-Rico debe tener siempre el amor y la glorificación.

Tribuno improvisador, brioso, indisciplinado con todas las tiranías, no reconocía barreras ni obstáculos cuando se trataba de defender la dignidad y el derecho de sus conciudadanos, y esto lo hizo en todos los instantes, en todos los momentos de su vida.

No había halagos ni poder que pudieran domeñarle.

Era inconmovible, de granito ante el peligro; de acerada palabra y fogosos ímpetus para apostrofar á los déspotas.

Vino al mundo en el pueblo de la Isabela el 12 de Septiembre de 1840, aspiró el ambiente perfumado de los azahares, y fué poeta; caldeó su mente con la tibia brisa de los cañaverales, y se hizo orador; vió de cerca los horrores de la esclavitud y juró fundir el grillete y transformar el pobre siervo en libre ciudadano.

Hijo de don Juan Eugenio Corchado y doña Juana Eugenia Juarbe.

Su espíritu inquieto y fantaseador no pudo conformarse con los estrechos horizontes que le cerraban el paso en el camino de la ciencia; quiso obtener en alas de sus portento-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sas facultades una carrera; no pudiendo obtenerla en su país, donde se carecía de centros adecuados para convertir sus deseos en palmaria realidad, preciso le fué interrumpir la vida de las afecciones, separándose á los quince años de su familia y en una de esas ciudades flotantes, formas admirables del progreso naval moderno, navegar con rumbo á las playas europeas, é instalarse en Barcelona, el regazo de los Berenguer, donde terminó con brillantez la carrera de leyes en ambos derechos.

Abogado se hizo, al foro perteneció; pero nunca transijió con la turba farisaica que atisba ocasión propicia para arrebatar á honradas familias su patrimonio, el fruto amasado por sus progenitores en luengos años de labor asidua.

No transigió con la infamia.

Nunca se prestó á defender injusticias.

Jamás fué expoliador.

Tuvo una fortuna, y la perdió sirviendo sus ideales de eterna justicia.

La pobreza en la última etapa de su vida, fué la más visible ejecutoria de su desinterés y honorables procedimientos.

Si fuéramos á ocuparnos de sus triunfos forenses seríamos interminables.

En la defensa de Angel Ursúa, en los estrados de la Audiencia de Madrid, puso de manifiesto sus brillantes dotes oratorias y sus profundos conocimientos del Derecho.

Su discurso sobre la *Pena de muerte*, en el Ateneo Catalán, fué de éxito ruidoso.

Su conferencia la *Prueba de indicios* en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, le acreditaron como preceptista de fama.

La precocidad del genio de Virgilio es reconocida por todos los historiadores; Ovidio, tierno infante, castigado por su padre para que abandonase la lira, pedía perdón, prometiendo en verso, sin darse cuenta de ello, no hacer más versos; Lope de Vega dictaba estrofas á sus condiscípulos en los bancos de la escuela; Mozart, á los tres años, atraído

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

por las lecciones de su hermana, buscaba ya en el piano las notas, y á los cuatro, cuenta Niessen, compuso algunos minués; Newton á los nueve años había cursado las Matemáticas; Miguel Angel, adolescente, resultó superior á sus maestros Ghirlandango y Dominico: Manuel Corchado á los diez años componía versos. Pertenecía á la raza de los inmortales.

Más tarde, en 1863, con motivo de la colocación del retrato de Campeche en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó este centro honrar la memoria de nuestro antiguo pintor, celebrando un certamen literario, ofreciendo un premio á la mejor composición que diese á conocer el mérito artístico de aquel maestro, en igualdad de circunstancias, á la que estuviese animada de más estro poético y escrita en dicción más pura y castiza. Ocho trabajos se presentaron, y el Jurado, compuesto de Acosta, Pastrana, Baldorioty de Castro, Guasp y Aguayo, adjudicó el premio á la oda de Corchado.

En el lauro del Jurado aparecían estas palabras del Censor de la Económica don José Julián Acosta:

"Si la opinión pública, supremo juez, sanciona el fallo del Jurado, es un motivo más para que el vate, á quien se ha concedido el lauro, continúe en la senda que acaba de pisar con tanto brillo. Y ya que, por la distancia á que se encuentra, nos vemos privados de su presencia, y no le ha sido posible tener el honor de recibir este lauro personalmente, y de manos de la Primera Autoridad de la isla, séale permitido al Censor recordarle desde la patria orilla, que si á los dones del divino Apolo reune también los de la fortuna, *pesa sobre él una grave responsabilidad: la de cultivar aquéllos no obstante éstos, probando así que la riqueza de Puerto-Rico no siempre es la Beocia del espíritu*".

Que Corchado no olvidó la recomendación de Acosta, lo reconoce la posteridad y lo justifica la resonancia de su nombre mil veces celebrado en la prosa y en el verso.

Era Corchado eminentemente espiritualista y en todas sus poesías reveló la religiosidad de su alma.

Suñer y Capdevilla buscaba las auras de la populachería en el ateismo, Corchado le sale al encuentro, y en su folleto *Dios*, proclama la providencia y demás atributos del Supremo Artífice

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aun más, durante su residencia en Barcelona; hondamente afectado con la muerte de una niña de cortos años, recreo y encanto de su hogar, le sedujeron las doctriñas espíritas; en sus *Historias de Ultratumba* afirma la supervivencia de los espíritus en comunicación con los seres vivientes.

Como autor dramático recordamos el éxito lisonjero que obtuvo en el teatro *Apolo* de Madrid su drama *María Antonieta*, que también fué aplaudido en nuestro coliseo *La Perla*.

De sus trabajos y propagandas en la prensa, la tribuna y el foro durante su permanencia en la Península hasta el regreso á la isla, es inútil agregar nada por ser bien conocidos: la obra de Manuel Corchado en defensa de los ideales republicanos fué de monta y verdaderamente gloriosa.

Tales fueron las simpatías que supo captarse y su prestigio é importancia en la política española, que por escaso número de votos dejó de formar parte de las Constituyentes del 69, en representación del distrito de Gracia.

Sus sentimientos abolicionistas le indujeron á escribir la *Vida de Lincoln*.

Tampoco olvidó á su país, y fué corredactor en Barcelona de *Las Antillas*, revista consagrada á la defensa de las reformas coloniales.

En otra publicación suya, *Las Barricadas*, no santificaba el derecho de la fuerza como aquí se quiso dar á entender, diciendo que sus páginas vomitaban fuego y olían á petróleo; muy lejos de ello, sólo condenaba á los gobiernos que después del restablecimiento del orden, persisten en mantener sus procedimientos dictatoriales, siguiendo las doctrinas del inglés Hobbes.

Al fin en 1871 tuvo la dicha, que supo sentir con patriótica complacencia, de sentarse en el Congreso á nombre de su país, saliendo electo diputado por el distrito de Mayagüez.

En las Cortes reveló en sus discursos tener un alma abierta á todas las inspiraciones del progreso, á todos los re-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

clamos de la justicia ; prestando la autoridad incontrastable de su nombre y el concurso de su vibrante palabra á obtener las reformas político-sociales-económicas de su país, así como estuvo dispuesto siempre á la realización de los grandes ideales, á los que el entusiasmo da vida en la mente valerosa de los seres que abogan por el perfeccionamiento de los pueblos.

En 1879 regresó á la isla, y las primicias de sus recuerdos de la infancia los recogió esta ciudad, donde vino á ver á su hermano don Martín ; aquí fué agasajado, vitoreado en infinitas ocasiones y saludado con grandes manifestaciones de adhesión y cariño por sus amigos y admiradores.

Aquí entre las afecciones íntimas de la familia y algunas conferencias dejó transcurrir algunos meses; luego se instaló en la Capital, abriendo su bufete de abogado sin ocuparse de asuntos políticos ; pero su espíritu bullidor no podía resolverse á vivir sin los arrebatos de la tribuna y sin las batallas cuotidianas del periodismo ; disertación suya en el Ateneo dió pié á comentarios más ó menos exactos y prudentes sobre su conducta y procedimientos dentro del receloso medio social en que se desenvolvía ; mal comprendido, hostigado, zaherido tal vez en sus invulnerables convicciones, ruge como un león, sacude sus adormecidos nervios, increpa, apostrofa y reta á sus adversarios á que vengan á combatirle faz á faz en el campo de sus triunfos oratorios.

Nadie se presenta.

Nadie quiere medir sus fuerzas con el atleta.

No tuvo competidor.

Resultado : un lauro más adquirido con su deslumbrante elocuencia.

Luego le emplazan para la prensa.

No desoye la invitación ; gozoso acude á la cita, se lanza con su acerada pluma á la polémica ardiente, y surge *El Clamor del País* en el que libró mil batallas difíciles y gloriosas.

No se detuvo aquí. Desde aquel entonces acude con entusiasmo á todas partes, al foro para defender á sus colegas en los consejos de guerra en que fué envuelto el periodismo ;

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á la tribuna para sacar incólumes los derechos conculcados del ciudadano, y cual otro Mesías predica la buena nueva, levanta el espíritu decaído del antiguo partido liberal reformista, le reorganiza, y, en alas de su energía y elocuencia, funde en una sola las voluntades dispersas, reinando magestuoso con el influjo de su palabra grandilocuente como monarca de la luz y de la opinión.

Pero todo apostolado tiene su Cristo, y desgraciadamente, en la mayoría de las veces, ha de acompañarle su Judas.

Corchado fué el Cristo de la idea liberal; el Judas fueron los electores que en Aguadilla traicionaron su candidatura en las elecciones de Abril de 1884.

El rudo batallar en la Diputación provincial donde ocupaba una curul; las luchas constantes del periódico; los heróicos esfuerzos de su debilitado organismo, la defección sufrida de parte de sus electores, minaron su existencia; quizás preocupado por la educación y porvenir de sus hijos, determinó en esos momentos de negros desengaños y tristes presentimientos refugiarse en Madrid con su familia, donde una tísis laríngea á poco le llevó al sepulcro.

Falleció este digno y consecuente espejo de caballeros, dulcísimo poeta, cariñoso padre de familia, una de las más legítimas glorias de la tribuna española, alma bien templada en el infortunio, saturada de todos los efluvios de un amor vivo, inextinguible por el progreso de la humanidad, allá en las márgenes del Manzares en 30 de Noviembre de 1884.

Aún vibra el eco de las sentidas frases con que toda la prensa madrileña, sin distinción de opiniones políticas, acojió la noticia del fallecimiento del ilustre portorriqueño.

Sus amigos y admiradores levantaron por suscripción un sarcófago suntuoso á su memoria en uno de los cementerios de Madrid, donde reposan los restos del inolvidable Manuel Corchado.

Que su digna esposa y sus virtuosas hijas, residentes en esta isla, se enorgullezcan con el recuerdo de los incesantes trabajos del inolvidable tribuno en favor de la cultura y progreso de Puerto-Rico.

Por lo que á nosotros toca, en las horas del dulce ensueño, nos parece ver á Manuel Corchado gozando de inefables bienandanzas en las regiones infinitas é inmortales, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tantas veces entrevió en su vida terrenal en medio de los idealismos de su espíritu.

Bien las merece, quien fué dechado de virtudes cívicas y privadas; todo patriotismo y sentimiento.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

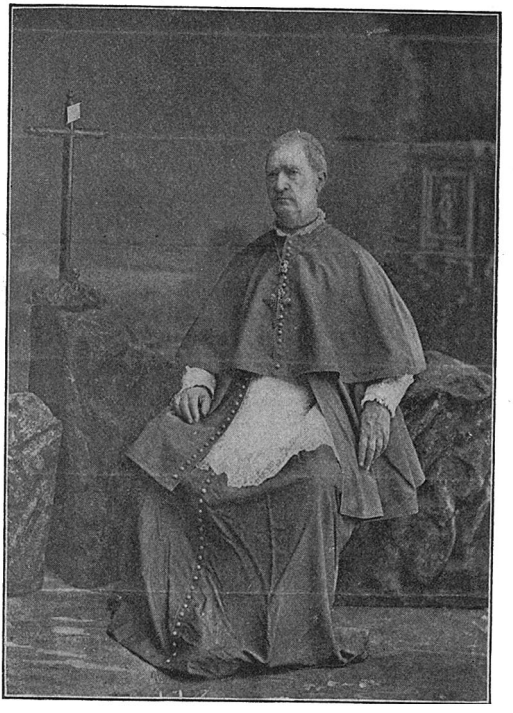

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EXCMO. É ILLMO. SR. DON JUAN ANTONIO PUIG Y MONSERRAT.

DIPUTADO Y OBISPO DE PUERTO-RICO.

DON JUAN ANTONIO PUIG Y MONSERRAT

DIPUTADO Y OBISPO DE PUERTO-RICO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Allá por el año 40 de nuestro siglo y en época en que la instrucción primaria acusaba lamentables atrasos vino á Ponce un humilde y desconocido sacerdote entonces, don Juan Antonio Puig y Monserrat, natural de Felanitx (Mallorca), lleno su espíritu de cristianas virtudes, de entusiasmo y con grandes alientos para la enseñanza.

Apenas hacía tres años en Diciembre de 1837 que había recibido las órdenes presbiterales.

El *Padre Juan* profesó en la orden franciscana y estudió con los maestros P.P. Miguel Torrens, Baña, Joaquín Vidal y Jaime Roselló y fué exclaustrado en 1835.

Ansioso de propagar y difundir sus vastos conocimientos, fundó en Ponce, en hora feliz, un colegio que obtuvo mucha nombradía y lisonjeros éxitos, donde la juventud de aquellos remotos tiempos recibió sólida y esmerada instrucción. Allí se cursaban, además de la primera enseñanza, contabilidad mercantil, matemáticas, idiomas y otras asignaturas, preparándose jóvenes aptos para la azarosa vida comercial.

Es incuestionable que el *Padre Juan* con su colegio prestó á esta sociedad verdaderos y positivos beneficios. Fué quien inició el progreso escolar en Ponce. Este galardón de honrosa remembranza que el hecho atestigua, es una de las páginas más hermosas de su laboriosa vida.

En Ponce, dado el carácter afable del *Padre Juan*, sin degenerar en grotesca confianza, visitaba y prodigaba sus

consejos á las principales familias de las cuales era estimado sinceramente, llamándosele con respetuoso cariño en todos aquellos casos en que se necesitaba de los consuelos é intervención de la religión cristiana, y de la dulzura y verdadera vocación del *Padre Juan*, que así se le nombraba comunmente.

En 1853 obtuvo una medalla de oro, ofrecida por la *Academia de Buenas Letras* de esta isla al autor de la mejor memoria acerca de *La Influencia de la aplicación y el trabajo en la moralidad de los pueblos.*

De aquí marchó á la Unión Americana y á Inglaterra; verdadero *turista*, anduvo mucho y registró todo lo notable, aprovechando su estancia en aquellos paises en el estudio de los adelantos pedagógicos y en perfeccionarse en el conocimiento de la lengua inglesa.

También hablaba con corrección el francés.

A su regreso, obtuvo la cura de almas de Patillas, donde prestó grandes y valiosos servicios de caridad cristiana en la época calamitosa del cólera-morbo que invadió la isla por los años del 55 al 56.

Vivió y ejerció con acierto su ministerio en Juana Diaz y Aguadilla, donde, como siempre, supo captarse infinitas simpatías; y en el 61 fué nombrado Vicario de la Santa Iglesia Catedral.

Para las Constituyentes del 69 salió nombrado diputado á Cortes por la circunscripción de San Juan. Quizás sea esta la nota más desgraciada de su vida; como político estaba lejos de tener la ductilidad y diplomacia de un León XIII, fué poco afortunado en sus procedimientos y brilló por su apego á ideas rancias, retrógradas, inconcebibles en su claro entendimiento, trabajando por la continuación de la esclavitud en esta isla. Aún circulan por ahí unas caricaturas en que aparece el diputado Puig en unión de sus compañeros Plaja, de triste memoria, y otros, remachando los eslabones de la infame cadena que aherrojaba al infeliz negro.

No habiéndole adulado en vida, á pesar de habernos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

distinguido mucho, no cubriremos de incienso su cadáver, seremos sinceros ante la fría realidad de la muerte y ante la magestad de la historia.

Ni adoramos ídolos, ni descabezamos estatuas.

A los muertos sólo se les debe verdad y justicia, sin llenar estos requisitos la Historia en ningún tiempo puede ser útil.

Y despues de todo, porque hemos de carecer del derecho que tuvieron Zurita, Mariana y Mendoza en el siglo XVI y deben tener nuestros historiadores contemporáneos.

Somos hijos de nuestro siglo y nos inspiramos en las corrientes que predominan y arrastran á las sociedades modernas á su perfeccionamiento; pero somos tolerantes; sin embargo, no podemos menos que lamentar con verdadero sentimiento, á fuer de imparciales y por el afecto que profesábamos al *Padre Juan*, los cargos que empañan su nombre en nuestra historia particular ó provincial, en su paso por la Diputación á Cortes; así como la historia general del mundo, ensalzará y grabará en moldes de oro el nombre ilustre del actual Pontífice romano por sus empeños y esfuerzos en abolir la maldita esclavitud en el centro mismo del *Continente Misterioso*, que llama Stanley, ó sea el Africa.

La antigua amistad del señor Puig con el malogrado é inolvidable don Juan Prim le valió ser presentado para el obispado de Puerto-Rico, del cual no tomó posesión hasta 5 de Marzo de 1875, en virtud de la ruptura de relaciones de la Sede Apostólica con los gobiernos de Amadeo y la República, así estuvo algunos años propuesto, sin recaer la aprobación pontificia de su nombramiento. Aún recordamos la pastoral que dirigió á los fieles escrita magistralmente, que rebosa unción evangélica.

Si como diputado á Cortes no mereció simpatías, como obispo supo estar á la altura de la misión cristiana á que fué llamado, permaneciendo alejado de las luchas de los partidos, y prestando activo concurso al mayor brillo y esplendor de las doctrinas de que fué apóstol celoso é ilustrado.

Su mayor empeño fué crear *clero moral* y ancho cam-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

po á la juventud portorriqueña en que ejercitar sus facultades; de ahí sus desvelos y ahinco en sostener con verdadero amor el Seminario Conciliar, aulas escolares donde se congregan cuarenta y cinco alumnos dedicados á la carrera eclesiástica á oir docentes lecciones de distinguidos catedráticos.

También le debe Puerto Rico la salida indirecta de los jesuitas, á quienes no quiso seguir confiando la dirección del Seminario, de los cuales nunca se mostró muy adicto como franciscano que era, orden que ha dado á la Iglesia muchos papas y cardenales entre ellos, el gran Francisco Jimenez de Cisneros, famoso estadista y literato, y santos tan célebres como Francisco de Asis, Antonio de Pádua y Bernardino de Sena.

Orden seráfica, que inspiró á Dante sus tercetos y á Giotto sus célebres cuadros.

A Ponce, donde el esplendor del culto no rayaba á mayor altura, envió á los Padres Paules, que ajustan sus procedimientos á los más severos principios de la moral cristiana y han sabido atraer grandes concurrencias al templo.

En San Germán restauró y sostenía el convento de misioneros franciscanos, así como la casa que habitan las Hermanas de la Caridad, que prestan sus servicios en el hospital de la Nueva Salamanca.

Pero la virtud á que rendía mayor cultura el Padre Juan era la amistad; siempre acojía con cariñoso afecto á sus antiguos amigos y departía afablemente con ellos; su encumbrada posición no le ensoberbeció, no fué óbice para atender siempre que se presentaba ocasión, para oir en justicia y ayudar con sus merecidas influencias las pretensiones de los que recurrían á él solicitando sus consejos ó amparo.

Fué siempre sencillo y llano en su trato, ageno á vanidosos engreimientos, guardando las conveniencias de su alta jerarquía eclesiástica; amigo de inspirarse muy de cerca en la opinión pública para corregir los desaciertos, abusos y defectos de sus subordinados.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y fué una ó dos veces Senador.

Nació el 20 de Julio de 1813, hijo de don Nicolás y do-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ña María Ana, y murió en el Palacio episcopal de San Juan el 2 de Enero de 1894, á las ocho menos cuarto de la noche.

De todos los obispos que se consagraron cuando lo verificó el señor Puig, sólo vivía él. Era el tercero en edad de todos los prelados residentes entonces en las antiguas colonias españolas. Hacía cincuenta y cuatro años que vivía en esta isla, y durante el tiempo que tuvo á su cargo el gobierno de la diócesis, repartió en limosnas la suma de 84 mil pesos. Dejó muy pocos bienes de fortuna.

Su cadáver, que fué embalsamado por los doctores Sres. Ferrer, del Valle (D. Francisco), Saldaña y Ordóñez, estuvo expuesto en capilla ardiente durante dos días.

En ese lapso de tiempo visitaron la capilla multitud de personas y tal fué la concurrencia, que á veces resultaba poco menos que imposible entrar en la estancia mortuoria.

La capilla, adornada con sencillez y seriedad, presentaba un aspecto imponente.

Al cadáver hacían guardia de honor los seminaristas.

El entierro fué una manifestación pública de duelo. Al acto, asistieron las principales autoridades, comisiones de todos los cuerpos militares y civiles, corporaciones y particulares, así como todo el elemento eclesiástico y las distintas sociedades religiosas de la Capital.

Su cadáver fué enterrado en la Catedral, en la cripta de los obispos, la cual está situada frente al altar de la Providencia, tiene siete metros de largo por seis de ancho. Se compone de 18 nichos; ocho de ellos en la parte del frente que dá al Norte y cinco en cada uno de los lados, Este y Oeste del altar. Se desciende á la cripta por una escalera de ladrillos de 12 escalones. El señor Puig fué enterrado en el nicho contiguo al que ocupa el señor Carrión, única bóveda que tiene epitafio.

En resumen, no fué un apóstol á la altura de Fray Bartolomé de Las Casas; pero supo captarse el respeto y estimación del País con el ejemplo de sus virtudes y su ilustración por todos reconocida.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

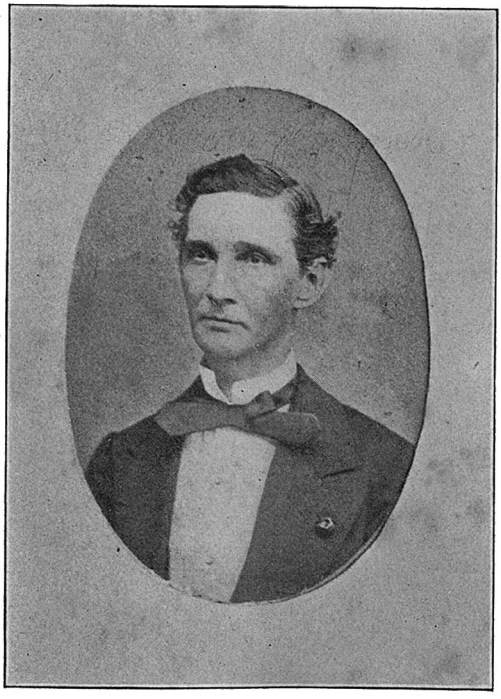

LUIS ANTONIO BECERRA

DIPUTADO CONSTITUYENTE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sus títulos á la consideración pública son indisputables.

Nació este notable jurisconsulto y diputado constituyente en Venezuela en Abril de 1821, de donde le trajeron á este país sus progenitores en tierna infancia, á los diez y seis meses de edad; puede decirse que por hábitos, por costumbres, por educación y por el culto que rindió á esta tierra de sus amores, donde tomó proporciones su organismo físico y se desarrolló su inteligencia, era portorriqueño.

En Ponce cursó la instrucción primaria y fué uno de los alumnos más distinguidos del Seminario Conciliar de la isla; en el segundo año del bachillerato no había quien le igualase entre sus condíscipulos á escribir y traducir la lengua del Lacio.

Terminados sus estudios secundarios con brillantes notas se ausentó para la Habana en una corbeta de guerra en unión de su condiscípulo Valdés Linares, la cual corbeta mandaba don Juan Bautista Topete, el general de marina que inició en la bahía de Cádiz el alzamiento del año 68.

Al embarcarse en el bote en que se dirijía al barco que debía conducirle á su destino, zozobró y cuando todos le creían presa de algún tiburón, apareció don Luis Antonio en lo alto del mástil de la pequeña embarcación impávido, con un tabaco en la boca. Tal era su serenidad de ánimo, la cual manifestó siempre en todas las posiciones de su vida.

En Cuba siguió la carrera de Leyes, licenciándose luego en la universidad de Sevilla.

Fueron sus padres el apreciable galáico don Ramón Be-

cerra y la distinguida señora doña Marcelina Delgado, natural de Angostura ó ciudad Bolívar.

Durante su permanencia en la antilla hermana se unió con lazos indisolubles á la respetable dama doña Luisa de Gárate, formando en esta ciudad una de las familias más relacionadas por el parentesco y las simpatías.

Desde los primeros momentos que ejerció don Luis Antonio la abogacía, se dió á conocer por su indisputable talento y sus bellísimas condiciones de carácter, siendo consejero del alto comercio y de los hacendados más respetados por su laboriosidad y holgada posición; puede afirmarse, sin hipérbole, que en el bufete de nuestro biografiado se reconcentraban todos los asuntos importantes del juzgado de Ponce.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Enemigo de contiendas y litigios, favorecido con las simpatías generales del vecindario, siempre tenía una fórmula de avenencia para terminar los más intrincados asuntos y los más difíciles negocios, sin menoscabo de los intereses confiados á su custodia, sin pactos deshonrosos ni explotaciones censurables é infamantes, que ceden á menudo en perjuicio y en desdoro de los que abusan de la buena fé de los clientes; en tales condiciones, con una discreción y un talento práctico del modo de ser y estar de sus convecinos, llegó á constituirse en árbitro y amigable componedor de toda diferencia surgida, no ya en materia de intereres, sino á veces en el órden social, moral ó doméstico.

El prestigio, la hermosa fortuna y la preponderancia justificada que adquirió; su prudencia y tino para buscar el justo medio en toda clase de asuntos, sus raros conocimientos, su exquisito trato en sociedad, su carácter suave, insinuante y servicial, su benevolencia para juzgar agenos defectos, su ilustración y su seriedad en los negocios dieron gran crédito á don Luis Antonio Becerra, llegando á ser una de las figuras más queridas y respetables de la sociedad ponceña.

Su bufete era uno de los más favorecidos y nombrados en la isla; uno de los que más pingües beneficios reportara; desde las seis de la mañana hasta al anochecer, era seguro encontrar á don Luis en su estudio, él no dormía siesta, empleaba el tiempo necesario para solazarse con su familia en el almuerzo, y no dejaba de mano el trabajo; así

se veía constantemente rodeado de personas que venían á consultarle y á oir de sus labios su autorizada opinión, para todas y cada una tenía una frase cariñosa, un consejo franco y oportuno sin convencionalismo ni doblez.

Estos méritos y servicios prestados en una serie continuada de años le llevaron á desempeñar puestos importantes en nuestra sociedad; á ejercer repetidas veces las funciones de alcalde mayor y promotor fiscal de este juzgado, así como las de asesor de Marina, dejando siempre sus emolumentos en favor del Estado, por cuya causa se le agració con la encomienda de número de Carlos III, libre de gastos.

En el ayuntamiento, en casi todas las propuestas conservó cargo distinguido, ya como teniente alcalde, ya como regidor, ya como síndico letrado, emitiendo con este carácter brillantes informes y defendiendo con amor los intereses procomunales.

Fué socio corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la de los *Quirites* de Roma; uno de los más pródigos donantes de la suscripción levantada en la isla, cuando la guerra de Africa de 1860, la cual suscripción ascendió en todo el país á unos cuatrocientos mil pesos. Estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, poseía encomiendas de otras órdenes y el hábito de caballero de San Juan de Jerusalem.

En 1866 le eligió el ayuntamiento en unión de los mayores contribuyentes, en junta magna, por unanimidad, comisionado á la célebre información convocada en la Corte por Cánovas del Castillo, á cuyas sesiones le fué imposible asistir por el estado precario de su salud.

En las Constituyentes del 69 figuró honrosamente como uno de los diputados electos por la circunscripción de Ponce; si bien en aquel famoso período de efervescencia política, y de luchas encontradas, y agitadas pasiones, no formó al lado de las huestes radicales, no fué de los recalcitrantes defensores del *statu-quo*. Su temperamento eminentemente conciliador, enemigo toda su vida de las resoluciones extremas, sus ideas templadas le llevaron á trabajar de buena fé por las reformas,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que creía indispensables á la regeneración del país, impugnando el estado degradante de servidumbre, se empeñó en obtener una ley gradual de abolición, que indemnizase á los poseedores de esclavos de los perjuicios que les ocasionara la medida que deseaba llevar á la práctica; así mismo en unión de su amigo de la infancia, el experto letrado, y su compañero de diputación, don Manuel Valdés Linares, aprovechó sus antiguos conocimientos con el general Prim y las relaciones de amistad que creó con Sagasta, Romero Girón y Moret y Prendergast, ministro de Ultramar, para influir en el ánimo de estos hombres de gobierno para la promulgación de Ley provincial y municipal de 1870, para cuyo planteamiento en la isla fueron comisionados el general Baldrich, su secretario don José Antonio Canals, nuestro biografiado y el señor Valdés Linares así como don Carlos Rojas, director de Fomento y Gobernación en las oficinas de Gobierno.

Aún hizo más, contribuyó á la realización de otra importante reforma, á que se publicara una ley, ampliando el censo electoral, con el cual obtuvo grandes triunfos el partido reformista en los años de 71 al 73. Igualmente consiguió la abolición del derecho diferencial de bandera, como puente para el establecimiento futuro del comercio de cabotaje entre la Metrópoli y las Antillas.

Fué también nombrado ponente de la Junta que entendía en la revisión de los expedientes de los funcionarios del orden judicial en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y logró colocar á antiguos servidores del Estado, que á pesar de sus méritos y servicios, habían sido postergados ó preteridos.

Ya vemos que á nuestro diputado el señor Becerra no le asustaron las ideas liberales, ni fué conservador *enragé*, como dieron en decir muchos que no le conocieron suficientemente ni pudieron aquilatar el alcance de su obra política.

Enemigo de fomentar discordias dañosas, buscaba siempre el justo medio en las cuestiones políticas, separándolas del radicalismo.

El diputado por Ponce en el trato con los personajes de la Revolución, en las soledades de los ministerios y en cordial armonía con ellos, supo inspirar al Gobierno felices medidas sin exponerse al oleaje de las pasiones ni al ímpetu de las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tempestades políticas, que con tanta frecuencia se desarrollan en los debates del Congreso.

A poco de su regreso á Ponce, minada su salud por cruel é incurable enfermedad, murió en 30 de Septiembre de 1872, perdiendo el país una figura respetable, y su familia y amigos un tesoro de cariño y generosidad.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Después de su fallecimiento, al saberse la triste nueva en Madrid, el ministro de Ultramar don Manuel Becerra, al dar el pésame á su señora viuda, le hacía presente que puesto á la firma real el título de *Conde de San Epifanio*, en favor de su esposo, como recompensa á sus altos servicios, le consultaba si una vez difunto don Luis Antonio, debía extenderse aquel título á nombre de ella ó de su hijo primogénito, nuestro ilustrado amigo don José Ramón, pero esta señora, siempre modesta, de acuerdo con su familia, hubo de contestar que los méritos de su marido y padre de sus hijos á él solo correspondían, y ella y aquellos renunciaban á tan señalada distinción.

Tal fué el influjo y consideraciones que supo conquistarse don Luis Antonio en los altos círculos políticos y sociales, durante su larga estancia en Madrid como Diputado á Cortes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

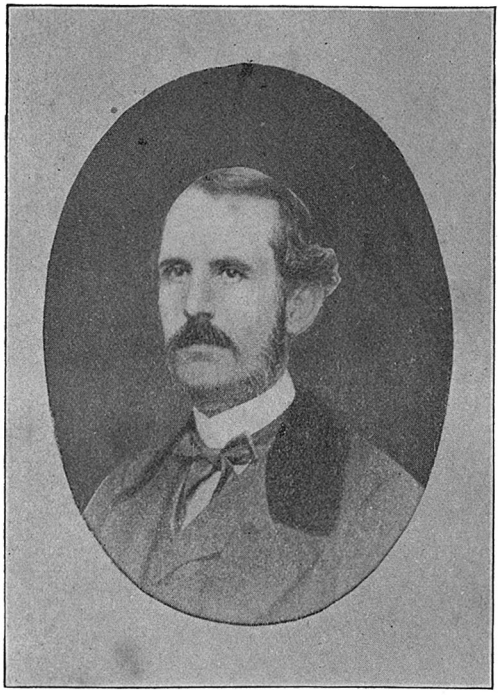

MANUEL VALDÉS LINARES.

MANUEL VALDES LINARES

DIPUTADO CONSTITUYENTE

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La honorabilidad del señor Valdés Linares se recuerda con estimación.

Naturaleza enfermiza y delicada. Carácter grave, circunspecto y pensador, rindió culto permanente á los fueros de la justicia y de la caballerosidad.

Como abogado era notable y prestigioso; su bufete, uno de los más acreditados en esta isla, favorecido por numerosa clientela; en sus últimos años le ayudó mucho en sus tareas jurídicas su deudo el ilustrado magistrado, Excmo Señor don José Ramón Becerra, antiguo periodista, hoy Presidente de la Corte de Justicia de este distrito.

También descolló el señor Valdés Linares por sus sólidos conocimientos en Economía política, y en los asuntos relacionados con el Derecho mercantil fué una verdadera autoridad, así como en filosofía de la historia por haber hecho un estudio profundo y comparativo de los acontecimientos de iguales épocas entre los distintos pueblos. Este era quizás su mérito mayor.

Don Manuel Valdés Linares nació en Puerto-Cabello — Venezuela — el 31 de Julio de 1838; pero proclamada la independencia de los paises sudamericanos, le trajo su padre don Juan Manuel á Puerto-Rico, de edad de tres años, y aquí se formó, creció y educó; por tanto, su patria vino á ser esta isla, por cuyo progreso y bienestar se interesó durante el transcurso de su vida.

Aquí, ingresó como colegial interno en el Seminario de San Ildefonso, donde cursó latinidad, filosofía y bellas letras, y obtuvo en todos los exámenes notas de sobresaliente.

Terminados sus estudios pasó á la Habana para seguir la carrera de leyes, graduándose en aquella universidad de bachiller en derecho civil y canónico y á la vez estudió Economía política.

Durante dos años asistió con asiduidad á la Academia Práctica, sin perjuicio de asistir también al bufete de los primeros jurisconsultos para instruirse en su profesión y luego obtuvo, en 4 de Octubre de 1843, el título de abogado en Madrid.

Al año siguiente regresó á esta antilla y se incorporó á su colegio de abogados.

De sus brillantes facultades y fama en el ejercicio de su profesión no es necesario hablar, porque fueron bien notorias.

En 1845 fué el señor Valdés nombrado secretario-contador del Colegio de abogados; diputado primero en el bienio subsiguiente y decano desde 1852 hasta su muerte; á su celo y actividad en el desempeño de su cargo, se debe la compilación de los autos acordados de la Audiencia de Puerto-Rico, desde su erección hasta 1857, en cuya época se hizo la impresión ilustrada de ellos con los fondos del colegio; gracias á sus poderosas iniciativas posee la corporación de abogados una numerosa biblioteca; tiene una sala en la Audiencia — hoy Corte Suprema de Justicia—convenientemente decorada y administra fondos respetables para atender al montepío de las viudas y huérfanos de los colegas que mueren sin recursos.

Celoso del prestigio y brillo de su clase y acérrimo enemigo de los privilegios, pidió y obtuvo una real órden para que los abogados del foro portorriqueño pudieran cubrirse en estrados de igual modo que los señores del Tribunal, porque hasta 1871 no podían hacerlo aquí los abogados, mientras lo efectuaban los de las audiencias peninsulares. Así eran los tristes hábitos de servilismo que engendró en América el gobierno español.

Cargos importantes y de confianza ejerció en su calidad de letrado el señor Valdés Linares, como los de asesor de la Intendencia, administrador de guerra y asesor del Gobierno.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

síndico del ayuntamiento, asesor de la comandancia de marina, oidor suplente de la Excelentísima Audiencia y muchos más.

También fué nombrado por el ayuntamiento de la Capital para representar la isla, cuando el señor Cánovas del Castillo abrió una información para oir las quejas que expusiesen las Antillas españolas ante el Gobierno central de Madrid. El estado delicado de su salud entonces le impidió cumplir con el encargo de sus electores, á pesar de su buena voluntad.

Cansado el pueblo español de gemir bajo la tiranía de Narvaez; cansado de proveer con el sudor de su frente á que los partidarios del régimen absolutista se enriquecieran con el mayor cinismo; cansado, en fin, de consentir la Corte inmoral y corrompida de Isabel II, sugestionada por el P. Claret y Sor Patrocinio, se levantó imponente y aterrador haciendo rodar el trono secular de los Borbones, lanzando á extranjero suelo á los sicarios de tan vergonzosa situación.

Las auras de libertad que surgían en la Península atravesaron el Atlántico y el Gobierno Provisional, al convocar Cortes Constituyentes, no olvidó á Puerto-Rico, que después de treinta y tres años, volvía á tener representación en Cortes.

Elejidos los diputados portorriqueños (1) resultó agraciado con una credencial don Manuel Valdés Linares, sin haber hecho el menor empeño por su parte para conseguir esta alta distinción.

Ya en Madrid tomó parte muy activa en las luchas parlamentarias y se significó como amante decidido de las re-

---

(1) Los diputados que representaron á la isla de Puerto-Rico en las Cortes Constituyentes Españolas de 1869 fueron: Por la circunscripción de la Capital: Don Manuel Valdés Linares; don José Ramón Fernández, Marqués de la Esperanza; Don Juan Bautista Machicote; don Juan Antonio Puig Por la de Arecibo: Don Juan Antonio Hernández Arbizu; don José María Pascasio de Escoriaza; don Luis Ricardo Padial. Por la de Mayagüez y Ponce: Don Luis Antonio Becerra; don Francisco de Paula Vázquez; don Sebastián Plaja y don Román Baldorioty de Castro El señor Escoriaza también salió electo por esta última circunscripción.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

formas coloniales, mereciendo la excomunión política de los partidarios del *statu-quo* ó sea de los *negreros*, que en esta isla deseaban eternizar la esclavitud y el gobierno personal de los gobernadores generales.

"Creemos—decía el señor Valdés en un meditado discurso y es lo que venimos á sostener en estas Cortes Constituyentes, que trasmitiéndose á aquella isla los derechos políticos con la prudencia que aconsejan las circunstancias; resolviéndose todas las cuestiones hoy palpitantes bajo un mismo criterio de prudencia y orden; moralizándose aquella administración, que hoy es un caos, y sustituyéndose á la voluntad de un hombre el imperio de la ley, Puerto-Rico permanecerá unida á la metrópoli, porque no de otra parte le puede ir su libertad, no de otra parte le puede ir su seguridad"

Más sincero plan de gobierno no podía exponerse en menos palabras.

El señor Valdés demostró en las Constituyentes tener un corazón generoso, abierto á las expansiones liberales del siglo y ser enemigo declarado de las facultades omnímodas de los capitanes generales.

También se distinguió como partidario de la abolición gradual de la esclavitud.

No fué un exaltado, un revolucionario; pero sí un carácter reflexivo que deseaba echar por tierra el sistema ominoso del coloniaje español.

Merece sin duda el recuerdo de la posteridad.

Su nombre infunde respeto y su retrato debe figurar por derecho propio en esta galería de notables.

En resúmen, debe consignarse, y nadie podrá negarlo, tenía el señor Valdés un corazón entusiasta y amigo de la libertad, y deseaba cimentar el orden y el progreso en esta tierra, mediante reformas serias y meditadas, sin dar entrada á los impulsos de la pasión política, que anula á veces los más bellos y sinceros programas de gobierno.

El señor Valdés estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica: falleció en su casa de la calle del Cristo, de la Capital, el 9 de Noviembre de 1875.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Su entierro fué una espléndida manifestación de simpatías y hasta de los pueblos inmediatos se trasladaron á San Juan ìnultitud de personas á rendirle el último homenaje.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

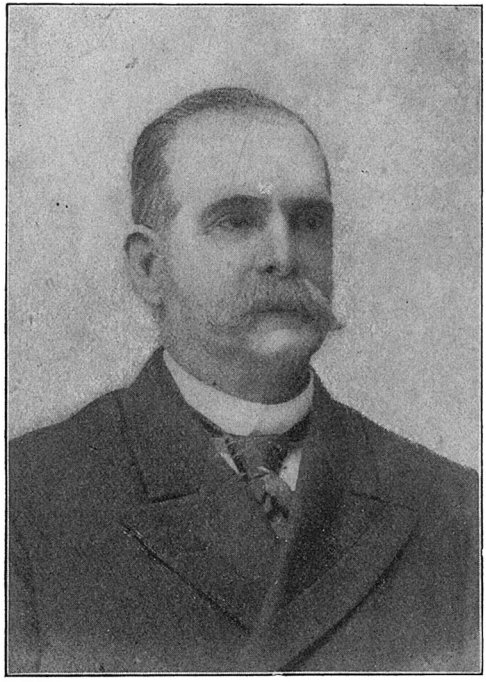

JOSÉ MARÍA PASCASIO DE ESCORIAZA Y CARDONA.

JOSE MARIA PASCASIO DE ESCORIAZA

DIPUTADO CONSTITUYENTE POR PUERTO-RICO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hombre experto en los negocios, con exquisito don de gentes.

En su trato particular, franco, jovial y de palabra fácil y amena.

En su juventud predominaron en su espíritu las tendencias exaltadas.

Ha ocupado altos puestos én la política, después de haber sido uno de los representantes más genuinos de la idea revolucionaria en España, un sagaz y atrevido conspirador.

Hoy vive tranquilo en Madrid, disfrutando de las delicias de la familia y ocupado en la dirección de una empresa ferroviaria.

Desciende por línea materna de las familias más antiguas y distinguidas de la isla.

Cursó la facultad de Derecho en sus secciones de civil y administrativo entre las universidades de Sevilla y Madrid con brillantes notas; pero poco caso hizo de su profesión : lo que preocupó hondamente su cerebro fueron las luchas políticas, se afilió al partido progresista, y se dió á conspirar contra el gobierno de Isabel II, al lado don Juan Prim, de quien fué amigo íntimo y fautor revolucionario, viéndose muy comprometido en el movimiento del día 22 de Junio de 1866.

En todo aquel sangriento drama tomó parte muy activa.

el señor Escoriaza y arriesgó de modo inminente su fortuna, su familia y su vida por haber instalado en su casa la junta que en aquel día llevaba la dirección suprema de la revolución

Por suerte pudo escapar y marchó á París á saludar á los jefes emigrados.

En Francia recibió instrucciones para desarrollar un nuevo plan de conspiración.

Regresó á España y reanudó sus trabajos revolucionarios.

A todos lados acudía.

Por todas partes asomaba la cabeza.

Fué uno de los agentes más activos y constantes de aquel período en que se entronizó verdadera fiebre por derrocar el gobierno infame y tiránico de Narvaez.

Trabajó mucho y con talento por el triunfo de la coalición hecha por los partidos progresista, republicano y unionista con el fin de derrocar del trono á Isabel II.

Triunfante la Revolución de Septiembre fué gobernador civil de las provincias de Almería, de Valladolid y de Barcelona poniendo de manifiesto sus condiciones de buen gobernante.

Luego fué elegido diputado por esta isla para las Cons tituyentes del 69

Si bien no se decidió por el sistema autonómico en Puerto-Rico, pidió reformas y nuevas leyes para su país natal.

"Entremos de una vez decía el señor Escoriaza — en el juego natural de los partidos españoles; vayan en buena hora con los moderados y unionistas los que deseen en todo y para todo la inmediata dirección del Gobierno, cuyo influjo maléfico suele secar cuanto toca, y luchen por el triunfo de la libertad en España los hijos de aquellos países que quieran la independencia de sus municipios y provincias, y no haya miedo que la completa asimilación de Cuba y Puerto-Rico con el resto de la monarquía en sus leyes fundamentales y orgánicas, se oponga á las naturales variaciones de detalle que exijan las condiciones especiales del país".

El señor Escoriaza concibió antes que el señor Muñoz

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Rivera el pacto que se estipuló en la última etapa de la dominación española con un partido monárquico.

En conclusión, el señor Escoriaza es un escritor galano y grave, y trabajó mucho por las reformas coloniales en los periódicos *La América*, *Las Novedades*, *El Imparcial*, *La Iberia*, *El Universal* y otros.

Nació en Aguadilla el 5 de Noviembre de 1833.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

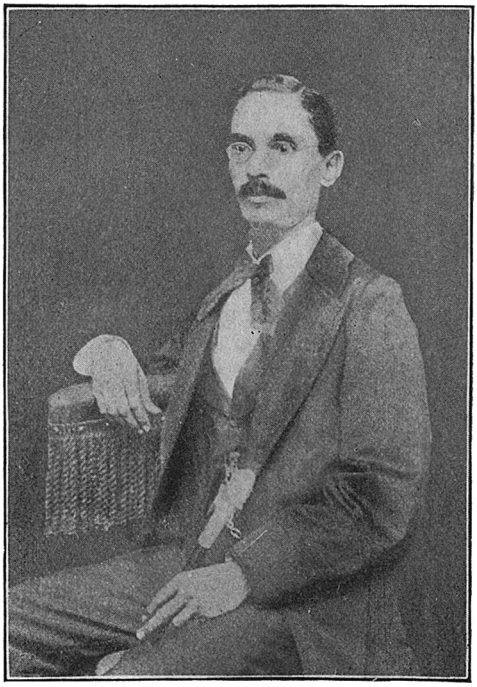

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ARBIZU.

JUAN ANTONIO HERNANDEZ ARBIZU

MAGISTRADO Y DIPUTADO CONSTITUYENTE

Don Juan Antonio Hernández Arbizu era natural del antiguo pueblo llamado *Las Vegas del Pepino*, hoy San Sebastián, pueblo al cual

" Los montes le dan abrigo ;
Los ríos frescura y riego "

Allí nació el señor Hernández el 30 de Marzo de 1825 y allí tiene familia que goza de prestigio y consideración : fueron sus padres don Nicolás Hernández, canario, y doña Josefa Arbizu, vizcaina.

En Puerto-Rico cursó los estudios de primera y segunda enseñanza y luego le enviaron sus padres á Barcelona á seguir la abogacía, viéndose obligado á suspender el curso de una carrera, á que tenía particular afición, por no gravar los intereses de su familia, disminuidos por virtud de la guerra de Venezuela; pero los consejos y la protección de su respetable y buen amigo don Alejandro Alers, le decidieron á continuar sus estudios y pudo terminarlos, graduándose de abogado en la Universidad de Sevilla en 1852.

Regresó á esta isla á principios del año siguiente y ejerció su profesión con notable acierto y escogida clientela hasta el 29 de Junio de 1869.

Aún se recuerdan sus informes en estrados, ora en pleitos importantes, ora en causas ruidosas, llenas de obstáculos y y dificultades para la defensa: tenía especial erudición en Derecho mercantil.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Además ejerció cargos importantes, como los de síndico del ayuntamiento de la Capital, teniente fiscal de la Audiencia Territorial, juez de primera instancia, vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, etc.

Para las Constituyentes españolas del 69, fué electo diputado por Arecibo.

Recordando el señor Hernández Arbizu que el régimen colonial planteado por España en las Antillas era infame, que estas mal gobernadas islas no eran otra cosa que un plantel de hombres que venían á enriquecerse, ora con las utilidades de pingües sueldos, ora por medio de afortunados enlaces con ricas herederas, no podía estar conforme con un gobierno absurdo y detestable en que el interés español se sobreponía al interés antillano; con un sistema en que al insular se le imponían tiránicos deberes y vergonzantes privilegios en beneficio de los caciques de la colonia, sin concederse nunca al criollo los derechos que ennoblecen y garantizan la personalidad humana.

Hombre reflexivo é ilustrado, amante de su pueblo, no podía sentarse en las Cortes al lado de los que pedían en Puerto-Rico la continuación del gobierno del sable y del foete, como el señor Playa, y fué reformista.

De ideas templadas y generosas combatió en un folleto la odiosa institución de la esclavitud y supo recabar con palabra sobria y enérgica, á la vez que elocuente, las reformas y cambios que creía más convenientes y oportunos en la administración pública.

En el reinado de don Amadeo fué el señor Hernández Arbizu nombrado gobernador de Tarragona, en momentos bien difíciles por cierto, cuando los campos de aquella provincia se hallaban infestados por partidas carlistas; pero supo restablecer el órden y la tranquilidad.

Luego fué trasladado á Toledo, con igual cargo, que desempeñó hasta la proclamación de la República, no sin haber visto amenazada su vida por las turbas callejeras.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Después, fué magistrado de la Audiencia de las Palmas Cánarias y bajo el reinado de Alfonso XII desempeñó los cargos de oidor de la Audiencia de Granada, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, cuando la famosa sociedad anarquista *La Mano Negra* (1888) y por último murió el 9 de Febrero de 1889, siendo magistrado y Presidente de la sección de lo criminal en la Audiencia de Sevilla.

El retrato del señor Hernández Arbizu que damos á luz pública, lo encontramos en San Sebastián en manos de su familia y lo advertimos, porque no es de fecha reciente á la muerte de nuestro biografiado.

El señor Hernández dejó un hijo, don Juan Hernández López, que brilla hoy en el foro portorriqueño y en la oratoria, y ocupó puesto elevado en el gobierno insular en la última etapa de la dominación española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ERRATAS

La asidua labor que me impone el cargo de Inspector y Principal de las escuelas graduadas de la Marina de Ponce me ha impedido atender directamente á la corrección de pruebas, y se han deslizado en esta obra las siguientes erratas, entre otras menos importantes :

En la página XLIX de la polémica con el doctor Zeno en el penúltimo párrafo dice *acepoto* y debe decir *acepto*.

Al final de la misma controversia el tipógrafo puso, *las vagas declamaciones verbos del poeta* y debió componer así : *las vagas declamaciones verbosas del poeta.*

En el texto de la obra—biografía del Sr. Méndez de Vigo, página 41, línea 25—dice *ha poco* por *á poco* y en la línea 31 hay un *asomaban* que debió ser *asomaba*, para evitar la concordancia vizcaina.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

OBRAS DEL AUTOR

La Exposición de Filadelfia y el Movimiento intelectual en la Unión Americana.—1877.

Hojas Sueltas.—Viajes por los Estados Unidos de América, la Exposición de París y España. 1879.

Estudios Astronómicos.—1880.

Elementos de Analogía.—1880.

Elementos de Sintáxis, Análisis Lógico y Ejercicios de Composición.—1881.

Nociones de Aritmética.—1884.

Importancia social del Maestro y estado de la Instrucción en Puerto-Rico.— Memoria pedagógica laureada con medalla de oro en certámen público.—1889.

Las Escuelas de Adultos, Su organización y metodología— Memoria pedagógica premiada en España con medalla de oro.—1890.

Reforma de la Segunda Enseñanza.—Estudio pedagógico.—1890.

Estudio histórico sobre el asedio de los ingleses á la Capital en 1797.—Laureado con el primer premio en el certamen de la *Sociedad Económica de Amigos del País.*

Benefactores y Hombres Notables de Puerto-Rico.—Van publicados dos volúmenes.

La Independencia Americana y el Gobierno Civil.—1899.

EN PREPARACION

Rectificaciones á la Geografía é Historia de Puerto-Rico.
Tradiciones Portorriqueñas.
Prehistoria de Puerto-Rico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

NOTA BENE

Pronto aparecerá el tercer tomo de la obra *Benefactores y Hombres Notables de Puerto-Rico.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE DEL 2º VOLUMEN

DE BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES DE PTO-RICO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

	PÁGINAS
Opinión de la Prensa y de la Academia Española sobre obras del autor	III
Polémicas con el doctor Zeno	XVII
Al P. Nazario.—Refutación	LXXI
BIOGRAFIAS	
1. Fr. Juan Bautista de Zengotita	1
2. Don Pedro Gutiérrez de Cos	7
3. José de Andino y Amézquita (Primer periodista portorriqueño)	11
4. El Brigadier don Juan St. Just	13
5. El General don Miguel de la Torre	21
6. Roberto Cofresí	28
7. Fray Angel de la Concepción Vázquez	31
8. Gabriel de Ayesa y Esteban de Ayala	35
9. Don Santiago Méndez de Vigo	37
10. Don Rafaél de Aristegui, conde de Mirasol	47
11. Santiago Vidarte	51
12. Don Juan Prim, conde de Reus	55
13. Francisco Vassallo y Forés	67
14. El Doctor Juan Francisco Jiménez y Durán	69

PÁGINAS

15. Fr. José Antonio Bonilla y Torres..... 75
16. El Padre Rufo Manuel Fernández..... 83
17. Don Fernando de Norzagaray..... 95
18. Don José Lemery..... 109
19. El Obispo Gil Esteve 115
20. Eleuterio Jiménez y Moreno 119
21. Don José Saint Just..... 133
22. Antonio Valero (Héroe portorriqueño) .. 135
23. Valentín Tricoche..... 143
24. Manuel Sicardó..... 147
25. Doctor Eduardo Jiménez 153
26. Don Felix María de Messina 155
27. Doctor Francisco Vasallo y Cabrera..... 161
28. Segundo Ruiz Belvis..... 163
29. José Julián Acosta. 169
30. Mausoleo erigido á la memoria de Acosta 187
31. Francisco Mariano Quiñones..... 191
32. Román Baldorioty de Castro..... 199
33. Eduardo Eugenio Acosta..... 211
34. Doctor Rafaél Pujals 215
35. Doctor Ramón E. Betances 221
36. Don Julián Juan Pavía. 241
37. El Brigadier don Luis Padial..... 247
38. Manuel Corchado y Juarbe..... 253
39. Don Juan Antonio Puig y Monserrat.. 263
40. Luis Antonio Becerra..... 269
41. Manuel Valdés Linarés 275
42. José María Pascasio de Escoriaza..... 281
43. Juan Antonio Hernández Arbizu..... 285

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia